

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.

Archivo y Fichero

MECA

Serie 2

Apellido 137

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO C.G.T.

TOMO 1

FOLIOS DEL 1 AL 207

LA PLATA SEC. 1ra

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

P O L I C I A

Central de Inteligencia

A. y F. Mesa "B"



REGISTRO N°.....

Questionario para el Registro de Entidades Gremiales

PARTIDO DE... LA PLATASec. o localidad.....

Nombre de la entidad... CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (C.G.T.)

Especialidad gremial.....

Sede social: calle.....N°..... Teléfono.....

Secretaría: calle.....N°..... Teléfono.....

Fecha de fundación.....

Central obrera que está afiliada.....

Otra organización central que está adherida.....

Personería Jurídica.....
indicar N° de Decreto y fecha de otorgación

Personería Obrera Legal.....
indicar N° de Decreto y fecha de otorgación

Capital social.....
cantidad e indicar forma de obtención

Cantidad de afiliados: Varones..... Mujeres..... Menores.....

Actividades que desarrolla.....
.....
.....

Intervenida

Clausurada

Disuelta

NOTA: En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificar fecha, causas y autoridades que la dispuso.

(Ver al dorso)

COMISION DIRECTIVA

FECHA DE CONSTITUCION.....13-5-960..... PERIODO DE DURACION.....2 años..... FORMA EN QUE SE RENUEVA.....Total.....

CARGO	FINALIZA			APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO		DOCUMENTOS IDENTIDAD
	Día	Mes	Año		Calle	Número	
Dlg. Regional				GHIO GERMAN LUIS	7	185	L.E. 1.108.541
Sub-Dg. Reg.				SAAVEDRA Oscar Roberto	67	2092	L.E. 2.307.364
Tesorero				ACOTE Juan antonio	74	1384	L.E. 1.544.549
Tro-Tesorero				DOS SANTOS José Manuel	Parana	4702	L.E. 5.103.943
Srio. Actas				NAVARRETE Rogelio	19	1225	
Asesores Letrados				Abogado Pedro Michellini	33 No. 275	1021	Estudio 48 No. 874 La Plata
				" Charles A. Bruza	5	1021	Estudio 48 No. 874 La Plata
				Escribano Alberto E. Napp	53 No. 407 y 5 No. 417	La Plata	

OFA: Al hacer constar el documento de identidad, consignar la oficina que lo expidió.

Lugar y fecha. Plata, Mayo. 18 de 1961.

Firma autoridad policial

SINDICATOS QUE NO SE HICIERON ADHERIDOS A LA C.G.T.



LA PLATA

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

Sede: 14 n° 721 T.B. 3-1668

Presidente:
Vice Presidente;
Secretario General;
Secretario:
Tesorero:
Pro-Tesorero :

Vocales:

"

"

QUERENCIA Jesús
CURECIANO Anibal
FARETTA Antonio
GOMEZ Jorge R.
VOTTA Antonio
GOMEZ Juan
CUCINO Edgar
QUEVEDO Ennio
PENSA Antonio

-----o-----

SINDICATO OBREROS PANADEROS DE LA PLATA-ENSEÑADA Y BARISSO

Sede: 15 n° 878

T.B. 3-6193

Secretario General:
Secretario:
Secretario de Actas:
Pro-Secretario de Actas:
Tesorero:
Pro-Tesorero:
Vocal

"

"

"

"

"

"

"

LEDENMA Armando
IBARGURO Rayner C.
LINASSI Primo
IBARGUREN Rubén
TESTA Raúl
MARTIN Carlos
LUGANO Marcelino
RAMIREZ Felix
GARRIDO José
TROPONE José
ABEL José
PONCE Ramón
BRAMURI Primo
LORENZO Ceijas

-----o-----

SOCIEDAD DE LOCATARIOS MERCADO DE ABASTO

Sede: 4 n° 810

Presidente:
Vice-Presidente:
Secretario General
Secretario:
Pro-Secretario:
Tesorero:
Pro-Tesorero:
Vocal

"

"

"

"

"

APREDA Adolfo
ALBARE Jorge
GHARRIZZI Antonio

MENGHINI Guillermo
DELUCCA Carlos
REPUCCI José
PACLETTI Gino
GARDINETTI Victorio
ROZZI José
REPUSSI Nicolás
DE LA VEGA Emiliano
ALVAREZ Angel

-----o-----

|||||

ASOCIACION BANCARIA

Sede: 50 n° 784

T.E. 3-36-38

Secretario General:
Secretario:
Pro-Secretario Adjunto:
Secretario de Hacienda:
Vocal:
"
"
"

ESPIÑEYRA Constantino
FLORES Emilio A.
MORALES Juan Carlos
DEAVACOURE Hector
GEBER Simon
CASTRO Marinos V.
BELLIERA Ricardo H.
PEDRO M.

UNION DETALLISTA DE CALZADO Y AFINES

Sede: 49 N° 527

T.E.))

Presidente:
Vice-Presidente
Secretario General
Secretario
Pro-Secretario
Tesorero
Pro-Tesorero
Vocal
"
"
"
"

VEIRI Pablo
SAMPETRO Roberto
ACEBEDO Agustin
MADIKIAN Jorge
D'AGOSTINO Vicente
LORENCINO Mauricio
DE PINO Veneranda
ALVAREZ Lozano
MONT Osvaldo
FANJUL Rodolfo
ZINGONI Manuel

ASOCIACION PROPIETARIOS DE KIOSCOS

Sede: 49 N° 527

T.E. Paz 0382

Presidente
Vice-Presidente
Secretario General
Secretario
Pro-Secretario
Tesorero
Pro-Tesorero
Vocal
"
"
"
"

VIOLA Alberto
BARBO Gerardo
GONALE Carlos
BINGONI Pedro
PRADO Carlos
MARTINGLENA Luis
BARBERA Pablo
LEONEL Leonidas
ALVAREZ Marcelino
BUSSO Cayetano
BORIS José
SEBEYO Victor
DI BIASI Antonio
TULLIO Ramon

SINDICATO ARGENTINO DE MAESTROS DE
LA PROFESION DE BUENOS AIRES

Sede: 51 N° 772

T.E. C)

FEDERACION OBREROS LADRILLEROS FILIAL
LA PLATA

Sede: 46 N° 822

T.E. R. 0185



ASOCIACION COMERCIANTES E INDUSTRIALES EN MATERIALES DE CONSTRUCCION

Sede: 49 N° 527
 Presidente
 Vice-Presidente
 Secretario General
 Pro-Secretario
 Tesorero
 Pre-Tesorero
 Vocal
 "

T.E. 3-4618
 ARAUJ GAlfonso
 ARRIAGA Asequiel
 BELLO Juan
 BOTTERO José
 GUANZOTTI Alberto
 BELLO José
 CATTANEO Raúl
 SEGLIE Juan
 BESCHOFF Adolfo

ASOCIACION FOTOGRAFOS PROFESIONALES

Sede: 51 N° 628

T. E. 5- 8060

Presidente
 Vice-Presidente
 Secretario
 Pro-Secretario
 Tesorero
 Pro-Tesorero
 Vocal
 "

TRINQUEL Jose
 SANTORO Jacinto
 MANERA Felipe
 SCHELIANO Reynaldo
 LOPEZDO Alfredo
 GULLIANO Eduardo
 FANTINI Eduardo
 MICUCCI Victor
 JENSEL I Jose
 ZEFF Moises
 ROSENFELD Aaron

SINDICATO DE LA CONFESION

Sede: 51 N° 511

T. E. Pas 1692

SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS REVISTAS Y APUNTES

Sede: 10 N° 784

T.E. 3- 7926

Secretario General
 Vocal Titular
 " "

TROTA Artolomeo Angel
 PEREZ Gerardo
 ROLDAN Juan
 PERE Benito
 DIA E Jorge
 ANIBUY Alfredo
 SOBIO Carlos Alberto
 DE LUCA Juan Carlos
 MARIANI Horacio N.
 SECCO Santiago
 D' BIASSI Julio Adolfo
 MAZZILDO Alfonso
 DE LAMA Isidro

AGREMIAION DE VENDEDOROS FRUTEROS Y FRIJANTES

Sede: Diad. 74 esq. 45

T.E.3- 1942



Presidente
 Vice Presidente
 Srio. Gral.
 Tesorero
 Vocal
 "
 "
 "
 "

RODRIGUEZ Fernando
 NOVOA Juan Jose
 DUARTE Francisco
 PELIZZA Celestino
 VALDIREGLO Juan
 LENTINI Benito
 ANGLETTI Jose
 MEDINA Macario
 APREA Carmelo

SGC. BONAERENSE DE OTORRINOLARINGOLOGIA

Sede: 150 N° 374

T.E. R. 0066

Presidente
 Vice Presidente
 Secretario
 Tesorero
 Vocal Tit.
 Vocal Sup.
 "
 "
 "
 "
 "

Dr. ALBARRACIN Jorge
 " GOSSI Pedro
 " FUCINI Tomas
 " MARCOS Romulo
 " GIACCHIELA Roberto
 " SALAS Jose
 " INCHAUSTI Anibal
 " COBANERA Anibal J.
 " ROSSI Alberto
 " DRAGO Horacio
 " PLATINI Raul
 " AUERSBACH Samuel

AGREM. DE AGENTES OFICIALES DE LOTERIAS DE LA PCIA. DE BS. AS.

Sede: 49 N° 527

T.E. R- 4618

Presidente
 Vice Presidente
 Srio. Gral.
 Pre. Srías
 Tesorero
 Vocal
 "
 "
 "

MEDARELLI Anibal
 BELICARO Santiago
 ARENA JUAN
 CADARIO LIDIO
 CHIARELLI Serra Juan
 SP. SITO Adolfo
 LOPEZ Luis
 SANCOS Antonio
 SERIA Miguel

ASOCIACION DE CONSTRUCTORES LA PLATA

Sede: 51 N° 843

T.E. NO Reg.

AGRUP. DE DIBUJANTES PLASTICOS PUBLICITARIOS.

Sede: 48 N° 797

T.E. R. 0577

Sede: 44 N° 486

T.E. P. 2700

Presidente
 Vicepresidente
 Secretario General
 Prosecretario
 Tesorero
 Protesorero
 Sec. etario de Relaciones
 Vocal
 "
 "
 "

L. N. DECHERT Alejandro
 Dr. REGOLI ZAMBRANO Mario
 SANCOS Rogelio
 PAULOFF Esteban D.
 CAVERASACHI Luis H.
 CORDONE Ramon V.
 SCHER Julio A.
 BARRA Juan
 DIBAZO Domingo
 BARBA Juan

SOCIEDAD MEDICA LA PLATA

Sede: 50 N° 374

T.M. Nos Reg.



Presidente
Tesorero
Vicepresidente
Pro Tesorero
Vocal Tit.

Dr. GOROTIAGUE Santiago
" MORABO Jorge
" ROMERO Rosolfo
" EKVERDIN Luis
" DESCHAMPS Jorge
" MARTINEZ Jorge
" BRA VI Osvaldo
" DEFALCO Juan G.
" LEMOUSIN Cesar

JUNTA DE LA PROPIEDAD INMBILIARIA DE LA PCIA. DE BS. AS.

Sede: 6

T.M. no reg.

Presidente
Vice Presidente
Secretario
Pro Secretario
Tesorero
Protesorero
Vocal

Dr. PELITTI Juan
LOPEUDO Antonio
CARA BOAER Maria
LEMOINE EUGENIO
MUSANTE Alberto
GUTIERREZ Eduardo
DELLAQUE Juan
MAINIERI RAQUE
SGANZOTTI Bobette
GITAVEN Guillermo

CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION

Sede: 53 N° 416

T.M. No reg.

Presidente
Vice Presidente
Stric. Gral
Pro Stric.
Tesorero
Pro Tesorero
Vocal

BELOCHI Foliberto
THOSS Alberto H.
BEILINSON Aaron
CIBRANO JUAN A.
DEPAOLI Omar P.
FIGLIOZAI Alberto
HONNEAU Jorge
DE CARLI Ricardo
CORDOBA Adolfo M.
FIGUCCI Antonio
MANGHERA Ruben S.
MEYER Otero Jose
MON Hugo A.
NESSI Mario
PLASTINO Angel

SINDICATO DE FERREROS Y EMPLEADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Sede: 7 entre 57 y 58

T.M. R. 4623

COLEGIO DE MEDICOS DE LA PCIA. DE BS. AS.

Sede: 50 N° 374

T.M. R. 0066

Presidente
Secretario
Secretario de actas
Tesorero
Vocal

Dr. CARMONA Mario M.
" MAMMONI Osvaldo M.
" DIAZ Delfor
" GONZALEZ Juan
" HOLPE Osvaldo
" MUNTADA Juan
" RAJCHI



SINDICATO DE MARTILLEROS PUBLICOS Y AFINES DE LA PCIA. DE B.A.

Sede: 54 n° 784 Dto. A T.E. 3-1238

-----0-----

AGRUPACION EMPLEADOS Y OBREROS DE LA ENERGIA ELECTRICA

Sede: 6 n° 636 T.E. 2-9994

-----0-----

ASOCIACION PROFESIONALES DEL TURF

Sede: Diag. 80 n° 142 T.E. 2-9639

-----0-----

SINDICATO DE REPARTIDORES DE LECHE Y ANEXOS

Sede: 12 N° 1950 T.E. ---

-----0-----

FEDERACION DE SOCIEDADES DE TAMEROS DE LA ZONA SUD

Sede: Dg. 74 N°907 T.E. 3-2072

-----0-----

SINDICATO DE VENDEDORES DE CALLE

Sede: 54 Esq. 21 T.E. ---

-----0-----

SOCIEDAD DE TAMEROS IGNACIO CORREAS

Sede: I. Correas F.C.N.G.R. T.E. ---

-----0-----

ASOCIACION MEDICA GREMIAL HOSPITAL ITALIANO

Sede: 51 Entre 29 y 30 T.E. 1100

-----0-----

SINDICATO DE MEDICOS DE NA PCIA DE BA. AS.

Sede: 64 N° 233 T.E. R.6035

-----0-----

CENTRO DE PELUQUEROS Y PEINADORES

Sede: Dg. 73 N° 955 T.E. ---

-----0-----

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS Y AFINES

Sede: 49 16 y 17 T.E. ---

-----0-----



SINDICATO DE RASQUETADORES Y PINTORES DEL PUERTO LA PLATA

Sede: Independencia n° 60 - Ensenada -

-----0-----

SINDICATO DE PELUQUEROS Y PEINADORES

Sede: La Merced n° 144 - Ensenada -

-----0-----

SINDICATO SERENOS DE BUQUES

Sede: Almafuerite y Ortiz de Rozas - Ensenada -

-----0-----

SINDICATO OBREROS CERVECEROS ENSENADA Y BARRISO

Sede: S. Martin Esq. Brasil - Ensenada -

-----0-----

SINDICATO UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO FILIAL ENSENADA

Sede: Horacio Costino n° 379 T.E. Ensenada 266

Secretario General:	GONZALEZ Teodoro
Pro-Secretario General:	ROMERO Juan C.
Tesorero:	ARENA Armando
Pro-Tesorero:	ANBURUA Oscar
Secretario de Actas:	DOFAZO Jose
Pro-Secretario de Actas:	NICORA Harris
Vocal Titular:	NAVARRO Pedro
" "	CARRERAS Horacio
" "	MARINO David G.
" "	BROGLIO Adam
" "	VARELA Angel
" "	CITTADINI Jeronias
" "	FRANQUI Isidro
Vocal Suplente:	PAFUNDI Herald
" "	ROSELOT Andreo R.
" "	ROMERO Oscar
" "	MARTINGANO Jose
" "	GALLEGOS Francisco
" "	BABAN Antonio

-----0-----

ASOCIACION MARITIMA ARGENTINA

Sede: Independencia n° 70 - Ensenada -

-----0-----



SINDICATOS AFILIADOS A LA C.G.T.

LA PLATA

ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO

Sede: 6 n° 632

T.E. 3-1767

Secretario General
Secretario
Tesorero
Vocal
Vocal

MAURED David
MANYN Tomas
BOCHA José
GONZALEZ Hector
MORIEGA José

FEDERACION DE OBREROS Y EMPLEADOS
TELEFONICOS DE LA REP. ARGENTINA

Sede: 48 n° 819½

T.E. 3-6996

Presidente
Secretario General
Secretario
Pro Spio.
Tesorero
Pro-Tesorero
Vocal

MONSERRAT Jesús
VALUSCHI Reynaldo
MELE Raul
RODRIGUEZ Rojelio
MONTENEGRO Juan
LUGO Haydee
MELONI Carlos
GAYOL Alicia
LOPEZ Santiago
ASTRADA Elena B. de
LOCATTI Maria

AGRUPACION DE EMPLEADOS POR REUNION
DE HIPODROMO

Sede: 11 n° 676

T.E. 3-4612

Presidente
Vice-Pte.
Secretario General
Tesorero
Pro-Tesorero
Vocal

GRANEL Saul
DESIGNANO Marcelo
VENTURA Victor
GONZALEZ Antonio
CARASALE Eduardo
DANIELLI Luis Vicente
PARODI Sergio
NEGRELLI Martin
ZORZOLI Julio
DELLACASAGRANDE Antonio
GAMONDI Omar José
SUFRIATEGUI Ricardo

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Sede: 50 esq. 13

T.E. 2-5931; 3-0262 y 2-4921

Secretario General

VILLEGAS Faustino





SINDICATO DE CERREROS Y EMPLEADOS DEL JOCKEY CLUB

Sede: 3 N° 488

T.E. 23882

Secretario General

ALONSO Francisco



ASOCIACION VIAJANTES DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Sede: 51 N° 1027

T.E. 2-2268

Secretario General

FERNANDEZ Edelmiro

Pro-Secretario

ONGARO Roberto

Tesorero

NEGRI Miguel

Pro-Tesorero

PAA Eduardo

Vocal

FERRARI Luis

"

LOCUOSO Francisco

"

CAMBLOL Juan

"

NEGRI Juan

"

POLLOLA Antonio

"

LOPEZ Nicolás

"

BRAVIZ LOPEZ Miguel

"



SINDICATO DE MUSICOS DE LA PLATA

Sede: 2 N° 771

T.E. 3-5560

Secretario General

EPIFAMIO Omar

Secretario

NAMNI Humberto

Pro-Secretario

PATANE Antonio

Tesorero

CACEAVO Donato

Pro-Tesorero

PACE Salvador

Vocal

MONTERO Bartolomé

"

RUIZ Bartolomé

"

BOZARELLE Fernando

"

SANCHEZ Juan C.

"

GUTIERREZ Adrmi

"

SANSONE Angel

"

ESPOSITO Eduardo

"

SICARELLI Enrique

"

BELTHOCOUR Alfredo

"

RISSO Rubén

"



SINDICATO ARGENTINO DE PRENSA

Sede: 46 N° 822

T.E. P. 2545

Secretario General

CASALANGUIDA Enrique

Secretario Adjunto

FALCONE Estanislao

Secretario Administrativo

DASCANO Juan

Secretario General

DAPONTE Gerardo

Tesorero

SREVETTO Oscar A.

Secretario Asist. Social

SCOCIA Julio F.

Secretario Prensa y Propag.

DI BASTI Leo

Secretario de Cultura

DIAZ Jorge Raul

Secretario de Actas

UARIANTE Roberto



SINDICATO DE OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

Sede: 50 N° 384

T. E. P. 4448

SOC. COOP. DE CONSUMO LIMITADA DEL PERSONAL DEL METRO. DE EDUC. DE LA PCIA. DE BU. AS.

Sede: 51 N° 521

T. E. P. 5270

SINDICATO DE AGRIMENSORES DE LA PROV. DE BU. AS.

Sede: 50 N° 738

T. E. No. reg.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION (REGIONAL LA PLATA)

Sede: 50 N° 905

T. E. 3-8252

Dirio. gral.
 " de Organizaci3n
 " Tesorero
 " Interior
 " Asist. Social
 " Administrativo
 " de Actas
 Gerente Gral.

PIRIETO Guillermo
 SERRA Carlos
 M RZINES Pedro L.
 CORBOVIN Victorio
 FLORES Horacio
 PRIETO Guillermo R.
 JACKSON Blasen A.
 PEDRAZZA Tomas

SINDICATO DE CGREROS Y EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION

Sede: 52 N° 837

T. E. no reg.

Dirio. Gral.
 " Actas
 Secretario
 Dirio Grmial
 " Organizador
 Vocal
 "
 "

BALSEDO Antonio
 SALVAN Fernandez
 HERNANDEZ Gregorio
 Zita Lorenzo
 CHICHINO Domingo
 GONGORA Francisco
 SANCHE Flojo
 VIEIRO Ramon

SINDICATO UNION COFETES DE TAXI

Sede: Plaza Italia n° 109 T. E.

Secretario General
 Pro-Secretario
 Dirio. de Actas
 Tesorero
 Pro-Tesorero
 Vocal
 "
 "
 "

GARCIA Eduardo
 OJERO Jos6 M.
 PALACIOS Rodolfo
 BALBUENA Manuel
 CAVALLERI Carmelo
 RODRIGO Juan R.
 GUADARRAMA Juan P.
 PEREZ Mario
 PEREZ Ignacio

///
Vocal
"

VELILLA Carlos
DI CLAUDIO Arge 1



CENTRO DE PERIODISTAS DEL TURE

SEDE: 40 n° 738

T.E. ---

Presidente
Vicepresidente
Secretario de Actas
Tesorero
Pro-Tesorero
Vocal

NAIN Aon
CENDOYA Juan

FERNANDEZ Hector
RIVA Carlos Alberto
RODRIGUEZ Manuel
MORENO Juan Carlos
REGLOS Manuel
TAU Juan

UNION FERROVIARIA SEC. LA PLATA

SEDE: 17 n° 1781

T.E. 5.0692

Presidente
Vice-Pte.
Secretario
Pro-Srio.
Tesorero
Pro-Tesorero
Secretario de Actas
Vocal

RETA José
LAVALLE Nereo
LAPORTA Horacio
GARRITANO Cayetano
RINALDI Enrique
FERNANDEZ Emilio
SERRA José
RIGGIBOZZI Jorge
FOLONE Francisco
OLIVETTO Pascual
MIRANDA Lucas
GIUSTI Francisco

UNION OBRERA DE LA INDUSTRIA MADERERA

SEDE: 57 n° 772

T.E. 2-0185

Secretario General
Secretario Adjunto
Srio. de Organización
Srio. de Actas
Tesorero
Vocales

SANDOVAL Olegario
LORENZO Luis
CABERTA Pedro
GRIN Eliseo
MANJON Valentin
TENUTO José
GUARDIANELLI Jorge
PEREZ Fernando
PELLE Esteban
RACIFE Rosario
PISANO Francisco
ROLDAN Serapio
CANEVA Luis
MENVILLI Horacio
BULESVICH Antonio

011
- 5 -
LA FRATERNIDAD FERROVIARIA

SEDE: 12 n° 1930

T.E.



-----○-----
ASOCIACION TRABAJADORES DE LA
SANTIDAD ARGENTINA.-

SEDE: 5 n° 375

T.E.

-----○-----
UNION TRABAJADORES GASTRONOMICOS
DE LA REPUBLICA ARGENTINA.-

SEDE: 57 n° 772

T.E.

-----○-----
ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

SEDE: 57 n° 772

T.E.

-----○-----
UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

SEDE: 57 n° 772

T.E.

-----○-----
SINDICATO OBREROS PINTORES Y ANEXOS

SEDE: 57 n° 772

T.E.

-----○-----
SINDICATO DE OBREROS MOSAISTAS Y ANEXOS

SEDE: 57 n° 772.

T.E.

-----○-----
UNION OBRERA METALURGICA

SEDE: 18 n° 1334

T.E. 5-1907

Srio. General
Srio. Adjunto
Srio. Administrativo
Srio. Actas

GARNICA Alfredo
MARTINEZ Leoncio Carlos
DATTED Hector
GUTIERREZ Ramon Z.

-----○-----



SINDICATO UNICO DEBUIANES REP. ARGENTINA (S.U.D.R.A.)

Sede: 54 N° 806 T.E. Paz 5114

UNION PROTECCION ACOMODADORES

Sede: 57 N° 772 T.E. 2-0185

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION REPUBLICA ARGENTINA

Sede: 56 N° 1.621 T.E. 5-067

SINDICATO LACRILLEROS UNIDOS DE LA PROV. DE B. AIRES

Sede: 56 N° 1121 T.E. ---

SINDICATO UNICO DE JOYEROS Y RELOJEROS DE LA R. ARG.

Sede: Dg.74 N° 2187 T.E. ---

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES L. PLATA

Sede: 55 N° 739 T.E. 3-1695

SINDICATO OBSTETRICO ARGENTINO GREMIAL Y MUTUAL L. PLATA

Sede: 58 N° 738 T.E. 3-3053

ASOCIACION OBREROS DE ARQUITECTURA

Sede: Dg.74 N° 2145 T.E. ---

FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sede: 12 N° 1526 T.E. 5-2262

SINDICATO ARG. DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LECHEERA

Sede: 64 N° 793 T.E. ---

ASOCIACION EMPLEADOS DE ESCRIBANIA DE LA PROV. DE B. AIRES

Sede: 50 N° 500 T.E. ---

Presidente
Vice-Presidente
Srio. General
Secretario

AGORRETA Miguel
ALONZO Roberto J.
MARTONELLI Carlos
PANUCCI Francisco

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

////////

111111
Tesorero
Vocal
"
"
"
"

FORNASARI Attilio
ARTURE Juan
HOCHENGER Adolfo
CAMILIA Oscar R.
ALFARO Horacio
RAMOS Anelia



ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MINISTERIO DE EDUCACION DE LA (Provincia de Buenos Aires)

Sede: 13 Nº 1188

T.E. 2-4218

Secretario General
Secretario Adjunto
Secretario Administrativo
Secretario de Prensa
Tesorero
Pre-Tesorero
Vocal

PADIN Jacinto
AGOTE Juan Antonio
BROWNE Juan Ernesto
CALVO Carlos Norberto
BORBOGNA Juan Carlos
PILIPER Gregorio
GORDIANO Mario Alejandro
CARLUCCI Vicente
ALVAREZ Juan Roberto
NIETO GARCIA Irea Dionisia
LOMBARDI Dionisio
CARUS Luis Demetrio
SEBA Juan
CHERCITO Roque
TORANZO Hector Ismael

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS RADIOGRAFISTAS Y AFINES (Sede: La Plata)

Sede: Dg. 80 Nº 374

T.E. 3-8287 y 2-5812

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MINISTERIO SALUD PUBLICA

Sede: Av. 44 Nº 771

T.E. 2-8111

GAS DEL ESTADO

Sede: 48 Nº 368

T.E. ---

Srio. General
Srio. Administrativo
Srio. Actas
Srio. de Prensa
Tesorero
Pre-Tesorero
Vocal

BERRA Eliseo
GAMACHO Rosario
BENITEZ Nilda
BONI Juan
FEDERICO Manuel
GONCHOS Gerferino
DIAS Jose
D'ELIAS Oscar
GIMENEZ Francisco
DI MARGO Salvador
PICHONI Luis
MINGO Esteban

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA PLATA
Sede: 30 Nº 108

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA
DEL PAPEL, CARTON QUIMICOS Y AFINES

Sede: 14 N° 109

T.E. ---

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA

Sede: 3 N° 481

T.E. ---

UNION FERROVIARIA (Seccional Tolosa)

Sede: 2N° 345

T.E. 3-2681

SINDICATO EMPLEADOS Y OBREROS DE LA IND. EIDESA

Sede: 60 N° 1585

T.E. ---

SINDICATO CERAMICA PLATENSE

Sede: 57 N° 772

T.E. ---

SOCIEDAD DE CUIDADORES DE SEPULCROS DEL CEMENTERIO

Sede: 74e/ 30 y 31

T.E. ---

LA FRATERNIDAD (Sección Tolosa)

Sede: 29 Esq. 1.-(Altos)

T.E. 3-1509

LADRILLEROS A MAQUINA

Sede: 511 y 12

T.E. ---

LANA MINERAL Y AFINES

Sede: ---

T.E. ---

SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS VITIVINICOLAS Y AFINES

Sede: Dg. 76 N° 665

T.E. ---

SOCIEDAD OBREROS PASTELEROS CONFITEROS PEZZEROS AFINES

Sede: 57 N° 772

T.E. ---



////

- 8 -



ASOCIACION DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA DESTILERIA LA PLAZA

Sede:

T.B.

Presidente:
Vice-Presidente:
Secretario:
Pro-Secretario:
Tesorero:
Vocal Titular:
" "
" "
" "
Vocal Suplente: 7
" "
" "

Dr. VIGO Victorio
Ing. MOREN Ubaldo C.
GUREVICH Mateo S.
Ing. ROITMAN Jaime
BARANDIARAN Enrique
TRIACA Enrique
Ing. LOPEZ Isidro
ROCA Antonio
DALLA SALDA Héctor
TESTA Ricardo
DORA Jorge
NOBILE Andrés



SECCION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION (Sección 827.-)

Sede: Hospital Melchor Romero T.E. ---

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL FORDO

Sede: 64 N° 473 T.E. ---

ASOCIACION OBRERA TEXTIL " COMISO INTERNA" SECCION TINTORERIA Y ESTAMPERIA DE LA CALLE 64 N° 630.-

Sede Social: Solis N° 765 (Capital Federal) T.E. 38-4571
Secretaría: 64 N° 473 (La Plata) T.E. P. 3794

SINDICATO DE OBREROS METALURGICOS C. G. Z. COMISION INTERNA

Sede: 6 N° 1519 T.E. ---

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Sede: 57 N° 371 T.E. ---

SINDICATO UNIFICADO TRABAJADORES AGUAS GASEOSAS Y AFINES.

Sede: 8 N° 1560 T.E. ---

UNION MECANICOS DENTALES SECCIONAL LA PLATA.-

Sede: 2 N° 1759 T.E. ---

SINDICATO DE OBRERS DE LA INDUSTRIA VESTIDO Y AFINES.-

Sede: 60 N° 524 T.E. ---

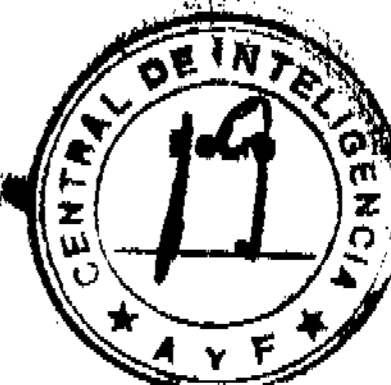
ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA DE LA PCIA. DE BS. AS.

Sede: 7 N° 1082 T.E. ---

ASOCIACION OBRERA TEXTIL FILIAL LA PLATA.-

Sede: Solis N° 765 (Capital Federal) T.E. ---

Secretaría: 64 N° 473 (La Plata) T.E. P. 3794



SINDICATO DE MEDICOS VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BU. AS.

Sede: 4 N° 1172

T.E. P. 3744

Presidente
Vice Presidente
Vocal Titular

Dr. MARZULLO Daniel N.
" CICHERO Walter S.
" REYNOSO Euben H.
" GARFF Alejandro
" SANTISTEBAN Carlos
" LUPPI Jorge
" BEDOURET Omar
" PONSATI Hector
" SANCHEZ Mario
" KITROSER Salvador
" ANTONINI Vicente
" CANDIA Hugo

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE CASAS DE SEÑTAS.-

Sede: 57 N° 366

T.E. -----

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE) (FILIAL LA PLATA).-

Sede: Calle 57 entre 2 y 3

T.E. -----

ASOCIACION OBRERA TEXTIL COMISION INTERNA TEJEDURIA DE LA CALLE 115
ENTRE 62 y 63.-

Sede Social: Solis N° 765 (Capital Federal)
Secretaria: 64 N° 473 (La Plata)

T.E. 38-4571
T.E. P-3784

AGRUPACION DE OBREROS Y EMPLEADOS DEMOCRATICOS

Y.P.F.



SEDE:

Presidente
Secretario de Actas
Pro-Secretario

T.E.

ANDRADA Eduardo
SAGASTA Mario
NAVARRO Luis E.

ASOCIACION OBRERA TEXTIL
ESTACION GORINA

SEDE: Loc. Gorina

T.E.

ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO
FILIAL ENSENADA

SEDE: Ortiz de Rozas nº 30

T.E. 6-229

UNION RECIBIDORES DE GRANOS Y ANEXOS
FILIAL ENSENADA

SEDE: Avda. Garay nº 460

T.E. 6-78

UNION FERROVIARIA
Sec. Puerto La Plata

SEDE: Independencia 2860

T.E.

Presidente
Vice-Pte.
Secretario
Pro-Secretario
Tesorero
Pro-Tesorero
Sec. Actas
Vocal

VALLE Angel
VIEYO Joaquin J.
DI BELLA Italo A.
LUCIBRI Rafael
GIAMPERI Cesar
LAJOINIE Julio E.
BIANCHI Osvaldo R.
PEROTTI Manfredó E.
FERNANDEZ Félix
CARFAGNO Victorio
MARCHIONI Luis
ROMO Carlos

SINDICATO UNICO PORTUARIOS ARGENTINOS (S.U.P.A)
FILIAL LA PLATA

SEDE: Ortiz de Rozas nº 51

T.E.

Secretario General
Secretario Adjunto
Tesorero
Pro-Tesorero
Secretario de actas
Vocal Titular
" "
" suplente

ALI Enrique
ANDRADE Ramón A.
GOMEZ Angel
SANCHEZ Joaquin
MALACARI Hector
GONZALEZ Julio C.
PINERO Desiderio
ZAPATA Alejandro N.



Delegados Congressales

ALI Enrique
ZAPATA Alejandro N.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE ENSENADA

SEDE:

T.E.

Secretario General
Pro-Secretario
Secretario Finanzas
Sec. Ac. Soc.
Secretario Org.
Sec. Prensa Y Prop.
Vocales
"
"
Revisores de Cuentas
"
"

MORINI Antonio
TURCONI Juan Angel
JACA Ricardo
ORIBE Isidora
VECHI Nicolás
CURIGLIANO Domingo
BECERRA Domingo
VELO Gregorio
GOMEZ Florentino
URRUTI Nelly
SIMONS Ligia B.B. de
CASTELLANO Hebe O. de

SINDICATO DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE
BERTISO

SEDE: Punta Arenas nº 4459

T.E. 6-552

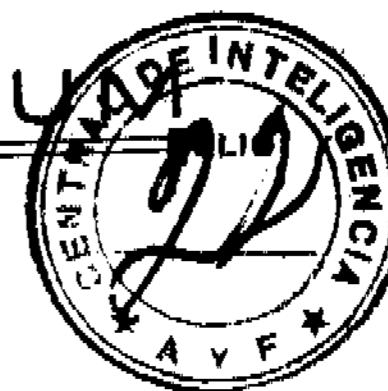
SINDICATO DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE
FRIGORIFICO "ARMOUR"

SEDE: Punta Arenas nº 4459

T.E. 6-552

Secretario General
Pro-Srio. Gral.
Srio. Organización
Pro-Srio. Organización
Tesorero
Pro-Tesorero
Srio. de Actas
Pro-Srio. de Actas
Srio. Previsión Social
Pro-Srio. Previsión Social
Srio. Asuntos Legales
Pro-Srio. Asuntos Legales
Secretario de Prensa
Pro-Srio. de Prensa
Vocal
"
"
"
"
"
"
"

NEGRETTE Felipe O.
GEYMONAT Raul
OLIVA José
CAPOGNA Pedro
MARUSSO Jorge O.
BATTISTA Antonio Pietro
BARCENA Roberto
VILLANO Juan
SIMANOVSKY Pedro B.
VALDEZ Oscar
FRANCHI Francisco
GOMEZ Pedro A.
FERNANDEZ Manuel
LARO Luciano
MANSILIA Francisco
ROSALES Victorio
PERAZZO Ricardo
BARROS Roberto E.
BUIANI Oscar D.
LEGARDA Antonio
MARTIN Juan
SORIA Juan
PESTA Ernesto L.



Para información de: Señor Jefe de CENTRAL
de INTELIGENCIA

Producido por: Jefe Sección Búsqueda

La Plata, Agosto 20 de 1957.

S.B. Nº 743:

ASUNTO: Plenario C.G.T. local:

Llevo a su conocimiento que en el día de ayer siendo las 20.05' horas se llevó a cabo el Plenario de la C.G.T. local, el cual / fuera convocado por el Señor Interventor en dicha entidad sindical Escribano Don EMIR FERNANDEZ, con el fin de normalizar la filial local de la C.G.T.-

El Plenario se congregó en el local del Sindicato de Empleados por reunión del Hipódromo local, sito en la finca de calle 11 / entre las de 45 y 46 de esta ciudad.-

El acto fué continuación del celebrado el 16 del cte. y del cual se pasó a cuarto intermedio para el día de ayer en el lugar indicado.-

De inmediato se pasó a la consideración del informe de la Comisión de Poderes, la cual se expidió recomendando el rechazo del delegado del Sindicato de Empleados y Obreros del Telégrafo de la Provincia, por tratarse del Interventor designado por la intervención en la C.G.T. y no emanar su nombramiento de asamblea gremial.- Se expidió también en el sentido de reducir de 13 a 12 y de 4 a 3 delegados la representación de los sindicatos del Personal Civil de la Nación, del Personal de la Dirección de Hipódromos y del gremio de Metalúrgicos. Igual temperamento propuso en el caso del personal del Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires y del de Varea- nales, que por errores de redacción existía cierta discrepancia entre las credenciales y el verdadero texto del nombramiento.- Aconsejó en cambio desestimar la inclusión de los Delegados del Personal de la Dirección de Hipódromos, pertenecientes a esta Ciudad, por no encontrarse afiliados a la C.G.T., después de su separación del personal del Jockey Club de la Provincia de Bs.As. En cuanto al Sindicato local de Pintores que solicita infructuosamente su afiliación a partir del año 1953, sin obtenerlo y de cuya actuación no existen antecedentes desde el año 1948, aconsejó que una vez instauradas las nuevas autoridades que se proponen elegir le sean elevados a su consideración todos los antecedentes del caso para su incorporación legal y definitiva, pero aconsejó que hasta tanto ello no ocurriese no podrían integrar el Plenario. Después de largas deliberaciones en cada caso en particular el Plenario, después de explicaciones dadas por el Señor Miembro informante terminó por aprobar en todas sus partes el temperamento propuesto por la Comisión de Poderes, teniendo en cuenta que las diferencias surgidas en la apreciación del número de delegados provenían de la fluctuación operada habitualmente en la cantidad de afiliados cotizantes de cada gremio en discusión, que había sufrido modificaciones que los mismos delegados no podrían afirmar su veracidad.-

A renglón seguido el Delegado del Sindicato de Visitadores Médicos planteó la tergiversación operada en la versión periodística del acta anterior, con respecto a una moción propiciada por su representación y después de dejarse constancia de que el único órgano periodístico que reflejó fielmente la verdad fué "El Argentino", cuyo cronista es a la vez Delegado al Plenario por el gremio periodístico se aprobó una moción tendiente a que la Mesa Directiva designe de su seno al Vice-Presidente y a los dos Secretarios para integrar una comisión de prensa que será la indicada para suminis-

//////////trar la información periodística. A raíz de esta incidencia se formularon agrias críticas a la prensa local acusándosela de estar dirigida en cadena por las actuales autoridades.-

Terminadas que fueron estas incidencias y siendo las 23.05' horas se entró a considerar el Orden del Día propuesto por la intervención en la C.G.T. temperamento que fué impugnado por la mayoría de los Delegados quienes sostuvieron que la Asamblea era soberana y que no podía admitir estar sujeta a un temario dictado por una autoridad extra-sindical, que no representaba a la auténtica masa obrera. A raíz de este punto se originó una larga discusión, sobre la forma en que debía / ser encauzado el debate, hasta que agotado el tema, se llegó a la decisión de que se debería seguir el orden pre-fijado por la Intervención en tanto y en cuanto no se opusiera a la apreciación y libre albedrío de los asambleístas.-

Se inició en consecuencia con la apropiación del número de miembros que deberían integrar el nuevo organismo, originándose con este motivo una larga discusión doctrinaria en la cual expusieron sus teorías la mayoría de los Delegados primando en su mayoría el criterio de que hasta tanto no se haya constituido el organismo sindical en el orden nacional y a fin de mantenerse unidos, se debería seguir el temperamento adoptado por los organismos similares de otras provincias, los cuales habían reafirmado la clásica organización tipo de cinco delegados. En realidad estaba en juego en este punto la definición de la autonomía local o de considerarla a la entidad como una filial de la C.G.T. en el orden nacional, primando por gran mayoría de votos el temperamento de continuar con la organización tradicional de 5 (cinco) Secretarios, o sea de considerar a la entidad local como una filial de la C.G.T. nacional y no como una entidad autónoma dentro del orden provincial, resolución ésta que fué estruendosamente aplaudida por la barra y por la mayoría de los asambleístas.-

Revisión Manifiesto por el de la Barra

A renglón seguido se pasó a la elección de la comisión que de acuerdo con la resolución aprobada habría de regir los destinos de la entidad local, hasta que por resolución de la entidad madre nacional, y previa aprobación de un nuevo plenario y que a moción del Delegado de S.U.P.E. (Flota), se integrara una lista única, la cual fué aprobada por aclamación, quedando integrada por los Delegados que a continuación se expresan: **MILESKI** (Arma); **PALMA** (Construcción); **ACUÑA** (S.U.P.E.); **DEL RIO** (Panaderos); y **ARCE** (Swift). No prosperó una moción del Delegado de Empleados de Comercio en el sentido de que a fin de evitar mal entendidos y suspicacias de elementos posiblemente interesados en desprestigiar el acto eleccionario, la designación se hiciera por votación secreta. A los efectos pertinentes se solicitó opinión al Señor Interventor Escribano Don EMIR FERNANDEZ, quien lo hizo en el sentido de que siendo la Asamblea soberana tanto valor legal tendría un pronunciamiento por aclamación como una elección secreta, lo cual fué estruendosamente aplaudido por la barra.-

Se deja constancia que hicieron acto de presencia 120 (ciento) veinte Delegados al Plenario y que la barra estaba integrada por aproximadamente 100 (cien) espectadores. A renglón seguido se pasó a cuarto intermedio hasta las 18 horas del día de la fecha, siendo a esta altura las 1.35' horas.-

Sec. Busqueda 11
Imp.
<i>[Signature]</i>



[Signature]
EMILIO E. MANDAGARAN
JEFE DE BUSQUEDA



FERNANDEZ SUAREZ
 TENIENTE CORONEL
 JEFE DE POLICIA

Para información de: Señor Jefe CENTRAL

Producido por: Jefe Sección BUSQUEDA

DE INTELIGENCIA

La Plata, Agosto 20 de 1957.

S.B. Nº 746:

A S U N T O: Plenario C.G.T.:

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha personal de esta Sección procedió a controlar el Plenario de la C.G.T. local, el día por terminado su cuarto intermedio a las 20.05' horas del día de la fecha en el local del Sindicato de Empleados por Reunión del Hipódromo de La Plata, siendo presidido por el Delegado MEZA (S.U.P.E.), quien ya lo hiciera en días anteriores, siendo secundado en su tarea por los Delegados JOSE FABIANI y FELIX ZEBALLOS, en carácter de Secretarios.-

Después de pasarse lista de las delegaciones presentes y siendo las 20.15' horas se dio por iniciado el acto procediéndose a tratar el tercer punto de la Orden del Día, que versaba sobre la financiación de la Delegación local hasta que el Plenario nacional disponga la forma de recaudar / los fondos necesarios para su mantenimiento. Previa una aclaración del Señor Delegado Regional Escribano DON EMIR FERNANDEZ en el sentido de que quedaba cerrado el ejercicio financiero hasta el día en que se hiciera entrega del organismo a las autoridades recientemente electas, con la expresa aclaración de que al personal se le habían abonado los sueldos hasta ese mismo día, incluyendo el aguinaldo y el importe correspondiente a los días de vacaciones que les correspondiera, lo cual se había solventado con fondos del estado, se pasó a tratar la forma de solventar los gastos originados por la buena marcha de la Delegación por un lapso de aproximadamente un mes, o sea el que se aprecia se demorará en convocar a un plenario nacional el cual resolverá sobre la forma de financiar la entidad en definitiva. A este respecto se aprobó una moción del Delegado del Personal Civil de la Nación en el sentido de que el Secretariado queda autorizado a solicitar a los sindicatos económicamente solventes y en calidad de préstamo los fondos necesarios para su normal funcionamiento durante un lapso prudencial, teniéndose presente que todos los miembros del Secretariado, desde ya se comprometen a colaborar ad-honorem, hasta tanto se normalice el funcionamiento de la C.G.T. local.-

A renglón seguido se pasó a considerar el último punto de la convocatoria, o sea el de "Asuntos Varios", mocionándose en el sentido de que de inmediato de que la entidad sea entregada a los Delegados previamente electos con tal fin, por el Interventor, el Secretariado queda autorizado a convocar a un Plenario, en el cual cada gremio planteará todos los problemas que crea oportuno considerar, mocionándose especialmente en el sentido de que se solicite a la entidad madre, con más fuerza y autoridad moral que la local el levantamiento de las inhabilidades sindicales, lo cual fue aprobado por aclamación y estruendosamente ovacionado por los Delegados presentes y la barra. A esta altura la asamblea solicitó al Interventor fijara fecha para el definitivo acto de entrega de la entidad, a lo que éste, previa consulta con el taquígrafo actuante y habiéndose comprometido éste a tener lista la versión taquigráfica para el lunes próximo se fijó dicho día para la remisión a la Intervención de la entidad madre de las versiones taquigráficas de las sesiones del Plenario, calculándose aproximadamente que para el miércoles o jueves de la semana entrante la entidad de figuración autorizaría al Interventor en la filial local para hacer entrega de la misma al Secretariado electo en el día de ayer, lo cual el Interventor prometió cumplir en el mismo acto en que recibiera la autorización respectiva.-

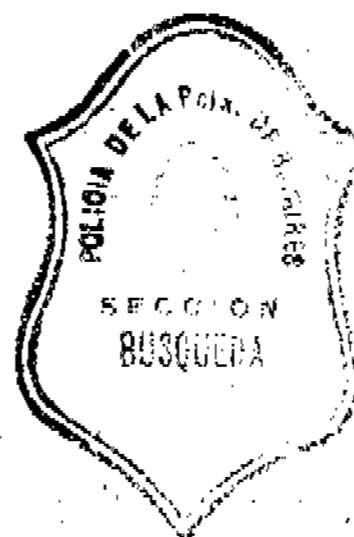
En último término se mocionó en el sentido de que se hicieran desde ese mismo instante de la conducción del Plenario el Dele-////

//////gado electo por el Plenario y sus colaboradores inmediatos del nuevo Secretariado, lo que así se hizo de inmediato, dándose un voto de aplauso que fue acompañado por la barra para las autoridades que habían procedido a encauzarlo con singular acierto, según manifestaron todos los assembleístas. De inmediato el Presidente del Plenario MEZA, puso en posesión del cargo al Delegado electo MILESKI, lo cual fue largamente ovacionado por los congresales y la barra, procediendo el mismo a dirigir la palabra a los presentes esbozando su futura conducta gremial, lo que igualmente hicieron sus compañeros de secretariado, siendo como el anterior, largamente aplaudidos.-

Por moción del Delegado electo Señor MILESKI se tributo un voto de aplauso al Interventor actual Señor Escribano Don EMIR FERRANDEZ, solicitándosele que hiciera uso de la palabra, a lo que éste accedió de inmediato para felicitar al Plenario por su acierto y corrección durante toda su actuación y despedirse por última vez de los Sindicatos que por disposición del P.E. le había tocado dirigir durante el lapso de su actuación como tal. Estas palabras merecieron también el aplauso de la concurrencia y antes de retirarse se puso a elección del Plenario la designación de las personas que habrían de atestiguar el acto de toma de posesión de la Delegación Regional de la C. G.T. cuando el actual Interventor cesara en sus funciones, la que recayó en la persona de los Secretarios que habían actuado durante la vigencia del Plenario o sean los Señores Don JOSE FABIANI y Don FELIX ZEBALIOS.-

De inmediato y siendo las 21.25' horas el Delegado electo de la Delegación local de la C.G.T., quien a la sazón dirigía las deliberaciones dio por finalizadas las mismas, felicitando a los Delegados representantes de las organizaciones adheridas, por el elevado espíritu gremial que reinó en todo el transcurso del Plenario dejando levantada la sesión y consecuentemente el Plenario.- Se deja constancia que si bien el número de Delegados fue casi el mismo que en el día de ayer, no lo fue así la barra, cuya número podría calcularse en aproximadamente 75 (setenta y cinco) personas.-

Sec. Busqueda
Jpv.
<i>[Handwritten mark]</i>



[Handwritten signature]
EMILIO E. MANDAGARAN
COMISARIO
JEFE DE BUSQUEDA



Para información de:.....

Producido por: **CENTRAL DE INTELIGENCIA.-**

La Plata, **20 de agosto** de 195... **7**

ASUNTO: C. y E. N° 811.-

Informo a usted que en el día de ayer a las 20.05 horas, se inició el Plenario de la C.G.T. local, que fuera convocado por el Interventor en dicha entidad, Escribano D. EMIR FERNANDEZ, a los efectos de normalizar la filial local.

El acto que se llevó a cabo en el local del Sindicato de Empleados por Reunión del Hipódromo local, sito en la calle 11 entre 45 y 46 de esta ciudad, fué la continuación del celebrado el 16 del cts.

En primer término se consideró el informe de la Comisión de Poderes, la cual se expidió recomendando el rechazo del Delegado del Sindicato de Empleados y Obreros del Telegrafo de la Provincia, por tratarse del Interventor del mismo y no emanar su nombramiento de asamblea gremial. Con respecto a la representación del Sindicato de Pintores, se aconsejó que hasta tanto no tuvieran su afiliación no podrían integrar el plenario.

Se planteó luego la tergiversación operada en la versión periodística del acta anterior, dejándose constancia que el único órgano periodístico que reflejo fielmente la verdad fué "El Argentino", cuyo cronista es a la vez Delegado al plenario. Por tal motivo se formularon agrias críticas a la prensa local acusándosela de estar dirigida en cadena por las actuales autoridades.

La mayoría de Delegados impugnaron el Orden del Día propuesto por la Intervención en la C.G.T., quienes sostuvieron que la Asamblea era soberana y que no podía admitir estar sujeta a un temario dictado por una autoridad extra-sindical, que no representaba a la auténtica masa obrera. A raíz de este punto se originó una larga situación, sobre la forma en que debía ser encauzado el debate, hasta que agotado el tema, se llegó a la decisión de que se debería seguir el orden pre-fijado por la Intervención en todo y en cuanto no se opusiera a la apreciación y libre albedrío de los asambleístas.

Se inició, en consecuencia, con la aprobación del número de miembros que deberían integrar el nuevo organismo, originándose con este motivo una larga discusión doctrinaria en la cual expusieron sus teorías la mayoría de los Delegados primando en su mayoría el criterio de que, hasta tanto no se haya constituido el organismo sindical en el orden nacional y a fin de mantenerse unidos, se debería seguir el temperamento adoptado por los organismos similares de otras provincias, los cuales habían refirmado la clásica organización tipo de cinco delegados. En realidad estaba en juego en este punto la definición de la autonomía local o de considerar a la entidad como una filial de la C.G.T. en el orden nacional, primando por gran mayoría

////



Para información de:.....

Producido por:.....

La Plata,.....de 195...

A S U N T O :

de votos el temperamento de continuar con la organización tradicional de 5 (cinco) Secretario, o sea de considerar a la entidad local como una filial de la C.G.T. nacional y no como una entidad autónoma dentro del orden provincial, resolución ésta que fué estruendosamente aplaudida por la barra y por la mayoría de los asambleístas.-

A renglón seguido se pasó a la elección de la comisión que de acuerdo con la resolución aprobada habría de regir los destinos de la entidad local, hasta que por resolución de la entidad madre nacional y previa aprobación de un nuevo plenario y que a moción del Delegado de S.U.P.E., se integrara una lista única, la cual fué aprobada por aclamación, quedando integrado por los Delegados que a continuación se expresan: MILESKI (Armour); PALMA (Construcción); ACUÑA (S.U.P.E.); DEL RIO (Panaderes); y ARCE (Swift). No prosperó una moción del Delegado de Empleados de Comercio en el sentido de que a fin de evitar mal entendidos y suspicacias de elementos posiblemente interesados en desprestigiar el acto electoral, la designación debería hacerse por votación secreta. A los efectos pertinentes se solicitó opinión al señor Interventor Escribano FERNANDEZ, quien lo hizo en el sentido de que siendo la Asamblea soberana tanto valor legal tendría un pronunciamiento por aclamación como una elección secreta, lo cual fué estruendosamente aplaudido por la barra.

Se deja constancia que hicieron acto de presencia 120 (ciento veinte) Delegados al Plenario y que la barra estaba integrada por aproximadamente 100 (cien) espectadores. A renglón seguido se pasó a cuarto intermedio hasta las 18.00 horas del día de la fecha, finalizando el plenario a las 01.35 horas.-

eds



Para información de: l. señor Jefe de Po-
licia. Teniente Coronel D. DESI-
DERIO A. FERNANDEZ SUAREZ.-

Producido por: **CENTRAL DE INTELIGENCIA.-**

La Plata, **31 de Agosto**.....de 195**7.-**

A S U N T O **C y E N° 835.-**

En cumplimiento a lo ordenado, llevo a su conocimiento un panorama del proceso deliberativo que se desarrolla en el congreso general extraordinario convocado por la Confederación General / del Trabajo a los efectos de su normalización. De acuerdo a informes obtenidos por esta Central de Inteligencia, se desprenden las siguientes conclusiones:

Que es evidente que el cuerpo de delegados se encuentra dividido en dos grupos definidos. Uno respondiendo a la tendencia de los Sindicalistas libres o democráticos y el otro a la influencia de la llamada Comisión Intersindical. El primero surge como el / nuevo estado de cosas en el campo gremial coincidente con los fines de la Revolución Libertadora y en cuanto al segundo está perfilado como el sostenedor de las viejas prácticas del régimen depuesto en el movimiento // obrero. Si bien esta tendencia desde el principio admitió en forma deliberada para la consecución de sus fines la infiltración de elementos de extrema izquierda (comunistas), posteriormente los fué radiando hasta quedar con los hombres de marcada orientación en la corriente de la ex-dictadura y por lo tanto firmes opositores a toda acción del actual Gobierno.-

En esta división aparecen dos nombres que la encabezan en sus respectivos sectores como máximos dirigentes. El Señor [REDACTED], secretario general de la Sociedad Empleados de Comercio, representando al grupo llamado libre o democrático y [REDACTED] / secretario general del Sindicato de Luz y Fuerza, como firme sostenedor / de la denominada Comisión Intersindical.-

De las primeras alternativas del congreso

///



Para información de:.....

Producido por:.....

La Plata,..... de 195...

A S U N T O

///

se ha podido observar una fuerte oposición de este último grupo o sea el que responde a la Comisión Intersindical, que es apoyado por gremios tan poderosos como el de Luz y Fuerza, Industria de la Carne, Panaderos, del Vestido (F.O.N.I.V.A.), F.A.S.A., Construcción, A.T.E. (Personal Civil), Textiles, etc., haciendo notar su desacuerdo con las deliberaciones de la Comisión de Poderes a las que consideró irregulares por estar viciadas / de legalidad las representaciones, calificando al congreso de una "parodia, digitado por quienes promueven la división de la clase trabajadora". Da la pauta de la gravitación de este sector el hecho de que dos mociones presentadas por el mismo para que se dispusiera el retiro de la policía y la entrada al local únicamente con el carnet de afiliado, para que fueran aprobados por mayoría, lo que con ello les permitió contar con numerosos adictos en la barra, considerándose esta circunstancia como una de sus acostumbradas maniobras.-

Aparentemente a esta altura de las deliberaciones del congreso, aún es difícil vislumbrar el grupo que pueda // contar con mayoría para la integración del Secretariado de la entidad, a pesar de observarse en el ambiente mejores aunque leves perspectivas de los sindicalistas libres que verían así ungido a su candidato Armando // March. Sin embargo la otra corriente trata por todos los medios de conseguir adeptos, teniéndose la información confidencial de que estarían siendo apalabrados representantes de aquellos gremios que aún no adoptaron definiciones concluyentes, para cuyo logro cuentan con un candidato / de gravitación como lo es [REDACTED].-

Se tiene la impresión de que de triunfar los sindicalistas libres, a la nueva O.G.T. se le daría una orientación / de carácter socialista. En cuanto si lo fuera el grupo que responde a la Intersindical, se inclinaría netamente hacia las prácticas adoptadas de-
///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDUM



Para información de:.....
.....
.....
.....

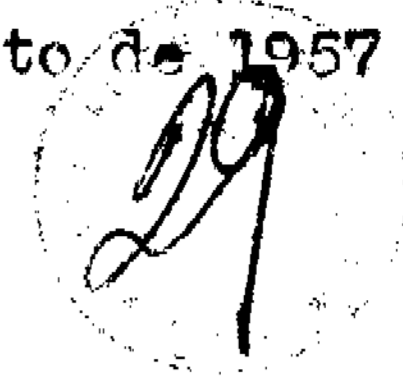
Producido por:.....
.....
.....

La Plata,.....de 195...

A S U N T O

///
rante el régimen depuesto, lo que crearía graves perturbaciones gremiales con difíciles consecuencias de todo orden en el futuro. No obstante también, a estar a versiones de integrantes de algunos gremios importantes / como los del Vestido, una fuerte fracción de los metalúrgicos y otros mas, en caso de no triunfar esta corriente, trataría de formar otra C.G.T. que denominarían "Auténtica", pero antes intentarían conseguir la impugnación de la elección alegando vicios en las normas legales y éticas que la rigen.-

F.P.



PROSEGUIRA HOY DESARROLLANDO SU LABOR EL CONGRESO DE GREMIOS ADHERIDOS A LA C.G.T.

Continuará desarrollándose en la fecha el Congreso Sindical de organizaciones gremiales de esta ciudad, convocado, como es sabido, especialmente por la central obrera a fin de poner la organización en forma definitiva en manos de los representantes de la masa trabajadora.

En la primera reunión, que se llevó a cabo en la regional La Plata de la C.G.T., con la presencia de una crecida y entusiasta representación de los distintos gremios adheridos, y a indicación del escribano Emir A. Fernández, se procedió a elegir las autoridades del Congreso, quedando la mesa directiva constituida en la siguiente forma: presidente, Héctor Meza (S.U.P.E., Flota); vicepresidente, Raimundo Acuña (S.U.P.E., Flota); secretarios, José Fabiani (Armour) y Félix Cevallos (Swift).

Acto seguido, el señor Meza pasó a presidir el plenario en reemplazo del interventor de la C.G.T., escribano Fernández, procediéndose luego a la elección de la Comisión de Credenciales y Reglamento, que quedó integrada por los delegados Octavio Ramírez, de Luz y Fuerza; Cristina Ferrari, de los obreros del vidrio; Héctor Morbelli, del S.U.P.E. (Flota); Jorge del Río, panaderos y Hugo W. Torres, de los mosaístas.

Luego de un cuarto intermedio al que se pasó a las 22, para dar tiempo a los miembros de la referida comisión a estudiar las credenciales y fijar los puntos del temario a tratar, se reanudó la sesión media hora más tarde, haciendo uso de la palabra en dicha circunstan-

cia el representante de los obreros panaderos, del Río, quien manifestó que a fin de poder analizar debidamente las credenciales y los poderes exhibidos por los asambleístas y dictar las reglamentaciones del plenario, solicitaba un nuevo cuarto intermedio hasta hoy a las 18. En torno a esa moción hubo un vivo diálogo entre el representante de los empleados de comercio, Sr. David Maurer, que proponía que las deliberaciones se reanudaran media hora más tarde, del mismo día lunes, es decir a las 18.30 y el delegado de la Asociación de Propaganda Médica, que insistía en que fuera a las 18. Intervinieron varios oradores prevaleciendo finalmente la moción del señor Maurer, dejándose resuelto, entonces, que el cuarto intermedio que había propuesto el señor del Río, se prolongaría hasta hoy a las 18 y 30. De inmediato, y siendo las 23.05, quedó levantada la asamblea retirándose los delegados dentro del mayor orden.

Finalizado el acto la Intervención en la C.G.T. informó que en razón de que el salón de la Delegación ofrece escasa comodidad a los congresales, por su pequeña capacidad el plenario de hoy se realice en el local de la Agreración de Empleados por Reunión del Hipódromo, en la calle 11-676, entre 45 y 46.

A pedido del delegado del Armour, señor Mileusky, y por contar el salón con 400 butacas, las autoridades de la asamblea permitirán a la barra el acceso a la sede para presenciar las deliberaciones.



Confederación General del Trabajo de la República Argentina



POLICIA DE LA PROV. DE BS. AIRES	
UNIDAD REGIONAL No 1	
LA PLATA	
Exp. Letra	2501
Entró: Día 13 Mes 9 Año 57	
Salió: Día 16 Mes 9 Año 57	
Ingresó:	
Salió:	

DELEGACION REGIONAL

LA PLATA

LA PLATA, Setiembre 13 de 1957.

Señor Jefe de la
COMISARIA PRIMERA DE POLICIA
Sub-Crio. Aquiles YANTORNO
SU DESPACHO

S/Citar: Expte. Interno N°000016/57.

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a Ud., a fin de solicitarle quiera tener a bien disponer, se dé el curso que corresponda ante las autoridades superiores de la Jefatura de Policía, al presente PEDIDO DE AUTORIZACION de la C.G.T.-Delegación Regional La Plata, para poder realizar el próximo viernes 20 del corriente, a las 18 hs., un acto público en la calle 51 entre 3 y 4, frente a su sede social.

El mismo, tendrá por objeto simbolizar la entrega de la Delegación Regional a la clase trabajadora, por cuanto en su oportunidad, las autoridades salientes, al efectuar el traspaso de la entidad, no hicieron ninguna difusión al respecto.-

Por separado, se adjunta nómina de las personas que harán uso de la palabra y temas a tocar.

Sin otro particular, hacemos propicia la circunstancia, para renovarle las seguridades de nuestra mayor consideración.-

INTERVINE
BMP
<i>[Signature]</i>

[Signature]
SEGUNDO E. PALMA
SUB-DELEGADO REGIONAL



[Signature]

ANTONIO MILEWSKI
DELEGADO REGIONAL

POLICIA DE LA PROV. DE BS. AIRES	
CENTRAL DE LA PLATA	
N° de Orden	2911
ENTRADA: Día 16 Mes 9 Año 57	
SALIDA: Día Mes Año	

MESA - "B" XOD
17-9-57

//////Plata Comisaria Ira. Setiembre 13 de 1957.-

- - - - -Recibida en la fecha y atento a lo solicitado, elé-
vese a consideración del Señor Jefe de la Unidad Regional Nº 1
(La Plata).-Me permito hacer constar que el suscripto considera
favorable, la autorización del acto.-



A. Santoro
AQUILES YANTORNO
SUE - COMISARIO

J.H.C.



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL

LA PLATA



PROGRAMA DEL ACTO PUBLICO QUE REALIZARA LA C.G.T. - DELEGA-
CION REGIONAL LA PLATA, EL PROXIMO VIERNES 20 DEL CORRIENTE-
MES, A LAS 18 HORAS, FRENTE A SU LOCAL SOCIAL, CALLE 51 N° -
417.

1°)-Ejecución del HIMNO NACIONAL ARGENTINO (grabación).

2°)-En primer término, usará de la palabra el compañero Héc-
tor MEZZA, perteneciente a la organización Sindicatos -
No Reg. Unidos Petroleros del Estado - Flota, para significar lo
simbólico del acto.-

3°)-De inmediato, el compañero Jorge B. del RIO - Tesorero /
del Secretariado, hará uso de la palabra, para referirse a
Ver. U. Reg. N° 2 Nto "B" a las "GENERALIDADES DEL MOVIMIENTO GREMIAL EN EL ORDEN-
NACIONAL".-

4°)-A renglón seguido, el compañero Raymundo H. ACUNA, Secre-
tario de Actas de la Regional, se referirá a la "SITUACION
Ver. Conf. 1539 A.J.F. ACTUAL DE LA VIVIENDA-DECRETO N° 2.186/57".-

5°)-Seguidamente, el compañero Gerardo ARCE, Pro-Tesorero del
No Reg. Secretariado, hará consideraciones sobre "LAS INTERVENCIO-
NES EN LAS ORGANIZACIONES OBRERAS".-

6°)-Luego, el compañero Segundo B. PALMA, Sub-Delegado Regio-
No Reg. nal, tocará el tema "FEDERALISMO EN EL CAMPO GREMIAL".

7°)-A continuación, la compañera señorita Cristina FERRARI, Se-
No Reg. cretaria General del Sindicato del Vidrio, hablará sobre-
"LA MUJER ARGENTINA EN EL CAMPO GREMIAL".

8°)-CERRANDO el acto, hará uso de la palabra, el Delegado Re-
Ver. b. 491. A.Y.F. gional de la C.G.T., compañero Antonio MILEWSKI, para refe-
Resolución leg. N° 36. de "A" rirse a la "ACCION A DESARROLLAR POR LA DELEGACION REGIO-
NAL, TENDIENTE A DEFENDER Y CONSOLIDAR LAS CONQUISTAS DE-
LA CLASE TRABAJADORA".-

La Plata, 13 de setiembre de 1957.

Palma
SEGUNDO B. PALMA
SUB-DELEGADO REGIONAL



Antonio Milewski
ANTONIO MILEWSKI
DELEGADO REGIONAL

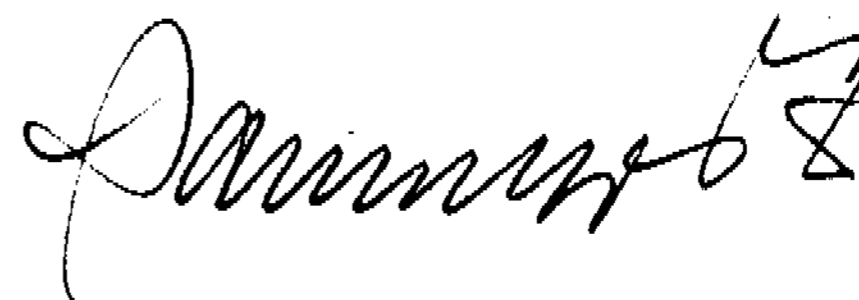


////NOR DIRECTOR DE SEGURIDAD:

Elevo a su consideración la presente solicitud cursada por la Delegación Regional La Plata de la C.G.T., recabando autorización para realizar un acto público en calle 51 entre 3 y 4 - frente a su sede social - el día 20 del actual, a las 18 horas.- FAVORABLE.-

LA PLATA; UNIDAD REGIONAL I; Septiembre 14 de 1957.-

UNIDAD REGIONAL
Nº F.
R.R.O.



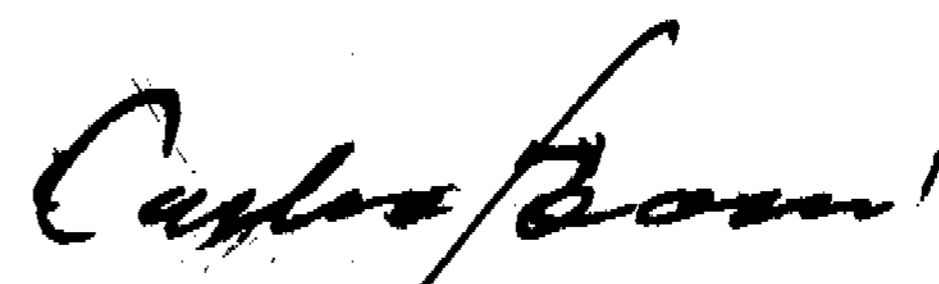
SAMUEL DAVID PAZ
INSPECTOR MAYOR
JEFE UNIDAD REGIONAL Nº 1
LA PLATA

Dirección Seguridad, 16 de Setiembre de 1957.-

Pase a la Central de Inteligencia para su información.-

ENC. GEN. ESP.
VIATOS Y PASAJES
cfr



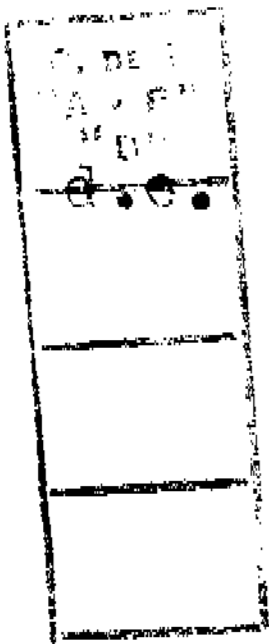
P.A. 
H.C. BOARI
Oficial Principal

//////

//////

///PIATA, CENTRAL INTELIGENCIA (AYF) "B" 17-9-957.-

Vuelvo a Dirección de Seguridad (Mesa de Actos.)
informándose que la DELEGACION DE LA C.G.T. de La Plata, se halla re-
gistrada en esta Central bajo el n° 127 y de acuerdo a sus anteceden-
tes y la consignación favorable de la Comisaría, se podría acceder al
permiso para realizar un acto público el 20 del Cte a las 18 Hs en /
la calle 51 entre 3 y 4 de La Plata frente a su sede Social.-



Nicolas P. Aguirre
NICOLAS P. AGUIRRE
SUBCOMISARIO

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Expd. de... **D. SEGURIDAD** Nº..... P.....

Empleado..... a las..... Fecha **17-9-57.-**

SEÑOR **JEFE UNIDAD REGIONAL Nro. 1-LA PLATA.-**

— Autorizase C.G.T. local, acto público, día
20 etc. mes, 18.00 horas, frente local calle 51
entre 3 y 4. CUMPLIMIENTO.—

J.S.

OSCAR DANIEL BENAVIDES
Oficial Principal

POICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Unidad Regional N° 1 La Plata

Expediente N° 2544

Entró: 21 Mes. 9 Año 57

Salió: 21 Mes. 9 Año 57



Policía de la Provincia de Buenos Aires
SERVICIO OFICIAL

Exped. de U/R/L/P. 1.... N°...4809.. P....20... H...21,30..

Empleado...ZAPATA..... a las..... Fecha.....17/9/57

SEÑOR .COMISARIO.SECCION.PRIMERA.....

n° 243

Ofi. C.I. 265. Autorizase a C.G.T. lo -
cal acto público día 20 ctes 18 horas, fren-
te local calle 51 entre 3 y 4.-ACTUACIONES.
Fdo. Samuel David Paz. Jefe Unidad Regional
n° 1- La Plata.-----

Es copia.-

Alley
JOSÉ R. ETCHICOR


Entró 17/9/57
Id. No.
Salió 21/9/57

///Plata, Comisaría Ira., Septiembre 17 de 1957.-

- - - - - Atento a lo ordenado en el despacho precedente, y dispuesto el servicio de vigilancia correspondiente, comisionese al -
Oficial Ayudante Juan Hipolito Cabral, para que se constátuya en el
lugar del acto, lo presencie é informe al respecto, sin perjuicio
de librar memorandum a la Unidad Regional y la Central de Inteli-
gencia.- Notifiquese.-


JUAN HIPOLITO CABRAL
OFICIAL AYTE.




AQUILES YANTORNO
SUB-COMISARIO
Encargado

Se...:.....//////////

//////////



//////NOR COMISARIO:

Informo a Vd. que constituido en el lugar del acto, calle 51 frente al número 417 de esta jurisdicción, siendo las 19 y 20 horas, dió comienzo el mismo, con una asistencia aproximada de Seicentas Personas.-Durante el transcurso del mismo, hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: en primer término, el Señor HECTOR MEZZA, perteneciente a la organización Sindicato Unido Petroleros del Estado (Flota.), quien expresó en pocas palabras, la significación del acto y el motivo del mismo.- En segundo lugar lo hizo el Señor JORGE B. DEL RIO, tesorero del Secretariado de la C.G.T., y secretario General del Sindicato de Obreros Panaderos, de esta Ciudad, quien se refirió a la situación actual de los trabajadores argentinos, frente a los problemas creados por la inflación que afecta al País.-Mas adelante manifestó "Los trabajadores argentinos, amenazados permanentemente por un poder público inflexible que procede sancionando decretos que cortan de raíz la libertad de acción y defensa de los obreros como lo es la Reglamentación de las Huelgas y sus medidas disciplinarias, y sometidos a la avidez desmedida del capital....",- Seguidamente hizo uso de la palabra el Señor RAYMUNDO H. ACUNA, -- que se refirió a la situación económica del País y a la nueva Ley de alquileres.-Manifestó entre otras cosas, "El decreto Ley, que modifica el regimen de locación urbana, es una celada más, es un proyectil más lanzado en beneficio de una minoria....",- Se refirió también a situaciones producidas, en diversas poblaciones humildes, donde algunos trabajadores se han visto expulsados de sus casas por los propietarios.-Posteriormente hizo uso de la palabra el Señor GERARDO ARCE, Protesorero de la C.G.T., quien se refirió a la intervención en las organizaciones obreras y a la "arbitrariedad que ello significa"; entre otras cosas, manifestó: "en tan difíciles y dramáticas circunstancias, el Poder Público, mantiene una situación inaceptable para los trabajadores", refiriendose a la cercenación de derechos sindicales.-Acto seguido hizo uso de la palabra la Señorita CRISTINA FERRARI, representante de la industria del vidrio, y se refirió en primer término a la situación que plantea el gremio de los obreros y empleados

//////telefónicos, agradeciendo la solidaridad a los demás gremios. Acto seguido, se refirió al proceso seguido por la mujer, desde su iniciación en la vida cívica y gremial.-Exhortó a los trabajadores a responder al llamado de los demás gremios a fin de que unidos logren el mejoramiento y la seguridad de las conquistas alcanzadas en los últimos años.-Por último hizo uso de la palabra el delegado de la Regional La Plata, de la C.G.T. Señor Antonio MILEWSKY, representante del gremio de la carne, quien se refirió a la acción que desarrollará la Central Obrera en lo sucesivo.-Manifestó que las resoluciones que se tomarán, serían dispuestas por un plenario y previa consulta con los trabajadores, con quienes se tendrán comunicación permanente, mediante sus representantes.-Expresó el significado de la "Casa de los trabajadores y la finalidad que esta debe cumplir".-Se refirió también a los derechos que deben tener las organizaciones gremiales, de colaborar en los problemas del Estado, contemplando la posibilidad de una igualdad jurídica con éste.-Para finalizar expresó una proclama en nombre de la C.G.T. Regional La Plata, que consta de los siguientes puntos:"1º) Inmediato Retiro de la intervención - " "militar en la C.G.T.;2º)Reconvocatoria a Congreso Extraordinario por" "los trabajadores, para realizar una central única de carácter nacio- " "nal.;3º)Derogación del Decreto Nº 824/57 y de la Reglamentación del " "Decreto de Huelga.-4º)Imperio de una democracia responsable, que con- " "sulte y respete la opinión de las mayorías.-5º)Reconocimiento del - " "derecho de las organizaciones gremiales a participar en las disposi- " "ciones de Gobierno.-6º)Defensa de la industria nacional contra la " "competencia de manufacturas extranjeras, como medio de proteger las " "fuentes de trabajo de los obreros argentinos.-E.-Finalizó su discurso, solicitando la solidaridad de los obreros para que aquellos que luchan por justas mejoras, logren su cometido.- El acto finalizó - siendo las 20 y 30 horas y a la culminación del mismo, se solicitó al Señor Jorge Del Rio, en su carácter de tesorero, de la nueva comisión, que informara públicamente, sobre el estado financiero de la Central Obrera, y éste manifestó que la Intervención había entregado la misma sin dinero en efectivo y que en los archivos, no se había encontrado ningún expediente que demostrara la actuación de la intervención en el período que rigió la Central.-Después el público se desconcentró normalmente sin producirse novedad alguna.-

La Plata Comisaria Ira. Setiembre 20 de 1957.-

JUAN HIPOLITO SARRAL



///Plata Comisaria Ira. Setiembre 21 de 1957.-

- - - - -Diligenciado como se ordenara, elévese a consideración del Señor JEFE DE LA UNIDAD REGIONAL N° 1 (La Plata).



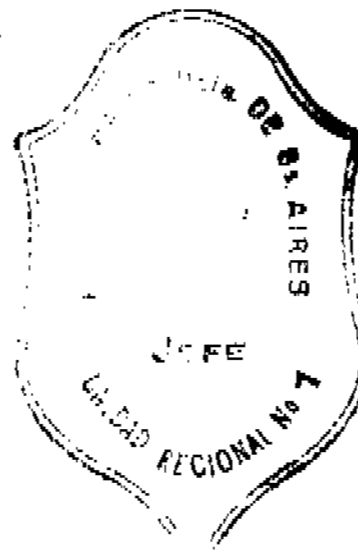
Ricardo Scarrone
RICARDO SCARRONE
Comisario

J.H.C.

SEÑOR DIRECTOR DE SEGURIDAD:

Elevo a consideración de Ud. las actuaciones producidas en la Seccional PRIMERA de esta ciudad, con motivo del acto público llevado a cabo en la noche de ayer, por la C. G. T. local.--

LA PLATA, UNIDAD REGIONAL UNO, SEPTIEMBRE 21 DE 1957.-



Samuel David Paz
SAMUEL DAVID PAZ
INSPECTOR MAYOR
JEFE UNIDAD REGIONAL NO 1
LA PLATA



al Ay. F. MEMORANDUM

MESA



Para información de L. SEÑOR. JEFE DE CEN-
TRAL DE INTELIGENCIA.-

Producido por... JEFE DE LA UNIDAD RE-
GIONAL N° UNO.-

La Plata, Septiembre 24 de 1957.-

ASUNTO I.G. 1012-

Llevo a conocimiento del Señor Director que en la fecha de ayer, siendo las 20 horas, en el local de la C. G. T. Delegación Regional, de esta Ciudad, calle 51 N° 417, se realizó una reunión en Plenario de los Secretarios Generales de las organizaciones gremiales.-

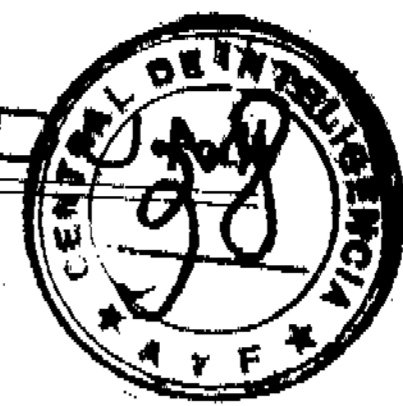
En el transcurso de la misma tomó la palabra el Sr. MILEWSKI, informando que hasta el momento no se habían producido novedades con respecto al paro nacional de 24 horas que se estaría tratando en la C.G.T. de Buenos Aires, seguido de lo cual se designó una comisión de tres miembros para que verificara en los Talleres de Impresiones Oficiales, de esta Ciudad, si los obreros que habían sido sancionados de acuerdo al Decreto de la Intervención Federal, se habían reintegrado al servicio, dirigiéndose éstos de inmediato al lugar.-

Luego de hacer uso de la palabra el representante de S.U.P.E. (flota), lo hace el del gremio de los Telegrafistas, quién informa a la asamblea acerca del conflicto que afecta al mismo. Acto seguido lo hizo el representante de los Obreros Telefónicos, manifestando que el paro en su gremio era total y que oficialmente no hay tratativas con la empresa, pero tenía referencias que el conflicto está en vías de solución.-

A esta altura del debate, regresan los representantes enviados a Impresiones Oficiales, quienes informan a la asamblea, que los obreros Gráficos del Estado, que habían sido exonerados se habían reintegrado a sus tareas, quedando sin efecto las medidas del Decreto sobre la sanción.-

El Señor Milewski, aconsejó a la asamblea un compas de espera hasta tanto se expidiera el Congreso que se realiza en la C. G. T. de Buenos Aires, tomando acto seguido la palabra el Sr. JORGE B. DEL RIO en nombre del Gremio Obreros Panaderos fustigando duramente la actitud del personal Bancario que, desoyendo la voz de sus Dirigentes no se plegó a los paros progresivos en adhesión a F.O.E.T.R.A. y A.T.R.A.. Seguidamente lo hizo en la misma forma y sobre el mismo tema el Delegado del Sindicato Argentino de Prensa, de esta Ciudad.-

Al finalizar la Asamblea se resolvió publicar por medio de la prensa local el siguiente comunicado: "Los Secretarios Generales de las Organizaciones Gremiales de esta Ciudad, reunidos en plenario en la fecha en el local de la Delegación Regional de la C. G. T., resolvieron por unanimidad hacer público su repudio, a la publicación aparecida en un diario local de la tarde, en la que personal de Instituciones Bancarias de La Plata, dependientes del Estado, pretenden hacer aparecer como "totalitarias" e "Incon- sultas" y como producto de un delegado circunstancial la medida de paros pro-



Para información de:.....
.....
.....

Producido por:.....
.....
.....

La Plata, de 195...

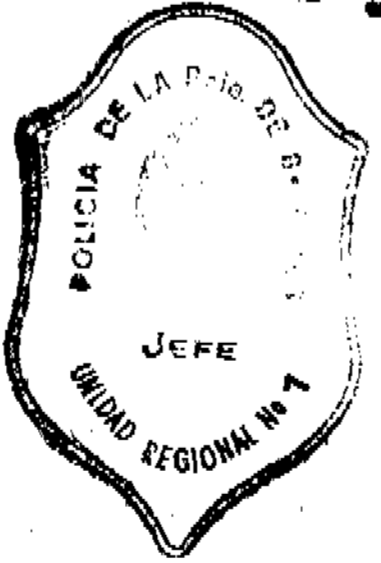
ASUNTO

////-progresivos en adhesión a A.T.R.A y F.O.E.T.R.A., se dispusiera en la
"jurisdicción de la Delegación Regional, por los Secretarios Generales que con
"ese motivo sesionaron el 18 del corriente.- Quienes así proceden, no hacen /
"mas que demostrar una vez más, que se hallan al margen, completamente ajenos
"de los problemas que en la actualidad, no solo preocupan a la clase trabajado
"ra, sino a toda la ciudadanía del país, lo que significa alejarse en un pla-
"no de indiferencia que no condice con los más elementales principios de ética
"sindical.- No solo han desoído con tal procedimiento el mandato de unanimidad,
"de una medida, dispuesto por un cuerpo representativo como lo es el integrado
"por los Secretarios Generales de todos los gremios, sino que han desconocido
"la autoridad y responsabilidad de sus propios dirigentes directivos que forman
"parte del mismo, los que actuaron con la autorización del organismo central
"de la Asociación Bancaria Argentina.-Ante la incalificable maniobra, el Plena-
"rio de Secretarios Generales ratifica su confianza en los miembros del Secreta-
"riado de la C.G.T., para quienes otorga un voto de aplauso, por la actuación
"que desempeñan al frente de la Delegación Regional"

Como última resolución, se decidió realizar una
nueva reunión del Plenario, el día Jueves próximo, siempre que la adopción de
medidas de emergencia, no obliguen a convocarlo de inmediato.-

Hago constar al Señor Director, que se tiene
conocimiento que en horas de la noche de ayer, se ha expedido la C. G. T. de
la Capital Federal, habiendo decretado un paro de 24 horas que se cumplirá en
todo el territorio de la República, a partir de la cero horas del día viernes
27 del corriente, con caracter general, el que fuera aprobado por 62 delegacio-
nes y mocionado por el Gremio de "Luz y Fuerza".-

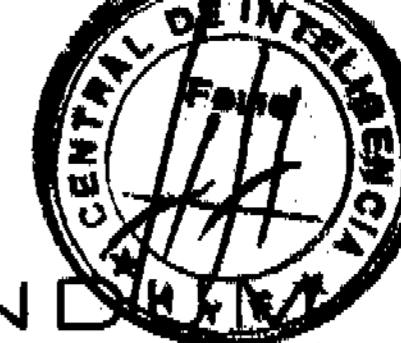
UNIDAD REGIONAL
Nº 1
AVD.
[Signature]



[Handwritten signature]

///to se expiediera el Congreso que se realizaba en la C.G.T. de la Capital.—Seguidamente tomó la palabra el sr. Jorge D. Del Rio en nombre del Gremio de Obreros Panaderos, fustigando duramente la actitud del Personal Bancario que, desoyendo la voz de sus — Dirigentes no se plegó a los paros progresivos en adhesión a — F.O.E.T.R.A. y A.T.R.A.—Seguidamente lo hizo en la misma forma y sobre el mismo tema el Delegado del Sindicato argentino de — Prensa en esta Ciudad.—Al finalizar la Asamblea se resolvió publicar por medio de la prensa local el siguiente comunicado: — " Los Secretarios Generales de las Organizaciones Gremiales de esta Ciuda, reunidos en plenario en la fecha en el local de la Delegación Regional de la C.G.T., dresolvieron por unanimidad, — hacer público su repudio, a la publicación aparecida en un diario local de La Tarde, en la que personal de Instituciones Bancarias de La Plata, dependientes del Estado, pretenden hacer aparecer como "totalitarias" e "Inconsultas" y como producto de un delegado circunstancial la medida de paros progresivos en adhesión a A.T.R.A. y Fe O.E.T.R.A. , se dispusiera en la jurisdicción de la Delegación Regional, por los Secretarios Generales que con ese motivo sesionaron el 18 del corriente.—quienes así proceden, no hacen más que demostrar una vez más, que se hallan al margen, completamente ajenos de los problemas que en la actualidad, no solo preocupan a la clase trabajadora, sino a toda la ciudadanía del País, lo que significa colocarse en un plano de indiferencia que no condice con los más elementales principios de ética sindical.—No solo han desoido con tal procedimiento el mandato de unanimidad, de una medida, dispuesta por un cuerpo representativo como lo es el integrado por los Secretarios Generales de todos los gremios, sino que han desconocido la autoridad y responsabilidad de sus propios dirigentes directivos que forman parte del mismo, los que actuaron con la autorización, del organismo central de la Asociación Bancaria Argentina.—Ante la inculficable maniobra el Plenario de Secretarios Generales ratifica su confianza en los miembros del Secretariado de la C. G.T., para quienes otorga un voto de apasuso, por la actuacion

//////////



Para información de.....

Producido por: **CENTRAL DE INTENDENCIA.**La Plata, **24/11/57** de 1957.

A S U N T O :

C. Y E. N.º 936

Informe a Vd. que en la fecha y siendo las 19,30 horas dió comienzo la reunión de Secretarios Generales en el local de la C.C.T. de esta ciudad con asistencia de 41 representantes, siendo presidida por el señor ANTONIO MILESKY, quien comenzó expresando que el plenario debía fijar la posición a seguir por la regional, frente a la decisión de paro general decretado por la Central Obrera de la Capital Federal para el día viernes 27 del corriente. Dijo al respecto que era conveniente la convocatoria a los Sindicatos para que adoptaran las medidas a seguir de acuerdo con lo resuelto en el plenario, admitiendo que detrás de este movimiento podría sobrevenir un procedimiento de represión, que los trabajadores deberían de afrontar en forma organizada y disciplinada. "Debemos ser o no ser en esta emergencia". Expresó luego que como se sabe el paro general se producirá el viernes próximo en todo el país por lo que solicitaba a los Delegados, orden y disciplina, sin desfallos, porque a lo postre "el triunfo será nuestro". De tener que levantar la resolución del paro se hará conocer por radiotelefonía. Dejó expresa constancia que la situación se había agravado al ser dejados sin efecto todos los telegráficos.

Usó de la palabra el representante de los sombrereros, manifestando que en caso de ser detenidos los miembros del Secretariado, deberían ser reemplazados por otros de emergencia.

Aludió a esta moción el representante de Educación de la Nación Balasó que se agregara la creación de Subcomisiones.

Siempre sobre el mismo punto el representante de los sombrereros solicitó que no se hicieran conocer los nombres de los integrantes de estas Subcomisiones, por razones obvias.

Nuevamente tomó el hilo del debate el Sr. Milecky para poner a consideración del plenario la publicación de un manifiesto en el que se señalará que la situación que presenta el país, no ha sido provocada por los trabajadores, sino por la inoperancia de las autoridades estatales y que en el mismo se hará público el pensar de los obreros con respecto a la situación actual.

A continuación habló el Tesorero de la C.C.T. local DEL RIO, quien dijo que no podía quedar en silencio en estos momentos la opinión de los trabajadores. "Los que vamos a la lucha reconocemos que los que han dispuesto el movimiento no lo han hecho por capricho sino por la actitud de los que podía haber solucionado el problema y que han hecho otros serios a los justos reclamos de los trabajadores". Aludió luego al reciente comunicado Presidencial calificándolo duramente y dijo que la clase trabajadora sabrá cumplir con su deber.

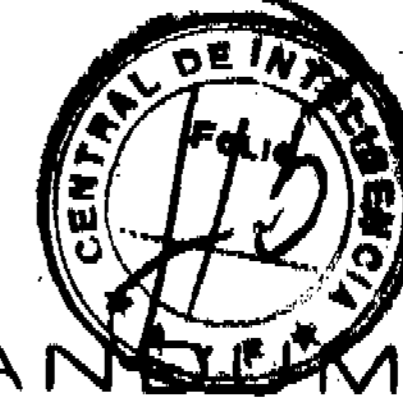
El Presidente de la Asamblea dijo que era necesario que lo agitado fuera aprobado por el plenario. Al referirse a la producción nacional y al papel que en la misma juega el obrero, manifestó que estaba de acuerdo con que éste pudiera elevar la producción, pero que también debía vivir más decorosamente, ya que si la Patronal ganaba más los obreros pedían un poco de esa ganancia y se les dice que tratan de quitar imposiciones. "Estamos en condiciones de exigir y de imponer, pues en la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

MEMORANDUM



Para información de:.....

Producido por:.....

La Plata,.....de 195...

ASUNTO:

se a nuestro poder viven millones de zánganos".

Seguidamente habló el representante de los pintores Sr. Superregui (Comunista), haciendo un extenso análisis del problema económico del país y poniendo de manifiesto las fabulosas ganancias de las empresas capitalistas a expensas de los trabajadores.

Logró en el uso de la palabra el Dr. Gerardo Arce (Gremio de la Carne), diciendo que querían que los que calgan a la lucha sean disciplinados y que el Secretariado no va a claudicar. "No le tenemos miedo a nada ni a nadie; ni a la Patronal ni al Estado, los que estamos al frente del movimiento queremos que tengan la seguridad de que no nos apartaremos nunca de la lucha emprendida."

Nuevamente habló el Sr. Balade, diciendo que el Vicepresidente de la Nación, en una visita efectuada a una Fábrica había manifestado que no se concederían aumentos a los obreros mientras no hubiere más producción. "A nosotros se nos exige pero el Estado no hace cosas". Seguidamente dijo que el Secretariado debía señalar en su manifiesto que el movimiento no era otro que el motivado por problemas gremiales y si salen a la calle era solamente por una situación netamente gremial, sin favorecer a ningún color político.

Cerró las deliberaciones el Sr. Milecky diciendo a la Asamblea que pedía la aprobación o desaprobación de todo lo actuado por el Secretariado, siendo aprobado por unanimidad su actuación. Asimismo manifestó que en caso de que algunos compañeros sean privados de la libertad, el paro del día viernes no será levantado hasta que aquellos recuperen la misma.

Finalizó a las 21,10 horas.

Se deja constancia que se sabe que los empleados de comercio no se adherirán al paro, tanto en el orden nacional como en el provincial, y que los metalúrgicos lo habrán de resolver en una reunión a realizarse mañana a las 18 horas en esta ciudad. Por su parte los gráficos también mantendrán una reunión, pero se descuenta que el paro será absoluto, no apareciendo por tal motivo los diarios en esa fecha.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA



MEMORANDUM

Para información de:.....

Producido por: **CENTRAL DE INTELIGENCIA**

La Plata, **Setiembre 23** de 195**7**

A S U N T O :

Ca. y E. N. 924

Informe a Vd. que en la fecha y siendo las 10,30 horas, se efectuó la reunión de la C.G.T. en su local de la calle 31 entre 3 y 4 de esta ciudad, la que fue presidida por el señor **ATONIO MILSKI**, ante una concurrencia aproximada de 150 personas, encontrándose representados 46 gremios.

El señor **Milski** informó que la reunión que debían haber efectuado en la fecha los representantes obreros con el Excmo. Sr. Presidente Provisional de la Nación, se efectuaría el día miércoles 25, por cuyo motivo el paro que se había pensado efectuar por 24 horas, quedaba supeditado al resultado de aquella reunión.

Seguidamente habló el Delegado de los Telefónicos, quien expresó que el conflicto que mantiene dicho personal se encuentra en vías de solución, estando las negociaciones a cargo de una comisión administrativa y un representante de la Empresa. Agradeció la colaboración de la Asesoría de la C.G.T. y a la Policía de esta Provincia por la atención dispensada a los detenidos. Manifestó que actualmente trabajan en la Empresa 10 obreros que no se han solidarizado con el movimiento y unos 60 voluntarios. Asimismo manifestó que el señor Jefe de Policía obliga a los empleados policiales que además de su función específica, tienen empleo en Teléfonos del Estado, a cumplir ese horario más el que deberían cubrir en la repartición a su modo, bajo pena de cesantía o arresto.

Posteriormente se informó que el gremio de telegrafistas sigue en estado de huelga, no habiendo variado la situación con respecto a días anteriores.

Referente al conflicto del personal de Impresiones Oficiales, donde se había exonerado a 16 obreros por solidarizarse con el gremio telefónico y que en el plenario del día sábado se había dispuesto un paro general por 24 horas si no era reconsiderada dicha medida, se dispuso nombrar una comisión que verificara si los mismos eran admitidos en sus puestos de labor, la que estableció afirmativamente esta circunstancia a las 20 hs. en el local de la calle 1 y 59, con lo que quedó solucionado el diferendo.

Se resolvió continuar en sesión permanente hasta tanto se dé solución definitiva al conflicto, levantándose la asamblea siendo las 22 horas.

MEMORANDUM



AL SEÑOR JEFE DE CENTRAL DE INTELIGENCIA.-

S.B.N° 851.-

ASUNTO: Acto público de la C.G.T.-

Comunico al Señor Jefe que personal de esta sección procedió a controlar el acto programado por la Central Obrero, frente al local de la calle 51 entre 3 y 4 de esta ciudad, el que dió comienzo a las 19.10 hs. con asistencia de 600 personas, -entonándose las estrofas de nuestra canción patria.-

Acto seguido usó de la palabra el señor Hector Mezza, de la organización S.U.P.E. filial flota, quien a grandes rezgos, significó lo simbólico del acto que se llevaba a cabo.-

A continuación usó de la palabra, el señor Paymundo H. Acuña, Secretario de Actas de la Regional, miembro de la comisión Administrativa de S.U.P.E. Ensenada, quien hizo una extensa alocución sobre la situación actual de la vivienda, (decreto 2.168/57).-

Seguidamente ocupó la tribuna Gerardo Arce, pro-tesorero del Secretariado y Pro-Secretario del Sindicato de la Carne (Swift) y quien se refirió en breves palabras a las intervenciones en las organizaciones obreras.-

A renglón seguido usó de la palabra la señorita Cristina Ferrari, secretaria general del Sindicato del vidrio, quien en pocas palabras se refirió a la mujer argentina en el campo gremial.-

En último término se dirigió a la concurrencia el delegado regional de la C.G.T. señor Antonio Milewski, secretario general del Sindicato de la Carne (Armour) quien se refirió a la acción desarrollada por la delegación regional, tendiente a defender y consolidar las conquistas de la clase trabajadora.- Presento a los asistentes, los seis puntos que la delegación presentará a las autoridades y que se tratan 1°) inmediato retiro de la Intervención Militar en la C.G.T.- 2°) reconvocatoria a congreso Extraordinario, para normalizar la central obrera.- 3°) derogación del decreto 824/57 y la Reglamentación de Huelgas.- 4°) imperio de un régimen de Democracia responsable, que consulte y respete la opinión de la mayoría.- 5°) Reconocimiento del derecho de las organizaciones gremiales en las disposiciones de Gobierno.- y 6°) Defensa de la industria contra la competencia de manufacturas extranjeras, para proteger las fuentes de trabajo de los obreros argentinos.- Mas adelante manifestó que se sacaría un comunicado en los diarios donde se expresa que se encuentran muy satisfechos, de acuerdo a las directivas que se habían dado en el plenario, con la forma en que se cumplen los paros dispuestos.- cerrando su disertación felicitó a los obreros telefónicos y los arengó a continuar hasta lograr sus aspiraciones.-

El acto terminó a las 20.30 hs. retirándose los concurrentes en perfecto orden.-

C. INTELIGENCIA, Secc. Búsqueda Setiembre 20 de 1957.-

Sec. Búsqueda



Emilio E. Mandagaran
EMILIO E. MANDAGARAN
COMISARIO
JEFE DE BÚSQUEDA



Para información de:..... JEFE DE POLICIA

Producido por: CENTRAL DE INTELIGENCIA

CIA

La Plata, 18 de Septiembre de 1957

ASUNTO

C. G. T. LOCAL

Informe a Vd. que en la fecha y siendo las 20.30 hrs. dió comienzo la reunión de Secretarías Generales de los Sindicatos adheridos a la C.G.T. local, en el local de la calle 51 - 3 y 4 de esta ciudad.

Ante una concurrencia aproximada de 150 personas pertenecientes a 12 agrupaciones gremiales sobre un total de 79 adheridas, cuando comenzó la reunión, comenzaron las deliberaciones presidiendo la asamblea el señor ANTONIO MILESKI quien informó sobre el conflicto de los Telefónicos, manifestando que se hallan detenidas en el orden nacional 800 personas y en el orden local 12.

Seguidamente el Asesor de la C.G.T. Dr. BRUZZA manifestó que el Oficial Santos de la U. Regional local le había informado que esta noche serían puestos en libertad los detenidos, señalando la buena voluntad de las autoridades para solucionar este asunto.

Volvió a hacer uso de la palabra el Secretario de la C.G.T. Antonio Milecki, manifestando que en la C. Federal hay una reunión importante para tratar de solucionar el conflicto telefónico de ese lugar y que por otra parte se había pensado que en caso de no concretarse la libertad de los obreros telefónicos detenidos, intimar a las autoridades en 24 horas y que cumplido dicho plazo se iniciaría un paro general por 24 horas, iniciativa que ponía a consideración de la asamblea.

A continuación habló el señor GARCIA, Secretario de la A.T.E., filial Masenada, expresando que no se podía permanecer indiferente ante la crisis que sufren los telefónicos, haciendo moción en el sentido de que se pare dentro de las 24 horas si no son puestos en libertad aquellos.

Posteriormente pidió el uso de la palabra el Dr. Del Rio, Secretario del Granio Panadero y Tesorero de la C.G.T. local, el que expresó que el paso decisivo debía darse en el orden local, no en el nacional, teniendo en cuenta que en la fecha se realizaba una reunión en la C. Federal tratando este problema en el orden nacional.

Nuevamente se dirigió a la asamblea Milecki aconsejando recelar en las medidas a adoptar ante posibles emboscadas patronales.

Inmediatamente habló el señor MESA de S.U.P.E. (Plata) haciendo moción en el sentido de que si a la 0 horas no se comenzaba a dar libertad a los detenidos telefónicos locales, hacer un paro de 24 horas.

El presidente de la Asamblea señaló que debían determinar el movimiento de adhesión a los telefónicos, por cuanto la libertad de los detenidos ya estaba en vías de solución.

El representante de Gas del Estado mencionó para que se iniciara un paro a partir de la 0 hora del día viernes de una hora de duración como adhesión al gremio mencionado.

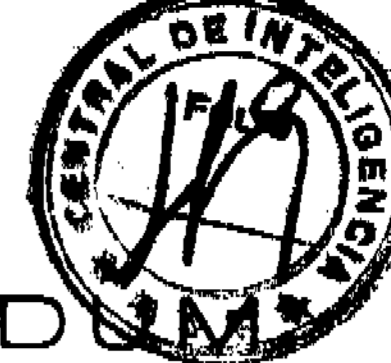
11111

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

MEMORANDUM



Para información de:.....

Producido por:.....

.....

.....

.....

.....

.....

La Plata,.....de 195...

A S U N T O

////

Después de haber hablado el señor Del Rio, expresando su adhesión al movimiento, pero dado la modalidad del trabajo del gremio a que se presentaba (Punitorios), lo haría efectivo cuando se cumplieran las 24 horas del paro.

Finalizado el debate, se aprobó por amplia mayoría que se emplazase por 24 horas a las autoridades para que procedan a la liberación de los detenidos telefónicos locales y se dé solución integral al conflicto. Que se repudie a las reglamentaciones de huelgas. De no accedarse a lo solicitado, iniciar paros progresivos de una hora a partir de la 0 horas del día viernes 20 del actual.-

Se hace constar que la unidad reinante en la asamblea en el sentido de apoyo al gremio telefónico, ha sido unánime.-

REM



Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As.

T. E. Rocha 1051

COMUNICACION DE PRENSA N° 18

VISTO:

QUE diversos órganos periodísticos vienen publicando con notable profusión, un aviso que expone el unilateral criterio de la Unión Industrial Argentina, sobre la conveniencia de la aplicación del "salario incentivado", y

CONSIDERANDO:

QUE la redacción del mencionado aviso, atribuye inequívocamente un antojadizo y gratuito cargo a los dirigentes, -sin especificación- y como esa es la calidad que mantienen quienes ocupan cargos sindicales;

QUE no es pecar de susceptible, darse por aludido, por cuanto uno de los párrafos alcanza genéricamente a los trabajadores que actúan en la dirección de las organizaciones gremiales;

QUE la propia lectura, convalida lo precedentemente expresado, toda vez que dice textualmente, "Señor Dirigente -// -por qué se opone Ud. al salario incentivado?";

QUE a continuación, en forma inaudita, se asegura que es constancia de los dirigentes, que el "salario incentivado" es lo más lucrativo y conveniente para los obreros y beneficiado para toda la población del país;

QUE en el supuesto caso que el mencionado sistema de trabajo fuera tan conveniente y se hubiera demostrado su bondad incontrovertible, solo quienes tengan proclives sentimientos e instintos antisociales, pueden oponerse a tan notable propuesta universal;

QUE indudablemente estas cualidades no son las características que tienen los dirigentes gremiales, que precisamente se particularizan, por su sensibilidad altruista;

POR ELLO:

EL SECRETARIADO DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO-DELEGACION REGIONAL LA PLATA,

RESUELVE:

- 1°)-Invitar a una representación de la Unión Industrial Argentina, a efectos de que armónica y democráticamente, analice y discuta con una similar de la C.G.T.-Delegación Regional La Plata, todo lo inherente a la incentivación del trabajo.
- 2°)-QUE el debate que se propicia puede permitir arribar a conclusiones que concurren al esclarecimiento y amplia conocimiento, del sistema tan insistentemente propiciado.



Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As.

T. E. Rocha 1051

- 2 -

///

- 3°)-**QUE de acuerdo a las conclusiones a que pudieran arribar, quedará evidenciado, que las organizaciones gremiales son instituciones sociales que pueden aportar fundamentales - soluciones a los problemas que afligen a la Nación.**
- 4°)-**QUE bajo ningún concepto, el análisis que públicamente se propone, significa la aceptación de hecho del mencionado - plan de producción, ya que la finalidad que se persigue - es dejar fehacientemente probada la practicidad o inutili - dad del sistema que de momento se está aconsejando.**
- 5°)-**QUE en aras a la armonía que debe imperar entre las partes que concurren a la producción, decide disimular la virtual ofensa que implícitamente contiene el artículo que se co - menta.**

LA PLATA, 14 de octubre de 1957.-

RMP.

R Palma

RODRIGO B. PALMA
SUB-DELEGADO REGIONAL



Antonio Milewski

ANTONIO MILEWSKI
DELEGADO REGIONAL

LA PLATA, 26 de Noviembre de 1951



Al Señor Jefe de SECCION BUSQUEDA.-

OBJETO: Informar resultado de asamblea.-

Llevo a conocimiento de Ud. que en el día 25 del actual llevóse a cabo un plenario en el local de la C.G.T., que comenzó a las 21,20 horas, con asistencia de 36 Secretarios Generales de Gremios de La Plata.-

Presidió el Sr. ANTONIO MILEWSKY, dándose lectura al acta anterior siendo aprobada.- Luego se informó que en los gremios de LECHEROS, ~~TEXTILES~~, FOETRA(Siemens), EMPLEADOS DEL JOCKEY CLUB DE LA PROVINCIA, S.U.P.A. y FONIVA se registran las siguientes novedades:
Lecheros: a raíz del último paro siguen despedidos varios obreros.-
Siemens: por razones del último conflicto que mantuvieran, se informó que se iban a tomar medidas de cesantías con algunos obreros.-
Empleados del Jockey Club: a raíz del paro del 27 de septiembre continúa la cesantía de algunos empleados.-
F.O.N.I.V.A. : se informó la cesantía de 8 obreras.-
S.U.P.A. : continúa el conflicto que mantienen en el Puerto de Ensenada, con motivo del trabajo incentivado que no lo aceptan los obreros.-
Textiles: En la Hilandería de BERISSO se normalizó el trabajo en la Rama ALGODON, donde se cumplen las 8 horas.- En cuanto a la Sec. TEJIDO DE PUNTO, el personal trabaja sólo 3 días a la semana.- La Empresa aduce / que no compran los confeccionistas, debido a la marcación de precios.-

Debido a la situación antes mencionada, se produjo un amplio debate especialmente en defensa de los obreros de FONIVA enconcretándose en principio un paro de 24 horas, autorizándose al Secretariado a fijar la fecha de realización del mismo, previas gestiones de normalización.- No obstante aquella autorización, el Secretariado llamaría a un nuevo plenario para informar la fecha del paro o de lo contrario la solución del conflicto de FONIVA.- El paro en cuestión se haría por las cesantías de obreras de FONIVA y en adhesión a los otros gremios mencionados más arriba.-

Luego se da mandato al Sr. MILEWKI y al Tesorero DEL RIO, para asistir al plenario a llevarse a cabo en CORDOBA los días 29 y 30 del actual y 1º de Diciembre próximo.- En el mandato respectivo se dijo que no están de acuerdo con la posición de los asambleístas de CORDOBA, en el sentido de entregar la C.G.T. a las Delegaciones Regionales de C.G.T. normalizadas.-

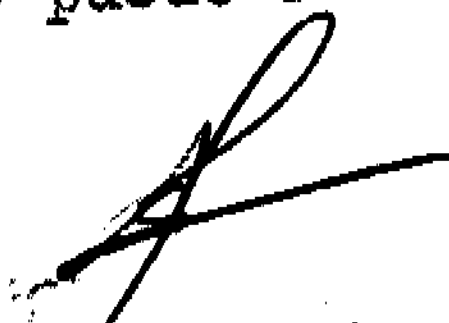
También llevan mandato el Sr. MILEWSKI y DEL RIO para que los congresales de la C.G.T. Central ("62" y " 32") caduquen en su mandato , porque fracasaron en sus gestiones en favor de la unidad del gremio.-

Finalmente se informó del nuevo sistema administrativo de la C.G.T. de LA PLATA, a regirse en los primeros días de Diciembre.-

Finalizó a la 0,50 horas del día de la fecha.-

Parado

Lo expuesto es cuanto puedo informar a Ud.


Salvador Annese
Of1.Insp.

J. K...
Para información del
Señor Jefe de Central de
Inteligencia.-
Departamento "A" y "F".-

Producido por: El
de la Sección Búsqueda.-



LA PLATA, Enero 13 de 1958.-

S.B. Nº 15.-

OBJETO: Elevar panfleto.-

Adjunto al presente, elevo a consideración del Señor Jefe, un panfleto hallado en la vía pública, por personal de esta Sección, en una de sus habituales recorridas por las calles de la Ciudad.

El mismo lleva como título lo siguiente: "LAS LISTAS VERDES AL GREMIO-VIVA LA HUELGA INDEFINIDA EN PRINCIPIO !".-

Sec. Búsqueda
jdb



Manuel...
MANUEL E. MANDAGARAS
COMISARIO
JEFE DE BUSQUEDA

LAS LISTAS VERDES AL GREMIO

VIVA LA HUELGA INDEFINIDA EN PRINCIPIO!



En momentos en que el país, y la clase trabajadora en especial, viven bajo la acción desquiciadora del gobierno más reaccionario de la historia: el de la llamada "Libertadora", la acción organizada del movimiento obrero es más necesaria que nunca.

Este gobierno que fué impuesto con bombas, ametralladoras, fusilamientos, aprehensiones, confinamientos, inhabilitaciones, movilizaciones y persecuciones y con el aplauso de todas las fuerzas patronales nacionales y extranjeras para terminar con todas las conquistas sociales alcanzadas por el movimiento obrero, fundamentalmente en los últimos doce años, no está dispuesto, como es lógico suponer, a ceder frente a los justos reclamos del movimiento obrero. Para algo hicieron la tristemente celebre Revolución Libertadora. Por esto, hoy más que nunca, es tarea, especialmente de los dirigentes del movimiento obrero, realizar todos los esfuerzos posibles para lograr la cohesión, unidad y espíritu de lucha y combatividad necesarios para que en el enfrentamiento de conjunto inevitable con el gobierno y la patronal, la victoria sea de la clase trabajadora.-

Al gremio metalúrgico, vanguardia de luchas heroicas como la huelga de diciembre del año 1956 le toca ahora, con esta asamblea extraordinaria de gremios, marcar rumbo para el logro de esta preparación necesaria, para derrotar en una lucha definitiva a quienes, hasta ahora, se han negado sistemáticamente a solucionar los problemas planteados por las 62 organizaciones. Esta preparación que tiene como gloriosos antecedentes los victoriosos paros de 24 y 48 Hs., debe servir para que todo el movimiento obrero a través de sus mejores activistas exprese en forma amplia y sin coherciones de ninguna clase qué es lo que debe hacerse en los actuales momentos.-

En este sentido, la LISTA VERDE, de Avellaneda y Capital Federal, a quienes corresponde la minoría de la Administrativa, y que en el caso de Capital fuera despojada miserablemente por la camarilla gorila-intervencionista de la lista Blanca, se dirige al gremio metalúrgico para expresar su total acuerdo con las iniciativas llevada por la delegación metalúrgica al plenario de las 62 organizaciones y nos felicitamos de que estos puntos sean precisamente algunos de los sostenidos en el programa de nuestra lista verde, y que son: 1)-Declaración, en principio, de la huelga general indefinida por subsistir sin solución los problemas que nos llevaron a los paros de 24 y 48 Hs.. 2)-Ganar la calle a los siniestros comandos civiles, mediante la realización de un extraordinario acto público en el cual se difunda a -

los cuatro vientos, los motivos que persiguen los 62 organizaciones; 3)-Propug-
por todos los medios posibles, peros sin capitular en lo más mínimo, que los gre-
mios fuera de las 62 organizaciones, se unan en la lucha por los cinco puntos-
presentados al gorilato para su solución y en este sentido las listas verdes-
proponen la formación de una comisión paritaria de las 62 y 32 organizaciones-
que emplazen al gobierno en el termino de 15 o 20 días para solucionar los pro-
blemas que afectan a la clase trabajadora y desde ya que en caso de contestar-
negativamente, que las 32 organizaciones acepten el estado de huelga indefinido
en principio; 4)-.Constituir comisiones en las distintas seccionales elegidas-
de común acuerdo entre los cuerpos de delegados y las comisiones administrativas
para que preparen y organizaen la inevitable huelga general, sin trabar la marcha
de las comisiones administrativas; 5).-Desarrollar los plenarios de zonas, tenien-
do en cuenta que la huelga general la hacen todos los obreros y en especial
de cada zona o barrios, para, lo que es necesario que los cuerpos de delegados de
fábricas metalúrgicas se pongan de acuerdo con las fábricas y compañeros de ca-
da barrio.-

La LISTA VERDE, teniendo en cuenta que en los actuales momentos, toda la clase
trabajadora se encuentra profundamente preocupada por el futuro del movimiento
cree que la Asamblea Extraordinaria del día viernes tiene que resolver la acti-
tud a seguir en el futuro inmediato con respecto a los problemas más urgentes -
y que son los arriba señalados y por eso proponen: que la asamblea sea no sola-
mente deliberativa sino resolutive, es decir que no solamente puedan hablar todos
los que quieran sino que se esuelva que debe hacerse y para que esto pueda cum-
plirse sugerimos que los informes de la administrativa no sean de una extensión
mayor de media hora.-

El espíritu de estas proposiciones es el de que todo el gremio participe con-
la mayor amplitud posible permitiéndosele la palabra a cualquier compañero metalúr-
gico, para que despues de haber discutido todo lo que sea necesario, las resolucio-
nes que se tomen sean acatadas por todo el mundo.-

VIVA LA U.O.M. Y SU UNIDAD !

VIVA LA G.G.T. UNICA !

VIVA EL PLENARIO DE LAS 62 ORGANIZACIONES !

VIVA LA LISTA VERDE DE AVELLANEDA Y CAPITAL !

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-



Para información de:.....

Producido por: **CENTRAL DE INTELIGENCIA**

La Plata, **27 de diciembre** ... de 1957.

A S U N T O :

La Plata, 27 de diciembre 1957

Informe a Ud., que en la fecha la Delegación Local de la C.G.T., ha dado a publicidad el siguiente comunicado de prensa que lleva el nº 25:

"El Secretariado de la C.G.T. Delegación Regional de La Plata, visto que en diversos círculos gremiales y de acción ciudadana se ha discutido y se sigue comentando, una suelta participación en actividades de nuevos o tradicionales partidos políticos, por parte de los integrantes del Secretariado, quiere dejar terminantemente desmentidos tales rumores y comentarios. Los miembros del Cuerpo Directivo de la Delegación Regional, conscientes de la obligación contraída con los gremios que contribuyeron a su designación, se han mantenido, actúan y procederán con total proximidad y/o participación en cuestiones políticas e extragremiales, tal vez que comprendan y actúen personalmente que su misión debe circunscribirse únicamente en el amplio campo gremial. Por lo expuesto, y sin que ello signifique renunciar al principio trabajo limpio, de que el Movimiento Obrero Argentino debe gozar en las cuestiones de gobierno, se ve en la obligación de desmentir y desautorizar a cualquiera de las personas o representantes de fuerzas políticas nuevas o tradicionales que consciente o inconscientemente, aseguren o incurren tener el aval del Secretariado Regional, por cuanto sus integrantes, reiteran estar firmemente dispuestos a que se cumpla inamoviblemente la decisión tomada, de evitar que la Casa de los Trabajadores, se convierta en refugio de gestiones políticas de cualquier índole. Finalmente, se recuerda que todo el accionar institucional de la Delegación, será dispuesto en consulta con los legítimos representantes de todos los gremios adheridos, que reunidos en Plenarios, son en definitiva los que conjuntamente con el Secretariado, dan la línea y dirección según que se desarrolla en procura de la defensa de los intereses profesionales de la clase trabajadora. La Plata, 27 de diciembre de 1957, por el Secretariado, RAFAEL AGUIA, Secretario Administrativo."

La Plata, Diciembre 2 de 1957.-



Al Señor Jefe de la Sección Búsqueda.-

OBJETO : Comunicar novedad.-

Paralelo

Informo a Ud. que en la fecha se ha pedido obtener de la resolución del Secretariado de la Delegación Regional de la C.G.T. local en la que fueron designados en las dependencias creadas, por una reciente resolución de la C.G.T.; a los asesores letrados, a los actuales Abogados de la dependencia antes mencionadas Doctores CARLOS ALBERTO BRUSA y PEDRO EMILIO MICHELINI; para integrar el Cuerpo de Abogados, se nombraron a los profesionales Dres. CARLOS ARTURO PONS, EZEQUIEL ZULOAGA, ADOLFO CARLOS GONZALEZ ECHEVERRY, EPIFANIO CARLOS CASCO y ROBERTO GUARESTI; Auditor económico financiero, al Sr. en ciencias Económicas RAMON JUAN LINARES; Contador al Sr. ROBERTO REDINDO; Secretario Administrativo, al actual secretario de Actas Raymundo Hester Acuña, Sub-Srio. al actual Jefe de Despacho, Raul Marieferreyra; Sub-Srio. de Cultura y Prensa y Difusión al Actual encargado de Mesas general de Entradas y Salidas al señor Heriberto Ramon Torres; Jefe de Mesa de Entrada y Archivos al señor Roberto Montanovo; Jefe del Departamento de Difusión al actual Srio. de S.A.P. don Caseros Casanovas y Jefe del Departamento de Cultura al actual Srio General, del Sindicato Obreros y Empleados Ministerio de Educación de la Nación, al señor Felipe Balsede.-

Asimismo se ha pedido obtener el Comunicado de Prensa emitido en la fecha por la ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA LECHERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (Seccional La Plata), en la que se refiere al paro de dos horas decretado en la fecha como así para el día de mañana de 4 horas, y de nombrar una solución satisfactoria al conflicto existente en la Industria Lechera se convertiria en paro por tiempo indeterminado, en todo el país..

Adjunto al presente parte el comunicado de mención.-
Lo expuesto es cuanto puede informar al respecto.-

Salvador Anese.
Ofi. Insp.

(NOTA)

Se ha extractado la parte que corresponde a la Industria Lechera, archivándola en su respectivo legajo).-



13 Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA



Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As

T. E. Rocha 1051

COMUNICADO N° 24

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, informa a todos los gremios, organizaciones estudiantiles, instituciones culturales y a la opinión pública en general, que el próximo VIERNES 13 a las 19 HS., quedarán formalmente inaugurados los cursos de capacitación sindical, que se dictarán durante el año 1958, en la Sede de la Delegación Regional, calle 51 N° 417.

En la iniciación simbólica de los cursos, el Profesor Titular de Economía Política, Doctor Lucas Mario GALIONIANA, dictará una conferencia sobre tópicos de candente actualidad y disertará concretamente sobre las "BASES PARA UNA POLÍTICA ECONOMICA EN DEFENSA DEL INTERES SINDICAL", tema que insistentemente le fué requerido por diversos núcleos dirigentes de entidades gremiales, que han adelantado su concurrencia al acto a realizarse.-

LA PLATA, 6 de diciembre de 1957.

BMP.



Rahma
SEGUNDO B. PALMA
SUB-DELEGADO REGIONAL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDUM



Para información de:.....

Producido por: **CENTRAL DE INTELIGENCIA**

La Plata, **Diciembre 10**..... de 1957..

ASUNTO: C. y E. 1206.-

A las 21.15 horas del día 9 dió comienzo en la Delegación de la C.G.T. de esta ciudad, la reunión de Secretarios Generales de las organizaciones adheridas. Presidió ANTONIO MILEWSKI y asistieron 40 representantes obreros.-

Luego de aprobarse un informe de Tesorería sobre un festival realizado, se designó la delegación que ha de actuar en la Comisión de Precios y Salarios, la que quedó integrada por los señores ACUÑA, BALCEDO y SARREDO.-

A continuación se trató sobre la marcha de conflictos obreros, informando el representante del gremio de Lecheros que se han iniciado las demandas legales ante la Delegación de Trabajo y Previsión en el asunto de los obreros despedidos.-

Seguidamente se hizo saber que se continúan las tramitaciones en procura de la reincorporación de los cesantes del Jockey Club, informando luego MILEWSKI - sobre el conflicto de S.O.I.V.A. Rema de F.O.N.I.V.A. - que la patronal había ofrecido indemnización a las obreras despedidas, las que aceptaron la misma.-

A renglón seguido, el Delegado de los Portuarios señaló que el gremio lleva ya más de 40 días de huelga y que la situación no ha variado; que se ha solicitado solidaridad a las 14 seccionales y que en fecha a designar se efectuará un paro de adhesión.-

El Delegado Tranviario expresó que cuenta con más de 900 firmas para solicitar al Interventor en el Sindicato Central su pronta entrega al gremio, pidiendo autorización al Secretariado para gestionar la normalización del sindicato local, cosa que fué aprobada.-

Después de señalar el representante de Choferes de Taxis que la Municipalidad extendería patentes a 180 taxímetros, entendiéndose que con ello se crearía una norma de trabajo, la asamblea resolvió que la C.G.T. local dé un comunicado repudiando la medida.-

Luego de aprobarse el informe sobre la reunión de Delegaciones Regionales realizada en Córdoba, se invitó a los obreros a concurrir al acto de los 62 gremios a efectuarse en el Luna Park y ratificar al Secretariado la autorización para disponer la medida de fuerza ya resuelta, "siempre que subsistan los motivos". Terminó la sesión a las 1.15.

MNC.-

3 R E M I E L



TESTIMONIO: CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA-DELEGACION REGIONAL LA PLATA - CIRCULAR No 2 - LA PLATA, diciembre 5 de 1957. Compañero Secretario General PRESENTE. De mi mayor consideración: Me es grato comunicar a Ud., que el próximo lunes 9 del corriente, a las 20,30 hs., se llevará a cabo en esta Delegación Regional, una REUNION DE SECRETARIOS GENERALES de las organizaciones adheridas, en la que se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Informe de Tesorería sobre el resultado obtenido en el festival realizado el sábado 23 de noviembre ppdo. 3º) Informe de Secretaría sobre resoluciones adoptadas en el Expte. Interno 000060/57. 4º) Informe de Secretaría, sobre nombramientos dispuestos por el Secretariado por resolución No 15 (Expte. Interno No 000105/57). 5º) Informe del Secretariado, sobre el estado de los conflictos locales, que afectan a los gremios de S.O.I.V.A.; Industria Lechera; Asociación Obrera Textil de Berisso; Sindicato Unico Portuarios-Seccional Puerto La Plata; Jockey Club de La Plata, etc. 6º) Informe sobre lo acontecido en la Reunión de Delegaciones Regionales Normalizadas, efectuada en La Falda, Provincia de Córdoba, durante los días 29,30 y 1º, de noviembre y diciembre respectivamente. EN CONSECUENCIA, mucho estimaré su puntual asistencia, permitiéndole su gerirle, para el caso de no poder concurrir personalmente, lo haga cualquier miembro de Comisión, debidamente autorizado. Sin otro particular hago propicia la circunstancia para renovarle las seguridades de mi mayor consideración. Firmado: RAYMUNDO HECTOR ACUNA- Secretario.-----

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA-DELEGACION REGIONAL LA PLATA-COMUNICADO No 22 - El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, aclara: QUE ante el informe publico que efectuara el señor Subsecretario General de la Asociación de Empleados de Comercio, compañero José De Martinelli, por el cual manifiesta ignorar el nombramiento que oportunamente la intervención de esta Delegación Regional hiciera recaer en su persona, para actuar no solo en la Comisión Honoraria de Precios, Abastecimiento y Transportes del Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión, sino en la Subcomisión de Precios y Tarifas, PONE A DISPOSICION del causante o de la organización que representa, todas las actuaciones que sobre el particular motivara y requiriera la Subsecretaría de Economía del citado Ministerio, a efectos de que, tomado conocimiento, pueda verificar la corrección de lo informado anteriormente por esta entidad.-----

COMUNICADO No 23. El Secretariado de la C.G.T. local, informa a todos los trabajadores organizados en las entidades gremiales adheridas, que los actos públicos dispuestos por organizaciones de representación nacional, se realizarán el PROXIMO DIA MARTES 10 a las 17 horas. Tal aclaración, se hace por cuanto diversos órganos periodísticos han informado a la opinión pública -posiblemente por error- que los actos se realizaría con siete días de postergación a la fecha aludida. Finalmente se comunica, que las organizaciones referidas, para concurrir al mayor esclarecimiento de los trabajadores, han dispuesto que el día 10, se realice un paro de actividades, a partir de las 15 horas, hasta las 24 del mismo, quedando exceptuados los trabajadores del transporte, que solo deben parar por 5 minutos para demostrar su adhesión al plan de lucha por las jutas demandas obreras. LA PLATA, 5 de diciembre de 1957. FIRMADO: RAYMUNDO H. ACUNA - Secretario.-----

Carallo

Carado



137
Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

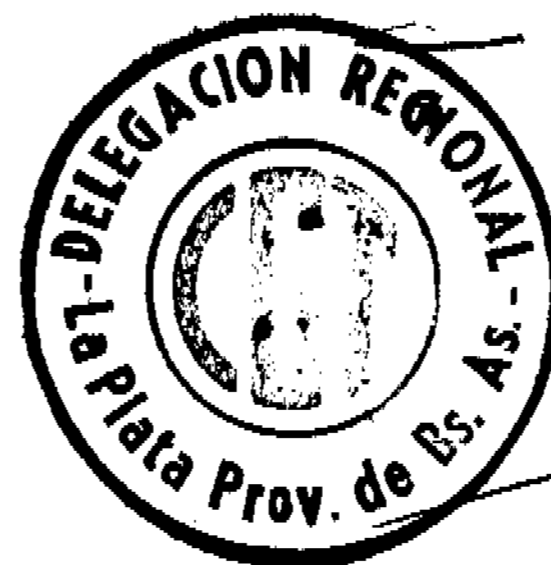
LA PLATA - Pcia. de Bs. As.



-----COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 9/958-----

El Secretariado de la Delegación Regional de la C.G.T.local, por intermedio de su oficina de prensa, informó a los gremios adheridos que, de acuerdo a la evolución que están llevando los conflictos obreros, reitera las disposiciones expresadas en el comunicado de fecha 8 del corriente en lo referente a mantenerse en estado de emergencia y expectantes ante cualquier citación de urgencia que efectúe el Secretariado.-

-----LA PLATA, 12 de febrero de 1958.-----




HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As.

T. E. Roca 1951

COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 11/500.

El Delegado Regional de la C.G.T. Local, Sr. Antonio Milanski, por intermedio del Departamento de Prensa, informa a los trabajadores de todas las gremios y a la opinión pública en general, cuales son las verdaderas circunstancias y evidentes intenciones que promueven la firme actitud de lucha que mantienen los operarios de T.P.P.

De acuerdo al proceso que han tenido los acontecimientos gremiales en la Organización U.P.P., se ha puesto de manifiesto que la medida dispuesta por el Gobierno Provisional al decretar la MOVILIZACION de los obreros petroleros, impidió que se agitaran exhaustivamente las pretensiones que sobre justas demandas, cubría la parte gremial.

El Secretariado de la C.G.T. ha venido desarrollando una permanente práctica tendiente a crear un justo y honesto entendimiento entre los trabajadores y empleadores, por entender que solamente la comprensión inspirada en la JUSTICIA y en el RESPETO de los derechos mutuos, permitirá alcanzar un mínimo grado de armonización que facilite la conciliación entre las fuerzas ciudadanas que concurren a la producción de bienes económicos.

El Movimiento Obrero y la opinión pública han podido observar que en contraposición al espíritu particular de la C.G.T. Local y de las Organizaciones Obreras, de que se escuchan y atienden las justas demandas de los trabajadores, el Gobierno Provisional, sistemáticamente decreta disposiciones reaccionarias, que cercenan conquistas de la clase obrera y permiten la implantación del libre albedrío de los señores petroleros, que aplican indiscriminadamente - en la mayoría de los casos - su voluntad absolutista.

El conflicto petrolero, ha permitido constatar la veracidad de lo manifestado en fecha 14-3-51, cuando expresábamos que el Gobierno con sus resoluciones, obstaculizaba el entendimiento de las partes que gravitan en el quehacer laboral. Prueba de ello, y no se distorsionar la verdad, el permitirnos asegurar que los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, fueron impulsados a adelantar el paso de negociaciones, antes de que pudieran concretarse trámites conciliatorios, que hubieran evitado que la ciudadanía se acobarda y el Movimiento Obrero se indigna, ante el contubernio que padecen centenares de trabajadores petroleros en virtual e inadmisible confinamiento en las dependencias de la Destilería Local.

|||||



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As.

T. E. Rocha 1051



Una vez más, el Secretariado Regional, reitera y denuncia a quienes intentan entorpecer al Movimiento Obrero, y especialmente a los trabajadores petroleros, intenciones políticas o propósitos de perturbar u obstaculizar la realización del acto electoral que el Gobierno Provisional se ha propuesto cumplir, aún, entre varias críticas y comentarios, toda vez que es digno y noble diferenciar las justas demandas obreras y el insostenible deseo de la ciudadanía de superar el actual estado ambiental social-político.

LA PLATA, 18 de febrero de 1933.-

ANTONIO MILEWSKI
DELEGADO REGIONAL



HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As.

ARCHIVES Fecha 1051



137

Día 21 de Marzo de 1951

COMUNICADO PARA LA PRENSA

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, procede en estos momentos a denunciar ante los trabajadores platenses, autoridades judiciales que correspondan y opinión pública en general, una nueva situación que es tan incomprensible como intolerable.

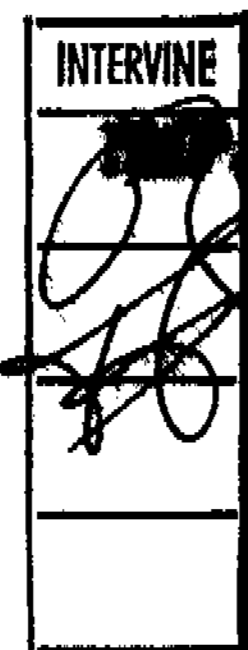
De inmediato que a una de una semana de levantada la huelga de Petroleros, todavía haya detenidos en Dependencias Navales de la Base de Río Santiago.

El Agente de Y.P.F., Pantaleón SUINCE, se encuentra detenido cumpliendo una sanción disciplinaria por efectos de una movilización que por sus fundamentos -vincular a la reportada por el Oremio Bancario- ya fue enjuiciada por el Señor Agente Fiscal, Dr. Ranci Rapelli, como inconstitucional.

El Cuerpo Letrado de la C.G.T. -Delegación Regional La Plata, ha presentado en el día de hoy, un escrito ampliatorio del "Habeas Corpus" interpuesto el día 14 del corriente, por el que se solicita se fije acertadamente a disposición de qué autoridad se encuentra detenido el señor Luis DE MICHELIS, que pese a la información periodística y judicial que lo alía como sometido a proceso por la Justicia Ordinaria, se halla -según informaciones extrajudiciales- todavía detenido en la Base Naval de Río Santiago, y se vuelve a plantear la inconstitucionalidad del Decreto de Movilización, con lo que se posibilitaría la libertad de Pantaleón SUINCE, retenido en forma arbitraria.

El Secretariado de la C.G.T. local, en representación del Movimiento Obrero de su jurisdicción, solicita y queda expectante de las resoluciones que de inmediato las autoridades judiciales, deben disponer.

LA PLATA, 19 de marzo de 1951.-



HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As.

REPUBLICA ARGENTINA

SECRETARIA DE INTELIGENCIA

ARCHIVO

T. E. Roche 1051

Día 21. Mes 3. Año 88

COMUNICADO PARA LA PUNTA N° 20/88

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, informa a los trabajadores organizados en los grandes adheridos, que en fecha 10 del corriente, ha enviado a todas las organizaciones, las solicitudes de inscripción para los Cursos de Capacitación Sindical, que se dictarán a partir del 7 de abril del corriente año.

Como en la notificación de referencia, se ha fijado la recepción de inscripciones, hasta las 11 horas del día 25 del mes en curso, es que se recomienda a los interesados, a que se hagan presentes en sus sindicatos y sobre el particular, recaban los informes correspondientes.

Dado el enorme interés que han despertado los Cursos, se han asignado 2 postulantes a cada grande; no obstante ello, el Secretariado, por intermedio del Departamento de Cultura, contemplará todas las situaciones que con respecto a las inscripciones, puedan plantear los interesados.

Los Cursos de Capacitación Sindical, estarán a cargo de un calificado conjunto de Profesores, que desarrollarán programáticamente, las siguientes materias:

SOCIOLOGIA DEL TRABAJO - HISTORIA SINDICAL - GEOGRAFIA ECONOMICA - ORGANIZACION Y CONDUCCION - ECONOMIA POLITICA - LEGISLACION DEL TRABAJO Y PRACTICA SINDICAL.

La Plata, 19 de marzo de 1988.

INTERVINE
REP.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>



[Signature]
HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As.

T. E. Rocha 1051



COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 27/33

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, denuncia ante la opinión pública que a 24 horas de haberse ordenado la libertad del obrero Pantaleón ESQUINQUE, por sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones, el mismo continúa detenido en la Base Naval de Rio Santiago.

Una vez más esta Delegación Regional se ve en la necesidad de poner en conocimiento del Movimiento Obrero y de la ciudadanía en general, que se siguen cometiendo arbitrariedades con obreros sancionados por motivos estrictamente gremiales, dispuestas por autoridades que tienen otras funciones específicas, en la vida de la Nación y que en su extralimitación - ya puesta de manifiesto por las Autoridades Judiciales - llevan la zozobra a los hogares de honestos trabajadores.

Frete al incumplimiento denunciado, los Asesores Letrados de esta Delegación Regional, han remitido telegrama colacionado a la Cámara Federal, para ponerla en conocimiento de lo expuesto.

Siendo las 20 horas del día de la fecha los Representantes Letrados de la C.G.T. local, se pusieron en comunicación con el Oficial de Guardia de la Base Naval, el que confirmó la permanencia de ESQUINQUE en la citada dependencia militar.

La importancia de los hechos que se consuman y los procedimientos adoptados, son seguidos atentamente por el Movimiento Obrero Argentino, que oportunamente arbitrará los medios para que se deslinde responsabilidades en el irritante problema que se denunciara y que aún no se ha finalizado por presenciales criterios, que en la ocasión precisa se comentaran ampliamente.

LA PLATA, 30 de marzo de 1933.




HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA



Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As.

T. E. Rocha 1051

COMUNICADO PARA LA PÁGINA N° 22/252

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, pone en conocimiento de todos los gremios adheridos y de la opinión pública en general, que continúa detenido en la Base Naval de Río Santiago, el obrero Pantaleón ESQUINQUE, cuya libertad, fué ordenada por la Cámara Nacional de Apelaciones, por Resolución del día 29, al hacer lugar al recurso de "Habeas Corpus" interpuesto por el Cuerpo Letrado de la Regional.

El referido recurso que fuera promovido el día 14 de marzo por ante el Juzgado Federal a cargo del Dr. Joaquín C. Serra, recién tuvo despacho denegatorio, el día 28, pasando en apelación a la Cámara, la que, con toda celeridad, sustanció la apelación revocando el fallo de primera instancia, por resolución dictada el día 29, y comunicando la orden de libertad por despacho telegráfico, reiterado éste el día 31, a pedido de los letrados de la C. G. T.

Asimismo, ante el mantenimiento de la detención de ESQUINQUE, en las últimas horas de hoy, la Cámara ha comisionado al Señor Secretario, Dr. Alfredo Ravagnan, para que notifique personalmente al jefe de la Base Naval de Río Santiago, Contralmirante Rial, la orden de libertad en favor del referido obrero.

Una vez más, el Secretariado de la Regional, da a conocer las alternativas de un hecho que aflige a toda la familia petrolera y a los obreros en general.

LA PLATA, 31 de marzo de 1952.

INTERVINE
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>



[Handwritten signature]
HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION

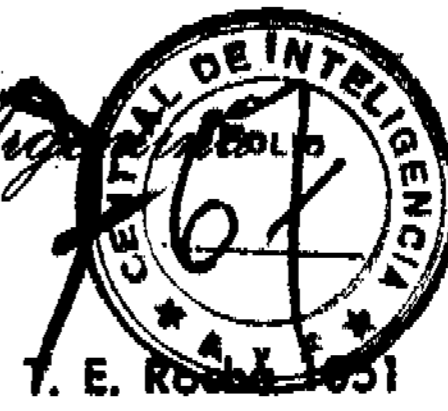


Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As.



COMUNICADO PARA LA PUNTA N° 24/1982

El Secretariado de la C.G.T. la cal, por intermedio de su Departamento de Prensa, comunica a todos los trabajadores de su jurisdicción y a la opinión pública en general, que prosiguiendo las gestiones que en su oportunidad se iniciaron, el Cuerpo Letrado de la C.G.T.-Delegación Regional La Plata, entrevistó a las autoridades del Juzgado Federal, a cargo del Dr. Joaquín C. Serra, con el objeto de urgir el trámite del recurso de Habeas-Corpus interpuesto a favor del Agente de S.U.P.F.-Ensenada, don Pantaleón EQUINQUE, el que todavía se halla privado de libertad.

El referido recurso, lleva doce días en trámite, desde que fuera interpuesto, sin que hasta la fecha se tenga resolución definitiva.

Es por ello, que el Secretariado de la Regional, así como las autoridades del Sindicato S.U.P.F. Ensenada, observan con honda preocupación, la dilación que se experimenta para resolver la libertad del obrero injustamente detenido.

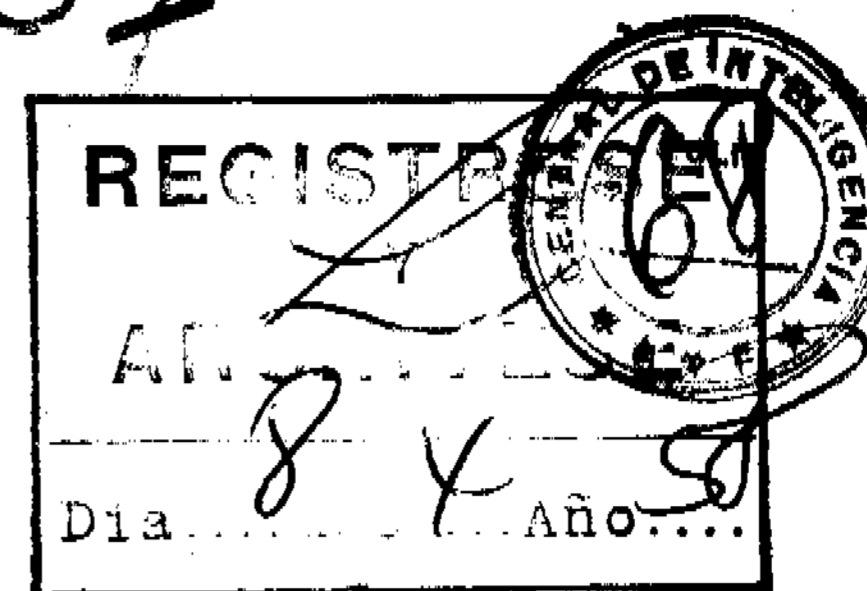
LA PLATA, 25 de marzo de 1982.

INTERVINE
RMP.



HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION

La Plata Abril 7 de 1958 á-



Al Señor Jefe de la Sección Búsqueda.-

Informo a Ud. que en la fecha, se realizó en la Delegación Regional de la C.G.T., los Cursos de Capacitación Obrera Sindical.


La Misma día comenzó a las 19,45 horas, con la

presencia de unas 400 personas y que de inmediato se ejecuto el Himno Nacional Argentino, habiendo el acto el Secretario de la C.G.T. ; Señor Antonio Maleski, quien se refirió a la importancia de los Cursos de Capacitación Sindical, que en la fecha que daba inaugurada. Acto seguido hizo uso de la palabra el Doctor Pedro Michenini, quien también se refirió a la importancia de los cursos a sus objetivos, haciendo luego la presentación del Doctor LUCAS MARIO GALINIANA Profesor de Ciencias Economicas, señalando distintos aspectos de su actuación en las distintas esferas que le toco actuar, como así también las funciones ocupadas por el Dr. Galiniana.

Seguidamente hablo el Dr. Galiniana, quien se refirió a distintos problemas economicos sustentados en el tema que el mismo desarrolla.

Refirióse a la Política económica sobre el Petróleo; Comercio Exterior e interior; Las normas de Explotación agraria; El problema de la inflación y refiriéndose por último al papel que les tocan desempeñar a la clase trabajadora respecto a lo problemas ~~NACIONALES~~ economicos nacionales. De inmediato finalizo el acto siendo las 22,50 horas siendo muy aplaudido y felicitado por los concurrentes el Dr. Galiniana por su tema desarrollado.-

Lo expuesto es cuanto puedo informar al respecto .-


Salvador Annese.-

Of. ~~Dep.~~



137
Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As.



T. E.

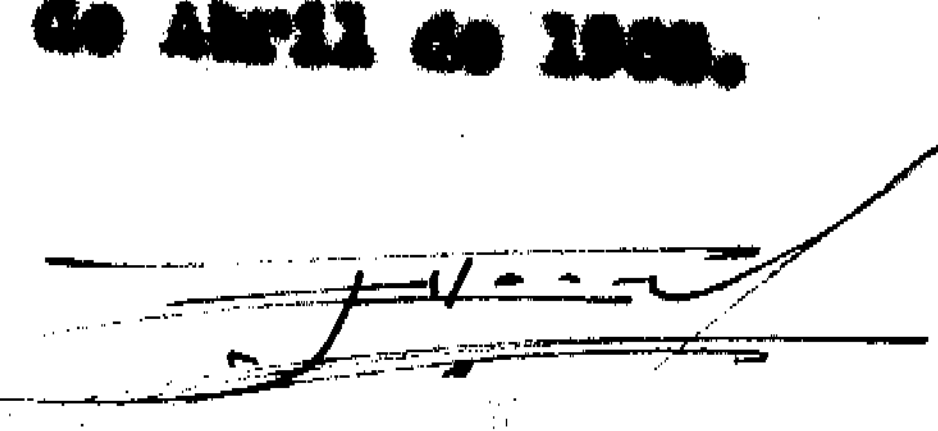
COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 22/1938

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, reitera a todos los trabajadores que se hayan inscripto como alumnos de los Cursos de Capacitación Sindical, que el día Viernes 26 del corriente, a las 19 horas, tendrá efecto la segunda Conferencia dispuesta por el Departamento de Cultura y por la Dirección de la Escuela de Capacitación.- En esta oportunidad el Dr. Alberto Baldrich Profesor de Sociología del Trabajo, desarrollará el tema "Las Ideologías en el Movimiento Social Argentino".

El acto será de carácter público y la entrada libre y dará comienzo con palabras de presentación del orador, por el Secretario de la Escuela, Señor Heriberto R. Torres.

La Plata, 26 de Abril de 1938.




HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION

La Plata Abril 22 de 1958.-



Al Señor Jefe de la Sección Búsqueda.-

Informo a Ud. que en la fecha, la Delegación Regional de la C.G.T. local ha emitido los siguientes comunicados: Que se adjunta.-
Comunicado de Prensa N° 35, al que se refiere a la conformación del Cuerpo de Profesores, que dictarán las Cátedras en los Cursos de Capacitación Sindical.

Comunicado N° 36.- Se refiere a una conferencia, dispuesta por el Departamento de Cultura y por la Dirección de la Escuela de Capacitación, donde hará uso de la palabra el Dr. Alberto Baldrich.

Comunicado N° 37.- Informa que el día lunes 28 del corriente se realizará, un Plenario Extraordinario de Delegados. El Orden del Día, es el siguiente:

- 1º Lectura de Acta anterior.
- 2º- Posición de los Gremios, ante el Decreto del Gobierno, Designando una comisión Administradora para la C.G.T. Central.
- 3º Informe sobre la Posición adoptada por las Organizaciones Gremiales de representación nacional.
- 4º.- Resolución a adoptarse con respecto al día 1º de Mayo.-

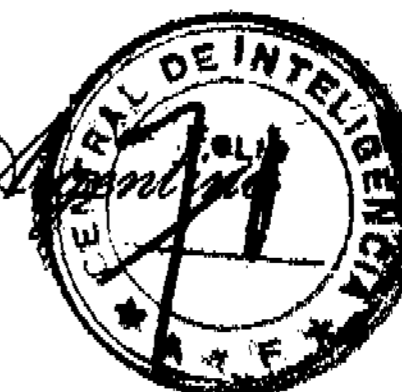
Lo expuesto es cuanto puedo informar al respecto.-


Salvador Anese.-
Ofi. Ppal.-



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA



Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As.

T. E. Rocha 1051

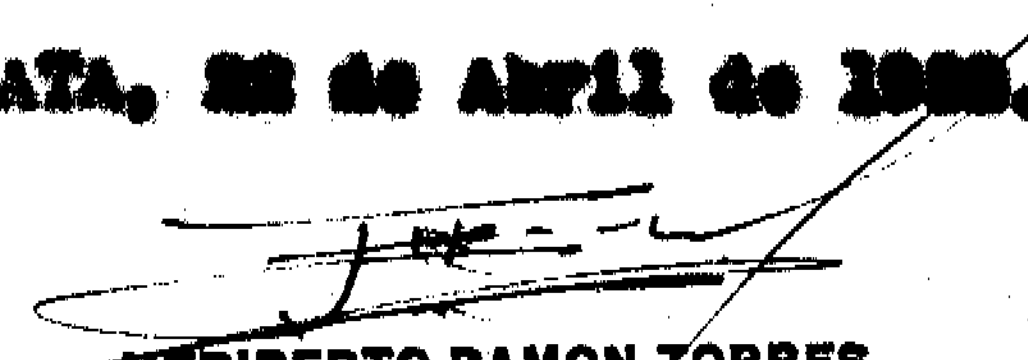
COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 22/1932

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, informa a todos los compañeros trabajadores que se hayan inscripto como alumnos de los Cursos de Capacitación Sindical, que el día Viernes 25 del corriente, a las 18 horas, tendrá efecto la segunda Conferencia dispuesta por el Departamento de Cultura y por la Dirección de la Escuela de Capacitación. En esa oportunidad el Dr. Alberto Haldrych Profesor de Sociología del Trabajo, desarrollará el tema "Las Ideologías en el Movimiento Social Argentino".

El acto será de carácter público y la entrada libre y dará comienzo con palabras de presentación del orador, por el Secretario de la Escuela, Señor Heriberto A. Torres.

LA PLATA, 22 de Abril de 1932.




HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 22/72

El Secretariado de la C.G.T. local por intermedio de su Departamento de Prensa, informa a todos los trabajadores de los gremios adheridos, que a propuesta del Departamento de Cultura, ha sido conformado el Cuerpo de Profesores que dictarán las cátedras en los Cursos de Capacitación Sindical, quedando en definitiva de la siguiente forma:

Forma:

Dr. Lucas Mario Galignani
Tit. Economía Política

Dr. Oscar C. Martini
Adj. Economía Política

Dr. Alberto Baldrich
Tit. Sociolog. del Trabajo

Dr. Raúl Torres
Adj. Sociolog. del Trabajo

Dr. Luis H. Valenzuela
Tit. Organización y Conducta

Sra. Isabel F. de Nicouhal
Adj. Organización y Conducta

Dr. René Raúl Grosi
Tit. Historia Sindical

Dr. Luis H. Dos Carreos
Adj. Historia Sindical

Dr. Carlos Antonelli
Tit. Legislación del Trabajo

Dr. Emilio F. Trabasso
Adj. Legislación del Trabajo

Dr. Enrique Mario Varga
Tit. Geografía Económica

Dr. Emilio Mazzolani
Adj. Geografía Económica

Dr. Luis Marsichetere
Tit. Práctica Sindical

Dr. Heriberto Ramón Torres
Adj. Práctica Sindical

En la fecha se dictarán las siguientes clases: A las 20 horas en la Cátedra de Economía Política: "Las Leyes de la Producción.- La Producción en gran escala.- La Concentración de la Producción."- A las 20 y 30 horas en la Cátedra de Geografía Económica: "Las materias primas".- A las 21 y 30 horas en la Cátedra de Práctica Sindical: "Historia Histórica de las Corporaciones gremiales".

Asimismo se comunica a los compañeros que se inscribieron como alumnos regulares en la Escuela Sindical, que por distintas razones, no han concurrido a las clases, que deberán justificar sus inasistencias, a efectos de no quedar comprendidos en las disposiciones reglamentarias que invalidan su inscripción.

La Plata, 22 de Abril de 1972.



[Handwritten signature]

HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA



Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As.

T. E. Rocha 1051

COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 47/1982

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, solicita a las organizaciones gremiales y a todas las personas que tengan en su poder talonarios de **BENOS CONTRIBUCION**, que oportunamente fueren emitidos por esta Institución Gremial, que las liquidaciones o devoluciones, deberán ser indefectiblemente efectuadas antes de las 20 horas del día 4 de Julio del corriente año.

La mencionada resolución, es tomada por el Secretariado, toda vez que el rubro "Benos Contribución", debe ser contabilizado en el ejercicio del primer semestre del año en curso, que oportunamente se dará a conocer a todos los trabajadores que están nucleados en las organizaciones adheridas.

Por lo expuesto, se solicita la mayor colaboración a los poseedores de Benos, que cumplimentando lo dispuesto, contribuirán a facilitar las tareas administrativas y contables de la Delegación Regional.

La Plata, 1° de Julio de 1982



HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 51/989

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa y Difusión, informa a todos los trabajadores de los gremios adheridos que en el Plenario Extraordinario de Delegados de las organizaciones de su jurisdicción, celebrado el día martes 15 pasado en la Delegación Regional, fueron adoptadas por criterio unánime, las siguientes resoluciones:

En primer lugar, luego de un amplio y animado debate que se prolongó hasta entrada la madrugada del miércoles, el Plenario aprobó todo lo actuado por el Secretariado, en cuanto al pedido de derogación en principio del Estatuto del Empleado Público formulado en oportunidad de reclamar por la reincorporación del personal dejado cesante arbitrariamente.

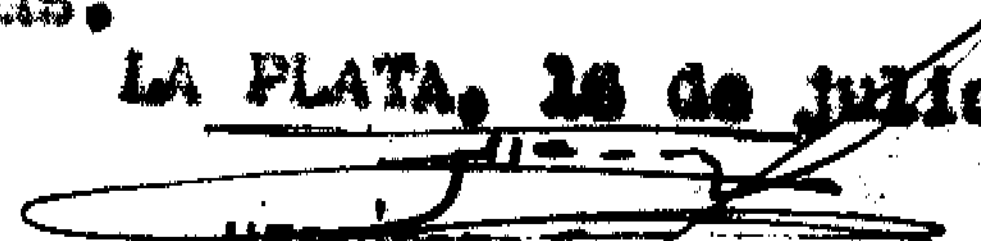
La referida resolución fue dispuesta sobre la base de la presentación de un nuevo documento que reemplaza al actual y que haya sido estructurado con la participación de los representantes de los organismos gremiales que agrupan al personal que tiene relación de dependencia con el Estado.

Dispuso asimismo el Plenario, adhiriéndose a la posición fijada por las "62 Organizaciones" poner en ESTADO DE ALERTA a todas las instituciones gremiales comprendidas en la jurisdicción de la Delegación Regional La Plata, a efectos de expresar la decisión unánime de los presentes, para que a la brevedad se imponga el estado de elecciones en todos los gremios confederados. Dicho estado de alerta, es a partir de la 0 hora del día 15, y estará en vigencia hasta que lo levanten las organizaciones nacionales referidas.

Por otra parte y previo debate en el transcurso del cual se analizó el procedimiento efectuado por el Secretariado con referencia a la designación del compañero Felipe CADEZAS FERNANDEZ, para el cargo de Delegado Regional del Departamento Provincial del Trabajo, en la Delegación La Plata, se resolvió por unanimidad, expresar el beneplácito causado de que tal cargo fuera ocupado por un auténtico trabajador, a quien se brindará todo el apoyo y colaboración necesarios en sus funciones, que tienda a procurar el normal desenvolvimiento de un organismo tan necesario para la clase trabajadora.

Asimismo se autorizó al Secretariado a realizar todas las tramitaciones ante los cuerpos del Estado que correspondan, para el cumplimiento de las resoluciones dispuestas.

LA PLATA, 16 de julio de 1989.


HERIBERTO RAMÓN TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSIÓN

LA PLATA, Julio 15 de 1958.-



Señor Jefe de la Sección Busquedas

S / D.-

OBJETO: Resultado Plenario C.G.T.local.-

Informo a Ud. que en la fecha se llevó a cabo el Plenario de los delegados de los gremios de esta ciudad, en la Delegación Regional de la C.G.T.local.

La misma dió comienzo siendo las 21.20 horas, ante la presencia de 30 delegados, presidiendo la misma el señor ANTONIO MILESKY (Delegado Regional).

En primer término de la Orden del Día, se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada. En segundo lugar informe de lo actuado por el Secretariado, entre las que se encontraba la derogación del estatuto y el ofrecimiento del Gobierno de la designación del delegado Regional del Departamento del Trabajo, Designación que fué hecha previa consulta con algunos gremios, recayendo finalmente el nombramiento en el compañero FELIPE CABEZAS FERNANDEZ, empleado del Frigorífico "Armour" de Berisso.

En lo referente a la derogación del estatuto, hicieron uso de la palabra varios oradores, estando en su mayoría por su aprobación, no así el representante del Personal Civil de la Nación. Este debate se prolongó por espacio de dos horas y en definitiva se aprobó la moción del representante de Educación de la Nación Sr. BALCEDO, en el sentido de que se faculte al secretariado a la derogación en principio del Estatuto del Empleado Público, para confeccionar otro con la participación de los representantes obreros y empleados.

A la designación del señor CABEZAS FERNANDEZ como Delegado Regional del Departamento del Trabajo, hizo referencia el delegado por los Pintores [REDACTED] -de filiación comunista-, manifestando que para un nombramiento de esa naturaleza, debía haberse convocado a un plenario, por cuanto desconocía la capacidad del mismo. El señor MILESKI informó de que debido al poco tiempo que restaba para efectuar tal nombramiento, era imposible su convocación y que la persona designada, estaba completamente interiorizado del problema gremial y conocía perfectamente el mecanismo de aquel Departamento, como así también por su estudio de Abogacía. Puesta a votación esta circunstancia, se aprobó por la mayoría.

Seguidamente se trató el 3er.punto que consistía en la "POSICION DE LA DELEGACION REGIONAL FRENTE A LOS PLANTOS DE LA NORMALIZACION DEL MOVIMIENTO OBRERO". Luego de un amplio debate en el que expusieron su punto de vista la mayoría de los delegados, se aprobó adherirse a las "62 organizaciones", decretando el estado de alerta en todas las entidades locales y solicitar a las autoridades legislativas nacionales, la inmediata sanción de la ley de Asociaciones Profesionales, siendo objetada esta medida por SUPAREGUI.



//////

Punto 4° "POSICION DE LOS CESANTES DEL JOKEY CLUB"
Se informó por Secretaría que se espera el arbitraje del Departamento Provincial del Trabajo, para posteriormente fijar la posición a adoptar.

Punto 5° "ESPACIO RADIAL DE RADIO PROVINCIA DE BUENOS AIRES". Se informó que todos los gremios, deberán presentarse a la Regional para interiorizarse del programa y del carácter que el Secretariado dió al espacio radial.

Punto 6° "SITUACION ECONOMICA DE LA REGIONAL". El Tesorero de ese organismo, señor JORGE DEL RIO, informó que el estado económico de la Delegación es malísimo, por cuanto desde hace cuatro meses, no cobran sus haberes ni el personal de limpieza de la casa; insistiéndose a los gremios en que aporten sus contribuciones o efectúen la compra de bonos.

Siendo las 2,40 horas, se dió por finalizada la reunión.


SALVADOR ANESE
Ofi. Principal.

La Plata Agosto 5 de 1958.-



Asado
Al Señor Jefe de la Sección Búsqueda.-

Informo a Ud. que en la fecha se realizo un Plenario de Delegados, en la Delegación Regional de la C.G.T. local.

La misma dió cominzo a las 21 y 30 horas con la presencia de 25 organizaciones Sindicales, la que fde presidida por el

Sub Delegado Regional Sr. Segundo Palma, en la que se trato el siguiente Orden Del Dia.

1º-Informe del Secretariado sobre el problema, creado a los pobladores de la Zona ribereña, afectados por la reciente inundación.

Ante de emesar a tratarse este punto, se rechazo una moción, presentada por el Dirigente del Gremio de Pintotes Superregui, conocido militante Comunista, para que se tratara el "problema de la Paz en el Mundo-seriamente amenazada por la bomba atomica", puesta a consideración de los presentes fde rechazada por 19, contra 6.

A continuación se paso a tratar el punto 1º.

Se aprovo lo actuado por la Delegación Regional de la C.G.T, luego de un amplio informe, referente a la ayuda que se efectuó a los danmificados, como asimismo, un plan de ayuda integral a ponerse en actividad en lo sucesivo para lo cual se habria una cuenta Bancaria en el Banco de la Nación, para la ayuda de las personas que quedaron sin hogar, con el aporte de las organizaciones Obreras que contribuirán a obtener de sus afiliados

2º-Situación planteada a las mutuales obreras, por el actual conflicto medico.

En lo que se refiere a la huelga decretada por los Medicos, luego de hacer uso de la misma la mayoría de los Delegados se resolvió por unanimidad repudiar ~~la actitud~~ a los medicos que estan en conflicto y aplaudir y apoyar a los que no han abandonado sus tareas.

3º- Informe sobre las tratativas en el Departamento Provincial del Trabajo.

En lo que se refiere a este punto ~~ix~~ se informo sobre dos Secretarios dejados cesantes, por el Jokey Club y Fabrica del Vidrio " La perlera Platense", respetivamente.

Despues de un amplio informe de las tratativas de los mismo, se resolvió intimar al Gobierno de esta Pcia. la inmediata reincorporación del Secretario del Sindicato de Obreros Y Empeados de JOKEY CLUB. Sr. Bustamante, caso contrario el Plenario, tomara las medidas a fuerza que correspondan, en lo que se refiere a la Secretaria del Gremio del Vidrio y afines Sra. Cristina Ferrari, se dispuso esperar el resultado de la entrevista que dirigentes de ese gremio realizaran el proximo Jueves, con el Presidente Del Departamento del Trabajo; se aproco ademas una moción por la que se sinnifica publicamente la sorpresa que causa al Plenario la agresividad con que vienen actuando las Patronales en detrimento de los dirigentes Sindicales y por tal en contra del movimiento obrero.

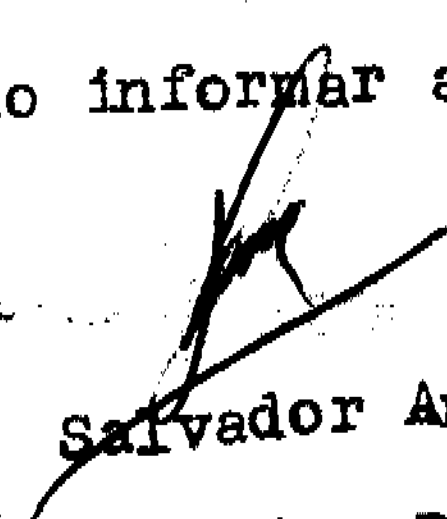
Se hace constar que casi durante todo el desarrollo del Plenario, en forma deliberamente, que las personas

secretario de Educacion de esta Pcia; ~~gas y~~ ~~de los Pintores~~, interrumpian para que se tratara la cuestión de los aumentos del personal de la Administración y por otra parte que se abocara la C.G.T. al problema de los despedidos del Armour.

El representante del Armour manifesto que el problema de los despedidos estaba abocado la Federación de la Carne

~~XXXX~~/ Siendo las 2,20 horas se dio por finalizado el plenario.-

Lo expuesto es cuanto puedo informar al respecto.-


Salvador Annese.-

Ofi. PPal.-

107

107

COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 22/1983



El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, informa a todos los trabajadores de los gremios adheridos que ocupan la posición de las denominadas "32 Organizaciones" que el próximo día 23 del mes en curso, se realizará en Plaza Once, a las 19 hs., una reunión pública, en la que disertarán los compañeros Avelino FERNANDEZ, de la Unión Obrera Metalúrgica, Juan G. LOUCLARENY, de la Unión Obrera Textil, Amado GIMOS, de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina y Miguel GAZZERA, por los trabajadores de la Industria de la Alimentación.

En el acto de referencia, serán tratados los temas "Lucha contra la carestía de la vida"; "y finalmente por "La vigencia de la Ley de Asociaciones Profesionales".

Por tratarse de temas de urgente actualidad, se invita a los trabajadores, a concurrir al mencionado acto, para lo cual, individual o colectivamente, deberán arbitrar las medidas para sus respectivos traslados.

La Plata, 23 de agosto de 1983.

REGISTRESE Y ARCHIVESE
Día... Mes... Año




HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



Confederación General del Trabajo de la República

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

T. E. 2 - 9951



COMUNICACION PARA LA PRENSA N° 63/953

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, teniendo en cuenta los insistentes requerimientos efectuados por las corrientes de opinión estudiantiles que se enfrentan apasionadamente en la discusión del actual problema universitario, entre los que sostienen la exclusividad del Estado en materia de enseñanza superior y los que postulan por la libertad de impartirla, entiende necesario expresar sus anhelos tendientes a lograr que la dilucidación del problema, se efectúe en un marco de sana inspiración argentina, acorde con nuestra tradiciones republicanas y dentro de las normas que fija el Estado de Derecho.

Este Secretariado, en toda su actividad gremial, ha venido bregando para que las fuerzas ciudadanas se encauce armónicamente hacia el logro de los grandes objetivos de la nacionalidad y encuentra propicia esta oportunidad para expresar su simpatía a toda iniciativa que procure para las fuentes culturales del País, la posibilidad de actualizar y revitalizar todo aquello que haga a la esencia del sentimiento nacional y a la más alta jerarquía de los valores científicos, favoreciendo el acceso a las mismas, al pueblo trabajador.

Dada la importancia del problema, el Secretariado Regional considera que no puede por sí, sentar una opinión definitiva, toda vez que permanentemente concreta sus decisiones, -en nombre y representación del movimiento obrero platense- cuando previamente se expide el Plenario de Representantes Gremiales, que es el Cuerpo Colegiado que indica las normas a seguir y al cual se derivará la cuestión que motiva este comunicado.

LA PLATA, 3 de setiembre de 1953.



[Handwritten signature]
HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



Confederación General del Trabajo de la República

DELEGACION REGIONAL LA PLATA



Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

COMUNICADO PARA LA PUNTA N° 62/958

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, informa a todos los grandes adheridos de su jurisdicción, que en reunión de emergencia que celebrara en las últimas horas de la tarde de hoy, ha dispuesto aplazar el Plenario de Delegados y Secretarios Generales que debía realizarse mañana, hasta el próximo viernes 12, a las 20,30 hs.

Tal disposición se adopta, por cuanto se está a la espera de los resultados que arrojen varias gestiones que se llevan a cabo ante las autoridades del Gobierno, en base a mandatos expresos emanados de anteriores Plenarios.

LA PLATA, 7 de setiembre de 1958.



HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



B
Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.



COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 67/1968

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, informa a todos los trabajadores organizados en los Gremios adheridos en general y a los Representantes sindicales en particular, que se ha resuelto convocar a un Plenario Extraordinario de Emergencia para el día de hoy, sábado 27 a las 18 y 30 horas, en el cual se tratará el siguiente Orden del Día:

- 1°)- Lectura del acta anterior.
- 2°)- Reunión de Delegaciones Regionales de la Confederación General del Trabajo.
- 3°)- Acto Público para expresar la opinión del Movimiento Obrero frente a la carestía de la vida.
- 4°)- Problemas que afectan a las Organizaciones Confederadas.
- 5°)- Paro de actividades por 24 horas el día 10 de octubre, según Resolución de las "62" Organizaciones.

Por tratarse de candentes problemas, se convocan en forma conjunta a los compañeros Delegados y Secretarios Generales y se invita a miembros de Comisión Administrativa Ejecutiva y Directiva, estos últimos con voz pero sin voto.

LA PLATA, Setiembre 26 de 1968.-




HERIBERTO RAMÓN TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION

La Plata, 27 de setiembre de 1958



Señor Jefe de Sección Búsqueda

1/D

Informo a Ud. que tal como se anunciara se llevó a cabo en el día de la fecha en la sede de la DELEGACION REGIONAL DE LA CGT el Plenario Extraordinario de emergencia convocado por las autoridades de esa Central Obrera, a fin de considerar importantes asuntos sindicales.

Dio comienzo a las 18,50 hs. con la presencia de 26 organizaciones, dándose lectura en primer término al acta anterior que fué aprobada por unanimidad.-

2º Punto) Se relacionaba con la reunión de Delegaciones Regionales de la Confederación Regional del Trabajo.- Al respecto el señor MILEWSKI informó que atento a los innumerables problemas que afectan a los trabajadores de la Provincia, se realizó una reunión de Delegados en San Martín donde se convino que el 1º de octubre se realice en la CGT de esta ciudad (La Plata) una reunión plenaria de Delegados Regionales que se llevaría a cabo a las 9,30 hs. a fin de hacer efectivo un pronunciamiento de los obreros provinciales frente a los problemas que los afecta. Puesto a votación fué aprobado por unanimidad.-

3º Punto) Acto público para expresar la opinión del movimiento obrero frente a la carestía de la vida.- Se resolvió organizar un acto público el día 1º de octubre a la hora 19, en las calles 7 y 4º de La Plata, a fin de expresar públicamente la posición del movimiento obrero en la emergencia. Resolvieron por unanimidad que la publicidad por afiches, linternas, callejera, sea costada por todas las organizaciones que estén adheridas a las "68 organizaciones" de La Plata.-

4º Punto) Problemas que afectan a las Organizaciones Confederadas. Antes de tratarse este punto hizo uso de la palabra el Delegado del Sindicato de Prensa- Casalanguida- que expresó que debido al grave problema que afecta a las organizaciones hacia noción concreta para que se pase a cuarto intermedio hasta el día lunes a la hora 20,30, para tratarse con mayor amplitud los puntos 4 y 5 del temario.- Pidió también ese Delegado que se invitara a todas las organizaciones adheridas para su concurrencia a la reunión del día lunes, por ser de mucha importancia.-

Antes de ponerse a votación esta mocion, el Delegado de FLOTA, Sr. TORRES dijo que frente al paro de 24 hs. decretado por las 68 organizaciones, pidió que el Secretariado dé un informe sobre la resolución de aquel sector obrero y los motivos que lo impulsaron. Contestó el Sr. MILEWSKI en forma extensa, y en forma especial ha sido por la falta de cumplimiento del Gobierno Nacional y algunas Provincias con los compromisos contraídos con el movimiento obrero; derogación del Decreto 824; reglamentación de la Ley 11.729; costo de la vida; cesantías; congelación de precios; jubilaciones y pensiones.-

Finalmente se aprobó la mocion de Casalanguida de pasar a cuarto intermedio hasta el día lunes a la hora 20,30.-

Siendo la hora 21, finalizó este plenario.-

Salvador Annesse
Ofi. Ppal

LA PLATA, 30 de setiembre de 1958.



Señor

Jefe de la Sección Busqueda

Comisario EMILIO MANDAGARAN

La Plata.


Informo a Vd. que con respecto al acto público programado por la Delegación de la C.G.T. local, han sido entrevistados, por los cronistas, los miembros del Secretariado, en lo concerniente a una resolución del Ministro de Gobierno que establecía la prohibición de actos públicos en la zona céntrica de la ciudad.

Al respecto los dirigentes obreros expresaron que fueron sorprendidos por la mencionada resolución aparecida en los órganos periodísticos, por cuanto consideran que los hechos ocurridos que son de público dominio no justifican que se pueda interferir un acto programado con anterioridad a la fecha consignada. Que ante el problema que plantea las publicaciones periodísticas y aprovechando que se hallaban muchos dirigentes gremiales que se habían constituido espontáneamente en la sede de la C.G.T. previo cambio de opiniones se decidió mantener las resoluciones dispuestas por el Plenario Extraordinario de Delegados y Secretarios realizado el sábado último. Manifestaron que el movimiento obrero platense tiene como norma el respetar las disposiciones legales pero en este caso consideran que el acto programado por la C.G.T. debe estar inexcusablemente comprendida en las excepciones que deben tener la imprevista resolución ministerial, interpretan que dicha medida se contrapone a las normas constitucionales vigentes y que por eso mantienen la decisión de realizar el acto en lugar y fecha que había sido dispuestos. Asimismo trascendió que el Secretariado se mantiene en contacto con la Mesa Coordinadora de las "CG" organizaciones" a quien habían derivado todos los antecedentes hasta las últimas horas de anoche. Se hace constar que en el acto aludido hará uso de la palabra en representación de los "CG" gremios el señor AMADO OLMO.

Es cuanto puedo informar al respecto.


SALVADOR ANESSE
OFICIAL MUNICIPAL

Atento el parte que antecede, pase al Departamento. " B " a sus efectos.-
Sección Busqueda, Septiembre 30 de 1958.-


EMILIO MANDAGARAN
Comisario.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDUM



Para información de:.....

Producido por: **el Director de la Central de Inteligencia.**

J.E.V. SUBTEJE

La Plata, **10 de octubre** de 195**2.**

ASUNTO:

C. y E. 20.244.

Ampliando memorandos C y E. 20.244 de ayer, informe a Ud. que en el día de la fecha y en la DELEGACION LOCAL DE LA CONSIDERACION GENERAL DEL TRABAJO, se inició una reunión de Delegados Regionales, entre los que se hallaban el de Avellaneda, San Martín, Matanza, Tronque Leonera, Quilmes y Asul, como asimismo un representante de las "20 organizaciones", señor GILCH, la que preside por este último, se trató la situación planteada con motivo de la prohibición por el Gobierno de poderse realizar actos públicos en la zona céntrica de la ciudad.

Al respecto el señor DEL RIO, Tesorero de la Delegación local, informó que la C.G.T. de esta ciudad había programado un acto a realizarse en calle 7 y 40, donde se trataría el tema "Carestía de la vida" y cuya organización estaba dispuesta con anterioridad a dicha prohibición; que como consecuencia de esta medida, el Poder Ejecutivo les autorizaba la realización del acto en Plaza Rocha, situación que la Regional local no aceptaba y la ponía a consideración de las demás Delegaciones presentes.

Puesta a Consideración dicha propuesta, se resolvió no aceptar el cambio de lugar y si obligados por la fuerza no pueden realizar el acto en calle 7 y 40, comunicar tal circunstancia a la población por intermedio de un manifiesto y por alta voces que harán recorrer por la ciudad, invitando al mismo tiempo a concurrir frente al edificio de la Delegación local, lugar donde efectuarse la referida reunión.

Medio hasta las 18.30hs.

De inmediato se pasó a un cuarto integ

car.

Torres

La Plata, 18 de octubre de 1963.-



Al señor Jefe de la Sección Búsqueda

SR

En la fecha se realizó en la Delegación Regional de la C.G.T. de La Plata, una reunión de Delegaciones Regionales de la C.G.T., esta de presente en la misma, delegaciones o representaciones de C.G.T. de Avellaneda, San Martín, Matanza, Trenque Lauquen, Quilmes, y Azul y en representación de las "CGT" Organizaciones el señor OLMO. La misma fue presidida por el señor OLMO, haciendo uso de la palabra en primer término el señor Del Rio, Tesorero de esta Delegación, quien informó que la C.G.T. de esta ciudad había programado un acto en las calles 7 y 49, para hacer sentir a la clase trabajadora, sobre la carestía de la vida, manifestando que a raíz de los últimos conflictos estudiantiles en pugna, se había decretado por resolución ministerial, de prohibir todo acto público en las inmediaciones del centro de esta ciudad, cosa que este acto estaba programado con anterioridad a la resolución citada, en la cual el Gobierno les autorizaba la reunión en Plaza Rocha, cosa que no es aceptada puesta a consideración de las demás Delegaciones, respondieron que no deben aceptarse otro punto no siendo en 7 y 49.

En caso contrario que por la fuerza no se pudiera realizar, se hará conocer en un manifiesto al pueblo los motivos y por los altos voceros y realizar el acto en los balcones de la C.G.T. de esta ciudad. Luego se pasó a cuarto intermedio hasta las 15.30hs.


Salvador Anese.



Confederación General del Trabajo de la República

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.



COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 72/558

El Secretariado de la C.G.T. local por intermedio de su Departamento de Prensa, se hace un deber - felicitar públicamente a todos los trabajadores que en el día de ayer, con su férrea decisión y extraordinaria disciplina, han demostrado la indiscutida responsabilidad, de la clase obrera, aún, durante sus acciones de lucha.

La paralización de actividades dispuesta por las "32 Organizaciones", fué cumplida en la jurisdicción de La Plata en un porcentaje del 98 % hasta las 18 horas y posteriormente al ser suspendidos los espectáculos cinematográficos, alcanzó el 99%.

Las adhesiones de la Unión Tranviaria Automotor y de los Comerciantes, permitió alegar a los índices comentados, que pusieron de manifiesto la formalidad de la protesta del Movimiento Obrero, que vanamente se pretende confundir o incluir en las expresiones del duelo que aflige a la Grey Cristiana.

Finalmente cabe informar, que durante las 24 horas de paro, se produjeron diversas detenciones a integrantes de los piquetes de huelga, que mediante las gestiones de los Asesores Letrados de la C.G.T. recobraron su libertad inmediata, una vez cumplidos los trámites policiales de rigor.

Asimismo está a estudio la situación de un obrero que fuera detenido en una acción confusa, la cual se trata de investigar para verificar si fué víctima de apremios ilegales.

LA PLATA, 13 de Octubre de 1955.-



HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



Confederación General del Trabajo de la República

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.



COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 73/958

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, informa a todos los gremios adheridos y a la opinión pública en general, que de acuerdo a lo solicitado por las Organizaciones Gremiales SINDICATO ARGENTINO DE PRENSA, Seccional La Plata, FEDERACION GRAFICA ARGENTINA, Seccional La Plata y teniendo en cuenta la resolución del último Plenario Extraordinario de Delegados, ha resuelto expresar la opinión del Movimiento Obrero, sobre el problema creado al personal de la Empresa A.P.A.S.A.-

Las conclusiones arribadas luego del análisis de los antecedentes que brindaran las organizaciones gremiales mencionadas, indican que proceder a la expropiación de la referida Empresa, para ser entregada a una Cooperativa de Trabajadores Organizados en sus Instituciones Sindicales y avaladas por la personería de las mismas, debería ser la solución de mas estricta justicia.-

La medida que se propicia al Gobierno de la Provincia, debe ir inexorablemente acompañada por el compromiso del Estado, de mantener la continuidad y vigencia de las normas contractuales sobre actividades publicitarias que comparten con el matutino "El Día".-

El Secretariado de la C.G.T., en diversas gestiones ante las autoridades del Gobierno, ha sido informado que muchos de los problemas que se les presentan actualmente "los han heredado del gobierno de facto" pero tambien es estrictamente cierto que la vigencia de la "continuidad jurídica" fué dispuesta por el actual Gobierno, y en base a ello le corresponde inexcusablemente, dar una verdadera solución a los trabajadores de la Empresa A.P.A.S.A. que solo aspiran a que no desaparezca su fuente de trabajo y nada tienen que ver con las maniobras que realizan los intereses en pugna.-

LA PLATA, 13 de Octubre de 1958.-


RAYMUNDO HECTOR ACUÑA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.



~~COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 77/1988~~

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, informa a todos los Gremios adheridos que en un gesto que señala significativamente a las actuales autoridades sindicales de la Unión Personal Civil de la Nación - Regional La Plata, han sido puestas a disposición de todos los Trabajadores confederados - que no lo tengan a su alcance, los beneficios que pueden brindar las Proveduría, Perfumería, Paluquería y otras dependencias que cumplen elevada función Social.

Los Directivos de Unión Personal Civil de la Nación al disponer tan solidaria resolución que concurre y demuestra positivamente que las fuerzas de los Trabajadores organizados procuran solucionar la carestía de la vida, informan que las dependencias de Proveduría y Perfumería están habilitadas de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 horas y los días sábados de 8 a 12 horas, y los servicios de Paluquería de lunes a viernes de 8 a 12 horas y de 15 a 19 horas y los días sábados de 8 a 12 horas.

LA PLATA, octubre 30 de 1988.



HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



Para información de: DIRECTOR DE CENTRAL-
INTELIGENCIA.-

Producido por: JEFE DE LA UNIDAD REGIO-
NAL UNO.-LA PLATA.-

La Plata- Octubre 2 de 1958-

Reabido 15/10/58
POLICIA DE LA PROV. DE BUENOS AIRES
CENTRAL DE INTELIGENCIA
N° de Orden...
ENTRADA: N° 2.250
SALIDA: N° 2.250

ASUNTO: " I.G. 893 "

Confirmando comunicación telefónica, lleve a conocimiento del Señor Director, que en el día de ayer, y conforme se había programado la C.G.T. trató de realizar un acto público en la intersección de las calles 7 y 49, el que no fué llevado a cabo por las causales que son de su conocimiento, dirigiéndose entonces los concurrentes hasta frente al local de la Confederación General del Trabajo calle 51 entre 3 y 4, lugar en el que con una concurrencia de 200 personas aproximadamente - dió comienzo - siendo las 20,15 horas - un acto improvisado usando de la palabra el delegado Regional Señor MILENSKY; seguido por el delegado del Partido de San Martín Señor RAYNA; luego el delegado por el Partido de Avellaneda Señor SABORIDO y por último el delegado de los " 62 Gremios " Señor AMADO POLDO, todos los que atacaron duramente al Gobierno del Dr. Frondisi al que tildaron de "rastrero" y continuador de la doctrina "imperialista" del Gobierno Revolucionario.-Asimismo manifestaron que pese a lo que trata de hacer el Gobierno por impedirlo, el día 10 del actual se llevaría a cabo una huelga general de 24 horas a la que se invitaba a plegarse a todos aquellos sectores populares que aun no lo hubiesen hecho.-Durante el transcurso fué vivido el ex-presidente Perón, como así fué anunciado un acto peronista a llevarse a cabo el día 9 del actual a las 19 horas en la Ciudad de Berisso.-Igualmente la C.G.T. se premulgó su prescindencia en el conflicto Estudiantil.-

Finalizado el acto - siendo las 20,45 horas - los concurrentes, ya en menor número, emprendieron manifestación por Avda. 51 al grito de "Viva Perón" y otros equivalentes, la que al llegar a la calle 5, fué exhortada por esta Policía a retirarse, no obstante ello llegaron hasta el monumento al General San Martín, en la plaza del mismo nombre donde entonaron el Himno Nacional, pretendiendo luego continuar en pequeña manifestación por calle 7 hasta calle 50, por lo que fueron disueltos por efectivos de Caballería, mediante una pequeña "carga" y algunas granadas lacrimógenas, dispersándose sin que se hubiese registrado novedad.-

Con respecto al panorama estudiantil, en horas de la tarde y aumentando paulatinamente a medida que avanzaba la noche, en los Jardines de la Universidad, congregaronse grupos de estudiantes en número de 400, los que comentaban los sucesos de actualidad en el conflicto que los inquieta sin que se hubiera registrado novedad.-Es de hacer notar que por los parlantes instalados en el mismo edificio se comunicó que la huelga continuaría hasta el día sábado 4 y que las clases recomenzarían en estado de alerta el día lunes 6 del corriente mes, anunciándose igualmente la realización de un acto público en dichos jardines el día viernes 3 a las 19,30 horas.-

Igualmente infórmele que esta Policía tuvo conocimiento en forma extraoficial, que durante la sesión del Concejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, llevado a cabo en el edificio



Para información de:

Producido por:

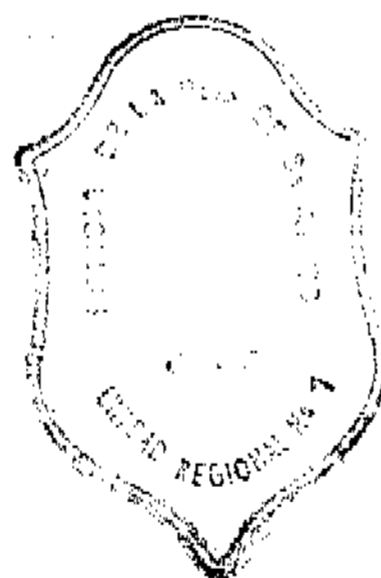
de 195

ASUNTO:

//////de la misma, uno de los assembleistas, mencionó en favor de que se permitieran los jardines del mencionado local a los concurrentes al acto, organizado por la C.G.F. y que debiéndose realizarse en calle 7 y 49, fué impedido por las causas ya enunciadas, lo que dió origen a un gran debate que culminó en un serio desorden, sin que se produjeran consecuencias.-

En lo que se refiere a la situación planteada por los docentes Provinciales y a los acontecimientos del día de ayer, comunicó que desde hora temprana gran número de maestras congregáronse en las inmediaciones del Palacio Legislativo en virtud de debatirse en la Cámara de Diputados el presupuesto para el aumento equiparativo, penetrando en el recinto gran número de ellas, mientras otras permanecían en los alrededores en actitud expectante, hasta aproximadamente las 19,30 horas sin registrarse novedad.-

Resta consignar que la sesión fue levantada a las 2,30 horas y en forma extraoficial se sabe que durante el transcurso de la misma no se hizo lugar al pedido de los docentes, hasta tanto no depongan su actitud anormal.-



Samuel David Paz
SAMUEL DAVID PAZ
INSPECTOR EN JEFE
JEFE UNIDAD REGIONAL Nº 1



GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA-Delegación Regional
vuelve a estar con ustedes, amigos oyentes y en esta oportunidad va a expresar concretamente su opinión sobre diversas contingencias que se vienen produciendo en el medio ambiental del trabajo, alguna de ellas, de tanta gravedad, que, no pueden ser consentidas con la indiferencia o el silencio.

En ocasión de realizarse el último Planario Extraordinario de Delegados y Secretarios Generales de los gremios adheridos, fué denunciada una campaña de sordidas finalidades, tendiente a producir desinteligencias entre las fuerzas concurrentes al Movimiento Gremial organizado, mediante una cruzada de infames rumores y maquinaciones de la más cruda inmoralidad.

Convalidaba a la denuncia, una serie de groseros anónimos e insolentes, a la par que injuriosos llamados telefónicos, que por su evidente y deslucible origen, no fueron tenidos en cuenta.

Pero frente a la campaña que se ha desatado, donde se pretende enjuiciar la integridad moral de quienes vienen actuando en procura de la reconquista y normalización de las instituciones gremiales, frente a la infamia organizada, que va desde la diatriba, hasta el grosero figoneo a la vida privada de los representantes sindicales, ha llegado el momento, en que sin desear descender al bajo nivel moral de los promotores de tan repulsiva actividad, de preguntarse si es que se cumplirán impunemente las "sentencias penales".--

Este interrogante se actualiza por cuanto, a menos de 24 horas de denunciarse los infames propósitos, se produjo un alevoso atentado contra la vida de trabajadores, que circunstancialmente actuaban de acuerdo a sus inquietudes ciudadanas.

El ataque efectuado por civiles, con armas de fuego de calibre prohibido, con una frialdad que asombra, fué una acción propia de criminales profesionales o simplemente de desorbitados sociales.

La implícita defensa de los heridos, que estas expresiones representan, no significa pretender opinar sobre el quehacer que los mismos realizaban, sino poner en evidencia el grado de peligrosidad que caracterizó a quienes parecen estar dispuestos a crear un medio ambiente de violencia, imprecionante y ratificatorio de que la fuerza es el derecho de las bestias.

///////

Movimiento Obrero Platense viene escuchando la hombría de los dirigentes sindicales, se pretende estigmatizarlos con cobardes, por no haber procedido de manera tal,

insidencias o represiones policiales, en oportunidad de haber sido el acto obrero que las Delegaciones Regionales habían programado para el día 14 del mes en curso, para expresar su opinión sobre la carestía de la vida.

Quiénes así murmuran o vociferan, saben que las autoridades gremiales de la C.G.T. local y los Cuerpos Directivos, tuvieron la suficiente autoridad y predicamento entre los trabajadores organizados, para evitar a último momento, a pesar del indiscutido derecho que tenían de realizar el mencionado acto, que el mismo se convirtiera en podana propicia para que fueran los cuadros directivos sindicales en pugna, dilucidaran sus candentes problemas.- Quiénes pretenden erigirse en severos fiscales de los hombres que integran los cuadros directivos sindicales, saben, que la continuidad de procedimientos que ha venido manteniendo el Movimiento Obrero Platense, no les ha permitido ni les permitirá, que, con desmanas, o aún con ataques criminales, se desvíen los trabajadores organizados de su marcha directa hacia sus claros y patrióticos objetivos.

La inconciencia de estos resentidos sociales, puede llegar a producir una agitación inconveniente e imprevisible en las masas obreras, que tendrá lógica justificación, si los cotidianamente afectados, ven cornirse sobre sí o sobre sus hogares, la amenaza de estos descastados, que se agrupan en bandas armadas y que en el caso que hoy y condenamos, se autodesignaron capacidad de estudiantes y tras cometer el hecho criminoso, se refugiaron en la Universidad Nacional de esta Ciudad.

El Secretariado de la C.G.T. La Plata, observa atentamente las medidas que el Gobierno disponga realizar, para esclarecer este luctuoso hecho.

Analiza las declaraciones publicadas en los diarios locales, por las instituciones que de hecho se ven complicadas y consecuente con lo que le fuera requerido por numerosos gremios, derivará este enojoso e insólito acto, al próximo Plenario de Delegados que se realizará dentro de breves días.

Sopan los ciudadanos platenses y especialmente las autoridades del Go-

11/13//bierno, que está en pleno desarrollo, un tenebroso plan político y científicamente concebido, que pretende crear un medio de agitación catódica, para ser endigado a los trabajadores y específicamente a los actuales dirigentes, para lograr las condiciones propiciatorias a fines de no to cardeter aptría y desprestigiar a los presuntos responsables que en la próxima normalización gremial concurrirán a convalidar sus legítimos títulos, por medio de las elecciones que estipula la Ley de Asociaciones Profesionales.

La Confederación General del Trabajo - Delegación Regional La Plata, alerta a las fuerzas laborales, aconseja mantenerse vigilantes ante cualquier hecho concordante con los denunciados y tomar todos los recaudos, que imposibiliten a los que anchinamente prometen acciones dinamiteras y que tienen dineros suficientes para imprimir y en/viar panfletos con figuras alegóricas de antropoides, vestidos con ropas militares y que amagadoramente lucen las insignias de las altas jerarquías del Ejército. La Plata, 30 de Octubre de 1958.- Firmado: Heriberto Ramón Torres-Sub-Secretario de Cultura, Prensa y Difusión. Hay un sello que dice: C.G.T. Delegación Regional - La Plata - Prov. de Bs.As.-



Para información de:.....

Producido por: **el Director de Central
de Inteligencia, Inspector Gene-
ral NICANOR SANTA CHUZ.-**

La Plata, **2 de Octubre** de 195 **8.-**

A S U N T O :

G. y R. n° 639.

Informe a Ud., que la Delegación local de la C.G.T. ha dado a conocer el siguiente comunicado de prensa:

"Comunicado de prensa n° 69/958. El Secretario de la Confederación General del Trabajo - Delegación Regional La Plata, por intermedio de su Departamento de Prensa, informa: Que los representantes de las Delegaciones Regionales de la Confederación General del Trabajo de San Martín, Matanza, Avellaneda, Quilmes, Trenque Lauquen, Azul y La Plata, en la reunión Plenaria realizada en la ciudad de La Plata, el día 1° de Octubre de 1958, VISTO: Que las Delegaciones Regionales de la C.G.T. de La Plata, Gran Buenos Aires y del Interior de la Provincia, habían programado un acto público para expresar la opinión del Movimiento Obrero sobre las consecuencias que provoca la Carestía de la Vida. Que para tal finalidad se habían tomado todas las providencias que consiguieran al mayor éxito del mismo, procediendo a cumplimentar los requisitos pertinentes para tales casos.- Que con posterioridad a la fecha que fueron notificadas las Autoridades que corresponden, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por resolución Ministerial dispuso la prohibición de realizar el mencionado acto en el lugar señalado.- Que fueron infructuosas las diligencias realizadas para conseguir que el acto que programara la Clase Trabajadora fuera comprendido en las excepciones de la mencionada disposición de Gobierno y, CONSIDERANDO: Que tal proceder a significado para el Movimiento Obrero una perturbación a su pacífica finalidad.- Que la medida de referencia lejos de concurrir a la pacificación de los quines a provocado un evidente malestar a los Obreros Organizados.- Que las representaciones Gremiales que programaron el acto han recibido con profundo desagrado el tratamiento diferente por parte del Gobierno, ante actos similares que motivaron los hechos que son del dominio público. Que por decisión unánime de quienes integraron el Cuerpo Colegiado que deliberara en la fecha, se consideró que el Movimiento Obrero no ha tenido participación ni toca a su responsabilidad los hechos que pretendidamente se han querido reprimir.- Que no es admisible que el Gobierno se permitiera señalar un único lugar para realizar el acto, sin haber tenido el gentil proceder de consultar o pedir una simple opinión a los interesados.- Que tal actitud poco hace en favor de la armónica relación que deben mantener Pueblo y Gobierno.- POR TANTO ELLO: La Reunión Plenaria de Delegaciones Regionales que se autoconvocaron a posterioridad de los hechos comentados.- RESUELVE: 1°- Emitir el presente comunicado, para expresar a las Autoridades del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, su más enérgica protesta por todo lo acontecido.- 2°- Derivar formal y documentadamente al Plac-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
P O L I C I A

MEMORANDUM



Para información de:.....

Producido por:.....

La Plata,.....de 195.....

A S U N T O :

///

ario Nacional que las "62 ORGANIZACIONES" realizarán el día 3 del corriente.- 3º- Informar detalladamente a los Plenarios de Delegados de cada una de las Delegaciones Regionales que vieron obstaculizado el pacífico acto público que habían programado.- 4º- Dar amplia publicidad por los medios periodísticos habituales, de todo lo que cabalmente se ha producido, para conocimiento de la opinión pública en general y de la Clase Trabajadora en particular.- LA PLATA, 1º de Octubre de 1958.- Firmado: HERIBERTO RAMON TORRES-Subsecretario de Cultura, Prensa y Difusión".-

" TODOS SOMOS ARTIFICES DEL DESTINO COMÚN
Y NINGUNO INSTRUMENTO DE LA AMBICIÓN DE NADIE "

LA PLATA, 11 de Setiembre



A los compañeros de la Agrupación Peronista
de Empleados de Comercio

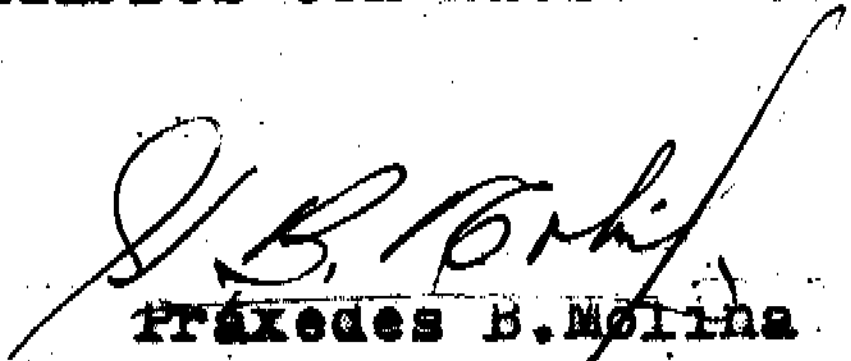
CIUDAD

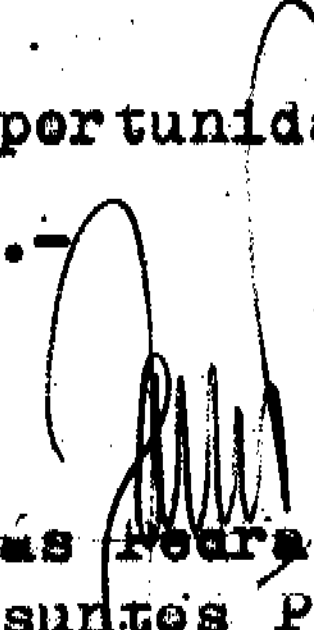
En nombre de la Comisión Provisoria del Comando de la Juventud Peronista de La Plata, tenemos el agrado de dirigirnos a los compañeros Peronistas de esa Agrupación, llevando a su conocimiento que esta Juventud ha organizado, para el próximo 21 de Setiembre " Día de la Primavera ", un asado criollo a realizarse en Punta Lara a las 12 horas.

Hacemos presente a los compañeros - que además de reunir el mayor número de compañeros Peronistas posible para que sea una verdadera fiesta de Pueblo, es propósito de este Comando lograr recaudar fondos que serán destinados a solventar los gastos indispensables que tiene el Movimiento de la Juventud (alquiler de local, muebles y útiles, propaganda partidaria, etc.).

Esperando vernos honrados con la presencia de los compañeros, nos permitimos recordarles la necesidad de que se haga saber lo antes posible, a esta Comisión, el número de tarjetas que serían utilizadas por esa Agrupación a los efectos de arbitrar los medios para hacerlas llegar; el valor de las mismas es de 30 pesos cada una.

Aprovechamos la oportunidad para saludarles con nuestra consideración más distinguida.-


Práxedes B. Molina
Sec. Administrativo


Tomás Roldán
Sec. Asuntos Políticos
a/c
Secretaría General



LA PLATA, Setiembre 30 de 1958.-



Al señor Jefe de la Sección Búsqueda
Comisario D. EMILIO MANDAGARAN

SU DESPACHO.-

OBJETO: Comunicar Plenario de la C.G.T. local.-

Informo a Ud. que en el día de la fecha y con la consideración de los dos últimos puntos del plenario fijado se reunido a las 21.40 hs. el plenario extraordinario de delegados que se iniciara el sábado último en la Delegación Regional de la C.G.T. local.

La asamblea dió comienzo a la hora indicada con la presencia del Subdelegado Regional D. SEGUNDO PALMA, por estar ausente el titular Sr. Milesky quien se encontraba en la sede de la Delegación de la Carne, contándose en el recinto con la presencia de representantes de 23 organizaciones.

Antes de iniciarse las deliberaciones el Tesorero de esa Delegación Sr. Del Rio, dió lectura a la nomina de las entidades adheridas a la propaganda previa que se realizará con motivo del acto público a efectuarse el 1º de Octubre en la calle 49 y 7 de esta Ciudad.

Luego de escucharse la palabra de varios Delegados al respecto, se pasó de lleno a considerar el punto referente a los problemas que afectan a las organizaciones confederadas.

El Delegado Torres de S.N.P.M. (Flota) sugirió que el Secretariado confeccione un memorial conteniendo todos los problemas que afecta a los distintos gremios, a fin de que sean tratados en el plenario de Regionales a realizarse el día 1º del mes próximo, para elevarlo posteriormente a las "62 Organizaciones" para que los consideren en su plenario del 3 de octubre próximo. Seguidamente el representante de U.P.C. de la Nación, se refirió al problema de los cesantes y exonerados sobre el cual el Gobierno de la provincia aún no ha dado ninguna solución. Aludió también a los descuentos por planilla problemas jubilatorios del gremio y su equiparación con los del orden nacional. Por su parte otro delegado de la organización representante de la Sección Universidad, analizó la situación de los empleados universitarios con relación a la sanción del presupuesto de 1957/58, que como es de público conocimiento, motivó una situación de fuerza en ese sector. Los delegados de A.T.E. (La Plata) - Educación de la Pcia. - Farmacia- Construcción, también llevarán al plenario los diversos problemas que afectan a sus respectivas organizaciones, teniendo todas ellas palabras de críticas para el que hacer de las autoridades del Gobierno de la Provincia por su manifiesta pasividad ante los urgentes problemas obreros y su promesas incumplidas.

El delegado del Sindicato de Prensa Sr. Casalonguía dió entonces que el gremio se veía circunstancialmente ligado a un problema del gobierno que hasta ahora solo había anunciado medidas cuya concreción por parte del mismo. Aludió a la libertad de

1111

///prensa, criticando a la habida durante la Revolución, refiriéndose luego al problema de los diarios locales señalando al respecto la actitud de un magistrado que inició proceso contra los directores de diarios locales que salieron en defensa de los trabajadores. Pidió que se plantee ante los dirigentes regionales el problema de las empresas periodísticas, para recabar su apoyo en la emergencia. Aseguró luego que esas empresas no pertenezcan a quienes las reclaman, señalando más a un "mensaje gris" que actúa al servicio de esos señores capitalistas que pretenden esas empresas. Afirmó luego que el Gobierno no cumple con las promesas formuladas en la campaña pre-electoral y luego desde su función de gobierno. Luego hace uso de la palabra un representante de U.T.A., quien planteó las cesantías habidas en el sector de choferes de líneas particulares. El Delegado Regional DEL RIO dijo que ante los planteos efectuados llevará en principio a discusión de las Delegaciones Regionales, los siguientes puntos: Carestía de la vida, legalización del Decreto 824/56, reincorporación de cesantes, anteproyecto de reglamentación sobre conflictos gremiales presentado a las Cámaras, estado actual de diversos conflictos obrero-patronales, posición de las 62 organizaciones, análisis al mensaje presidencial del 26 del corriente. Puesto a consideración, fué aprobado. El Delegado de S.U.P.E. (Flota) aludió a la situación a que se desempeñan ciertos núcleos de la administración. Dijo que estudiantes de la F.U.E.L. pidieron ser recibidos por el plenario, originándose un breve debate sobre si se aceptaba o no la presencia de la delegación estudiantil antes de abocarse al otro punto del temario. Se resolvió aceptar el informe de los estudiantes. Un Delegado de la F.U.E.L., luego de agradecer el temperamento del plenario, dió un amplio informe que afecta a los estudiantes universitarios, denunciando que el acto realizado en la fecha fueron provocados y los incidentes originados causaron muchos heridos que se asisten en nosocomios locales. Criticó luego a la F.U.L.P. que también se autodenomina defensora de la Universidad Nacional. Finalizado este informe se pasó a considerar el segundo punto, relacionado con el paro de 24 horas decretado por las 62 organizaciones. Hace uso de la palabra el Subdelegado Regional PALMA, quien analizó el discurso del Dr. FRONIZI pronunciado recientemente, en el aspecto gremial, calificando ciertos conceptos del Presidente, como un a amenaza velada contra el movimiento obrero, al decir que reprimía cualquier acto de fuerza de las organizaciones gremiales. A.T.E. La Plata se adhiere al paro de 24 horas, citando previamente a asamblea a sus afiliados. Lo mismo hacen el Personal Civil de la Nación y S.O.E.M.E. Provincia. Farmacia adhiere a las 62 y se refiere al alza desmedida de los medicamentos que en forma desproporcionada con el costo de producción, hecho éste denunciado por la Federación a las autoridades. Aludió a las ventas de las empresa Bayer, DINIE y otras. Los representantes del Vidrio y de la Construcción tuvieron severas críticas para el presidente de la Nación. SUPÉ Ensenada, expresó que por razones técnicas los obreros no podrán cumplir el paro de 24 horas el día 10 próximo, por lo que se había resuelto en principio que se realizara paros de dos horas como mínimo en sus lugares de trabajo. También se puso a consideración ~~la~~ la disposición del decreto que establece que los empleados de esta Provincia que participen en huelgas serían exonerados, por lo cual se autorizará llevar mandato al plenario a realizarse el 8 próximo por las 62 organizaciones para lograr el respaldo a los mismos en caso de ser sancionados en el próximo paro de 24 horas. Luego se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta el 8 de Octubre a los efectos de escuchar la palabra de los delegados al plenario del día 3.-

Siendo la el.oo horas del día 30 se levanto la sesión.-

La Plata Septiembre 22 de 1958.-



Al Señor Jefe de la Sección Búsqueda.-

Informo a Ud. que en el día de mañana se realizará un Plenario de DELEGADOS de Gremios Adheridos a la Delegación Regional de la C.G.T. local, a las 18 y 30 horas. En la oportunidad se consideraran diversas situaciones que competen al movimiento obrero.

~~Transmitir~~ Sobre el punto, trasando que en el Plenario, serían tratadas novedades que el Secretariado esta a la espera que lleguen a su seno y que tendrían fuente de origen en las organizaciones Nacionales, nucleadas en las 62", representaciones.-

Lo expuesto es cuanto puedo informar al respect

Salvador Annese,
Ofi. Ppal.-

La Plata Septiembre 13 de 1958.-



El Señor Jefe de la Sección Búsqueda.-

Informo a Ud. que en el día de ayer se realizó una reunión de Delegados de 28 representantes Sindicales y 17 Secretarías Generales, en el Plenario Extraordinario convocado por la Delegación Regional de la C.G.T., local, dando comienzo a las 21y35 horas.

En 1º término se dió Lectura al Acta del Plenario anterior, siendo aprobado.

Antes de dar comienzo al 2º Punto, el Delegado Regional Don ANTONIO MILESCHI, informo que se encontraban en la casa una Delegación de Constructores y una representación estudiantil encabezada esta última por ALEJANDRO DABAT, Srío. Gral. de la FULP y MARIO VOCHINO, Delegado de Delegaciones de la FULP quienes llevaron al plenario sus respectivos problemas que los afecta.- Consultada la asamblea si se autorizaba la presencia de las dos delegaciones en el plenario, siendo aceptada por los asambleístas.-

Primeramente se escuchó a los constructores que en representación de la entidad que los agrupa en HERRISSO se refirieron a que el Centro de Ingeniería veía con desagrado que, las construcciones actuales eran realizadas actualmente en un 80 % por los constructores y el 20 % restante por los ingenieros.-

Los constructores también se refirieron a que no están de acuerdo con una ley que se proyecta en la Nación, perjudicial para ellos, por cuanto los aranceles que se fijarían en las construcciones pequeñas oscilan entre el 7 y el 10%, en favor de los ingenieros. Medida que consideran perjudicial para el costo total de la construcción.- Por esta razón solicitan el apoyo de la C.G.T.- Para subsanar este inconveniente, el delegado TORRES de la Flota de YPF movió que los constructores eleven a la C.G.T. local los antecedentes para que el Secretariado luego de un minucioso estudio se expida al respecto.- Puesta a votación, se aprobó.-

Seguidamente habló el delegado estudiantil DABAT, manifestando que problema que traen no es particular, de los estudiantes, sino de todo el pueblo. Al referirse a las Universidades privadas, fustigó su implantación en el país, que con ellas se llegaría al divisionismo; requirió luego el apoyo de los trabajadores, por ser de importancia para el sector obrero, ya que de implantarse tal modalidad en la mayoría de los casos se verían imposibilitados de ingresar.-

El delegado de S O E M E, sr. BAICEDO expresó al respecto que hasta hace poco no era derecho de todos el ingreso a la Universidad; posteriormente se le quitaron ciertas trabas, pudiendo darse cabida a los obreros; que las creaciones de las Universidades privadas llegarían a la ~~negación~~ negación de ingreso y a la ~~mayor~~ división de clases.-

Los delegados de Construcciones y Farmacia - señores SAAVEDRA y SUAREZ -respectivamente (el último de los nombrados ex-delegado Regional de la C.G.T. local) se adhirieron a lo expresado por el último orador.-

Luego habló el delegado de los empleados de la Universidad quien dijo en las apreciaciones de algunos conceptos del de S O E M E, solicitando del plenario el apoyo para que el cuerpo haga alguna declaración en favor de los estudiantes universitarios, en contra de la ley 6403 y su art. 28, exigiendo al Gobierno la sanción de la ley universitaria, como así también la libertad de estudiantes detenidos.-

El Delegado de Prensa, Sr. CASALANGUIDA mocionó para que el plenario repudie el art. 28.-Condenó duramente al Clero por su infiltración en las clases populares.- También mocionó en dar mandato a los delegados de las 62 organizaciones para que estos fijen la posición del movimiento obrero de la zona en favor de la Universidad estatal.- Puesto a votación fué aprobado este temperamento.-

Luego de un cuarto intermedio de 10 minutos, se pasó a tratar el 2º punto del orden del día: Informe de Secretariado.- Se informó de las gestiones realizadas que se hicieron en la zona ribereña por intermedio de la comisión ^{pfo} para ayuda a los damnificados en las últimas inundaciones.- Se informó también de las gestiones realizadas en favor de la Secretaria Gral. del Vidrio-CRISTINA FERRARI, que fuera dejada cesante por la patronal y su reincorporación.- Asimismo se informó de las tramitaciones en favor del Secretario

General **CARLOS BUSTAMANTE**, del gremio de empleados y obreros del Jockey Club de la Provincia Bs. Aires, dejado cesante el 28/10/1957, -habiendo salido a tal término su reincorporación, con resolución de Trabajo y Seguridad Social, de una indemnización consistente en el 80% del sueldo que percibía entonces.-

PUNTO 2º Luego habló el delegado de Prensa **CASALANQUIDA**, criticando duramente al Gobierno actual que "es el responsable de la situación de la Empresa A.P.A. Recordó que durante la intervención de SANMARTINO habían depósitos en los bancos por valor de \$ dos millones y papel de diario para trabajar durante un año y en la actualidad, solamente deudas y la amenaza de un cierre inmediato.

Se refirió a varias entrevistas que se hicieron en la Casa de Gobierno especialmente con el Gobernador **AIENDE** y que éste faltó a la promesa empeñada con los mismos en buscar una solución favorable para que no cerraran los diarios y dejar en la calle a 300 flías. en La Plata y 100 en B. Blanca.- Dijo que en la Casa de Gobierno habían sido atendidos en forma descortez por algunos funcionarios, manifestándoseles que el Gobierno no podía hacer nada por ellos, en estos momentos.-

Varios delegados que hablaron sobre este punto, estuvieron de acuerdo en tomar una medida de fuerza, en adhesión a los obreros y por incumplimiento del Gobierno.-

El Sr. **MIESKI** en varias oportunidades manifestó al plenario que antes de tomar una medida de fuerza, había que agotar todos los recursos legales.-

En definitiva se aprobó una moción de **S O E N E** que declara en principio el estado de emergencia, facultándose al Secretariado para que este disponga la fecha y hora para determinar una medida de fuerza en caso necesario, en busca de soluciones a los problemas planteados.-

Siendo la hora 3,25 del día 13, se dió por finalizado el acta.-



LA PLATA, Octubre 16 de 1957



Al señor Jefe de la Sección Búsqueda

Comisario D. EMILIO MANDAGARAN.

SU DESPACHO.-

Informo a Ud. que tal como se anunciara prosiguieron en la Delegación Regional de la C.G.T. local, las deliberaciones del Plenario Extraordinario de Delegados.

Dió comienzo a las 22 horas, con la presencia de 19 organizaciones, presidiendo las mismas el Sub-delegado SEGUNDO PALMA, quien informó de las resoluciones tomadas en el plenario de las "62 Organizaciones", realizado en la Capital Federal el 14 del corriente.

En la amplia exposición del presidente de la asamblea, refirióse a la huelga del día 10 en ésta ciudad, manifestando que el plenario metropolitano se impuso a los representantes sindicales el éxito logrado en el orden local y cuando analizó los motivos que fundamentaron los "62" para no realizar el paro del "17 de Octubre" que en un principio se anunciara, dijo que la posición de La Plata en ese sentido fué de acatamiento de lo que allí se resolviese pero su posición era la de no realizar el movimiento de fuerza. Finalizado el informe del Sr. PALMA, habló el Delegado BALCEDO de Educación de la Nación, quien señaló que la posición adoptada por los "62" era aceptable y podía llamarse "Táctica de lucha". Dijo luego que el plenario local no podía permanecer impasible ante la fecha que se avecinaba a la que calificó como "la eclosión de la masa ante un liberalismo absorbente y entreguista". Luego presentó una moción en el sentido de que el plenario le rinda al "17 de Octubre" un homenaje mediante un aplauso, lo que así se hizo de inmediato por unanimidad poniéndose los delegados de pie.

A continuación el representante de S.U.P.E. (Flota) al aludir al paro del día 10 requirió de la presidencia solicita



////a cada delegado los inconvenientes surgidos en las distintas gre-
mios en ocasión de la referida huelga. Acto seguido y a indicación del
presidente de la asamblea, el delegado CASANO de la Construcción e inte-
grante del comité de huelga del día 10 en la que dió un amplio informe
sobre el particular, aludió al problema creado con los tranviarios y a
las circunstancias que condujeron para que los trabajadores de ese sec-
tor decidieran no ir al paro y su posterior actitud de plegarse a este.-

Luego entre otros oradores el Delegado Tran-
viario QUERUCCIA, el que informó sobre lo ocurrido en la oportunidad de
la asamblea que trató sobre el paro. Dijo al respecto que la organiza-
ción se debía a la Central del gremio y que en la asamblea sobre un total
de aproximadamente 400 personas la mayoría se abstuvo de votar, volcan-
dose posteriormente por el no paro, en razón de que los únicos que irían
al paro eran los de tráfico.-

Luego habló el representante del Sindicato
de Prensa CASALANGUIDA, expresando que cada sindicato tiene que vivir la
realidad de los hechos que ocurre en cada zona de su jurisdicción, por lo
cual refutaba los conceptos expresados poco antes de que en situaciones
como la reciente las organizaciones se debían a las autoridades Federati-
vas, expresando que su gremio, no obstante que la organización nacional
dispuso adherirse al paro simbólicamente, aquí se cumplió totalmente ha-
biendo llegado el caso de que el paro afecto por 48 horas, posteriormente
al referirse al paro del 17, expresó su apoyo a la resolución de los "62"
y a la posición que en la emergencia adoptó la C.G.T. local.

El delegado de los Gráficos, manifestó que no-
obstante que la Central no se había adherido al paro, en el orden local
se cumplió totalmente.-

El delegado de Farmacia SUAREZ, luego de dar
a conocer los resultados del paro de su gremio, aludió al problema ocurri-
do en U.T.A., felicitando a la masa del gremio por su posición.

El delegado de S.O.E.M.E. dijo que el Plena-
rio debe rendir un homenaje a los trabajadores de la Plata, Ensenada y -
Berisso y a los Tramviarios por su total Adhesión a las medidas de fuerza

(3)

////// decretada, esta moción fue aprobada con unanime de aplausos



Luego a pedido, del mismo Delegado, el Secretario General de U.-T.A. Sr. Gonzalez, aclaro la situación del gremio y de la Comisión, manifestando indenticos conceptos que emitiera el Delegado Querencia en oportunidad de hacer uso de la palabra. Posteriormente se resolvió que el plenario de un voto de repudio a la Policía que actúo en contra de la masa obrera en ocasión del último paro.

El Delegado de Farmacia hablo luego para manifestar que habia que rendir en este 17 de Octubre un homenaje a Eva Perón " Paladin " de esa memorable fecha, en la que ella rescato al Líder de los Trabajadores, y que dicho homenaje consistia en un minuto de silencio, cosa que se hizo de inmediato. Luego hablo el Delegado de Supe (Flota) pidio que se levantara es estado de emergencia existente de esta Delegación, iniciativa que se aprobó. Posteriormente el mismo Delegado informo tener conocimiento por conducto que se reservaba, de una situación que denunciaba al Plenario y por la cual se estaria gestando una campaña de agitación o que habria individuos que mediante infamias e intrigas proporcionan un estado de confusión y enjuiciamiento de dirigentes con la finalidad de destruir la disciplina y armonia que mantienen el movimiento obrero.

Poco despues finalizo el plenario sendo las 24 horas.

Lo expuesto es cuanto puedo informar al respecto.-


Salvador Annese.-
Ofi. Ppal.-



LA PLATA, 30 de setiembre de 1958.

Señor

Jefe de la Sección Búsqueda


Comisario ENRIQUE MANGAGARAN

Su Despacho

Informo a Ud. que con respecto al acto público programado por la Delegación de la C.G.T. local, han sido entrevistados, por los comunistas, los miembros del Secretariado, en lo concerniente a una resolución del Ministerio de Gobierno que establecía la prohibición de actos públicos en la zona céntrica de la ciudad.

Al respecto los dirigentes obreros expresaron que fueron sorprendidos por la mencionada resolución aparecida en los órganos periodísticos, y cuanto consideran que los hechos ocurridos que son de pública dominio no justifican que se pueda interferir un acto programado con anterioridad a la fecha consagrada. Que ante el problema que plantea las publicaciones periodísticas y aprovechando que se hallaban muchos dirigentes gremiales que se habían constituido espontáneamente en la sede de la C.G.T. Breve cambio de opiniones se decidió mantener las resoluciones dispuestas por el Plenario Extraordinario de Delegados y Secretarías realizado el sábado último. Manifestaron que el movimiento obrero platense tiene como norma el respetar las disposiciones legales pero en este caso consideran que el acto programado por la C.G.T. debe estar inexcusablemente comprendido en las excepciones que deben tener la mencionada resolución ministerial, interpretan que dicha medida se contrapone a las normas constitucionales vigentes y que por eso mantienen la decisión de realizar el acto en lugar y fecha que había sido dispuesto. Asimismo trascendió que el Secretariado se mantiene en contacto con la Mesa Coordinadora de las "62 Organizaciones" a quienes habían derivado todos los antecedentes hasta las últimas horas de anoche. Se hace constar que en el acto aludido hará uso de la palabra en representación de los "62" gremios el señor AMADOR LUIS.

As cuanto pueda informar al respecto.


SALVADOR ARNESSE
OFICIAL PRINCIPAL

Atento el parte que antecede, pase al boletín a sus efectos.-

Sección Búsqueda, Septiembre de 1958.-




ENRIQUE E. MANGAGARAN
COMISARIO



Plenario de Delegaciones Regionales de la C.G.T. realizado en La Plata

En La Plata, los días 27 y 29 de Septiembre y 1° de Octubre. - A las 19.30 horas del día 27/9 comenzó el Plenario Extraordinario convocado para tratar asuntos sindicales de importancia. Concurrieron 26 delegados de distintas organizaciones. Presidió el Delegado local señor ANTONIO MILEWSKI. Punto 1°) se aprobó el acta de la reunión anterior. Punto 2°) se resolvió que el día 1° de Octubre habrá una reunión plenaria de Delegaciones Regionales en La Plata a la hora 09.30, para hacer efectivo un pronunciamiento de obreros provinciales frente a los problemas que los afectan. Punto 3°) el día 1° de Octubre habrá un acto público a la hora 19, en la intersección de las calles 7 y 49 de la ciudad de La Plata, donde se tratará el tema "carestía de la vida". Puntos 4 y 5) se trata de los problemas que afectan a las Organizaciones Confederadas y al paro de actividades por 24 horas decretado para el día 10/10/958. A este respecto el señor MILEWSKI, informó que el paro lo motivó falta de cumplimiento del Gobierno Nacional y algunas Provincias de los compromisos contraídos con el movimiento obrero; derogación del decreto 824; reglamentación de la Ley n° 11.729; costo de la vida; cesantías; congelación de precios y jubilaciones y pensiones. A esta altura de la reunión y cuando eran las 21 horas, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el día 29, en donde se tratará con más amplitud el contenido de los puntos 4 y 5.-

A las 21.40 horas del día 29, se reanuda el Plenario Extraordinario que dió comienzo el día 27 y en esta oportunidad contó con la presencia de 23 representantes de organizaciones. Durante el mismo se trataron en forma fundamental los problemas de la carestía de la vida, como así también el de reposición de cesantes. En último término se aprobó el paro de actividades por 24 horas para el día 10 del actual, de acuerdo con lo resuelto por las "62 organizaciones".-

El día 1° de Octubre a las 16 horas se reanuda el Plenario de Delegaciones Regionales, tratándose como primer punto el memorial de las "62 organizaciones", haciendo uso de la palabra el Delegado OLMOZ, quien hizo una amplia reseña de las tratativas que había realizado con el Presidente de la República, referente a los siguientes asuntos: carestía de la vida; falta de reincorporaciones de cesantes por causas políticas-gremiales; precios topes en artículos de primera necesidad. Manifestó que el Presidente había solicitado a las "62 organizaciones" la presentación de un memorial y que éstas al dar cumplimiento al mismo, se comprometen de que en la fecha o el día anterior al mismo, el Gobierno posterga la congelación de los convenios y libera los precios de algunos artículos de primera necesidad. Informa dicho delegado que el día 3 del actual, se realizará un nuevo plenario a fin de decretar el paro, que en principio está fijado para el día 10 del corriente. A continuación varios delegados, entre ellos algunos Municipales, expusieron los problemas por los cuales atraviesan sus respectivos gremios. La mayoría de las delegaciones se hicieron eco de la ineptitud puesta de manifiesto por las Delegaciones de Trabajo en los distintos distritos, sosteniendo que debían reimplantarse las antiguas delegaciones de Trabajo y Previsión. Por último se repudió el fallo de la Suprema Corte en el conflicto de la empresa SAMUEL KOTT.-

ACTO DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO - LA PLAZA-



El día 1° del corriente, se realizó frente al local de esta entidad, calle 51 n° 417, el acto que originariamente se iba a realizar en la intersección de las calles 7 y 49, a las 19 horas del mismo día y que fuera prohibido por las autoridades de la Provincia.

Ante una concurrencia aproximada de 2.000 personas, usó de la palabra en primer término el Secretario de la Delegación señor ANTONIO MELISSKI, refiriéndose a los motivos que impidieron la realización del acto en las calles 7 y 49. Luego expresó que el Estado no se ocupa de la clase trabajadora, poniendo como ejemplo la prosperidad que se ve a interrumpir la revolución libertadora y que seguían siendo sólo promesas las reivindicaciones obreras que las autoridades electas prometían en sus programas de gobierno, calificando a las mismas de continuistas revolucionarias.

Prosiguiendo en su exposición dijo "no le vamos a pedir al gobierno; en adelante le vamos a exigir que cumpla con los compromisos contraídos". Dijo que los objetivos eran la toma de la U.G.T. para que puedan impedir la participación de la misma en la conducción del Estado, ya que les pedían sacrificios para recuperar la Nación y ellos se preguntaban hasta cuando iban a ajustarse el cinturón y tener que mantener a parásitos que nada hacen por el país. Finalmente solicitó estrechamiento de filas para hacer efectiva la lucha de los trabajadores, que si se unificaban muy pronto estarían en la Casa Rosada.

Luego de una breve pausa, para permitir al numeroso público que se había congregado a la espera de la palabra de los dirigentes obreros en 7 y 49 y Plaza Rocha, se reinició el acto con la palabra del señor CORRADIN.

Este orador dijo que una vez más las fuerzas revolucionarias de este gobierno se había manifestado contra la clase trabajadora y se refirió al Plenario realizado en horas de la mañana, donde se suscribió un memorial en el que se expresan las inquietudes de las delegaciones regionales de la Provincia, para ser llevado al de los "62 gremios" a efectuarse el día 3 del corriente.

Agregó más adelante, que era necesario abrir más fuentes de trabajo y de producción y no dar de comer a tantos Generales y Coras y que exigían la congelación de precios.

En tercer término habló el señor LUIS RENDA, por la Delegación de San Martín, quien expresó que había llegado el momento de no esperar más, por cuyo motivo el Gobierno ya no tendría la colaboración de los obreros.

A esta altura y al referirse a que el 17 de Octubre se hará un gran acto público en Buenos Aires, la concurrencia promovió en grandes aplausos. Criticó la carestía de la vida y dijo que actua como el que se realizaba, seguirían haciéndose en todo el cordón del Gran Buenos Aires y que ante la situación imperante, las delegaciones provinciales darían su apoyo a las "62 organizaciones" en el Plenario a realizarse el día viernes próximo y a la resolución del paro de 24 horas dispuesto para el día 10.

Cerró el acto el señor AMADO OLMO, quien lo hizo en representación de la mesa de los "62 gremios". Este orador criticó al Gobierno Nacional y dijo que su política era la esperada y que si lo que aguardaban era matarlos por hambre, ellos le decían que el hambre los



///

llevaría a la revolución social. Añadió que esta política era similar a la de Aramburu y Rojas, calificándola en consecuencia de continuista. Criticó la dilación de la vigencia de la Ley de Asociaciones Profesionales, lo que motiva se retarde la normalización sindical.

Al referirse a la situación de la Universidad Laica e libre, dijo que ello no interesaba a los trabajadores, pero que sí querían que les dieran una Universidad justicialista con profesores que sepan captar el sentimiento obrero.

Con estas palabras finalizó el acto, que había dado comienzo a las 19.50 horas.-



Para información de.....

Producido por: **el Director de Central
de Inteligencia, Inspector Gene-
ral NICHANOR SANTA CRUZ.-**

La Plata, **2 de Octubre** de 195 **8.-**

A S U N T O :

C. y L. N° 842.

Informe a Ud. que en la fecha y siendo las 19.30 horas comenzó el acto organizado por la C.G.T. local en el que se efectuó frente al local de la misma por haber sido prohibido por las autoridades su realización en la calle 49 y 7 como originariamente se había anunciado.

En primer término usó de la palabra el secretario de la C.G.T. local señor ANTONIO MILEVSKY, el que se refirió a los motivos que impidieron se llevara a cabo dicho acto en el lugar anteriormente nombrado. Mas adelante dijo que el Estado no se ocupa de la clase trabajadora, poniendo como ejemplo la prosperidad que vino a interrumpir la revolución libertadora y que seguían siendo sólo promesas las reivindicaciones obreras que las autoridades electas prometieron en sus programas de gobierno, calificando a las mismas de continuistas revolucionarias.

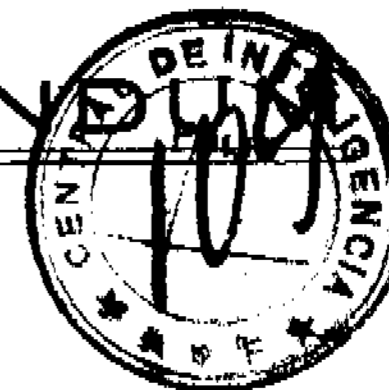
Prosiguiendo en su exposición dijo "no le vamos a pedir al gobierno; en adelante le vamos a exigir que cumpla con los compromisos contraídos". Dijo que los objetivos eran la tona de la C. G. T. para que no puedan impedir la participación de la misma en la conducción del Estado, ya que los pedían sacrificios para recuperar la Nación y ellos le preguntaban hasta cuando iban a ajustarse el cinturón y tener que mantener a parásitos que nada hacen por el país. Finalmente solicitó este chamiento de filas para hacer efectiva la lucha de los trabajadores ya que si se unificaban muy pronto estarían en la Casa Rosada.

Luego de una breve pausa para permitir la concurrencia de numeroso público que se había congregado a la espera de la palabra de los dirigentes obreros en 7 y 49 y Plaza Rocha, se reinició el mismo con la palabra del señor CORRADIN.

Este orador dijo que una vez más las fuerzas reaccionarias de este gobierno se habían manifestado contra la clase trabajadora y se refirió al Plenario realizado en horas de la mañana donde se confeccionó un memorial en el que se expresan las inquietudes de las delegaciones regionales de la Provincia para ser llevado al de los "50 Gremios" a efectuarse el 3 del corriente.

Manifestó mas adelante que era necesario abrir mas fuentes de producción y de trabajo y no dar de comer a tantos G. nerales y Curus y que exigían la congelación de precios.

En tercer término habló el señor LUIS RENDA per la Delegación de San Martín, quien expresó que había llegado el momento de no esperar mas por cuyo motivo el Gobierno ya no tendría la colaboración de los obreros.



Para información de:.....

Producido por:.....

La Plata,.....de 195...

A S U N T O :

///

A esta altura de su disertación y al referirse a que el 17 de Octubre se hará un gran acto público en Buenos Aires, la concurrencia presenció en grandes aplausos. Criticó la carestía de la vida y dijo que antes como el que se realizaba seguirían haciéndose en todo el cordón del Gran Buenos Aires y que ante la situación imperante las delegaciones provinciales darían su apoyo a las "62 organizaciones" en el planario a realizarse el viernes próximo y a la resolución del paro de 24 horas dispuesto para el día 10.

Cerró el acto el señor AMADO OLMOG quien lo hizo en representación de la mesa de los "62 Grupos". Este orador criticó al gobierno nacional y dijo que su política era la esperada y que si lo que aguardaban era matarlos por hambre, ellos le decían que el hambre los llevaría a la revolución social. Manifestó que esta política era similar a la Arguimbau y Rojas, calificándola en consecuencia de continuista. Criticó la dilación de la vigencia de la Ley de Asociaciones Profesionales lo que motiva el retardo de la normalización sindical.

Al referirse a la situación de la Universidad Laica o Libre dijo que ello no interesaba a los trabajadores, pero que si querían que les dieran una Universidad justicialista con profesores que sepan captar el sentimiento obrero.

Con estas palabras se dió por finalizado el acto a las 22 horas, habiendo asistido una concurrencia aproximada de 2.000 personas.-



COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 69/959.

El Secretariado de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO- Delegación Regional La Plata, por intermedio de su Departamento de Prensa, informa: Que los representantes de las Delegaciones Regionales de la Confederación General del Trabajo de San Martín, Matanza, Avellaneda, Quilmes, Trenque Lauquen, Azul y La Plata, en la reunión Plenaria realizada en la Ciudad de La Plata, el día 14 de Octubre de 1958,

V I S T O: Que las Delegaciones Regionales de la C.G.T. de La Plata, Gran Buenos Aires y del Interior de la Provincia, habían programado un acto público para expresar la opinión del Movimiento Obrero sobre las consecuencias que provoca la Carestía de la Vida.-

Que para tal finalidad se habían tomado todas las providencias que concurrieran al mayor éxito del mismo, procediendo a cumplimentar los requisitos pertinentes para tales casos.-

Que con posterioridad a la fecha que fueran notificadas las Autoridades que corresponden, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por resolución Ministerial dispuso la prohibición de realizar el mencionado acto en el lugar señalado.-

Que fueron infructuosas las diligencias realizadas para conseguir que el acto que programara la Clase- Trabajadora fuera comprendido en las excepciones de la mencionada disposición de Gobierno y,

CONSIDERANDO:

Que tal proceder a significado para el Movimiento Obrero una perturbación a su pacífica finalidad.-

Que la medida de referencia lejos de concurrir a la pacificación de los ánimos a provocado un evidente malestar a los Obreros Organizados.-

Que las representaciones Gremiales que programaron el acto han recibido con profundo desagrado el tratamiento diferente por parte del Gobierno, ante actos similares que motivaron los hechos que son del dominio público.

Que por decisión unánime de quienes integran el Cuerpo Colegiado que deliberara en la fecha, se consideró que el Movimiento Obrero no ha tenido participación ni toca a su responsabilidad los hechos que pretendidamente se han querido reprimir.-

Que no es admisible que el Gobierno se permitiera señalar un único lugar para realizar el Acto, sin haber tenido el gentil proceder de consultar o pedir una



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.



///simple opinión a los interesados.-

Que tal actitud poco hace en favor de la armónica relación que deben mantener Pueblo y Gobierno.-

POR TODO ELLO: La Reunión Plenaria de Delegaciones Regionales que se autocomvocaran a posterioridad de los hechos comentados.-

RESUELVE:

- 1ª Emitir el presente comunicado, para expresar a las Autoridades del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, su más enérgica protesta por todo lo acontecido.-
- 2ª Derivar formal y documentadamente al Plenario Nacional que las "62 ORGANIZACIONES" realizarán el día 3 del corriente.-
- 3ª Informar detalladamente a los Plenarios de Delegados de cada una de las Delegaciones Regionales que vieron obstaculizado el pacífico acto público que habían programado.
- 4ª Dár amplia publicidad por los medios periodísticos habituales, de todo lo que cabalmente se ha producido, para conocimiento de la opinión pública en general y de la Clase Trabajadora en particular.

LA PLATA, 1º de Octubre de 1958.



HÉRIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION

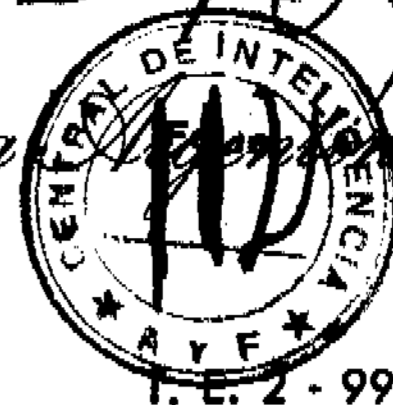


Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.



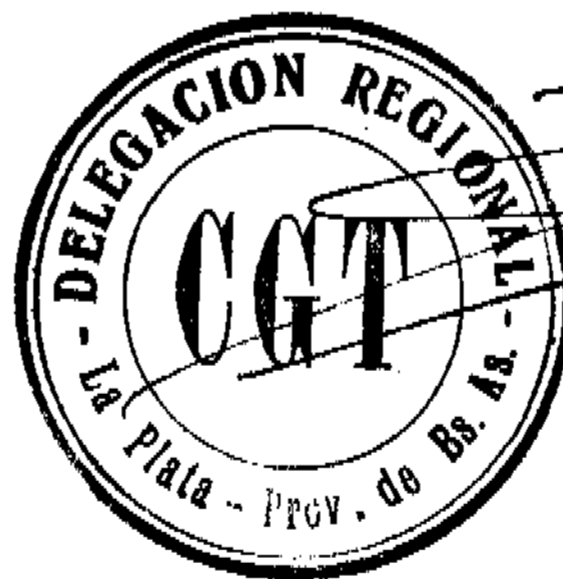
COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 77/958

El Secretariado de la C.G.T. local por intermedio de su Departamento de Prensa, informa a todos los trabajadores organizados y demás sectores ciudadanos, que el Departamento de Cultura ha programado para el día **jueves 30 del corriente a las 19 horas en la sede de esta Regional, sita en la calle 51 N° 417 de esta ciudad, una conferencia que estará a cargo del Dr. José María ROSA, Presidente del Instituto de Investigaciones Históricas.**

El prestigioso conferencista disertará sobre el tema: **"TORNOS Y LAS MASAS ARGENTINAS"**, materia que concurre a fortalecer la incontenible búsqueda de la Verdad, la que ha dado dinámica a la Escuela del Revisionismo Histórico.

El acto será de carácter público y la entrada libre y dará coenzazo con palabras de presentación del orador por el Señor Argentino A. IGNACIO.

LA PLATA, octubre 27 de 1958.



HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



LA PLATA, Octubre 30 de 1958.-

Al señor Jefe de la Sección Búsqueda
Comisario D. EMILIO MANDAGARAN
SU DESPACHO.-

MESA B
Carpeta..... ²
Legajo..... ¹³⁷

Informo a Ud. que en la fecha se realizó en la Delegación Regional de la C.G.T. local, una conferencia que dió comienzo a las 19.50 horas, con la asistencia de 500 personas.

Iniciado el acto, presentó el señor Argentino Ignacio al orador Dr. JOSE MARIA ROZAS, quién de inmediato comenzó su disertación, refiriéndose de "Rosas y las Masas Argentinas", expresando que en el país hubo- hay y habrá dos posiciones, los que quieren un país soberano y los otros que quieren un país sometido. La mayoría es nacionalista y la minoría extranjerizante. Dijo que él había dicho esto y le ocasionó la expulsión de la Universidad; esa minoría tuvo que cambiar la historia y hubo que mentir. Cuarenta años después de la caída de "Rosas" el pueblo creía que había sido un tirano sangriento.

Más adelante dijo que a todos aquellos que habían tratado de revisar la historia se les había aplicado la conspiración del silencio. Los grandes diarios, me refiere dijo- a La Nación y a La Prensa, nunca nos dieron lugar para expresar nuestras ideas revisionistas.

Siendo las 21.20 horas, finalizó la reunión sin novedad.-

[Signature]

SALVADOR ANNESE
Of1. Ppal.

MESA

La Plata, 17 de noviembre de 1958

Legajo..... 137



Señor Jefe de Sección Búsqueda

S/D

REF: Plenario de la C.G.T. local.-
Informe a Ud. que en la fecha se realizó el plenario de Delegados y Secretarios Generales en la Regional de C.G.T. local, ante una concurrencia de 21 representantes de gremios adheridos. Comenzó a la hora 22,10. Presidió el Sr. SEGUNDO PALMA (Sub-Delegado Regional).- La presidencia dió un informe sobre el plenario de las "62 organizaciones" realizado en la Capital Federal.- Luego, el Tesorero DEL RIO informó sobre la entrevista con el Presidente FRONDIZI que tuvo el sector de las "62" donde se plantearon los problemas de carestía de la vida, congelación de convenios (824); Ley de Asociaciones Profesionales, su cumplimiento íntegro; normalización de la CGT en el período establecido; situación de cesantes; problema petrolero; estado de sitio y libertad de detenidos. Además otras gestiones ante el M. de Trabajo y del Interior.- Finalizado el extenso informe se refirió luego a la detención de ciudadanos, expidiéndose en contra de los contratos petroleros y contra las maniobras de los capitalistas en favor de la alza de los precios. Abogó por la unidad de todos los trabajadores para hacer un frente común contra las maniobras del imperialismo.- El Delegado de Prensa criticó las medidas estatales a las que calificó de una farsa completa. Denunció que mientras el Gobierno no anuncia la reposición de cesantes, existen miles de nombramientos nuevos, que figuran como contratados, situación que no condice con el Estatuto del Empleado Público. Criticó también las expresiones del Presidente Frondizi en su reciente discurso, las cuales dijo- "no nos van a asustar"

///

Aplaudió luego la actitud de los dirigentes obreros quienes anteponiéndose a los intereses del movimiento y pensando por encima de todo en la Patria, resolvieron aplazar las medidas dispuestas.

El Delegado de S. O. E. M. E. de la Nación, dijo que el pueblo no se llamó a engaño cuando votó el 23 de febrero " es indudable que estamos sufriendo problemas de fondo que ya preveíamos. Consideró que deben buscarse las condiciones necesarias para que el país tenga una conducción mayoritaria. Consideró que la CGT local debe aprobar lo actuado por los "62" y su conducta a seguir, haciendo mención al respecto.-

-El Delegado de FARMACIA manifestó la conformidad de los planteos y gestiones de las "62" en la cuestión.-

El Delegado de FLOTA, Sr. Torres, expresó que mientras el Presidente Frondizi ordenaba la libertad de los detenidos la Marina ignoraba tal resolución y disponía el confinamiento en bases navales; mandando finalmente para que el Secretariado se mantenga expectante para comprobar si procede a hacer efectivas las libertades dispuestas y se requiera de las "62" todas las novedades al respecto. Abogó por la modificación del art. 44 de la Ley de Asociaciones Profesionales, por cuanto evita la presencia de minorías que por ser repudiadas sólo cumplen funciones de perturbación en los cuerpos directivos. Finalmente fue aprobada una moción presentada por S. O. E. M. E. con el agregado de FLOTA en lo que respecta al permanente contacto con las "62" sobre los detenidos, todo lo cual fue aprobado.-

Finalmente, luego de darse lectura al documento que hiciera público la Regional en el espacio radial 21.45, que tiene asignado los días lunes a la hora 21,45, se dispuso hacer pública la posición del movimiento de la zona, reafirmando los conceptos del mismo y demostrando la total solidaridad del plenario con la posición asumida con las "62" organizaciones.-

Es todo cuanto puedo informar a Ud.


Salvador Annese

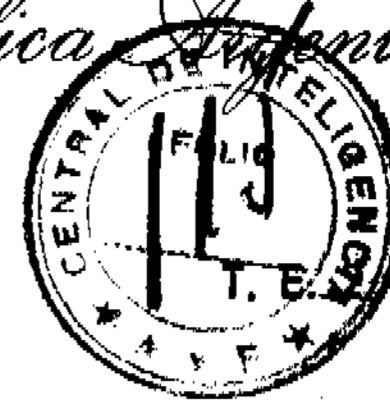
Ofl. Ppal.



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

LA PLATA - Prov. de Bs. As.



Calle 51 N° 417

Legajo.....

~~DECRETADO PARA LA FERIA N° 79/84~~

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, informa a todos los Gremios adheridos que el próximo día 14 del corriente, a las 20 y 30 horas, se realizará en la sede de la Delegación Regional, un Plenario Extraordinario de Delegados y Secretarios Generales para tratar el siguiente "Orden del Día":

- 1º)- Lectura del acta anterior.-
- 2º)- Informe del Secretariado sobre el Plenario realizado el día 10 del corriente por las "CG" Organizaciones.-
- 3º)- Posición del Movimiento Obrero Platense.-

Teniendo en cuenta la importancia de los problemas a tratar en este Plenario, se recomienda a todos los Delegados y Secretarios Generales que deben participar del mismo, puntual asistencia.-

LA PLATA, Noviembre 12 de 1938.-



HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



Plenario de la C.G.T., Regional LA PLATA. En fecha 17/11 se realizó el plenario ante una concurrencia de 21 representantes de gremios adheridos. Comenzó a la hora 20,10, presidiendo el Señor Segundo Palma (Sub-Delegado Regional). La Presidencia dió un informe sobre el plenario de las "62" organizaciones realizado en la C. Federal.

El Tesorero DEL RTO se refirió a la entrevista que tuvo con el sector de las "62" con el señor Presidente Frondizi donde se plantearon los problemas de carestía de la vida, congelación de convenios, ley de asociaciones Profesionales y su cumplimiento integro normalización de la C. G.T. en el período establecido; situación de los cesantes, problema petrolero; estado de sitio y libertad de detenidos.

A continuación el delegado de los pintores [REDACTED] de filiación comunista criticó los contratos petroleros y las maniobras del capitalismo en favor del alza de los precios.

El Delegado de Prensa criticó las medidas estatales en particular la reposición de cesantes que no se cumple, no obstante existir miles de nombramientos nuevos que figuran "como contratados". Además criticó al Señor Presidente Frondizi.

Aplaudió la actitud de los dirigentes obreros en cuanto al levantamiento de los paros.

El Delegado de S.O.E.M.E. de la Nación consideró que la C.G.T. local debe aprobar lo actuado por los "62" y su conducta a seguir haciendo moción al respecto.

En igual forma se manifestó el Delegado de Farmacia.

El Delegado de la Flota de Y.P.F. Sr. TORES se refirió a la situación de los detenidos mocionando para que el Secretariado se mantenga a la expectativa para comprobar si efectivamente el Sr. Presidente Frondizi cumple su palabra con respecto a la libertad de los detenidos. Sobre este particular se aprueba la moción de este Delegado y el de S.O.E.M.E.

Finalmente se dispuso hacer pública la posición del movimiento tp de la zona y su total solidaridad con la posición asumida por las "62" organizaciones.-

-(Copia del Boletín 17/18/11/58)-

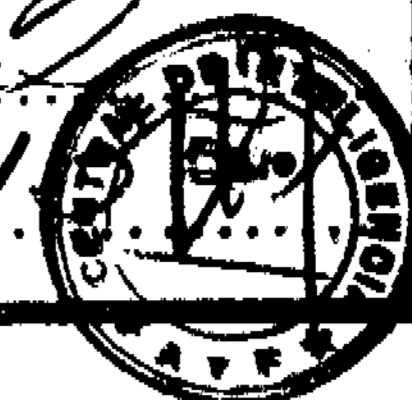
La Plata Diciembre 12 de 1958.

MESA B

Carpeta.....

Legajo.....

Al Señor Jefe de la Sección Búsqueda.



Informo a Ud. que en la fecha el Secretariado de la C.G.T. local, a dado el siguiente comunicado de prensa N° 81, en la que se refiere a una denuncia Periodistica aparecida en la Fecha en los Diarios El Argentino y El Plata de esta ciudad, en la que se refiere a la renuncia del Veedor del Sindicato de la Carne, en el presente parte se adjunta la copia del referido comunicado.

Asimismo se ha podido saber que el Veedor de referencia Dr. [REDACTED], se ha de presentar en la redacción de los diarios locales, para manifestar que la renuncia a ese cargo, es puramente por razones particulares.

El día 17 del corriente se han de reunir en el local de la C.G.T. local, los Delegados y Secretarios Generales, a los efectos de tratar como unico punto, la Situación de la Industria Lechera.

Lo expuesto es cuanto puedo informar al respecto.-


Salvador Annese.-

Recibido
12/13



A raíz de una denuncia aparecida en los diarios locales en la cual la fracción "Azul" que intervendrá en los comicios a celebrarse próximamente en la Federación de la Carne manifiesta abiertamente que la renuncia del señor veedor designado para fiscalizar dichas elecciones, se debe a presiones y amenazas de personajes embozados pertenecientes al secretariado de la C.G.T. local, con el objeto de insinuar en el ánimo del mismo en favor de la lista oficialista, el secretariado de dicha ~~Organización~~ Obrera ha emitido el siguiente comunicado:



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA



Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

T. E. 2 - 9951

COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 81/958

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, informa a todos los trabajadores organizados sindicalmente en particular, y a la opinión pública en general, que habiendo tomado conocimiento por publicaciones periodísticas en las cuales un señor Emilio GARCIA, asegura que las autoridades gremiales de la Delegación Regional, han participado o intervienen en los problemas o diferencias internas que lógicamente se producen en las organizaciones gremiales, que encaran al actual proceso de normalización sindical, EN SU ULTIMA REUNION EXTRAORDINARIA ha resuelto declarar que:

1°)- El Secretariado de la C.G.T. local, ha venido desarrollando su actividad gremial, en permanente consulta con el Cuerpo Colegiado que conforman los plenarios ordinarios o extraordinarios de delegados, y que en base a éllo puede probar, que ha mantenido absoluta presencia frente a los problemas sindicales que se dilucidan dentro de cada organización adherida.

2°)- Que de acuerdo a la maliciosa e irresponsable publicación, considera que el mencionado señor Emilio GARCIA ha incurrido en falsedad sobre los hechos que pretendidamente se han producido y se ha permitido inferir injuriosos conceptos hacia el Dr. Roque BUENADEA, con quien el Secretariado de la C.G.T. mantiene armónica relación amical, por tratarse de un correctísimo profesional, que solidariamente ha ofrecido su colaboración en oportunidad de organizarse la Escuela Sindical y conformarse el Departamento de Investigaciones Jurídicas y Sociales, y tratarse de una persona que en todos sus actos ha demostrado que es uno de los ciudadanos que no se los pueda amedrentar con amenazas o coerciones.

Finalmente, este Secretariado lamenta que haya dentro del Movimiento Obrero quienes seducidos por su afán de conquistar puestos en la conducción gremial, recurran a procedimientos deleznable que afectan el honor y la moral de correctos compañeros o ciudadanos.

LA PLATA, diciembre 12 de 1958.-


RAYMUNDO H. ACUÑA
SECRETARIO DE ACTAS




JORGE B. DEL RÍO
TESORERO



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

Carpeta 2

Legajo 137

2 - 9951

~~COMUNICADO PARA LA PUNTA N.º 1/198~~



El Secretariado de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA - Delegación Regional La Plata, frente a la caótica situación que enfrenta el Movimiento Obrero, y ante el referéndum al próximo Plenario Extraordinario de Delegados y Secretarios Generales, ha resuelto fijar claramente, su posición, con la valentía y firmeza que caracteriza a la clase trabajadora, cuya decisión de colaborar positivamente en la recuperación nacional, se ve seriamente perjudicada, por las medidas que dispone el "Plan de Estabilización" que confórticamente dispusiera y anunciara el Señor Presidente de la República.-

El Movimiento Obrero viene observando con creciente irritación, que la carencia de la vida, le afecta económicamente, mientras los trabajadores se preparan para responder al llamado de "levantar el país".-

Los costos, de los artículos de primera necesidad, han alcanzado índices insoportables frente a las maniobras inflacionistas, que disminuyen el poder adquisitivo de los salarios, reducen el consumo de elementos alimenticios vitales, provocan justas medidas de fuerza generalizadas, causan desocupación masiva y concurren a la pauperización del Pueblo, el actual gobierno, después de largos y serios estudios, informa por intermedio del Poder Ejecutivo que la solución a la problemática nacional, está en la política de menor consumo, únicas conclusiones que parece han arribado quienes en inviolable acaudalado, han estudiado la situación económica nacional.-

La vieja paradoja de que la Argentina era un país de vacas gordas y pocas flacas, va a ser superada al encontrarnos en camino de ser una colonia de hombres famélicos, sin vacas ni flacas ni de invernales.-

En cuanto a las veinglavemente anunciadas soluciones a la cuestión energética, es hora de que el Poder Ejecutivo sepa que no es satisfactorio al imperialismo, como va a dar salida pseudo legalistas al problema del consumo de combustibles, sino aplicando la fórmula de que el petróleo cuando está en el Yacimientos, debe pertenecer al extractor y cuando está en el Yacimientos, debe ser inalienablemente propiedad del Estado Argentino.-

Es profundamente lamentable que el Señor Presidente, proceda en contra de sus propios principios, o por lo menos de los que declaró sostener, cuando arbitrariamente actúa como dictador de normas, con irrisorbe absolutismo, propio y adecuado a las históricas horas



- 2 -

/// Resumen //

Tal es la impresión y reacción que produce el contenido "Plan de Austeridad", que se acuerda a la difusión y propaganda que se le hace, daría la impresión que se pretende darle carácter de estudio serio, sumativo y extenuante de gravitación histórica, de tan difícil racionalización, capaz de dejar anquilados mentalmente a sus planificadores, cuando en realidad lo único que han conseguido, es el repudio unánime del Pueblo Argentino y el apoyo de los capitalistas que lo impulsaron desde las zonas ultramarinas.

El Doctor Frondizi quiso ser Frondizi de la República, y por desgracia del Pueblo - notorio es aquella "desconcertante disciplina" - llegó a serlo, pero ello no debe dar lugar a que el propio Poder Ejecutivo y los actuales gobernantes, olviden que la clase trabajadora, frente a los estópidos intentos populistas, de las formas que se muestran como verdaderas jaurías en procura del poder, y a los incomprensibles Planes Funguerimadores, hizo el regalo de su firma despidiéndose de que, "toda suerte artificial del destino común, pero ninguno instrumento de la ambición presidencial de nadie".

En su campaña pre-electoral, los actuales gobernantes proclamaron la necesidad de implantar el Estado de Derecho, en base a una política nacional y popular. Pero la realidad concreta es que finge en estos momentos un Estado de Deber que tienda al caos nacional y al descontento popular.

Por ello es que compartimos una triste declaración que manifiesta "que por sobre toda suerte de ideal y sobre todo artificial, no habrá poder humano ni disciplina posible capaz de hacer creer al Pueblo que su anterior y no muy lejano bienestar, fue obra del desmoronamiento de sus gobernantes y que el hambre y la muerte que ya empiezan a golpear con dramatismo la puerta de sus hogares argentinos, es el fruto del acierto de la política nacional y popular".

Finalmente para no ocultar el verdadero pensamiento de la gran mayoría del Movimiento Obrero declaramos que la atribulada Nación Argentina, está siendo alejada de sus grandes destinos, por el obstaculizado del gobierno, de hacer soluciones verdaderas antipopulares, y no avanzar con valentía e independencia política general, causado por graves problemas políticos-sociales, que desconocen y aniquilan a la gran mayoría

///



Confederación General del Trabajo de la República

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.



- 3 -

///de la ciudadanía que en definitiva sera quien con su
fuerza concurrirá a las soluciones económicas.

Por lo expuesto, este Secretariado
ha convocado para el próximo viernes, un Plenario Extraordi-
nario de Delegados y Secretarios Generales, para tratar en
su Orden del Día todos los problemas económicos-sociales -
que afligen a la clase trabajadora y al Pueblo en general.

LA PLATA, enero 15 de 1954.

DEL EL SECRETARIADO



Segundo B. Palma
SEGUNDO B. PALMA
SUB-DELEGADO REGIONAL



Febrero 3 de 1959.

MESA B

Carpeta 2

Legajo 137

Al Señor Jefe de la Sección Búsqueda.-

Informo a Ud. que ampliando información referente al Plenario de Delegados a realizarse en la C.G.T. local, ha sido confirmado que se realizara el día Viernes 6 del corriente. En la que se trataran los siguientes puntos; La posición de la C.G.T. La Plata, ante el Plenario de Regionales normalizadas del País a realizarse en Cordoba los días 11 y 12 del Corriente mes; Problemas fundamental importancia que aqueja a la clase trabajadora Argentina y la renuncia del Sr. Antonio Milesky, actual Secretario de la Delegación de mención.

Asimismo se ha podido saber que las "62" Organizaciones enviaran un memorial al Presidente Frondizzi, planteandole los problemas que afectan a la clase trabajadora; concretando en el documento con los siguientes puntos.

- 1º. Intervención a las organizaciones gremiales.
- 2º. Movilización de los Obreros de distintos gremios.
- 3º. Liberación de los obreros y Dirigentes detenidos durante la última huelga.
- 4º. Orden de Capturas que pesan sobre dirigentes de varias organizaciones obreras, sanción aplicadas a numerosos obreros militarizados.
- 5º. Desplazamiento de las Comisiones Directivas en los gremios intervenidos.
- 6º. Carestia de la Vida y alza constante en los Articulos de primera necesidad.
- 7º. Anulación del Artículo Nº 13 del Estatuto del Empleado Publico, despidos en masas en la Industria Privada.
- 8º. Situación integral del Frigorifico y Matadero Municipal Nacional.

Lo expuesto es cuanto puedo informar al respecto.-

Salvador Annese.-

Ofi. Ppal.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MESA

MEMORANDUM

Legajo.....

Para información de:.....

Producido por.....

La Plata,..... de 195...

ASUNTO

*E.G.T.
ha*

Informe a Vd. que el Delegado Regional de la C.G.T. de esta ciudad, señor ANTONIO MILEMSKY ha presentado la renuncia a sus funciones, desconociéndose sus fundamentos.

Dicha dimisión sería sometida a consideración de un plenario extraordinario de delegados a realizarse posiblemente el viernes próximo.-

W. Juan



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. A.

Carpeta..... T.E. 2.-.995

Legajo..... 137

Al Secretariado de la
CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO
DELEGACION REGIONAL..... TUCUMAN.....
P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

El Secretariado de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO - DELEGACION REGIONAL LA PLATA, tiene el agrado de dirigirse a Uds. para informarles que conjuntamente con las Regionales de AVELLANEDA, CORDOBA, CHACO, y SANTIAGO DEL ESTERO, ha sido programado un PLENARIO NACIONAL DE REGIONALES del INTERIOR, que iniciarian sus deliberaciones a las 10 Hs del día 11 del corriente mes, en la ciudad de CORDOBA.....

La nueva conformación provisoria de la Mesa Coordinadora de las "62" Organizaciones, en la que se han integrado con su dinámica, algunas Delegaciones Regionales, indican la importante misión que se señala al Movimiento Obrero del Interior, que ha procedido y seguirá actuando con su reconocida e indiscutible disciplina en todo el quehacer sindical que demandan los intereses sociales de la Clase Trabajadora

En ocasión de efectuarse el mencionado Plenario Nacional, se tratará como puntos fundamentales, los siguientes temas: 1º)- ESTRUCTURACION DEL MOVIMIENTO OBRERO ARGENTINO.- 2º)- FIJAR LA LINEA GREMIAL A SEGUIR.-

Permitiéndonos descontar vuestra presencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos con la mayor solidaridad, seguros de que TODOS UNIDOS TRIUNFAREMOS.

LA PLATA, Febrero 2 de 1959.-

POR EL SECRETARIADO

INVITAN: DELEGACIONES REGIONALES DE: CORDOBA, AVELLANEDA, CHACO SANTIAGO DEL ESTERO y LA PLATA.-

NOTA: La reunión debía efectuarse el día 10, fué diferida para los días 11 y 12 del mismo mes y año.-



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA MESA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

Carpeta 2

T. E. 2 - 9951

Legajo 137

RESOLUCION N°. 1 de la COMISION GENERAL PRO ABARATAMIENTO DE TARIFAS DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

- 1°)- Repudiar la Política Económica del Gobierno por la corriente inflacionaria que ha provocado.-
- 2°)- Invitar a todas las Comisiones o Justas de Barrios a coordinar su acción con el Movimiento Obrero en la campaña iniciada.-
- 3°)- Invitar a las fuerzas Estudiantiles, Comerciales e Industriales a colaborar en la defensa de intereses comunes.-
- 4°)- Solicitar la colaboración de los instaladores electricistas de obras, a cuyo efecto ha sido habilitado un registro especial para su inscripción.-
- 5°)- Encomendar al Delegado Regional de la C.G.T. para que en su carácter de Miembro de la Mesa Coordinadora de las "62" Organizaciones, informe a la misma sobre lo actuado hasta la fecha, en cumplimiento de la resolución dispuesta en el último Plenario Nacional realizado en Avellaneda.-

LA PLATA, marzo 6 de 1958.-

POR LA COMISION

JUAN CARLOS MONTENEGRO
Secretario
Rep. F. O. E. T. R. A.

JORGE B. del RIO
Tesorero
C. G. T. La Plata

Republica

a a a

LA PLATA, marzo 4 de 1959.-



Al señor Jefe de la Sección Búsqueda

S / D.-

Informe a Ud. que a las 22 horas del día 3 del actual, dió comienzo el Plenario de la C.G.T. local, que había sido diferido por el estado del tiempo del día 2,

Se hallaban presentes 26 organizaciones gremiales, presidiendo el mismo el Delegado Regional SEGUNDO PALMA.

En primer término se dió lectura al acta anterior, la cual fué aprobada.

Seguidamente se dió informe del Plenario Nacional de las "62 organizaciones" realizado el día 25 ppto., en la ciudad de AVELLANEDA, exponiendo el señor PALMA un amplio informe de lo tratado en él y las conclusiones finales, que ya se dieron a conocer, reafirmando la unidad y disciplina imperante en aquella organización.

A continuación se designó al Delegado Regional SEGUNDO PALMA, para integrar la Mesa Coordinadora de los "62", tal como lo deseara el Plenario del día 25, para que esta ciudad estuviera representada.

Al margen de los tres puntos de la Orden del Día, se trató el problema de las tarifas eléctricas, donde expusieron su punto de vista la mayoría de los delegados, criticando a las autoridades por no poder asegurar esa situación / creada, nombrándose a tal efecto una comisión integrada por los distintos gremios -S.U.P.E. (Flota); "Swift"; Metalúrgicos"; Personal Civil de la Nación; "Telefónicos" e invitar a las autoridades del Sindicato de Luz y Fuerza, los que se abocarán con el asesoramiento de los Letrados de la C.G.T. al estudio de un informe que deberá quedar redactado dentro de las 48 horas.

Requiero asimismo, que esas Comisiones / Vecinales, creadas para lograr la reducción de las tarifas, se lleguen hasta la Casa de los Trabajadores, para plantear y discutir esa situación, ofreciéndoseles asimismo, el local de la Delegación Regional para tal fin. Finalizó siendo la 1,25 hora.

Lo expuesto es cuanto puedo informar a Ud.

Salvador Amese
C.C.T. Principal



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.



T. E. 2 - 9951

COMUNICADO PARA LA PUNTA N. 6/1959

El Secretariado de la C.G.T. local, por intermedio de su Departamento de Prensa, informa a todos los grupos adheridos, que día 2 de marzo a las 20 y 30 horas en la Sede de la Regional sita en la calle 51 N° 417 de esta ciudad, se realizará un Plenario Extraordinario de Delegados y Secretarios Generales para tratar el siguiente Orden del Día:

1º)- Lectura del Acta anterior.-

2º)- Informe del Secretariado sobre el Plenario Nacional convocado por las "62" Organizaciones en fecha 26 del corriente.-

3º)- Designación de un representante Platense, para integrar la Mesa Coordinadora de las "62" Organizaciones.-

Teniendo en cuenta la importancia de los temas a tratar en este Plenario, se recomienda a todos los Delegados y Secretarios Generales que deben participar del mismo, puntual asistencia.-

Finalmente se informa que en principio las deliberaciones tendrán carácter de secretas, de acuerdo a lo solicitado por diversos Delegados y que sobre este temperamento deberá decidir el Plenario.-

LA PLATA, febrero 27 de 1959.-



HERIBERTO RAMON TORRES
SUBSECRETARIO
DE CULTURA, PRENSA Y DIFUSION



No pasar "Boletines" N.º 2
Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL

LA PLATA
MESA B

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

Carpeta.....

T. E. 2 - 9951



~~COMUNICADO PARA LA PRENSA N.º 2/1952~~

El Secretariado de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA- Delegación Regional La Plata, informa a todas las Organizaciones Gremiales adheridas y a todos los sectores ciudadanos Platenses, un nuevo e insólito hecho.-

En el día de ayer, en horas de la tarde concurren a la Base Naval de Rio Santiago los Asesores Letrados de la Regional con el objeto de visitar a los miembros de la Comisión Administrativa del S.U.P.E. y afiliados del mismo que se hallan detenidos cumpliendo una sanción disciplinaria con motivo del Decreto de Movilización, disposición que se halla cuestionada ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por vía de Recurso Extraordinario.-

En la Base Naval fueron atendidos por el Oficial de Guardia, Teniente de Navío Señor Amartino, el que pese a ser día de visita, no permitió la presencia de los Letrados, aduciendo una orden impartida por el Señor Jefe de la Base.-

Vanos fueron los intentos para procurar un día u hora de visita, pues debieron abandonar las instalaciones de la Base Naval.-

Ante el hecho, que el Secretariado da a conocer a la opinión pública, los Asesores Letrados de la C.G.T. Delegación Regional La Plata, harán una presentación al Colegio de Abogados denunciando dicha actitud.-

LA PLATA, marzo 13 de 1952.-

POR EL SECRETARIADO



JORGE B. DEL RÍO
TESORERO

MESA B
Carpeta... 2
Legajo... 137



LA PLATA, 19 de marzo de 1959.

Señor
Jefe de Búsqueda
En Despacho

OBJETO: Informar novedad.


Informo a Vd. que en la fecha en una reunión de prensa con los periodistas, El Secretariado de la C.G.T. local, dió a conocer las renuncias de los señores: JORGE B. DEL RIO, Tesorero de la C.G.T. y HERIBERTO RAMON TORRES, Subsecretario de Prensa.

Sobre el particular el Secretariado en una reunión extraordinaria realizada en el día de hoy, resolvió por unanimidad rechazar en principio la renuncia ad-referendum del próximo plenario a efectuarse, Esto con referencia al Sr. DEL RIO.

Con respecto a la renuncia del Sr. TORRES y teniendo en cuenta los motivos que justificara el dimitente, el Secretariado por unanimidad resolvió rechazar la renuncia y ratificar la confianza al mismo.

Es cuanto puedo informar a Vd.


SALVADOR ANESE
Oficial Principal

Indicada

19/3/59



MESA B

Carpeta.....

Legajo.....

IA PLATA, 18 de marzo de 1959.

Señor
Jefe de la Sección Búsqueda
Su Despacho

OBJETO: Informar novedad.

Informo que en la fecha, se tiene conocimiento de que, extraoficialmente, ha presentado su renuncia al cargo que desempeña como Tesorero de la Delegación Regional de la C.G.T. local, el señor JORGE B. DEL RIO, trascendiendo que la dimisión del mismo sería con el propósito de reorganizar el Secretariado de dicha Delegación. También habría presentado su renuncia el Subsecretario de Prensa de la C.G.T. local, Sr. Heriberto Ramón TORRES, creyéndose que su renuncia se debería a estar afectado a la movilización donde se desempeña como obrero de S.U.P.E. (flota).

Las dimisiones serían tratados en el próximo plenario.


SALVADOR ANNESE
Oficial Principapl

La Plata Abril 17 de 1959.-



Al Señor Jefe de la Sección Búsqueda.-

Por informaciones de la Delegación Regional de la C.G.T. local, se ha podido saber que fue puesto en libertad el Sub-Delegado de esa, RAYMUNDO ACUNA, siendo las 21 horas del día de la fecha, como se sabe estaba detenido en la Base Naval de Río Santiago desde el día 8 de Abril ppdo.

Se Adjunta al presente parte, un comunicado de Prensa N° 18/59, emitido por la C.G.T. Referente a la Adhesión Bancaria.

También se adjunta dos volatin de Huelga de los Bancarios que lleva el N° 2, firmado por el Secretariado General. Lo expuesto es cuanto puedo informar

Habría trascendido entre el personal Bancario que las autoridades Nacionales decretarian la Movilización de ese gremio a partir del día lunes a las 0 horas.

Salvador Anneso
Salvador Anneso.-
Ofi. Ppal.

247
Huelga
Bancarios

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y SECRETO

MESA B

Carpeta.....².....

Legajo.....¹³⁷.....

*Conf. C. O. T.
LA PLATA*

GRAB

30 de Abril



~~CONF. C. O. T.~~

Diante a los antecedentes, que por fuentes que surgen de él, se ha obtenido la siguiente información:

Que en el día de mañana (30), / asistirá al ex- Delegado de la C. O. T. local, ANTONIO MENDOZA / El, que actualmente pertenece al personal de la Cámara Municipal del Frigorífico Argentino de Buenos Aires, que debería de pertenecer / al personal involucrado del caso que aquella entidad se / ha programado realizar en Plaza Italia de esta Ciudad.

DISTRIBUIDOR

JEFE DE POLICIA

SUB-JEFE

DIRECTOR DE SEGURIDAD

DIRECTOR INVESTIGACIONES.-

DEPARTAMENTO BUSQUEDA.-

Copia

MEMORANDUM



MES

Carpeta...

Legajo....

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO "ARCHIVO Y FICHEROS"

Me dirijo a usted, remitiéndole adjunto para su conocimiento y efectos, antecedente relacionado con el Plenario realizado el día 12 del actual en la Delegación Regional de la C.G.T., encariéndole su devolución a la brevedad.-

DEPARTAMENTO "B", 14 de Mayo de 1959.-

[Handwritten signature]

SEÑOR PENA
CRIO:
DEPTO. "B"

V^{to.} por el D^{to.} "C y E"

Fecha 12/5/67 LA PLATA, mayo 12 de 1967.-

A
2
137
B



Al señor Jefe de la SECCION BUSQUEDA
Subcomisario D. JULIO J. SALINAS
SU DESPACHO.-

Informe a Ud. que en la Delegación Regional de la C.G.T. local, en la fecha prosiguieron las deliberaciones del Plenario sindical que pasara a cuarto intermedio el viernes próximo.

La asamblea se inició a las 22.10 horas, con la presencia de 27 organizaciones, usando de la palabra en primer término el señor SEGUNDO PALMA, quien informe sobre lo dispuesto por las "62 Organizaciones" en el plenario nacional realizado y finalizado en la fecha en la localidad de Avellaneda, que como se sabe resolvió efectuar un paro general por 24 horas el día 15 del cte., expresando que se había invitado a todos los gremios sin distinción de sectores a que se adhieran al paro programado.

Iniciado el debate en cuestión uno de los asambleístas sugirió se ratifique la adhesión al paro por parte del Cuerpo sin entrar a discriminar en particular a aquellas organizaciones que por distintas causas no podrán acatar la decisión en la forma esperada. PINTORES se adhieren al paro, haciendo un llamado a la unidad, al manifestar que toda manifestación sindical debe hacerse en forma unitaria con la participación de todos los trabajadores sin distinción de sectores.-

Seguidamente habló el delegado por el Swift, GERMAN PETIT, teniendo palabras de severas críticas hacia los dirigentes que pregando unidad, siempre estuvieron en contra de la clase trabajadora, y sobre quienes ya la masa obrera no se llama a engaño, mencionando la posición de los mismos en los años 1946 y 1955 en contra

//////



//////del pueblo. Luego se puso a votación una moción del delegado de ~~madaga~~ en el sentido de facultar al secretariado a formar el comité de huelga central y que el cuerpo permanezca en sesión permanente hasta el día 18 del corriente, siendo aprobada esta moción.

A continuación habló el delegado por los PANADEROS, expresando la decisión de no acatar el paro dispuesto por una asamblea de su gremio realizada en el día de ayer.- Fue en esos momentos que de la barra se escucharon expresiones de repudio a esa actitud, matizadas con algunos silbidos, que originaron la consiguiente reacción del dirigente panadero que recriminó agriamente la posición de un integrante de la barra. Impuesto el orden por la presidencia, llamó la atención a la barra, manifestando que si no guardaban el orden, los harían inmediatamente desalojar del local.-

Luego se trató el problema financiero de la C.G.T./ local, resolviéndose que todos los gremios que estén en condiciones de cotizar con los aportes, que lo hagan dentro de sus posibilidades de cada organización y que la C.G.T. dentro de las 48 horas, colocará bonos en las organizaciones gremiales para su distribución, sin perjuicio de los aportes que cada entidad haya decidido en sus asambleas respectivas.-

Para finalizar usó de la palabra el señor VERA- Director del Teatro Vocacional de la C.G.T., manifestando que el elenco de esta Delegación conmemorando las fiestas patrias ha de representar los días 22 - 24 y 25 del corriente, la obra "Muertos sin sepultura" en el local del Teatro Lozano de esta ciudad.

A las 23.50 horas, finalizó el plenario.-

Se tiene conocimiento que Gas del Estado ha de efectuar un paro de adhesión de 15 minutos. Personal Civil de la Nación ha manifestado que están en todo de acuerdo con las "68 Organizaciones", pero decretó un paro simbólico de media hora por turno, el de la mañana de 9.30 a 10 hs. y el de la tarde de 16 a 16.30 hs.- Petroleros y Flota, por estar movilizados no han de efectuar paros.

El MUCS trasladó el paro decretado para el día 14 al día 15 del actual, para hacerlo coincidir de esta forma con el de las

//////



1111^o62 Organizaciones".-


NO SE ADHIEREN AL PARO los "32".

La mesa coordinadora de esta Organización mayoritaria y democratica, resolvió no adherir al paro resulte por otros sectores sindicales el viernes próximo.-

Denuncia la evidente finalidad política que inspira aquel movimiento, resulte por gremios, en los que actúan dirigentes COMUNISTAS y PERONISTAS.-

Recomienda desoir los llamados de esos instrumentos que pretenden llevar a sus gremios hacia callejones sin salida; dice, por último que la Mesa Coordinadora, estudia en estos momentos las medidas de fuerza que deben adoptarse en el momento oportuno, garantizando que ellas tan solo atenderan a fines estrictamente gremiales.-

También se ha podido saber que el dirigente Bancario del Secretariado PEDRO A. CASTILLO, en la fecha le ha sido comunicada la cesantía por intermedio del banco en el que presta servicios, asimismo se tiene conocimiento que otros 132 bancarios han sido separados de sus puestos.-


SALVADOR ANESE
Ofi. Ppal.

La Plata Mayo 25 de 1937

MESA B

Carpetas

Legajo

Al Señor Jefe de la Sección Busqueda.

Informe a Ud. que en la fecha se llevo a cabo en el local de la Delegación de la C.G.T., local, los cursos complementarios de la Escuela Sindical, la que se inicia a las 19 y 30 horas en la presencia de unas 60 personas.

La Clase inaugural fué dictada por el Dr. ALBERTO BALDRICH, profesor de Sociología del Trabajo de la referida escuela. Quién a través de su exposición hizo referencias analíticas de diversos hechos históricos que tienen gravitación en el actual medio social, posteriormente y de acuerdo al temperamento adoptado sobre los cursos se origina un interesante y animado dialogo entre el disertante y los asistentes relacionado con el tema que trata sobre las fuerzas reales políticas sociales en la conducción del país y los antecedentes históricos Iberoamericanos.-

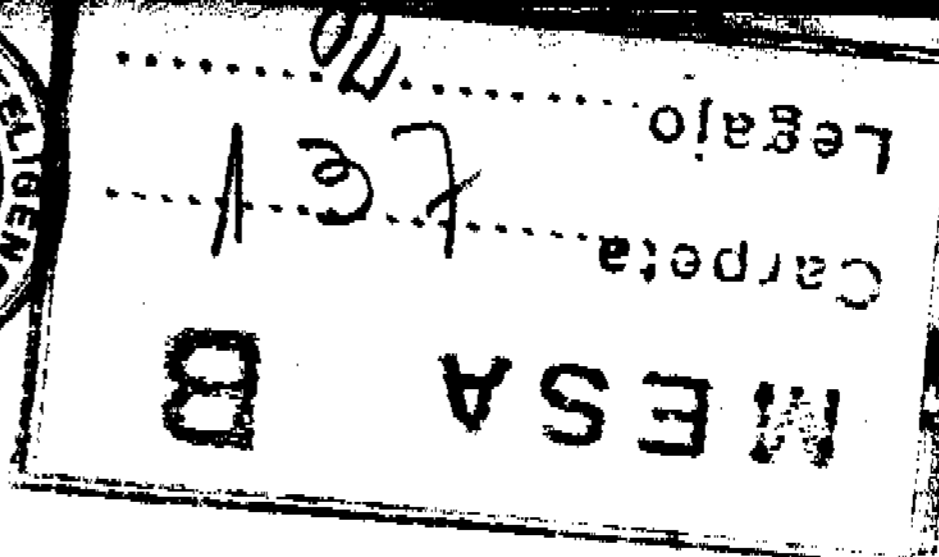
Siendo las 20 y 50 horas finaliza la conferencia.

Al termino de la misma por intermedio de la Sub-Secretaría de Cultura Prensa y difusión informo que los cursos continuaran dictandose todos los días 22 lunes, Miércoles y Viernes a las 19 y 30 horas.-

Adjunto al presente parte un comunicado de la Asociación Bancaria.


Salvador Andrés.-
C.R. P. S.

La Plata Mayo 22 de 1959



Al Señor Jefe de la Sección Búsqueda.-
Sub-Comisario Don JULIO C SALINAS.-

Receivido

Informe a Ud. que en la Delegación de la C.G.T. local el día 25 de Mayo a las 19 horas quedará iniciado un ciclo de cursos de Capacitación Sindical. Los mismos cubrirán los horarios asignados a los cursos de la Escuela Sindical que no funcionará este año por las anormales condiciones que dan fincencia al movimiento obrero. En la oportunidad inaugurará los cursillos el Doctor Don ALBERTO BALDRICH, disertando sobre el tema: "ANTECEDENTES HISTÓRICOS EURO-AMERICANOS"; "FUNDAMENTACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA e INSTITUCIONAL", por lo cual se invita a todos los trabajadores y a las diversas núcleos ciudadanos que deseen presenciar dicho acto.-

En la fecha la Regional La Plata de la C.G.T. ha enviado telegrama conjuntamente con las Regionales de Avellaneda y San Martín al Señor Gobernador de esta Provincia Doctor ALLENDE, solicitando una audiencia para plantear problemas que afectan a Municipales de Avellaneda y solicitarle su pronta solución.-

(A.T.E.) La Federación La Plata el día 25 de Mayo a las 21.45 horas por L.S.11-Radio Provincia, en el espacio cedido por la C.G.T. local, esta organización, en nombre del Plenario de Federaciones de la Asociación de Trabajadores del Estado de la Provincia de Buenos Aires, se referirá a las peticiones presentadas a los Poderes Públicos, sobre mejores condiciones de trabajo y mejoras de sueldos para los Agentes de la Administración Pública Provincial.-

Se adjunta al presente parte un comunicado emitido por la Delegación Regional de la C.G.T. que lleva el N° 28/59, el que se refiere a la campaña que actualmente cumple esa entidad en pro de la desmilitarización y cese de las intervenciones en las entidades gremiales,- haciendo alusión al pedido que en el mismo sentido han efectuado delegaciones extranjeras.-

Lo expuesto es todo cuanto debe informar al Señor Jefe sobre el particular.-

[Signature]
SALVADOR ANESE
Oficial Principal.

La Plata Junio 3 de 1955

Carpeta...
Vto. por el
Legajo...

Fecha 4/6/55

Al Señor Jefe de la Sección Búsqueda.-
Sub-Comisario Don Julio G. Salinas.-

Informe a Ud. que en la fecha el Secretariado

de la C.G.T. de la Regional La Plata a emitido el siguiente comunicado:

"El secretariado de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina -Delegación Regional La Plata, por intermedio de su departamento de prensa, informa a todos los gremios adheridos que el próximo viernes 5 a las 20,30 horas, en la sede de la Regional sita en la calle 51 N° 417 de esta ciudad, se realizará un Plenario de Delegados, para tratar el siguiente orden del Día.-

- 1º)- Lectura del acta anterior.-
- 2º)- Renuncia del Tesorero JORGE B DEL RIO al cargo de Tesorero.
- 3º)- Situación de los Obreros Petroleros Organizados Sindicalmente en S.U.P.E.-
- 4º)- Situación de los gremios que reciben asistencia médica por parte de la Agrupación Médica Platense.-

Teniendo en cuenta la importancia de los temas a tratar en este Plenario, se recomienda a todos los Delegados que deban participar del mismo, puntual asistencia.-

Comunicado de prensa N° 33, emitido por la C.G.T. local, cuyo texto es el siguiente:

"El Secretariado de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina -Delegación Regional La Plata-, cumple en invitar a todos los trabajadores organizados en los gremios adheridos, para que expresen con su presencia, la solidaridad que merece el MOVIMIENTO PRO-CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE JUBILACION MOVIL, que realizará un acto en la sede de la "Asociación de Maestros SCS" en la calle 51 n° 779 de esta Ciudad.-

El innegable derecho que tienen los compañeros trabajadores que se han acogido a los beneficios de la jubilación, que se ven desesperadamente empobrecidos por la desorbitada inflación y el permanente encarecimiento de los artículos de primera y vital necesidad, hace que no sólo el movimiento obrero, sino todos los sectores ciudadanos, brinde su apoyo a quienes a través de largos años de sacrificios han concurrido a la realización de nuestra Nación.

El Gobierno de la provincia de Buenos Aires, debe cumplir con el inmensable deber de aplicar la ley que las cámaras legislativas, ha vetado por considerar que debía repararse una flagrante injusticia que afectaba a un número álgido de honrosos ciudadanos.-

COMUNICADO DE LA ASOCIACION BANCARIA REGIONAL REGIONAL LA PLATA.

"La Plata, 3 de junio de 1955. En la mañana de hoy se efectuaron las programadas asambleas de bancarios huelguistas pertenecientes a las entidades oficiales, asistiendo un considerable y entusiasta número de compañeros que manifestaron, luego de analizar la marcha de la situación que se presenta, su intención irreductible de proseguir en la lucha hasta el total triunfo final.-

Por la tarde se reunieron los empleados de bancos particulares, quienes adoptaron idéntica actitud, reiterando su absoluta confianza y apoyo a la conducción que imprimen a la huelga las autoridades legítimamente constituidas del gremio.-

Mañana a las 10.30 hs., se efectuará una nueva asamblea general en el local de la C.G.T. - Regional La Plata, donde se tratará en conjunto la marcha del conflicto y se procederá a informar sobre las alternativas que el mismo ha originado desde su iniciación y las posibilidades de que se logre una satisfacción a breve plazo a las demandas justas y razonables que hace ya 48 días originan la huelga general todo el País.

11112.-



A tales efectos, se harán presentes integrantes del Cuerpo Ejecutivo Regional del Orense, y las comisiones que viajaron al interior de las zonas, constata-
rán además del informe que sobre la intensidad de la huelga han podido observar
en las zonas recorridas, los datos sobresalientes de su gira.- Firmados: Secretaria-
do General - Regional La Plata - D. HERMAN H. CRAVAGUERE, Secretario de Prensa,
Cultura y Acción Social y CONSTANTINO ESPINERA, Secretario General.-

Es cuanto puede informar.-


SALVADOR ANESE
Oficial Principal



Confederación General del Trabajo de la República Argentina



Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

T. E. 2 - 9951

COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 34/959.

El Secretariado de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA - Delegación Regional La Plata, por intermedio de su Departamento de Prensa, pone en conocimiento de todas las Instituciones que cumplen con un cometido humanitario, que de acuerdo a las finalidades sociales que motivaron su creación, la Agrupación Teatral "La Ronda", dependiente de su Departamento de Cultura, se encuentra a entera disposición de las mismas, como así también de todo otro grupo Obrero o Estudiantil, a los que pueden ser útiles sus servicios.-

Las entidades interesadas, deberán dirigirse a la C.G.T. local, calle 51 N° 417, antes del día 4 de julio próximo.-

LA PLATA, junio 10 de 1959.-

POR EL SECRETARIADO



Segundo B. Palma
SEGUNDO B. PALMA
DELEGADO REGIONAL

V^{to.} por el D^{to.} "C y E"

Fecha



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Carpeta.....

Calle 51, N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

T. E. 2 - 9951

Legajo.....

COMUNICADO PARA LA PRENSA N° 36/959.

El Secretariado de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA - Delegación Regional La Plata, en nombre de todos los obreros organizados de su jurisdicción, frente al conflicto planteado por las Empresas Frigoríficas, que motiva la medida de fuerza que cumplen los Trabajadores de la Industria de la Carne, hace llegar su aliento y solidaridad a quienes luchan por justas demandas.-

El reclamo obrero, exigiendo la suspensión de los despidos masivos, y reincorporación de sus compañeros separados de su trabajo y la inmediata devolución de la Federación Nacional de la Carne, representa el espíritu que anima a toda la Clase Trabajadora Argentina, frente a la disolvente y reaccionaria política gremial que impone el actual Gobierno.-

Estas medidas de fuerza que se inician, debe llamar la atención a los Poderes del Estado, por que ello señala la imperiosa necesidad de que se dé término a la "gimnasia de entretenimiento" en el campo gremial, que traba y desconoce la leyes en vigencia.-

LA PLATA, Junio 10 de 1959.-

POR EL SECRETARIADO



Rabino
SECRETARIO GENERAL
DELEGADO REGIONAL

Visto por el Dto. "C y E"
Fecha

hacer legajo de documentos 2
137



C O N S E J O C O O R D I N A D O R Y

S U P E R V I S O R D E L

P E R O N I S M O

M E N S A J E S

D E L

G E N E R A L J U A N D . P E R O N

J U L I O D E 1 9 5 9

Distribuido: C.G.T. Auténtica La Plata.-

Juan Perón

Ciudad Trujillo, julio de 1959

A los Compañeros Peronistas:

Fronidzi ha negado la existencia del compromiso que él mismo gestionó y firmó cuando, en su campaña electoral, mendigaba el apoyo Peronista ante el Comando Superior y el electorado argentino. Semajante actitud pone en evidencia su miseria moral y refirma de manera innegable lo despreciable de su personalidad.

Quando para cualquier gobernante sería honroso el cumplimiento de los compromisos estipulados, este cretino los niega ante el mismo Pueblo que se los ha escuchado en todas las tribunas levantadas para engañarlo, y nadie puede hoy negar que se trata de un estafador de la fe pública que, encabezando una comandita, se encuentra empeñado en la explotación popular, el saqueo del Estado y la venta mas vergonzosa del país. La publicación y denuncia del pacto, solo ha sido una evidencia mas de su indignidad y desvergüenza. Cualquier argentino, con un adarme de respeto a si mismo, habría abandonado el Gobierno con la milésima parte de lo que le ha dicho y se le hecho a este sinvergüenza.

La escuela de mistificación e hipocresía de la Dictadura fructificó superada en este pobre hombre que ha demostrado al país que carece del mínimo de dignidad compatible con la función de gobierno. El hecho de renegar de sus compromisos y su firma, en circunstancias que nadie puede creerle, lo presenta de cuerpo entero y en su no menos magra personalidad moral.

Su representante, Don Rogelio Frigerio, como los compañeros peronistas que intervinieron en la gestión de los acuerdos, son testigos de la autenticidad y sus testimonios no dejan lugar a dudas sobre cuanto se afirma en nuestro manifiesto. Los viajes del Señor Frigerio a Caracas y a Ciudad Trujillo, en su función de "alter ego" de Fronidzi, para contraer y asegurar el cumplimiento de los compromisos y pedir tiempo para liberarse de los "gorilas", son fehacientes elementos de juicio que descartan toda duda al respecto. ¿Quién puede

Frondizi

Juan Perón



creerle a Frondizi si afirma que Frigerio nada tenía que ver con él y que le ha falsificado la firma para hacerlo Presidente de la República en contra de su voluntad ?.

Jumbury

Como puede verse en el documento publicado, en las obligaciones que impusimos, nada hemos consignado a nuestro favor personal porque nuestro interés era solo el de servir al Pueblo, y así exigimos el restablecimiento de las conquistas sociales, económicas y políticas logradas por el Justicialismo, la revisión de todas las medidas "gorilas" lesivas a la soberanía nacional y las que determinaron un empeoramiento en las condiciones de vida del Pueblo; la anulación de todo proceso y medida tomada por la dictadura con propósitos de persecución política; el levantamiento de las interdicciones y la devolución de los bienes a sus legítimos dueños; la restitución de la Fundación Eva Perón, el levantamiento de las inhabilitaciones gremiales y políticas, la normalización de los sindicatos, Confederación General del Trabajo y Partido Peronista; Reemplazo de la "justicia" infamante de la dictadura y llamado a constituyentes en un plazo máximo de dos años para que el Pueblo pudiera elegir libremente sus autoridades representativas.

Además, este contumaz embustero, prometió ocuparse de la restitución del cadáver de Eva Perón que, según dijo, "permanecía en manos de los profanadores de la Marina y de la Iglesia" que podrían destruirlo, por lo que él haría investigar el lugar en que se encontraba para devolverlo y para lo cual pedía "que no se hiciera ningún acto ruidoso que pudiera impulsar a los miserables que lo tenían a destruirlo o hacerlo desaparecer". Si todo lo que hoy sabemos no fuera suficiente para juzgarlo en toda su canalleza condición, este hecho de complicidad en la profanación de cadáveres, sería elocuente para calificarlo.

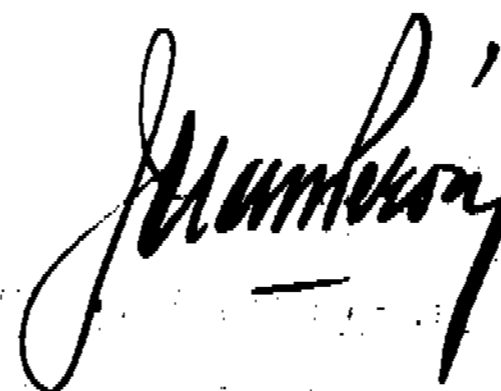
Ni esto, ni nada, hemos exigido para nosotros en el orden personal porque

Juan Perón

nuestros objetivos son solo los del Pueblo y de la Nación. Ellos no pueden decir lo mismo porque nunca pensaron sino en su provecho personal político y económico y, desde el Gobierno, han demostrado hasta que punto han sido insaciables en su apetito y su concupiscencia.

¿Cómo podría asombrarnos ahora que Frondizi niegue sus compromisos, acaso hay algo noble o digno que no sea negado por él? ¿Qué garantía puede representar un juramento de Frondizi para el Pueblo Argentino que lo conoce y lo juzga todos los días en toda su pobreza moral? ¿Qué autoridad puede tener este pobre diablo que ha ido perdiendo uno a uno todos los atributos de la honrría de bien y de sus valores morales? POR ALGO SERA QUE LA PROVIDENCIA HA QUERIDO CASTIGAR A LOS ARGENTINOS DEL PRESENTE CON LA CIRCUNSTANCIA DE QUE AL GOBIERNO MAS ASESINO Y DEPREDADOR DE SU HISTORIA LE HAYA SUCEDIDO EL MAS INDIGNO Y CANALLEZCO QUE SE CONOCE.

¿Qué distinta pudo haber sido la suerte de Frondizi y de su Gobierno si hubiera cumplido sus compromisos! ,pero, los que proceden mal, rara vez se apartan de su linea de conducta y por eso sucumben víctimas de su propio mal procedimiento. Este es solo un caso más en la larga historia de la mediocridad, el deshonor y la ignominia. Nosotros hemos cumplido con nuestro deber al ofrecer al país la posibilidad de rectificar los propósitos que lo están llevando irremisiblemente al desastre en todos los órdenes. A Frondizi la fortuna le tendió la mano pero su mala fé le impidió asirla, por eso sucumbirá en el oprobio que él mismo ha provocado, para pasar a la historia como un personaje del ridículo y de la indignidad.



Juan Perón



Ciudad Trujillo, julio de 1959.

A los Compañeros Peronistas:

Frente a los nechos que, sin solución de continuidad, impulsan al país hacia el caos y la desesperación, ha llegado el momento en que los argentinos debemos reflexionar sobre las consecuencias a que nos están conduciendo las pasiones, los intereses y la incapacidad manifiesta de un gobierno encabezado por hombres sin autoridad moral y sin prestigio al servicio de los más bastardos intereses antipepulares y antinacionales.

El "Gobierno Optado" en su año de gestión no ha evidenciado sino sus ruinosos desaciertos y sus peligrosos desatinos. No sólo no ha solucionado la más peligrosa amenaza existente: el anacno política, sino que lo ha estimulado mediante su execrable conducta, las provocaciones más imprudentes y la injusticia más manifiesta. La represión arbitraria y violenta ha sumado la anarquía social y la soberbia de su ignorancia ha agravado en forma catastrófica la amenaza del desastre económico.

Hace un año, este Gobierno de constitucionalidad "sui géneris", inició su gestión acompañada por la crítica benevolente de la oposición, la tolerancia del Movimiento Peronista, el apoyo de sus pocos partidarios y la indiferencia de los demás. En el presente, la unanimidad en su contra es absoluta, porque nos ha traicionado a todos al traicionar al Pueblo y a la Patria. En lo político, ha intensificado con el fraude y la simulación la iniquidad heredada de los "gorilas" y por medio de la violencia y la persecución ha impedido la solución de los problemas políticos existentes. Mediante la mas irritante injusticia ha desencadenado la anarquía social impidiendo la organización gremial y la defensa de los intereses profesionales, entretenido en desatar la más despiadada persecución de los dirigentes sindicales. En lo económico, ha extendido y con-

Juan Perón

Juan Perón

solidado el desquicio iniciado por sus antecesores, endeudando al país, arruinando la economía popular y destruyendo la economía privada en beneficio de intereses foráneos. La catastrófica inflación provocada ha terminado con todo equilibrio, y la emisión incontrolada ha llevado el valor del peso al más bajo nivel de su historia. El panorama no puede ser más desolador y amenazante.

Trescientos mil obreros movilizados y constreñidos a soportar el maltrato de un régimen militar caótico; los sindicatos intervenidos después de haber sido saqueados; sus dirigentes y trabajadores encarcelados y torturados moral y físicamente; los convenios colectivos de trabajo desconocidos y violados; los salarios congelados por decreto y suprimido el derecho de contratar libremente; las cajas de jubilación descapitalizadas; las cesantías en masa; la miseria en los hogares; el "Estado Policial" en plena vigencia impidiendo el derecho de huelga y la libertad de trabajo; la desocupación en una medida hasta ahora desconocida en el país; la clase obrera sometida a la acción de las "policías bravas" y a la antipática represión de las fuerzas armadas, cuando no sometida a las inescrupulosas maniobras de "integración" ensayadas por los aprendices políticos y diletantes de la demagogia, son las "hermosas realidades" que, hasta ahora, ha ofrecido Frondizi a los trabajadores argentinos.

Sumario

Mayoría proscrita; prisión y exilio de sus dirigentes políticos; prensa confiscada y amordazada; estado de sitio permanente; supresión de todos los derechos y garantías ciudadanas, de reunión y opinión oral y escrita; represión violenta y persecución despiadada de los ciudadanos que no piensan como el Gobierno; arbitrariedades de todo orden para impedir la organización de las fuerzas opositoras; "justicia" manejada por el P.E. con la desaparición de toda garantía y amparo; privación de la documentación de identidad legal a los

Juan Perón



opositores, (los exilados han debido recurrir a los pasaportes para apátridas porque los consulados y embajadas les niegan los pasaportes que legalmente les corresponden, por expresa disposición de Frondisi), y muchas otras "bellasas" por el estilo son las "convincentes soluciones" que, en el orden político, ha ofrecido este mentado "estado de derecho".

La entrega del petróleo al imperialismo capitalista; la industria nacional paralizada; la producción mal vendida; el comercio en plena atonía, la C.A. D.E., A.N.S.E.C., BERBERG, la COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS y muchas otras, indebidamente entregadas y enriquecidas a costa de la Nación y del Pueblo que deberá pagar; los servicios públicos aumentados al trescientos por ciento de su costo anterior; un presupuesto estatal seis veces mayor del que teníamos nosotros hace sólo cuatro años, que acumula déficits de casi 50.000 millones de pesos por año; el costo de la vida tres veces más caro, en tanto los sueldos y salarios han sido congelados por disposición del Gobierno; una deuda externa de 3.400 millones de dólares; deuda interna y emisión que llegan a cifras siderales; negociados y empréstitos leoninos contratados en el exterior, donde los beneficiados gestores oficiales del Gobierno han cobrado "ocasionales" no menos leoninas; entrega del país a la explotación foránea y sometimiento absoluto del Gobierno a sus dictados, lo que justifica que un mandatario de un país vecino pueda haber dicho, con razón, al Fondo Monetario Internacional, "que su país no era la Argentina", y muchas otras cosas y circunstancias, largas de enumerar, constituyen los "aciertos" que este Gobierno de traficantes puede ofrecer al Pueblo Argentino que será, en último análisis, quien deberá pagar sus errores, sus imprevisiones y sus latrocinios.

Súmese a todo ello un Poder Ejecutivo que, por carecer de toda autoridad moral y gozar del mayor desprestigio, se ha convertido en un "pelote" sometido a la influencia de todos los que se creen con derecho a manejar el país, rodea-

Juan Perón

Juan Perón

do de incapaces y venales, sin equipos técnicos, desquiciada la administración pública e indisciplinadas las instituciones armadas, y se tendrá el verdadero cuadro de la situación imperante, como asimismo se podrán inferir las consecuencias que, ese estado de cosas, prepara para el porvenir.

Compárese esta inaudita situación con la existente hasta setiembre de 1955 y se podrá contemplar la realidad de la acción "gorila" y frondiziana en cuatro años de continuas bellaquerías, como también asignar las culpas y responsabilidades a los verdaderos autores del desastre nacional. Las instituciones armadas, que ampararon con la fuerza tanto a los "gorilas" como a Frondizi, comparten esas culpas y responsabilidades ante el Pueblo que las observa cada día con mayor desconfianza.

Mendoza

Se enfrentan ahora "gorilas" y "frondizistas" que mutuamente se arrojan las culpas del terrible desequilibrio que sus pasiones desenfrenadas y sus desorbitadas patrañas han provocado, sin persuadirse que tan culpables son los unos como los otros y sin percatarse que las soluciones que buscan, influenciadas por las mismas deformaciones, sólo pueden conducirlos y conducir al país a una situación cada vez más comprometida. Entre tanto el Pueblo, ausente en la solución de su propio destino, es un "invitado de piedra" en este festín de la infamia, del caos y de la incapacidad.

Todo se va reduciendo a una lucha por el poder que satisfaga las ambiciones y los intereses en juego, en tanto la Nación y el Pueblo olvidados marchan aceleradamente al derrumbe. Y, a fin de resolver el problema, en forma que satisfaga a los apasionados grupos combatientes, unos vuelven sus ojos a una dictadura militar y otros aspiran a reemplazar a Frondizi por un vicepresidente inconstitucionalmente designado, sin que ninguno se acuerde que lo más perentorio es la necesidad de salvar al país, colocado en la más peligrosa encrucijada de su historia y que la opinión del Pueblo sigue estando ausente en las solu-

Juan Perón

- 5



ciones que barajan los interesados que invocan todos los días la libertad y la democracia.

Frondizi ha fracasado, como fracasaron los "gorilas", porque han traicionado al Pueblo y defraudado a la Nación. Eso no tiene remedio, el Pueblo Argentino sabe ya que ninguno de ellos, ni es capaz ni busca soluciones populares, a la par que conoce muy bien sus objetivos; está suficientemente politizado; tiene una doctrina y mantiene una mística que lo hace impermeable al engaño e inexpugnable ante la violencia. Nadie solucionará nada en la Argentina, ni en lo político ni en lo económico, sin el concurso y la participación del Pueblo. Y, para que ello suceda, es indispensable que sea el Pueblo, (y no los jefes militares, ni los cuarteles, ni las bases navales, ni algunas máscaras sueltas que aun creen que ejercen la pasada dictadura), el que resuelva el grave problema institucional existente, como consecuencia de haber forzado las soluciones e impuesto al país un Gobierno irregularmente elegido.

Frondizi puede ofrecer una sola solución: irse, porque ha demostrado que no está a la altura moral ni de capacidad para la función que inviste. Pero, no puede ser reemplazado por los que se pretende, porque ellos han demostrado ya que son iguales o peores que Frondizi. Al Pueblo solo puede salvarlo el Pueblo. ¿ Desde cuándo son las fuerzas armadas las encargadas de elegir o poner gobiernos?. ¿ No se dan cuenta que todo lo que está pasando es la consecuencia de haber cometido antes esa misma aberración?.

O se entrega al Pueblo la solución del problema planteado o se marcha irremisiblemente al caos. O se corrigen los graves errores cometidos en el pasado o se agravarán los males en lugar de corregirlos. Mientras se insista en combatir al Pueblo en vez de someterse a su voluntad, ninguna solución podrá alcanzarse: la Revolución Justicialista ha sido definitiva y es irreversible. Podrán aun escalearse algunas nuevas etapas en la resistencia de la reacción, pero el final

Juan Perón

será siempre el mismo, ya sea corrigiendo a tiempo los despropósitos o pasando por el caso que estos provocarán.

Dios libre al Pueblo de los "salvadores de la Patria" que en estas circunstancias suelen ofrecerse con tanta prodigalidad. Nuestra historia es eloquente en ejemplos de esta naturaleza y el Pueblo Argentino ha sufrido demasiado sus terribles consecuencias. Aun está fresco el recuerdo de la pasada dictadura que, a duras penas, pudo mantenerse tres años fusilando millares de ciudadanos, masacrando miles de obreros, encarcelando, torturando y maltratando a la población argentina mediante un infuero empleo de las fuerzas armadas para, al final, entregar el país en un estado calamitoso al gobierno de una minoría política cuantitativa y cualitativamente incapitada para gobernarlo, con el agravante de mantener el poder en otras manos a fin de obligarlo a proceder de acuerdo con los intereses de camarillas castrenses, mas interesadas en satisfacer sus pasiones y ambiciones personales, que en solucionar los graves problemas y reparar los males que están asfixiando al país.

Jumbony

¿ No se han percatado los Rojas y los Aramburus que ellos son una "mala palabra" en el Pueblo Argentino ? . ¿ No se dan cuenta que si Frondizi ha fracasado por débil, por indigno y por incapaz, ellos están vetados por el Pueblo por asesinos, por venales y por ignorantes ? . Y, todos aquéllos que ahora comienzan a sentirse "canditateables" desde los escalones diversos de la función que circunstancialmente ejercen, ¿ no se dan cuenta que están también aspirando al más rotundo de los ridículos ? .

Para salir con éxito en la difícil tarea que impone la actual situación del país, es indispensable una unidad indestructible del Gobierno con el Pueblo para que juntos puedan realizar el extraordinario esfuerzo que las circunstancias requieran y, eso, no se podrá hacer por la violencia o la fuerza, sino por la inteligente comprensión que lleva a la cooperación constructiva. La única

Juan Perón.



manera de alcanzar esa situación es dejando obrar al Pueblo y no sometiendo a represiones, violencias e injusticias intolerables, como ha sucedido hasta ahora.

Para el Peronismo el dilema es claro: o se respeta y obedece la voluntad popular o mantendremos una resistencia cerrada a todo lo que sea imposiciones de esta suerte de dictaduras disimuladas que parecen haberse enseñoreado en la República. Nosotros no tenemos otro designio que la defensa del Pueblo y de la Patria. Al servicio de esos objetivos está nuestra vida y nuestra acción. Para éllo resistiremos en todo lugar y circunstancia hasta que se tome la buena senda. Nuestra resistencia está en marcha y debe intensificarse progresivamente hasta que los enemigos del Pueblo entren en razones o desaparezcan. Sin nuestro concurso nadie podrá hacer nada en el país.

Menéndez

LA PLATA, 24 de setiembre de 1939.



Señor
Jefe de la Sección Búsqueda
SUBCOMISARIO JULIO C. SALINAS
S/LD

Vto. por el Dto. "B"

Fecha 1/27

Informe a Vd. que en la fecha y siendo las 19,30 horas comenzó a sesionar el Plenario de Delegados y Secretarios Generales en la Delegación Regional de la C.G.T. local estando presentes 26 organizaciones siendo presidida por su titular SEGUNDO PALMA. En primer término hizo uso de la palabra el mencionado, el que se refirió al atentado llevado a cabo en el día anterior. Seguidamente dijo: este hecho es uno de los tantos que se ha venido sucediendo y que se habrán de suceder para intimidar a la clase trabajadora que sepa a los autores e instigadores de estos hechos que decimos que no habrán de arredrarse en el camino trazado extendiéndose entre otros conceptos de repudio por el incalificable atentado. Pasó luego a informar sobre las alternativas producidas hasta el momento por el movimiento de fuerza que se lleva a cabo en la zona de las detenciones habidas en esta ciudad, dando a conocer la misma de los afectados que son los siguientes: [redacted], [redacted] y [redacted], afiliados a la Federación Gráfica Argentina a quienes se les acusa de intimidación a la huelga. [redacted] e [redacted] Miembros de la Comisión telefónica de esta ciudad por iguales motivos. Terminado el informe hizo uso de la palabra el representante SOEME de la Nación, quien entre otros conceptos significó que la detención de esos compañeros es un atentado contra a la atribulado derecho de huelga que se dice reina en el país, solicitando finalmente que por la Asesoría Letrada de la Regional se gestione la inmediata libertad de los detenidos. Metalúrgicos, se agregó a dichas palabras agregando que debe acompañarlo un miembro del secretariado y uno del Plenario, siendo aprobado este temperamento. A continuación fueron designados FELIPE NEGRETE por el Plenario GERMAN GUIO por el Secretariado y los doctores CARLOS A. BRUZZA, EZEQUIEL ZULOAGA y PEDRO NICHELINI por la Asesoría Letrada de la Regional. El representante de la construcción solicitó que se informara sobre la resolución que habían tomado los dirigentes del SNU. A este respecto el Delegado Regional, Palma, informó que los representantes de Coordinación con las autoridades nacionales terminaban de expresarle que hasta las 18 horas existía el temperamento de terminar a las 24 horas del paro programado. El representante de prensa dijo que se extendió en severos conceptos hacia las autoridades gubernamentales en el orden nacional, en uno de sus párrafos dijo que este es uno de los gobiernos que ha realizado más detenciones por motivos gremiales, luego felicitó a toda la masa trabajadora por el éxito alcanzado por el movimiento de fuerza, mostrándose al término de su disertación favorable al levantamiento del paro, en especial, al gremio que él representa por estar en esos momentos los diarios locales en ejecución. El representante del SOEME solicitó un voto de aplauso a la clase trabajadora de la zona y en especial a las autoridades de la Unión Tranviaria Automotor, por no haber defecionado por no haber defecionado por el movimiento no obstante haber resuelto la directiva central, en una actitud poco clara, el levantamiento del paro. El representante de Farmacia, dijo, que al atender contra la Regional y acusando del mismo a elementos extra-gremiales, fustigó severamente a los dirigentes de la Unión Ferroviaria y Fraternidad por haber negociado el levantamiento y el retorno a sus tareas, manifestando que más que una traición es una felonía. Al término de su discurso propuso un repudio a los dirigentes en especial a Scipione y a Alonso, no así a la masa Ferroviaria, por tener la certeza de que la misma no comparte tales conductas. Posteriormente construcción propuso que se hiciera extensivo el repudio a los dirigentes de los titulados "SE", por los comunicados emitidos en víspera de este movimiento obrero, a su vez pidió un voto de felicitación a los tranviarios platenses como así a los dirigentes de gremios estatales de esta ciudad, que venciendo miles de inconvenientes han cumplido con la misión que les correspondía.



// A continuación hace uso de la palabra el representante del Frigorífico Swift, GERMAN PETIT, quien pidió a la mesa se le aclarara si es que la misma tenía conocimiento sobre expresiones vertidas por miembros de la Comisión Directiva del Sindicato del SUPE Encarnada, en la asamblea llevada a cabo el día martes ppdo. El Delegado de SORME, Encarnada, habló a continuación refiriéndose que dicho punto fuera tratado en otra oportunidad y que él mismo fuera con carácter reservado.

A continuación hace uso de la palabra el representante telefónico, J. Montserrat, quien manifestó que este paro ha llegado al corazón de todos los trabajadores argentinos y su trascendencia ha superado las fronteras de la patria, tuvo al igual que otros delegados conceptos condenatorios hacia la actitud asumida por los directivos de las dos organizaciones del riel, señalando que este repudio no solo es de los integrantes del plenario, sino de todos los trabajadores del país. En lo referente a las detenciones que sufren los obreros telefónicos manifestó en nombre de su organización que él no era obstáculo para el levantamiento de fuerza, si así lo dispensa el Plenario.

"La cárcel que no deshonra dijo, es a lo que se va por defender el máximo derecho de los trabajadores frente al aplauso que promovieran sus expresiones pidió que el mismo se hiciera extensivo a todos los trabajadores que a lo largo y a lo ancho de la patria que sufren cárceles y persecuciones, por el solo motivo de su irrenunciable espíritu de lucha.

En esos momentos se hicieron presentes los integrantes de la Comisión que había sido designada para gestionar la libertad de los detenidos, informando el Dr. Brunza, que el Señor Jefe de Policía de esta Provincia, le había prometido tomar especial interés en la solicitud que le habían expuesto, quedando convenida una nueva entrevista a las 21 horas. Se hace constar que el paro previo para disponer el caso del paro, por cuanto había quedado pleneamente expresado en el plenario anterior, que cualquier detención o represión el movimiento de fuerza proseguiría.

Luego hace uso de la palabra el representante de los tenderos, Sr. Sandoval, quien pidió que se hiciera un plenario especial para tratar el planteo traído por el representante del Swift.

Nuevamente volvió a hacer uso de la palabra el Delegado del Swift, quien emitió conceptos a aquellos dirigentes que "se golpean el pecho" pero que en las asambleas ocultan sus posiciones personales, manifestando que el plenario debe ser de carácter público y debía invitarse al mismo a los integrantes del SUPE.

Farmacia, Construcción y Armour, que hablaron a continuación se expedieron en forma favorable para que un próximo plenario fuera tratada esta cuestión, resolviéndose que este se realice la semana próxima.

Hace uso ahora, el Delegado de Prensa, Sr. Casalanguida, señalando que "como marcamos a fuego a los dirigentes de la Fraternidad, Unión Ferroviaria y la Confederación General de Empleados de Comercio por su actitud desleal hacia el movimiento obrero, debemos hacerle con aquellos que están en aquellas filas.

Habla ahora NERVEN PALMA, quien dijo, refiriéndose al dirigente que repitiendo los conceptos del Ing^o Alsogaray sobre la presencia de un dirigente obrero en un Casino de Necochea que es esta una artimaña más que "utiliza" el magnate de la radio y la televisión, para ensalzar la valiente personalidad de un auténtico dirigente gremial y pidió un voto de repudio para el mencionado funcionario del gobierno nacional.

Hace uso ahora de la palabra, por los metalúrgicos, el señor Garnica, quien ratificó los conceptos expresando que el dirigente Vancier aludido en ese comentario a la hora indicada se hallaba reunido con él y otros integrantes de los dirigentes metalúrgicos en una reunión en la que se consideraba el movimiento de fuerza que lleva la mayoría del gremio, señalando también que repudia los conceptos vertidos por el Ing^o Alsogaray.



/// Finalizando la exposición del orden se pasó a cuarto intermedio, siendo las 21,15 horas, a la espera del resultado de las gestiones que en ese momento se realizaban en la Jefatura de Policía.

Al reiniciarse la asamblea, siendo las 21,40 horas el Dr. Cruzza informó al Plenario que las autoridades policiales habían dispuesto la inmediata libertad de los cinco detenidos, anuncio que fue recibido por nutridos aplausos, posteriormente el Plenario dispuso el levantamiento del paro a partir de las 0 hora del día 25.

A continuación se dió por finalizada la sesión cuando eran las 22,00 horas.

Se adjuntan al presente parte, dos comunicados emitidos por la C.G.T., el N° 59/59, se refiere al atentado cometido contra la casa de los trabajadores y el otro está relacionado al paro realizado recientemente.

SALVADOR ANESE
Oficial Principal

137

EL ARGENTINO

9
137

Disertará Hoy en la
C.G.T. de La Plata el
Dr. Alberto Baldrich ✓

Esta tarde a las 19, proseguirán los cursos de complementación de la Escuela de Capacitación Sindical, en la delegación regional La Plata de la Confederación General del Trabajo, calle 51 N° 417. En la oportunidad, el doctor Alberto Baldrich, profesor de la Escuela Sindical, desarrollará el tema "Las etapas históricas en la lucha por la justicia social". Posteriormente se realizará un debate libre entre los asistentes.

a Plata Noviembre 17 de 1959.-

Al Señor Jefe de la Sección Búsqueda.-

Sub-Comisario Don JULIO C. SALINAS.-

S/D.

Vto. por el Dto. "B"

Fecha



Informo a Ud. que en la fecha, se llevo a cabo el Plenario de Delegados convocado por la Regional de la C.G.T. local.

Siendo las 22y40 horas y con la presencia de 21 organizaciones sindicales y con la Presidencia de Segundo Palma Delegado Regional, dió comienzo la reunión. En primer termino se leyó y aprobo la lectuta del acta anterior. Luego se paso a tratar el segundo punto del temario relacionado con las resoluciones adoptadas por el Plenario del M.O.U.. Al respecto por secretaria se dio lectura a un amplio informe dado a conocer por aquel nucleo sindical, en el que al analizar la situación sindical del país, se critica duramente al gobierno por sus medidas contra la clase trabajadora. Este informe fue aprobado por la asamblea en forma unanime.

A continuación se considere el 3º punto, referente a los conflictos de U.T.A.; Textiles y Obreros de Arquitectura de esta Provincia.

Sobre el Conflicto Textil, el Señor Palma, anunció al Plenario que en la "Ducilo" se habia solucionado el pleito con el personal, por cuyo motivo se habia levantado el paro en Quilmes y las medidas de fuerza programada para las 0 hora del día 18 del corriente, en el Gran Bs. As. Al aludir al problema de U.T.A., dijo que las gestiones realizadas fueron infructuosas pese a haber golpeado en todas las puertas del Gobierno en demanda de una solución.

También se refirió a los dos actos políticos realizados en esta ciudad recientemente, criticando duramente a las figuras principales (BALBIN y LUCIANO MOLINA), que hablaron en la oportunidad. Al respecto dijo: Ahora que se aproxima las elecciones buscan a los obreros, lo unico que quieren es politizarnos y yo digo que para luchar contra ellos, en buena hora sea pero no nos vamos a dejar engañar por

///////



/// esos políticos de mentes podrido y además ~~incompetentes e ineficaces~~
Ato seguido el representante de los textiles de Borisso, informó so-
bre el problema creado por los despidos en esa localidad, agregando q
que como el problema está en vías de arreglo mañana retornarán al t
trabajo, informando además que que las autoridades laborales habían
conminado a las partes a normalizar el conflicto. U. T. A., por su par-
te también informó sobre el conflicto y el resultado negativo de sus
gestiones. Aclarando que existían efectivos 400 cesantes del gremio,
Como S. O. Y. E. M. E. P., censurara, los 15 minutos de paro de U. T. A. Cen-
tral, los que considero de insuficiente para arribar a soluciones en
el pleito local. El representante ferroviario, dijo que el gobernador a
traves de todas las gestiones realizadas había engañado a la C. G. T.
y a la UTA, acusando además a funcionarios oficiales y legisladores
de la misma, y-a que solo habían recibido de los mismos procesos, que
--- ni se cumplieron ni cumplirán. Construcción al apoyar a UTA, mo-
cimo en el sentido de que el plenario brindo todo su apoyo a las re-
soluciones que sobre el problema adopton UTA central y la filial lo-
cal. Taller Naval (S. N. E.) sugirió que se faculte al Secretariado pa-
ra que se ponga en contacto con UTA Central, a fin de hallar una solu-
ción rápida a este espinoso problema. Palma dijo que el Secretariado
se iba abocar a esas gestiones. Pintores, dijo, que independientemente
de UTA, central, la C. G. T. local debía adoptar posiciones en defensa a
esos trabajadores, sugiriendo la realización dentro de 10 días o más
de un Plenario para encontrar medidas de lucha. Posteriormente se apro-
bo la moción de Construcción con relación a este problema. Luego se pa-
so a tratar el problema de Arquitectura de esta Pcia, manifestando su
representante, que en el día de ayer se habían dejado 60 obreros ce-
santes y que dentro de unos días se iban a dejar a otros 40 más, ~~sumando~~
en quienes se encuentran trabajando en el Barrio Obrero de Borisso,
crítico duramente a las autoridades por ser responsables de dividir
a la clase trabajadora del país. Luego el Sr. Palma manifesto que en
///



/// en el día de mañana se iba a solicitar audiencia al Ministerio de Acción Social, a los efectos de plantearles el problema aludido, se hace constar que cuando hacia uso de la palabra el representante de Arquitectura, se encontraba en la " BARRA " unas 30 personas del gremio de mención a los que en su mayoría eran personas conocidas por ~~XXXX~~ ideologías Trokistas. Por ultimo se paso a tratar el pnto 4º. En la que se refiere a un acto publico a realizarse en esta ciudad, el que habia quedado diferido el día 12 pda. para otra fecha. Despues de hablar varios oradores se resolvió que el acto se realice el día Martes proximo en plaza Italia a las 18 y 30 horas, donde se trataran los problemas que aquejan a la clase trabajadora, también se dispuso contratar dos camiones para hacer la propaganda radial por dos días, hacer imprimir 500 afiches y 10.000 volantes, para el acto de referencia, debiendo contribuir las organizaciones con 200 pesos para los gastos de mención.

El Señor Palma pidió un repudio ,para ROMUALDI que en el día de ayer habia arribado al país,.

Siendo las 0,45 horas finalizo el plenario de mención.

Se adjunta al presente parte un Comunicado del MOVIMIENTO RECUPERACION GREMIAL Y ECONOMICO DE S.U.P.E. La Plata, y otro emitido por el Sindicato de la Asociación Obrera Textil de Berisso.


Salvador Annese.
Ofi. Ppal.



137

La Plata, a 9 de Noviembre de 1959.

Al Señor Jefe de la Sección Especiosa
Sub-Comisario Don JESÚS CESAR SALDAR

Vto. por el Dto. "B"

Fecha

Objeto: Informar inauguración sala
Periodista en la C.G.T.

Informo a Ud. que en la fecha, y
siendo las 20 hrs., quedó inaugurada la Sala de Periodistas de la
Legación Regional de la C.G.T., encontrándose presente en la misma, mis-
tros del Secretariado, secretarios de las Secciones de la Zona, Directores
y Comités generales de los diarios locales y metropolitanos; entre o-
tros se encontraban los Directores del Diario El Día, El Argentino, El
Flete, representantes del Diario El Pueblo, La Nación, Agencia Noticias
Telar y Fregón de la localidad de Azul.

En primer término usó de la pala-
bra el Jefe de Prensa de la ciudad Sr. JUAN JOSÉ CONDOVE quien //
con entusiasmó conceptos, destacó la trascendencia del acto y se refirió
a la finalidad perseguida por la regional con la habilitación de la //
sala para representantes de la Prensa, destacando que funcionará con ab-
soluta independencia de las autoridades sindicales, así mismo, virtió //
conceptos acerca del movimiento obrero de lo que se interpretaba por //
libertad de Prensa, expresando en tal sentido, que el pueblo trabajador
entiene que la libertad de prensa, solo puede traducirse en el libre ac-
ceso a los órganos de expresión de todas las actitudes de opinión en con-
dición igualitaria, o, en el peor de los casos, en relación con la rep-
resentatividad que los mismos pueden representar, pues ésta, describe-
ría esta que podría ser considerada en el seno de la sociedad demo-
cráticamente organizada, finalmente, al hacer referencia a la importan-
cia y beneficio que reportan a las instituciones la crítica constructi-
va expresada a los representantes de la prensa, la participación del movi-
miento obrero por lo que se consideraba una falta creciente de objetividad
periodística, al término de su discurso, fué largamente aplaudido por //
los presentes.

Acto seguido usó de palabra el //
miembro del secretariado de la C.G.T. Sr. ANTONIO LONERATO quien sim-
plemente se refirió a la lucha que en estos momentos lleva a cabo el //
movimiento obrero, ratificando la firme decisión de los organismos sin-
dicales en defensa de llevar hasta las últimas consecuencias en defensa



//
de lo que se considerará derechos definitivamente reivindicados por el //
trabajador Argentino; aclaró también, que tales expresiones no deberían
ser tomadas como una declaración "bélica", ~~manifiesto~~ de la clase traba-
jadora, sino como la firme decisión de defender su propia subsistencia
deben entenderse las mismas como una decisión pública de las presiones
de los sectores reaccionarios que ostenta el estado.-

Finalizó la ceremonia haciendo uso de lapalabra
un representante de los hombres de prensa Sr. JAMIE SUREDA, Director del
Diario El Argentino, entre otros conceptos destacó que el acto lleva-
do a cabo en la Delegación Regional, ponía en evidencia el grado de ma-
durez de la clase trabajadora, haciendo fervorosos votos por que el mo-
vimiento obrero continúe sin desviaciones en la genda que lo conducen
a contribuir decididamente al progreso de la Nación, refiriéndose, más
adelante, al respeto que debe primar entre dirigentes sindicales y re-
presentantes periodísticos y si bien, los hombres de prensa deben ser
objetivos, los dirigentes gremiales, deben aceptar la crítica construc-
tiva.- Al destacar la inauguración de la sala, señaló que ~~era~~ un "in-
dice plausible de que los dirigentes de la C.G.T. están trabajando bien

Luego, se sirvió un lunch entre los presentes //
finalizando a las 22 hs.- Concurrieron a la misma unas 100 personas.-


Salvador Anese

Of. Principal

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

Para información de: L. SEÑOR JEFE DE
PARTAMENTO ARCHIVO E ICHEIRO
S/D.

137

MEMORANDUM

WESPA Nº *137*

Producido por: DIVISION BUSQUEDA

Legajo

CENTRAL DE INVESTIGACIONES

La Plata, ...19 de mayo.... de 196.0

ASUNTO

A los fines que estime correspon-
der remito a Vd. el presente a los efectos de llevar a su
conocimiento que en la reunión celebrada el día 18 del ac-
tual por el Secretariado de la C.G.T. local, fueron distri-
buidos los cargos de la siguiente manera: Delegado Regio-
nal GERMAN GHIO, Sub-delegado ROBERTO OSCAR SAVEDRA, Teso-
rero JUAN AGOTE, Pro JOSE MANUEL DO SANTOS y Srio.de Actas
REGELIO NAVARRETE. *no*

Comunicaron posteriormente que /
en un principio se ratificaron todos los colaboradores de/
la Regional, previa reunión que se realizará en la semana/
próxima. Igualmente fueron ratificados los Asesores Letra-
dos, Abogados PEDRO MICHELINI y CARLOS A. BRUZA, domiciliado
en calle 5 N° 1021-Dpto. 8., y el Escribano ALBERTO E. NAPP
que reside en calle 53 N° 407.

La primera resolución del secre-
tariado fué enviar un saludo a todos los gremios de la zo-
na y a los trabajadores detenidos en las cárceles del país.

jcn



[Handwritten Signature]

RICARDO FONTANA
COMISARIO INSPECTOR
JEFE DE LA DIVISION BUSQUEDA

MESA de Trabajo B de 1960.-



Carpeta.....

Al Señor Jefe de la División Búsqueda.-

Legajo.....

Vto. por el Dto. "B"

Comisario Inspector Don RICARDO FORTANA

Fecha

1/2-

OBJETO : Información de la C.G.T.

Lleve a su conocimiento que en la fecha, en una reunión realizada por el Secretariado de la C.G.T. local, quedó constituido el mismo con los siguientes cargos:

Delegado Regional. GERMAN GHIO; Sub-Delegado Regional. ROBERTO OSCAR SAVEDRA; Tesorero, JUAN AGOTE; Pro-Secretario, MANUEL DO SANTOS y Secretario de Actas, ROGELIO NAVARRETE.

Los mismos manifestaron que ratificaron en principio a todos los colaboradores de la Regional, previa reunión que se realizara en la semana próxima, asimismo han sido ratificados, los Asesores Letrados y Escribanos de la Central Obrera.

Como primera resolución, dispuso enviar un saludo a todos los gremios de la Zona y a los trabajadores detenidos en las cárceles del país.-

Salvador
98/19

Salvador
SALVADOR ANESE
OEL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

DELEGACION C/G/T/(La Plata)



Delegafal. Segundo B.Palma (Construcción)

DELEGACION C/G/T/ (LA PLATA)

Delegado Gral.	SEGUNDO B/PALMA	(Construcción)
Sub-Delegado	GARNICA ALFREDO	(Metalurgico)
Tesorero	GHIO GERMAN	(Carne Swift)
Pro-Tes.	GAITE HECTOR	(Graficos)
Srio.Actas	LOGIURATTO AROLDO	(A.T.E.) La Plata

MARZO 1960

DESPACHO Nº 88.-

Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de **C. INTELIGENCIA** Nº P. H.

Empleado a las Fecha **21-3-960**

SEÑOR **JEFE DE LA COMISARIA DE LA PLATA. Sec.. 1ra..**

DENIEGASE acto publico C.G.T. lo
cal 25 etc. 19 hs. calle 7 y 49 esta. Actuaciones
Cite Mesa "B" nº 82.-

LEGACION REGIONAL DE LA C/G.T. La Plata, ~~comense~~ en
la calle 51 N° 417 de esta ciudad. Solicita permiso
para realizar un acto publico en la calle
Sección Primera, el dia 25 de Marzo proximo a las 19
horas. Tema propician el voto en Blanco de la Clase
trabajadora.- La solicitud ,del permiso se encuentra



en la seccional correspondiente.

Se hace a los efectos de reservar el
turno para el acto de referncia.-

Annese.

OJO MARZO



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. Ar.

T. E. 2-9951



La Plata, Febrero 25 de 1960

Al Señor

Comisario de la Sección Primera
de Policía de la Ciudad de La Plata
S/D

Entró	25	12	160
LA PLATA - Secc. 1a. - No	522		
Salio	1	1	

En nombre del Secretariado de la C.G.T. Delegación Regional La Plata, me dirijo a Ud. a los efectos de solicitar el correspondiente permiso para realizar un acto público el día 25 de Marzo a las 19 hs., en las calles de 7 y 49 de esta ciudad.

Dicho acto se llevara a cabo con el objeto de fijar publicamente la posición del Movimiento Obrero frente al acto eleccionario nacional del 27 de Marzo.-

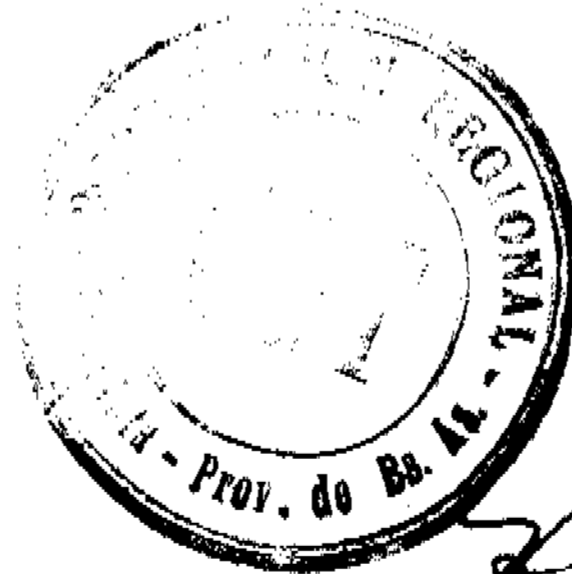
Sin otro particular, saludo al Sr. Comisario muy atentamente.-

Handwritten initials

Handwritten signature of Haroldo Logiurato

Haroldo Logiurato
Secretario de Actas

N° de Orden 55



Recibido 10 hs.

MESA "B"
N° 89
21/3/60

POLICIA DE LA PROV. DE BS. AIRES	
CENTRAL DE INTELIGENCIA	
INGRESADA:	27/2/60
SALIDA:	

.../Plata, seccional Primera-Febrero 26 de 1960.-

-----Recibido en la fecha, la presente solicitud del suscripto
Comisario Titular, Aquiles Yantorno, RESUELVE: Elevar la presente a la
superior consideración del Sr. Director de Central Inteligencia.

SECCION 1ª
jen



[Handwritten signature]

Policia de la Provincia de Buenos Aires
SERVICIO OFICIAL



Exped. de Policia Nº 8372... P. 20..... II
Empleado ..Luna..... a las Fecha ..21/3/60.....

SEÑOR Sub. Crio., Encargado.....

OFICIAL,

Deniegase acto público. C. G.T. local, dia 25 cte

19, horas, calle, 7 y 49, esta, Actuaciones, cite mesa

B, Nº 82 Firmado, Julio Barrera, Director de Centra

l. de Inteligencia, Es copia fiel de despacho reci

bido en folio 146 vuelta, Pasó a la Oficina de Expe

dientes, CONSTE, Oficial Ayudante Julio Nieva

Carmen Sabaas Cuello

Ayte de Guardia,

Enviado	22	3	4	60
LA PL				84
Salió	22	3	1	60

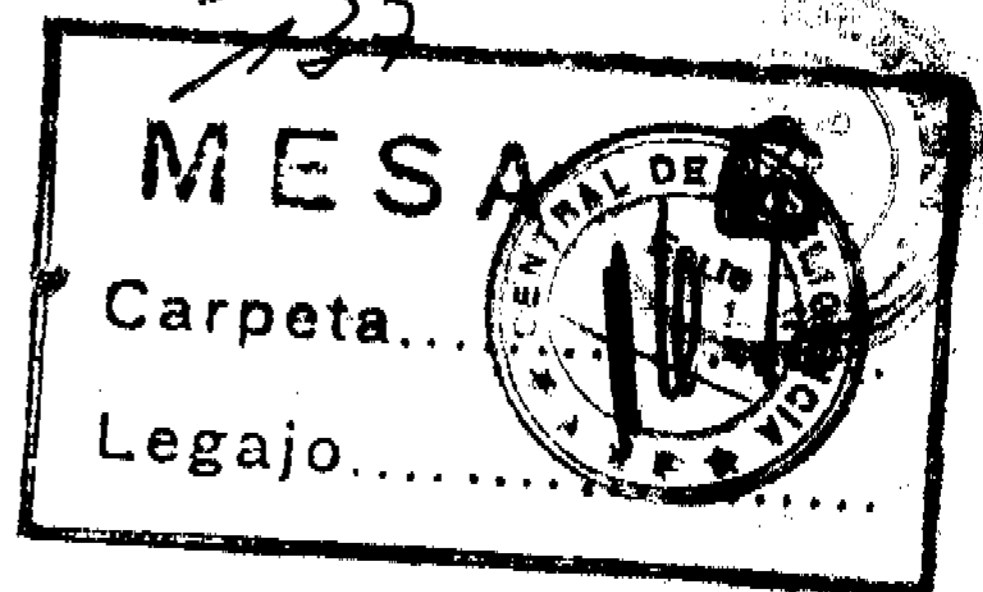
La-1111

///Plata, Cria Ira, Marzo 22 de 1960.-

=====Recibido en la fecha y visto lo solicitado, librese cédula de citación representante C.G.T. y notifíquesele.-Actúe el empleado que refrenda.- - - - -

[Handwritten signature]
SEÑOR SUB-ORIO
[Handwritten signature]
En la fecha se cumplió. CONSTE

La -1111



////Plata, Comisaría Sección Primera, Marzo 22 de 1960.-

=====
 =====Con esta fecha comparece ante los Actuantes el señor HOROLDO LOGIURATO, argentino, de 27 años de edad, profesión empleado, estado civil casado, instruido y domiciliado en la calle 76 número 1336 de esta Ciudad, el que lo hace en representación de la Delegación Regional de la C.G.T, a quién se le notifica que con respecto al acto público que se realizaría el día 25 del corriente a las 19 horas en las calle 7 y 49, el mismo ha sido denegado. No siendo para más el acto previa lectura que por sí de la presente se notifica y firma al pie juntamente con los actuantes que lo certifican.-----

Juan José Meloy
 OFICIAL AVANZADA



Carlos A. Herrera Benes
 SUB COMISARIO

La Plata, Comisaría Sección Primera, Marzo 22 de 1960.-

=====
 =====Con lo actuado precedentemente y no habiendo otras diligencias que practicar, remítase el presente a la consideración del señor Jefe de Central de Inteligencia.-----

Res. 10/3/60

POLICÍA DE LA PROV. DE BS. AIRES

Sección 1ª

Us. de Orden

ENTRADA: M. 23. 60

SALIDA: D. 23. 60

SECCION 1ª

J. J. S.



Carlos A. Herrera Benes
 SUB COMISARIO



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As. T. E. 2 - 9951

Archivo

CENTRAL DE INTELIGENCIA

Carpetas... 2

Legajo... 137

VISTO-DIV. BUSQUEDA

Fecha. 21. 3. 60

COMUNICADO DE PRENSA

-----Estando en sesión permanente los Secretaríes de los gremios adheridos a esta Regional, en conjunto con el Secretariado; pero en conocimiento de la opinión pública en general y de la Clase Trabajadora en particular, que en el día de la fecha por intermedio del Jefe del Juzgado Federal del Doctor Illi, se dió vista a nuestros apoderados sobre el recurso de Habeas Corpus, presentado en su oportunidad en favor de los compañeros, H. Logiurato (Secretario de Actas de esta Regional), y los dirigentes de A.T.E (La Plata) P. Molina, A. Lombardi y el Asesor Gremial del Sindicato de Construcciones, H. Casane; de dicha vista se desprende que el único compañero que figura detenido bajo sospecha, es el compañero Lombardi, en cuanto a los demás compañeros nombrados, contestando el recurso manifiesta que no tiene conocimiento de que se encuentre detenido. De esto se desprende que lo que se creía una detención, pasa a ser un secuestro puesto que hasta el momento, no se ha pedido localizar a los compañeros.-

Ante estos inculcables atropellos el Movimiento Obrero entiende que se están vulnerando todos los derechos humanos hasta sus más caros sentimientos, como ser los de vivir en relación de familia, el de convivencia nacional, que forjan el porvenir venturoso de nuestra patria para el mañana.-

SECRETARIA DE PRENSA, 30 de marzo de 1960.-



prometer a
M. Juan M. L. L.
de San Juan P.R.
M. A. M. L. L.
Comercio de P.R.
de los maestros de la
Escuela de los Ojos
Ciguales.

La Plata, mayo 22 de 1965.
MESA B

Vto. por el Dto. [Circular Stamp]

Fecha

Al Señor Jefe de la División Búsqueda,
COMISARIO INSPECTOR DON RICARDO FONTANA.

S.D.-

OBJETO : Comunicar resultado de Plenario realizado en la C.G.T.-

Lleve a su conocimiento, y de acuerdo con lo anunciado se lleve a cabo en la fecha, en el local de la C.G.T., un Plenario de Delegados y Secretarios Generales de gremio de la zona, convocada por el secretariado, para considerar la situación de las distintas organizaciones en conflicto y la posición a adoptar al respecto.

La Sección dio comienzo a las 22:25 horas, con la asistencia de 17 sindicatos y actuando como presidente, el titular de la C.G.T., señor Segundo Palma, quien dio un amplio informe sobre los sucesos de actualidad, mencionando las detenciones registradas mediante la aplicación del Plan Centinets, clima bajo el cual debía desarrollarse las deliberaciones. Sobre este aspecto hablaron varios Delegados, coincidentes todos en repudiar las medidas de gobierno adoptadas; denunciando el Delegado de Pintores, la detención del afiliado metalúrgico [redacted] (comunista) de Indec e y el representante de U.P.C. de la Nación, la del afiliado de su gremio [redacted]. Finalizadas las exposiciones de los asambleístas se resolvió que la Regional elabore un documento público fijando su posición ante los acontecimientos actuales.-

Luego pasase a considerar la situación de los gremios en conflictos escuchándose sendos informes de los representantes del Sindicato Swift de la Carne; Armour; Gas Del Estado, Textil Berisso y Textil La Plata, y por último Municipales. Analizado cada uno de los informes por varios delegados, el de Construcción propuso que sea ratificado el estado de alerta de la C.G.T. y que el cuerpo sea declarado en sección permanente, hasta la solución de los conflictos existentes. El delegado de Arquitectura movió por mandato de su C.D. que sea declarado un paro general por tiempo indeterminado en la zona en apoyo de los gremios afectados.

Ref. 8865

Carp. 125-leg 20

Mesa B - 7to 65

C. 491-R. 8796

R. 9961.

R. 10103

Carp. 125-leg 85

Hic 4712 Mesa B

R. 73764-4

R. E. 5974

Leg. 4-Estr.

Conf. y secreto

Dto A.

////



////// Expresaron luego otros asambleístas hasta que finalmente se resolvió por casi unanimidad tal como lo mencioné construcción ratificando el estado de alerta en la Regional, que el cuerpo sesione en forma permanente con el agregado que el representante ante las 62 Organizaciones lleve la inquietud al seno de esa entidad el mandato del cuerpo de tratar a la brevedad la realización de una reunión con el M. O. U. para considerar todos los problemas gremiales existentes y la ejecución de posibles movimientos de fuerza de carácter nacional. Posteriormente se pasó a considerar el punto 3º sobre la ratificación del voto en blanco. Sobre este punto informé sobre la campaña realizada a favor del voto en blanco ex tesorero de la Regional MARCELO LUIGIORATTI, campaña que fuera aprobada en el plenario realizado en Rosario. Sobre el particular expresé ampliamente sobre la labor desarrollada y los distintos inconvenientes y trabas puestas a su labor por las autoridades oficiales, las cuales según dijo culminaron hoy con la prohibición por parte de la policía de un acto público para el día 25/3 a realizarse en 7 y 43. A fin de ilustrar a los trabajadores sobre los motivos que impulsaron a propiciar en la asamblea de Rosario esa decisión ante los colegas, el cuerpo, luego de extensas deliberaciones y con algunas incidencias se ratificó en la decisión de instar a los trabajadores a votar en blanco el domingo.-

C. 5639

Siendo las 24.00 horas y en momentos que se levantaba la reunión, se requirió la presencia del Secretario del Sindicato "Armour" de Berisso FELIPE NEGRETTE para atender un llamado telefónico de la C. Federal, donde le informaban que la reunión realizada en horas de la noche en el Ministerio de Economía por el Consejo Federal del Gremio no había surgido ninguna solución, por lo tanto seguía el paro, habiéndose dispuesto pasar a cuarto intermedio hasta el jueves próximo. Finalmente NEGRETTE invitó a un acto a realizarse el viernes a las 17.00 en el club Trabajadores de la Carne, al que se ha invitado a todo el pueblo y al comercio en general, presumiéndose que ese día cerrará sus puertas.4

- - - - -

La Federación de Sindicatos Municipales de la Provincia ha enviado un telegrama al Ministro del Interior en el que se le solicita su rápida



////intervención, reclamando la inmediata libertad de GERONIMO
Secretario de la Organización.-

Por su parte, las autoridades del Sindicato de esta ciudad retirará
un sobre ^{de} la Intendencia, conteniendo una contrapropuesta formulada por
el Intendente en procura de un arreglo en lo concerniente a aumentos de
salarios. Esto será tratado en la asamblea a realizarse en horas de la
tarde en el local de U.T.A. En la reunión se resolverá si se levantan los
peros o se transformen en paro por tiempo indeterminado.-

Paul

2
137
La Plata Abril 18 de 1960.

V^{to.} por el D^{to.} "R"



Al Señor Jefe de la División Búsqueda.-

Comisario Inspector Don RICARDO FONTANA

S/D.-

OBJETO : Informar comunicado de la C.G.

Lleve a su conocimiento que en la fecha la Delegación Regional de la C.G.T., a dado a conocer un comunicado que va dirigido a la opinión pública, denunciando que con fecha 21 de Marzo p.p., fué detenido en su domicilio, siendo las 3 de la mañana, el Delegado de la Unión del Personal Civil de la Nación, Región

*cop. 2. H. 1/5
estrictamente
confidencial*
La Plata, [redacted], del que hasta la fecha, a pesar de haber transcurrido 28 días, no se conoce su paradero. En vano han sido las gestiones de la esposa de [redacted], que se ha dirigido por medio de telegramas al Sr. Presidente de la Nación, al sr. Ministro del Interior y al Secretario de Guerra, recibiendo como única contestación, hasta la fecha, una esquila firmada por el secretario de la Presidencia de la Nación Sr. Schmukler, la que transcrita dice: " Con referencia a su telegrama del corriente mes dirigido al Sr. Presidente de la Nación, cumplo en informar a Ud. que ha sido cursado a sus efectos al Ministro del Interior ".

Esta esquila tiene como fecha el 4 del corriente mes. No obstante todas las gestiones realizadas en las esferas gubernamentales y privadas, sus familiares, que se hallan en afligente situación, desconocen hasta la fecha el motivo de la detención - que mas parece secuestro -, el lugar donde se le ha trasladado y dónde se halla actualmente.-

Parado
18/19

Staguer
25/4/60

SALVADOR ANNESE
JEFE PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"



137

Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

T. E. 2 - 9951



La Plata, 8 de Abril de 1960

..... Comunicado de Prensa

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de Secretarios Generales de los Gremios adheridos a esta Delegación Regional, cumplimos en dirigirnos a la gran familia trabajadora platense, para señalar que, una vez más, el sentimiento humanitario de los humildes, se ha puesto de manifiesto en la espontánea colaboración de ayuda que han prestado en favor de nuestros compañeros detenidos en las cárceles de todo el país, muchos de ellos sin proceso alguno, lo que indica y confirma el empuinado ataque que todo nuestro movimiento viene soportando de manos de los insensibles, a quienes no conviene siquiera el dolor de nuestras mujeres ni el llanto y el hambre de nuestros hijos.-

La amplia y total adhesión registrada en Rosario, por parte del pueblo en favor de los compañeros de la Industria de la Carne, que están sufriendo las consecuencias de la indiferencia Patronal, es motivo de orgullo para todos los argentinos amantes de la paz y de la cordial convivencia, dentro del más digno plano social.-

Por eso, creemos oportuno, llegar con nuestra voz, para solicitar al Pueblo todo, que se sume con su ayuda a estos ochos, que por sí solos, están determinando su voto de aplauso a la clase trabajadora.

Todas aquellas familias que desean hacer llegar su ayuda a los compañeros y sus familiares, consistentes en viveres u otros artículos pueden hacerlo en nuestro local, sito en la calle - 51 - 417- o bien llamando telefónicamente al -2-9951 para que se les retire en su domicilio.

POR EL DIRECTOR GENERAL DE PRENSA DE LA C/ G. T.



SALVADOR

TESTIMONIO

DIARIO "EL DIA" de LA PLATA.

Edición del 21/4/960.-

PENAS IMPUESTAS POR EL TRIBUNAL MILITAR LOCAL Cdo. 2da. DIV. DE EJERCITO.-

██████████: Secretario General de la FEDERACION GRAFICA y tesorero de la C.G.T. local, se le impuso un año de reclusión.-

██████████: Secretario general de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, regional La Plata y miembro del secretariado de la C.G.T. Local, ocho años de reclusión.-

██████████: Dirigente de la ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, seis años de reclusión.-

██████████: Dirigente del SINDICATO DEL GREMIO DE LA CONSTRUCCION, seis años de // reclusión.-

██████████: Dirigente de la CONSTRUCCION de La Plata, 9 años de reclusión.-

██████████: Sub-Oficial de la Marina, cuyo nombre completo, no se conoce 8 años de reclusión.-

Agrega la publicacion que las sentencias son inapenables y que los condenados están ya siendo trasladados a la prision militar de Magdalena.

Asimismo añade que el Tribunal Militar ha citado a los dirigentes del gremio de la Carne de Berisso, ██████████ Y ██████████, que estuvieron detenidos hasta hace pocos días.-

—————
○○○○○○○○
—————

12
137

Hog Fichas

La Plata Abril 28 de 1960.-



Al Señor Jefe de la División Búsqueda.-

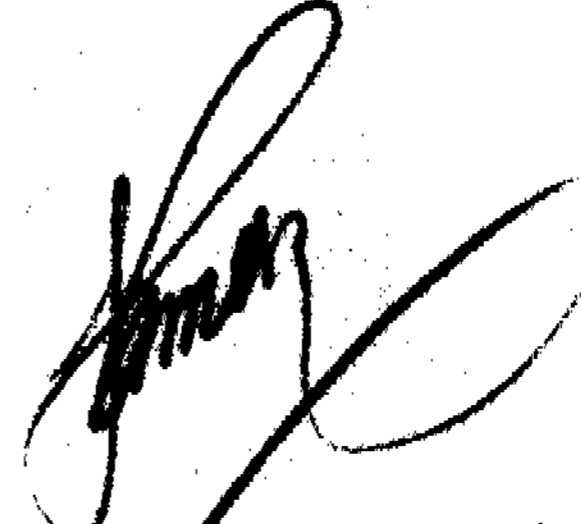
Comisario Inspector Don RICARDO FONTANA.-

S/R.-

OBJETO : Informar respecto del resultado de la Delegación Regional de la U.G.T. en la Delegación Regional de la U.G.T.

Llevo a su conocimiento, que antes del 15 de Mayo próximo, se convocara a un plenario Extraordinario en la Delegación Regional de la U.G.T., a los efectos de elegir el nuevo Secretariado, a raíz de la acañalía que se encuentra el mismo, en razón de encontrarse su titular [redacted] y el Subdelegado [redacted], prófugos por tenerse a captura, solicitada por el Jefe Centineta [redacted] y [redacted], detenidos en la Carcel de Magdalena, quedando actualmente al frente del Secretariado [redacted].

Para ocupar el cargo de Delegado Regional, sería apoyado por la mayoría, el Secretario General del Sindicato de la Carne Swift . GERMAN PETTE.


Salvador Annesl

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

MEMORANDUM



DPTO. "B" nº 46

Para información del SEÑOR MINISTRO
DE GOBIERNO, D. FELIPE DIAZ
O' KELLY.-

Producido por: JEFATURA DE POLICIA
(CENTRAL DE INTELIGENCIA).-

La Plata, ... abril 28 de 1960

A S U N T O :

Llevo a su conocimiento que antes del 15 de mayo próximo, se convocará a un Plenario Extraordinario en la Delegación Regional de la C.G.T. de La Plata, a los efectos de elegir nuevo Secretariado.-

Tal medida obedece a la circunstancia de encontrarse el mismo acéfalo, por hallarse prófugos [redacted] y [redacted], Delegado y Subdelegado respectivamente, teniendo captura recomendada por el Jefe del Plan Conintes, y por estar detenidos en la Cárcel de Magdalena el Secretario de Actas [redacted], y el Tesorero [redacted].-

Cabe destacar que para ocupar el cargo de Delegado Regional, sería apoyado por la mayoría/ el Secretario General del Sindicato del Frigorífico "Armour" GERMAN PETIT, estando en la actualidad interinamente al frente de la mencionada organización GERMAN GHIO, / también integrante de la Comisión del Frigorífico mencionado.-

RB

DESPACHO Nº 131

Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de C. Intendencia No P. H.

Empleado a las Fecha 23-4-60

SEÑOR JEFE DE COMISARIA LA PLATA 131.....

Auterizase Acto Publico C.G.T.

1º mayo proximo calle 7 y 49.-

Actuaciones.- Cite Mesa "B" 141



137
CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA



DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

T. E. 2 - 9951

Nota n° 62

La Plata, Abril 26 de 1960

Al señor
Comisario de la Seccional Primera
de Policía de la Feia. de Buenos Aires
S/D

En nombre del Secretario de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, Delegación Regional La Plata, me dirijo al señor Comisario a los efectos de solicitar la correspondiente autorización para realizar un acto público en las calles 7 y 49 de esta ciudad, el día 1 de Mayo próximo, a las 19 horas.-

Dicho acto se llevara a cabo con el objeto de conmemorar el día de los trabajadores.

Haran uso de la palabra los siguientes oradores : Augusto Vander; Eleuterio Cardozo, Roberto Torres, Miguel Gazona, Herman Petit, Roberto Scaverra y German Ghio.

En otro particular que el empesado, saludo al señor Comisario muy atentamente.

GERMAN GHIO



German Ghio
Tesorero

POLICIA FEDERAL
ENTRADA: 27 4 60
SALIDA: ...

...///Plata,seccional Primera-Abril 27 de 1960.-

-----Recibido en la fecha,el suscripto Comisario Titular Aquiles Yantorno,RESUELVE:Elever la presente a la superior consideración y resolución del Sr.DIRECTOR DE CENTRAL INTE-
LIGENCIA.-



Aquiles Yantorno
AQUILES YANTORNO
COMISARIO

jen



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Pcia. de Bs. As.



Aumense

COMUNICADO DE PRESSED

Se estan ultimando los detalles para el acto que organizado por la Delegacion Regional local de la C.G.T. se llevara a cabo el día Mañá proximo en la calle 7 y 49 a las 19 horas, en conmemoracion del Dia de los Trabajadores, a cuyo efecto ya se ha requerido el permiso correspondientes a las autoridades pertinentes.

Comparen la tribuna conocidos dirigentes de la Mesa Coordinadora de las " 62 " Organizaciones, del M.C.U. y locales."



Por el Secretario

[Signature]
Gerardo G. G. G.
Tesorero



La Plata Abril 28 de 1960.-

Al Señor Jefe de la División Búsqueda. Vto. por el Dto. "6"
Comisario Inspector Don RICARDO FONTANA.-

S/D.-

Fecha

OBJETO: Informar acto público organizado por la C.G.T. local, el 1º de Mayo en 7 y 49.

Llevo a su conocimiento que en conmemoración de la fecha 1º de Mayo (Día del Trabajador) la Delegación Regional de la C.G.T. ha organizado un acto público en las calles 7 y 49 de esta ciudad a las 18 horas, ocuparán la tribuna dirigentes de los gremios Swift de la Carne de Berisso, Municipales, Bancarios, Construcción, Unión Ferroviaria, Comercio, representantes de la C.G.T. local y miembros de las 62 organizaciones y el M.O.U.

SALVADOR ANESE
OPL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

La Plata Abril 29 de 1960.-



Al Señor Jefe de la División Búsqueda.-

Comisario Inspector Don Ricardo Fontana.-

S/D.

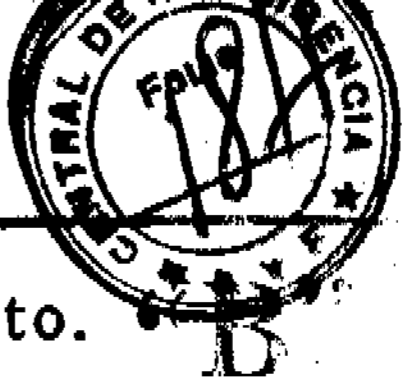
OBJETO: Informar sobre acto publico organizado por la C.G.T.-

Llevo a su conocimiento, que en la fecha se han recibido las siguientes adhesiones al acto que organiza la Delegación Regional de la C.G.T. en la calle 7 y 49, el proximo 1º de Mayo a las 18 horas; las siguientes Organizaciones; Federación Grafica; S.O.Y.E.M.E.P.; Carne Skift; Carne Armour; Telefonicos; Bancarios; A.T.E. (La Plata); Construcción; Empleados de Comercio; Municipales; Sombrereros; Textil, la Plata; Textil Berisso; Industria Lectora; S.U.T.E.P.; Pintores; Unión Ferreoviaria Gral. Belgrano (ex-provincial.) del Cartón Químicos y afines y U.P.C.N. ---

Como oradores hanan uso de la palabra, siguientes personas; por Bancarios JUAN FRANCISCO ESQUERRA; Por C.G.E., German ~~Blas~~; por los Municipales LUIS PERILLO; por el Svi GERMAN PETIT; por la Construcción ROBERTO SAVEDRA, faltan los nombres de los 62 Org. y del Mou, que mandaran representante para el acto de referencia. quienes hanan uso de la palabra


SALVADOR ANESE
OFL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

La Plata, Mayo 11 de 1960.



Vto. por el Dto. B

Al Señor Jefe de la Brigada "A"
Oficial Principal Don LUIS RENAVIDES
L/R

Fecha

ASUNTO: Acto público organizado por U.G.T.

Llevo a conocimiento del Señor Jefe que en cumplimiento a la comisión que me fuera ordenada oportunamente por esa Superioridad, en el día de la fecha y con la colaboración del Excmo. Sr. DON HORASIO BOSCHNA, procedí a controlar el acto público que en conmemoración de la celebración del 11 de Mayo tuvo lugar, organizado por la U.G.T. local, en la intersección de Avenida 7 y calle 49 (rueca del Pasaje Duró Rocha, esquina del Telégrafo de la Provincia).--

Siendo las 18.30 horas y ante una concurrencia que poco después alcanzaría aproximadamente a unas 500 (quinientas) personas, se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional Argentino, el que fué coreado por los asistentes.--

Inició la serie de exoneraciones, en representación de la U.G.T. local el dirigente del Gremio de la Carne Don [NOMBRE], quien se expresó en la forma que se detalla a continuación: En momentos tanto difíciles para la clase trabajadora, llega este 11 de Mayo de 1960, como una ironía jugada por el destino a la esperanzada falange del pueblo, que transpasa el marco de la desesperanza obrera para inundar todos los resquicios de la vida argentina.

En nombre de la U.G.T. de La Plata, me he encomendado a abrir este acto que es una pequeña ventana a la que se llama la fuerza gremial, ventana que cada día van cerrando más aquellas que debieron ser los guardianes de la seguridad argentina.

La fuerza gremial, acostumbrada a hablar con el lenguaje claro de las verdades, quiere hacer oír a esta Asamblea, por intermedio de sus representantes, las impresiones y pensamientos que esta hora desconcertante del ser nacional les tiene como males terribles.--

Los acontecimientos de estos últimos 30 años vertidos de sangre y dolor para el pueblo, que recién hoy comienza a liberarse de los bárbaros atropellos cometidos, están signando una época que como un baldón a la ciudadanía, le han puesto el rótulo de HUMILLACIÓN y LIBERTAD, en la que impera el ESTADO DE EMERGENCIA.--

La mistificación y la canalía, que encuentran corifeos en todos los sectores, se ha ensañado de la vida del País.-- Una atmósfera que no tiene parangón en una civilización, envuelve a los sectores más responsables de la construcción, mientras en las sombras de las noches, al influjo de la inquietud y los psíquicos, equipos de resentidos van sembrando el terror.///////



//////Como si no fuera poco la condena al hambre, por vía de una consecuencia económica que a fuer de desastrosa ya está corroyendo los miembros de la Patria, se quiere continuar con el martirologio de su Pueblo Trabajador.-

Mucho habría que decir, pero el recuerdo y la visión permanente de nuestros compañeros vejados en los últimos días, puede quebrar el plano de mesura que he querido imponerme para abrir este acto.-

Dejo a los compañeros que han tenido la suerte de permanecer alejados de las rejas de nuestros perseguidores, para que expongan, con más serenidad, el análisis del momento actual.-

La C.G.T. (Delegación Regional La Plata), herido en la persona de muchos de sus compañeros, anhela por mi intermedio que cese la persecución, que cada cual actúe en el marco que la vida institucional le ha fijado, que terminen los vejámenes cuyo único destinatario es el pueblo trabajador, que no se nos empuje al caos, que surja una actividad argentina que no se vislumbra ni se espera en la actual conducción del País y que reine nuevamente la paz en todo el Pueblo Argentino.-

A continuación usó de la palabra, en representación de la Asociación Bancaria, el dirigente de ese gremio Don JUAN FRANCISCO quien llevó al acto la representación de los empleados bancarios y por su intermedio expresaba su adhesión a la tradicional fecha de los trabajadores en estos difíciles momentos por que atraviesa la clase laboral de nuestro País.-

De inmediato sucedió al anterior, en representación del gremio de la construcción el dirigente Don ROBERTO SAAYAMA quien se refirió a la situación porque atraviesa el gremio que representaba, el que con sueldos de hambre que apenas alcanzaban a los \$ 2.500.--, de los cuales sólo percibían aproximadamente \$ 1.800.-- no alcanzaban tan siquiera para mantener a un hombre solo, pudiendo apreciarse lo que ocurriría cuando el trabajador es padre de familia y debe subvenir a la manutención de varios miembros de su familia.-

Hizo referencia a la incomprensión de los empresarios de la construcción que no permite entablar negociaciones con ellos, en procura de lograr un salario digno que permita llevar a los hogares de los trabajadores humanas condiciones de subsistencia.-

Se refirió también a la situación porque atravesaban los trabajadores de su gremio, antes del año 1945, cuando debían deambular por los más apartados rincones, siendo despectivamente calificados por la clase privilegiada como "lingheras", situación que después de 10 años de una vida digna provocada por la total ocupación, había vuelto a manifestarse, a partir del año 1955, pues ya se percibían claramente en el gremio al cual él formaba parte, los efectos de la desocupación, ya que era perceptible, debido a la suspensión de las obras, el éxodo que habría de obligar a los trabajadores de la construcción a ocupar los convoyes de carga para trasladarse, haciendo abandono del hogar y de los suyos, a los más alejados rincones del País en busca de ocupación, provocando nuevamente y como lo fuera antes del año 1945 la formación de caravanas de quienes los representantes del capitalismo denominan, como ya queda expresado "lingheras".-

A continuación y en representación de los Empleados Municipales, gremio que como es sabido mantiene un prolongado conflicto con las autoridades comunales, el Secretario General de esa entidad gremial Don JAÍN MARILIA quien se refirió exclusivamente a la situación porque atraviesa el personal municipal, con asignaciones mínimas de \$ 2.200.--////



////percebiendo aproximadamente \$ 1.800.-- empleados con más de 25 años de antigüedad, en tanto que funcionarios recientemente designados han ingresado a la Municipalidad, no por la puerta grande, sino saltando por la ventana, con asignaciones muy superiores, pues se trata de personas vinculadas al Señor Intendente Municipal. A continuación el orador formuló severas críticas contra este funcionario Don HIPOLITO FRANKI, a quien calificó como incomprensivo, despótico y hasta cruel, ya que a pesar de encontrarse rodeado de un equipo de economistas, que al igual que en el orden nacional, también lo tenía y después de dos largos meses de entrevistas y tratativas y después de rodearse de mucho ruido, no había sido capaz de obviar las causas que motivaran el justo pedido de los empleados municipales.--

A continuación hizo un exhaustivo análisis de las finanzas municipales, que según el Sr. Intendente Municipal se encontraban exhaustas e imposibilitadas de satisfacer los aumentos solicitados, pero que según el orador, no era veraz en sus manifestaciones, pues él se preguntaba que se había hecho de los recursos municipales, a partir del 15 de Mayo de 1958, los que habían sido dilapidados en mantener a unos pocos funcionarios absolutamente innecesarios, si bien aceptó el orador que no pensaba que se los hubiera llevado el Sr. Intendente, pues en este aspecto lo consideraba un hombre honesto.--

Para terminar dijo el orador que durante las tratativas se les había hecho toda clase de proposiciones, inclusive deshonrosas, procurando que aceptaran menguados aumentos que en nada solucionarían la situación porque atravesaban los trabajadores municipales y que el gremio se mantendría mientras quedara un solo empleado municipal o de lo contrario se retirarían de su función directiva en el gremio pues no eran un conjunto de payasos. Ante esta manifestación un espectador mencionó que el payaso se encontraba alojado en la Casa Rosada, contestando el orador que desgraciadamente la República parecía ser en estos momentos todo un completo elenco de payasos.--

Sucedió al anterior en el uso de la palabra y en representación del gremio de la carne el conocido dirigente Don SEBASTIÁN PÉREZ quien pasó a exponer la situación porque atravesaba el gremio de figuración, en el que se habían registrado, en todo el País, aproximadamente 10.000 cesantías, las que se habían producido en forma arbitraria y al criterio discrecional de las empresas explotadoras, pues mientras se había decretado la cesantía de empleados con 28; 30 e más años de antigüedad, se mantenía en sus puestos a obreros con dos años de antigüedad, lo cual creaba al gremio una situación que ellos no estaban dispuestos a permitir en ningún momento, pues según el criterio sustentado por las Empresas no se permitía el ingreso de personal con más de 35 años de edad del sexo femenino, mientras que con respecto al sexo masculino la edad límite de ingreso había sido fijada en 40 años, lo que equivalía a considerar que los empleados despedidos con más de 20 años de servicio se encontraban fuera de esas topes, siendo en consecuencia condenados a morir de hambre, lo mismo que las personas que se encontraban a su cargo. Refiriéndose al levantamiento del paro en la industria frigorífica, expresó el orador que no se había tomado esa medida con carácter definitivo, sino simplemente para ofertar un campamento de espera que permitiera reanudar las negociaciones, pues podrían demostrar fehacientemente que en 24 horas el gremio podría disponer la continuación del paro hasta obtener el logro de sus aspiraciones. A este respecto aludió el orador a la incomprensión que habían encontrado durante las tratativas, no sólo en la dirección de los estableci-//////



//////sientos industriales, sino también en el seno de las reparticiones estatales del Ministerio de Trabajo, las cuales parecían estar influenciadas por el mismo espíritu que impera en el equipo económico que dirige el Ministro ALEGARAY y que responde a directivas del Fondo Monetario Internacional, el cual rigió prácticamente la política económica del Poder Ejecutivo. No debe dejar constancia que durante todo el transcurso del acto memoraron las violentas críticas contra este organismo internacional, lo mismo que contra el Consejo Económico, lo que motivaba la violenta reacción del público que acompañaba esas expresiones con silbidos y otras manifestaciones de repudio, lo mismo que cuando se mencionaba el nombre del Sr. Ministro de Economía Ingeniero ALEGARAY y del Sr. Presidente de la Nación, - a quienes en todo momento se procuró sindicarse como responsables de la actual situación porque atraviesa la clase obrera y el pueblo en general.-

En otra parte de su disertación trató el orador la persecución desatada por organismos pertenecientes a las Fuerzas Armadas contra dirigentes obreros que, según el orador en ningún momento habían intervenido en actividades terroristas, concretándose en luchar a fin de poder mantener a sus familiares y llevar más pan a sus hogares. Criticó asimismo la actuación de militares en la represión a las entidades gremiales, aduciendo que debían regresar a sus funciones específicas, pues se daba la paradoja de que mientras este sector se encontraba sostenido por el aporte de todos los trabajadores para asegurar la soberanía nacional, empleaba el poder de sus bayonetas para perseguir precisamente a quienes facilitaban su sostenimiento. No obstante lo anteriormente expuesto dijo el orador que confiaba plenamente en las Instituciones Armadas y que estaba seguro de que no todos sus integrantes pensaban de la misma manera y que no estaba lejano el día en que habrían de saber reaccionar contra este estado de cosas y que habrían de acudir en defensa de la legalidad y de un verdadero y democrático Estado de Derecho, pues pensaba que éste era el sentir de la mayor parte de sus integrantes. Se refirió más adelante a la situación de los dirigentes obreros procesados a quienes se les atribuye la comisión de actividades atentatorias contra el orden, manifestando que las declaraciones en que se afirmaban esas acusaciones habían sido obtenidas por medio de vejámenes y de la aplicación indiscriminada de la "Picana", obligándoles a confesar cosas que jamás habían tenido la más mínima intención de cometer, ya que la clase trabajadora era ante todo argentina y tenía sus miradas puestas en la Constitución y en nuestra sagrada Bandera Nacional.-

Para terminar y ante la imputación que frecuentemente se hace a los dirigentes gremiales de abusar de sus cargos para ejercer presión en actividades políticas dijo que era éste un derecho inalienable que les asistía pues, según él pensaba, no era ya concebible que un Gobierno ejerciera su función rectora sin la anuencia y la colaboración del sentir de los organismos laborales.-

Cerró el acto el representante ante las "CG" Organizaciones y Delegado asimismo de la Asociación de Trabajadores del Estado Don JUAN AGUIRRE quien expresó que como trabajador de una Empresa estatal, estaba en condiciones de afirmar que el personal dependiente del Estado se encontraba, como los particulares en precarias condiciones-//////



///nes económicas. Se refirió asimismo el orador al problema que afectaba a los empleados municipales, ya que él se consideraba afectado por el mismo en su carácter de empleado del Estado, entre cuyo personal se encontraba involucrado el que presta servicios en la Administración Comunal, rebatiendo los argumentos sustentados por el Sr. Intendente Municipal y sus colaboradores, en la desastrosa situación de las finanzas comunales, afirmando que éste no era cierto, ya que la Comuna, para fines mucho menos importantes como el del hambre de sus subordinados, había destinado sumas muy superiores a la que habría de necesitar para satisfacer la justa demanda de sus obreros, quedando en última instancia el recurso de apelar a una subvención provincial, como lo había hecho ya en anteriores oportunidades para conjurar otros problemas. Se refirió asimismo a la incomprensión encontrada entre los integrantes de los bloques en que se encuentra dividido el Consejo Deliberante.-

Recordó el orador a su auditorio la denuncia recibida por intermedio de los familiares de un dirigente del gremio que agrupa al personal telefónica y a su vez integrante de la Directiva de la C. S. T. local, el cual fué visitado en su domicilio por personas que dijeron ser empleados de investigaciones, sin poderse afirmar que lo fueran, y que a pesar de encontrarse gravemente enfermo y postrado en el lecho, pretendieron, siendo las 22.30 conducirlo detenido y que ante la negativa de su Señera Esposa, solicitaron la presencia de un facultativo, perteneciente al Cuerpo Médico de esta Policía, al cual pudo constatar que efectivamente el citado dirigente se encontraba imposibilitado por la dolencia de abandonar el lecho, no obstante lo cual y pese al informe médico de figuración, regresaron a las 1.30 horas del día siguiente procediendo a conducirlo detenido, pese a la gravedad de su estado, con destino desconocido.-

Se refirió asimismo el orador al exhibicionismo que por radio y televisión efectuaba el Sr. Ministro de Economía Ingeniero ALLEGARAY, al que calificó como el "Payaso de la Televisión", notando que parecía haberse adueñado de la Televisión como si fuera cosa propia del Estado.-

Para terminar transmitió a los asistentes un saludo enviado por los dirigentes que se encuentran detenidos, sin causa alguna que lo justifique, en la Cárcel de Magdalena. Con referencia a esta visita efectuada en conmemoración del Día de los Trabajadores, dijo que los que allí se encontraban internados instaban a todo el proletariado argentino a proseguir la lucha, con toda intensidad, hasta lograr el triunfo de los ideales que sustentan.-

Siendo las 19.55' horas se dió por finalizado el acto que, como ya queda dicho había sido iniciado a las 16.50', habiendo sido presenciado por aproximadamente 500 (quinientas) personas, habiéndose podido apreciar poco entusiasmo de la concurrencia, excepto los aplausos que fueron prodigados a los oradores cuando atacaron al Fondo Monetario Internacional; Equipo Económico; Excmo. Sr. Presidente de la Nación y muy especialmente al Sr. Ministro de Economía Ingeniero ALLEGARAY, retirándose la concurrencia, de acuerdo con la especial recomendación del último orador Señor JUAN AGUIRRE, dentro del mayor orden y sin que se registraran incidencias durante su transcurso.-



Confederación General del Trabajo

DELEGACION REGIONAL

MESA B

Carpeta...

Legajo...

de la República Argentina
LA PLATA



Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

En momentos ~~harto~~ ~~difícil~~ para la clase trabajadora, llega este 1° de Mayo de 1960, como una irreflexión jugada por el Destino a la esperanzada falange del Pueblo, que transgresa el marco de la desesperanza obrera para inundar todo los resquicios de la vida argentina.

En nombre de la C.G.T. de La Plata, se me ha encomendado abrir este acto que es una pequeña ventana a la que se asoma la fuerza gremial, ventana que cada día ven cerrando mas aquellos que debieron ser los guardianes de la seguridad argentina.

La fuerza gremial, acostumbrada a hablar con el lenguaje claro de las verdades, quiere hacer oír a esta Asamblea, por intermedio de sus representantes, las impresiones y pensamientos que esta hora descorrentante del Ser nacional los tiene como malos testigos.

Los acontecimientos de estos últimos treinta días, teñidos de sangre y dolor para el pueblo, que recién hoy comienza a enterarse de los bárbaros atropellos cometidos, están signando una época que como un baldón a la ciudadanía, le han puesto el rótulo de DEMORACIA Y LIBERTAD, en la que IMPERA EL ESTADO DE DERECHO.

La mistificación y la cañalla, que encubren traiciones en todos los sectores, se ha enseñoreado de la vida del país.

Una atonía que no tiene parangón en una época civilizada, envuelve a los sectores mas responsables de la conducción, mientras, en las sombras de las noches, el flujo de desequilibrios psíquicos, equipos de resentidos van sembrando el terror.



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

T. E. 2 - 9951



Como si no fuera peso la condena al hambre por vías de una conducción económica que ha a fuer de desastrosa ya está corroyendo los cimientos de la Patria, se quiere continuar con el martirologio de su Pueblo trabajador.-

Mucho habría que decir, pero el recuerdo y la visión permanente de nuestros compañeros ^{de la} ~~trabajadores~~ ^{trabajadores} en los últimos días puede quebrar el plano de mesura que he querido imponerme para abrir este acto.-

Deje a los compañeros que han tenido la suerte de permanecer alejados de las rejas de nuestros perseguidores para que expongan, con mas serenidad, el analisis del momento actual.-

LA C.G.T.-Delegación Regional La Plata, haría en la persona de muchos de sus compañeros, a través por mi intermedio que cese la persecución, que cada o cual actúe en el marco que la vida institucional le ha fijado, que terminen las ^{represiones} ~~trabaja~~ ^{represiones} cuyo fin se destinaría es el Pueblo trabajador, que no se nos empuje al caos, que surja una actitud argentina que no se vislumbre ni se espere en la actual conducción del país y que reine nuevamente la Paz en todo el pueblo Argentino.-



MESA B
 Carpeta..... 2
 Legajo... 137.....

LA PLAZA, 12 de mayo de 1960.-

Vto. por el Dto. "B"

Señor
 Jefe de la División Búsqueda.
 Comisario / Inspector Don Ricardo Fontana.....
SU DESPACHO.-

OBJETO: Informar comunicado de la C. G. T.

Lleve a su conocimiento que en la fecha, la Delegación Regional de la C.G.T., ha dado a conocer el siguiente comunicado:

Handwritten signature and date: 12/13

La Delegación de referencia, comunica a sus organizaciones adheridas que, de acuerdo a lo determinado por el último plenario extraordinario de Delegados y Secretarías Generales celebrado en fecha anterior, el día viernes 13 del corriente a las 21 hs. habrá de realizarse el plenario constitutivo de autoridades de esta Central Obrera. A tal efecto, los organismos que rectifiquen sus representantes tendrán que hacerlo por nota-presentación, antes de iniciado el plenario; siendo necesario que los delegados ya reconocidos, se hallen munidos de documentos de identidad, a los efectos de que, constituida la comisión de poderes, la misma pueda desarrollar la labor sin inconvenientes en la legislación del Plenario.-

Por comentarios expresados por diversos dirigentes que concurren a la C.G.T. se podría adelantar que el Secretariado quedaría integrado de la siguiente manera: Germán Chio, continuaría al frente de la misma y se nombraría los cuatro restantes que recaerían en las siguientes personas: Juan Agote de S.O.Y. (S.O.Y. S.P.), Roberto Oscar Saavedra de la Construcción, Do Santos de Textiles Heriso, y Navarrete de los Metalúrgicos.- Los cargos se distribuirían entre los ya nombrados, de así, el que ocupará el cargo de Delegado de la C.G.T. que lo dispensará el Plenario, dentro de los cinco ya apuntados.

Handwritten signature
 ELVADOR ANWESE
 COM. PRINCIPAL
 1ª BRIGADA "B"

MESA B

Carpeta..... La Plata, Mayo 11 de 1960.

Legajo.....



Vto. por el Dto. "B"

Fecha.....

Al Señor Jefe de la División Búsqueda
Comisario Inspector Don RICARDO FORTANA

9/3

ASUNTO: Comunicar reunión de gremios locales:

Llevo a su conocimiento que en la fecha se realizó una reunión de dirigentes de esta Zona, a la que concurrieron representantes de doce organizaciones llevados algunos de ellos, la representación de otras entidades similares.-

En el transcurso de la reunión de figuración, la cual tuvo lugar, dentro del mayor secreto, según se ha pedido averiguar, se consideró en forma exhaustiva la situación del movimiento obrero local, en especial lo relacionado con la próxima renovación del Secretariado de la C.G.T. local, acto que como se sabe, se llevará a cabo pasado mañana viernes, en un Plenario que se realizará a tal efecto en la sede de la mencionada Regional.-

Pese a no haberse podido confirmar oficialmente, dado el carácter informal de la reunión, trascendió que el mencionado núcleo gremial habría resuelto no concurrir a la sede de la Central Obrera. No obstante si el Plenario del día viernes 13 el elegir al Secretariado, lo integra con auténticos dirigentes sindicales, sería intención de ese grupo, retornar a la C.G.T. a fin de prestar al Cuerpo Directivo, su mayor colaboración.-

Entre los participantes a la reunión que se menciona, habrían estado presentes los representantes de los Sindicatos que agrupan al personal de Farmacia; Vidrio; Taxis; Herrerías; Camps Particulares; Unión Obrera Maderera; Gastronómicos y Prensa, etc.etc.

También se tiene conocimiento que otro núcleo de gremios compuesto por ocho o nueve organizaciones, celebraría mañana una reunión en la sede de una de ellas, la que también tendrá carácter estrictamente secreto, y a la cual concurrirían varias entidades sindicales más. El objeto de las deliberaciones sería surtir ideas con relación al Plenario de mañana Viernes 13 y la renovación del Secretariado de la C.G.T. local. A esta reunión concurrirían Comercio; Textiles; Vidrio; Prensa, etc.etc.

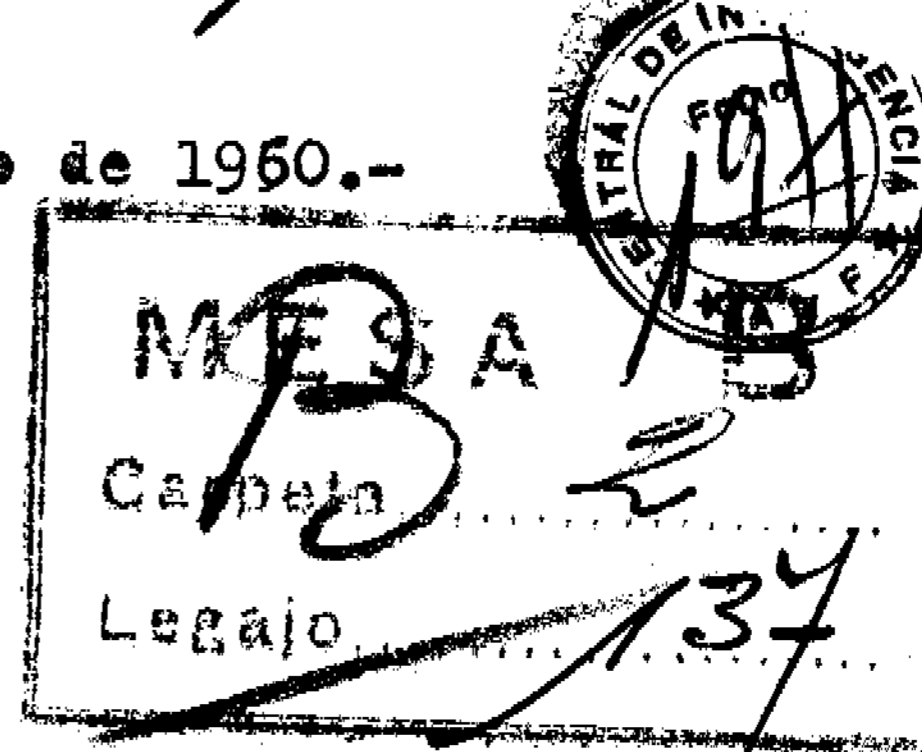
SALVADOR ANNESE
OFL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

LA PLATA, 13 de mayo de 1950.-

Al Sr. Jefe de la División BUSQUEDA

Crio. Insp. D. RICARDO FONTANA.-

S/d.-



Objeto: Informar Plenario de la C.G.T. - LA PLATA.-

Lleve a su conocimiento que en la fecha y de acuerdo con lo informado se llevó a cabo, en la sede de la Delegación Regional de la C.G.T. el anunciado PLENARIO constitutivo convocado por las autoridades de la entidad, a fin de proceder a la renovación de su mesa Directiva.-

Siendo las 22.10 hs. dió comienzo la Asamblea con la asistencia de la representación de las siguientes organizaciones: Espectáculo Público, Bancarios, Swift, Armour, Metalúrgicos, U.P.C.N., S. U.P.E. (flota), Telefónicos, A.T.E. (La Plata), Vareadores, Tintoreros, Salud Pública, Industria Papelera, Textil (Berisso), S.O.E.M.E., Construcción, Panaderos, S.O.Y.E.M.E.P., Gráficos, y A.T.E. (Ensenada).- Estaba presente asimismo un delegado del gremio de los Pintores [REDACTED] (Comunista) que tenía "voz" para actuar en el Plenario, pero no "voto".-

Aparte de los delegados mencionados, había una concurrencia de aproximadamente 30 personas.-

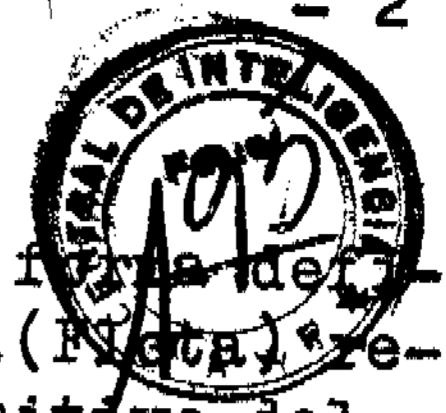
En primer término se eligió la mesa que debía Presidir el Plenario, siendo confirmada por el Cuerpo al Sr. GERMAN GHIO y a sus colaboradores JUAN AGOTE y ROBERTO OSCAR SAAVEDRA.- A propuesta de Construcción designóse luego la Comisión de Poderes que quedó integrada por los delegados de Gráficos, A.T.E. (La Plata), S.U.T.E.P. y U.P.C.N.- A continuación y a fin de que la Comisión pudiera producir despacho sobre las credenciales de los delegados presentes, se dispuso un cuarto intermedio de 15 minutos.-

A las 22.45 hs. se rea-nudó la sesión, aprobando el organismo las credenciales de los representantes presentes, y ratificándolo la asamblea.-

Más adelante dióse lectura por Secretraría a la renuncia presentada por el Secretario de Actas de la Regional Sr. [REDACTED], quien como se sabe se encuentra alojado en la Carcel Militar de Magdalena.- Dicha dimisión fué aceptada dado el carácter indeclinable de la misma.- Se hace constar que antes de aceptar la dimisión del citado, se le tributó a su nombre un caluroso aplauso.-

Acto seguido se consideró el carácter que debía darse a los cuatro delegados a designarse, siendo Armour el que primeramente se expidió para que el mandato a otorgarse a la nueva Mesa Directiva tengavigencia hasta el término del mandato de la anterior Secretariado, pero con la salvedad de que si en ese lapso se aclarara la situación de los ex-miembros, debían de inmediato reincorporarse.- Se sucedieron al respecto varios diálogos hasta que S.U.P.E. (Flota) expresó que los hombres no podían ser electos con carácter precario y que si bien a los anteriores dirigentes debía rendirseles homenaje, debían dejarse de lado sentimientos de solidaridad a fin de que las nuevas Autoridades puedan actuar libremente hasta cumplir su ciclo, mocionando

//



////-al respecto para que el Secretariado sea elegido en forma definitiva.- Como Armour, aceptó modificar su tesis, S.U.P.E.(Picta), retiró la suya, aprobándose en conclusión el carácter definitivo del Cuerpo Directivo.-

Al abordarse el punto referente a la elección de autoridades por indicación de S.O.E.M.E. se dispuso que sea en forma nominal y por lista, cosa que fué criticada por Pintores, quien dijo que tal procedimiento era inadmisibile, y que se prestaba a suspicacias por cuanto suponía un "arreglo previo", sugiriendo por tal motivo que la elección se efectúe en forma individual.- Refutó estos conceptos S.O.E.M.E. y S.U.T.E.P., expresando esta última organización que las razones expuestas por Pintores, carecían de importancia ya que el Secretariado en todos los casos debía someterse sus decisiones a las autoridades del Pelnario.- Finalmente se aprobó el temperamento de S.O.E.M.E.-

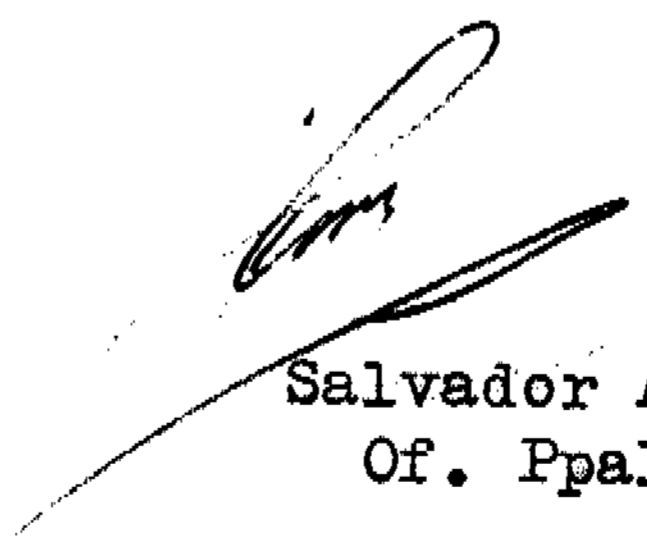
Cuando todo hacía suponer un largo debate, S.O.E.M.E. propuso como candidatos al Secretariado, al Sr. GHIO como titular, a R. SAAVEDRA (Construcción), José Manuel DOS SANTOS (Textil - Berisso), Rogelio NAVARRETE (Metalúrgico) y Juan AGOTE (S.O.Y.E.M.E.P.) para los restantes cargos, facultándose al Delegado Regional para la distribución de los puestos.- Puesta a votación esta iniciativa, luego de escucharse la palabra de varios oradores, resultó aprobada con la adhesión de 19 organizaciones y la abstención de Panaderos.-

Seguidamente los flamantes dirigentes fueron invitados por el Sr. GHIO a acompañarlo en la Mesa Directiva, cosa que así se hizo entre el aplauso de la asamblea y las personas que formaban la barra.-

Los delegados DOS SANTOS, SAAVEDRA, AGOTE y NAVARRETE pronunciaron palabras de agradecimiento por la designación, y finalmente el Delegado Regional Sr. GERMAN GHIO (Carne- Swift) expresó en nombre de su gremio y de sus compañeros de Secretariado, los propósitos de reconquistar para el movimiento obrero platense el lugar que le corresponde dentro del censo laboral nacional.-

Siendo las 23.45 horas finalizó la asamblea.-

Se hace constar de que el nuevo Secretariado, está formado por personas de ideología política adicta al régimen depuesto.-



Salvador ANNESE
Of. Ppal.-

137 D.B.V. Nº ...



Para información de: 1 JEFE ARCHIVO
Y FICHEROS. -

Producido por: DIVISION BU...

La Plata, 16 de Agosto de 1960

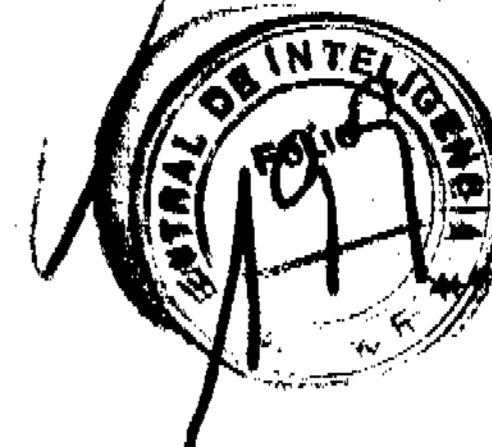
ASUNTO

Remítase a los efectos pertinentes,
comunicado emitido por el Secretariado de la C.G.T., de-
legación Regional La Plata.

DIVISION BUSQUEDA



[Handwritten Signature]
RICARDO FONTANA
COMISARIO INSPECTOR
JEFE DE LA DIVISION BUSQUEDA



El Secretariado de la C.G.T. Delegación Regional La Plata hace público el siguiente comunicado:

"A raíz de una comunicación recibida en la fecha 25 de Julio del Cte. del Sr. Delegado Ejecutivo del Comando "Conintes" en la Plata de la Pcia. de Bs.As.; Coronel (R.A.) Genaro Adrian Larcamón, en el cual solicita ratificación del comunicado entregado a los Sres. Periodistas en la Conferencia de Prensa del día 25 de Julio ppdo. el Organismo Gremial en la fecha, le ha remitido la nota que a continuación se transcribe: (se adjunta la misma).-

La Plata, 25 de Julio de 1960.-

José Manuel Dos Santos
Protesorero

Roberto Oscar Saavedra
Sub Delegado Regional

Juan Antonio Agote
Tesorero

La Plata, 27 de Julio de 1960.-



Señor Delegado Ejecutivo del Comando "Conintes"
en Policía de la Provincia de Buenos Aires,
Coronel (R.A.) GENARO ADRIAN LARCANON
S/D.-

Tenemos el agrado de dirigirnos al señor Delegado del Comando Conintes en respuesta a su nota del 26 de julio del corriente, en la que se requieren algunos informes de esta Central Obrera.

Ha sorprendido gratamente a los miembros de este Secretariado la preocupación del señor Delegado tan pronto se hizo pública la denuncia de los funcionarios policiales responsables de torturas. En rigor de verdad nos sorprendía sobremanera la insensibilidad demostrada hasta el presente pues si bien no se había realizado una denuncia directa a la Jefatura, de todos modos se efectuaron presentaciones ante los magistrados judiciales, de las que se hicieron eco los órganos periodísticos locales y metropolitanos con toda amplitud.-

Decimos que nos reconforta, señor Delegado, - pues interpreta esta Delegación Regional que en algún momento debe cesar la actuación arbitraria de funcionarios que, amparados en los privilegios que brindan la sagrada misión policial, exceden el límite de sus funciones y avasallan claras disposiciones constitucionales y procedimentales.-

Queremos aprovechar esta oportunidad para manifestar al señor Delegado que así como no nos manifestamos solidarios con los desbordes, interpretamos que es una práctica reñida con los más elementales derechos humanos la aplicación de la tortura, creemos, y esta preocupación del señor Delegado nos induce a ello, que en lo futuro será desterrada, drásticamente, y serán sancionados como corresponden los culpables.-

Con referencia al interés demostrado por conocer el nombre del firmante del comunicado hecho público, manifestamos al señor Delegado que todo documento que emana de este Secretariado cuenta con el respaldo y la opinión unánime de todos sus componentes.-

Referente a la prueba que solicita de la denuncia formulada, manifestamos que en los juzgados Nacionales de esta Ciudad de la Comisión Bicameral de Torturas de la Legislatura y en el caso mentado de la cápsula servida con la que se hiriera al dirigente gremial - Santafecino, la misma obra en poder del Diputado Nacional Dr. Agustín - Rodríguez Araya.-

Sin perjuicio de remitirse copia auténtica del comunicado, manifestamos al señor Delegado que el representante policial que se presenta todos los días en la ~~Delegación Regional~~, en horas de la tarde, se le entregó una de las copias que se distribuyeron a los representantes de la prensa.-

Contando con el feliz auspicio de esa Dependencia y en la certeza de que no se repetirán en lo futuro los procedimientos arbitrarios a que se vió sometida la masa trabajadora platense, aprovechamos para saludar al señor Delegado con nuestra más distinguida consideración.-

POR EL SECRETARIADO

Juan Antonio Agote
Tesorero

José Manuel Dos Santos
Protesorero

Roberto Oscar Saavedra
Sub Delegado Regional

MESA B

La Plata, 2 de septiembre de 1960.

Legajo..... 137



Señor Jefe de División Búsqueda.-

S/D.-

Vto. por el D.

Fecha

OBJETO: Informar plenario de la C.G.T.

Llevo a su conocimiento que en la fecha se llevo a cabo en la C.G.T. local, un plenario bajo la presidencia del Subdelegado Regional y con la asistencia de representantes de 16 Organizaciones de gremios de la zona, que fuera convocado por el Secretariado a fin de considerar numerosos problemas relacionados con el movimiento obrero local.-

A las 22,25 hs. dió comienzo las deliberaciones con la aprobación inmediata del acta anterior pasándose seguidamente a considerar el informe del Secretariado, cuya lectura estuvo a cargo del tesorero Sr. Juan Agote. Enumeró dicho dirigente las numerosas gestiones realizadas por la Regional en los distintos problemas llevados a su seno destacando al respecto que el Cuerpo Ejecutivo se encontraba abocado a la organización de un gran festival a beneficio de los trabajadores detenidos, oportunidad en que se elegiría la reina del trabajo. Señaló que en principio el acto se llevaría a cabo en las instalaciones del Club Y.P.F. de Ensenada.-

Corp. 2. Leg. 137 Mesa B - Corp. 1. Leg. 15 Mesa B =

SITUACION DE DETENIDOS EN MAGDALENA:

En referencia a los detenidos alojados en la Carcel de Magdalena, el miembro informante expresó que se les había privado de comodidades mínimas, hecho denunciado por 5 de ellos en una carta enviada a la C.G.T.

LA QUERRELLA CONTRA LA C.G.T.

Abordó luego en su informe el Sr. Agote, a la querrela contra los miembros del Secretariado, entablada por el Cte. Inspector de la Pol. Pcia.Ba. As. EMIR MARINO, hecho que es de público conocimiento, manifestando que el cuerpo había sido citado para el martes proximo a una audiencia ante el juez Dr. Guerrillo, magistrado que entiende en la causa sobre los hechos ocurridos

*que dieron lugar a esta cuestión, ya denunciada por los obreros
luego -*



///go de sindicarse al orador al funcionario policial nombrado, como principal responsable de las torturas cometidas, el representante del gremio Gráfico mencionó que se aprueba la gestión y conducta del Secretariado para el que pidió un voto de aplauso, iniciativa que fué aprobada por unanimidad. También el representante de S.U.P.E. (flota) se refirió a la querrela, criticando severamente a su autor. Al hacer un análisis del problema de las torturas, expresó que indudablemente recientes declaraciones formuladas a través de la prensa por detenidos que recuperaban su libertad se prestaban a suspicacias ya que en ellas, se señalaba especialmente el buen trato recibido por el funcionario en cuestión. Luego de otros conceptos, propició que todas las organizaciones presentes en el plenario, expresen individualmente su "mas profundo repudio contra la máquina represiva de las torturas y que el Secretariado comunique a todas las Regiones, las Obreras del País, a las 62 y a los restantes nucleamientos ciudadanos, lo que ocurre con la querrela con el propósito de una mayor ilustración de los sectores argentinos, sobre la verdadera situación del acontecer de esta ciudad". Pintores por su parte, hizo una violenta crítica hacia los torturadores, expresando al termino de su oratoria que " las cárceles del Sur, debían ser habitadas pare con los torturadores y no con la clase trabajadora". Posteriormente apoyaron la moción de Flota; A.T.E (La Flota) Swift, Construcción, SOEME (de la Nación) Armour, con sendas exposiciones para hacerse finalmente todas las organizaciones en forma individual quedando por consiguiente totalmente aprobada la iniciativa. XERRE

INFORME DE LOS ASESORES QUE VIAJARON A USUHALA:

Por ausencia del Sr. Pedro ^{No Reg.} Michelini, que se hallaba en la Cap. Federal, se ocupó de este tópico el Sr. ^{Cap. 2-lee 137} Carlos Br. ^{Br.} que hizo resaltar en toda su realidad, el estado en que se encuentran los detenidos (sobre este punto ya se informó a esta División con fecha 26/8.).-

GREMIOS EN CONFLICTO:

Al tratarse este punto, hizo uso de la palabra el representante de Swift y Armour (carne) que se refirieron a los despides en masa que realizan las empresas, como así también que el Sindicato Gráfico de Sarate, fué conminado por las autoridades estatales a que reviera la medida, negándose a ello la patronal.

Por no estar presentes los representantes de los panaderos, hizo uso de la palabra Agote, que manifestó que en su ausencia se debía a que estan abocados a los problemas que tienen al...



III
mie, especialmente ahora que tienen noticias de que el Gremio de Asociación de Propietarios de Panaderías, DIONISIO VILLALBA, estaría presionando a los propietarios que firmaron convenios con sus obreros, criticándoles por haberlo hecho al margen de lo que pudiera disponer la Asociación y al mismo tiempo recorre las panaderías que aún no han arreglado con su personal, para advertirles que no lo hagan sin la aprobación de la citada Asociación.--

Textiles de Berisso, se hizo presente por medio del Secretario del Gremio Dos Santos, y del Dr. Carlos Brass, quienes hicieron un amplio informe del problema que culminó al ser coaccionada la empresa por la autoridad estatal a retroceder al día 8 de agosto ppdo. fecha en que aún no se habían hecho efectivos los despidos de los obreros, que dieron lugar al conflicto. (para mayor ilustración, ver informe del suscripto del día 26/8).

Docentes: nuevamente habló Agote, para justificar la ausencia de los representantes docentes, que a último momento no pudieron concurrir al plenario, en razón de que el dirigente Lértora, debió ausentarse al interior con urgencia a fin de establecer contacto con similares del interior del país.--

Construcción: Habló Oscar Saavedra, integrante a su vez de la paritaria nacional, que informó sobre las tratativas, haciendo resaltar que la Secretaría de Trabajo puso toda clase de obstáculos, para que el problema tuviera un feliz término; me dijo que pidieron varias veces por telegrama, audiencia al Pte. de la Nación, no obteniendo respuesta a su pedido, lo mismo se hizo con el ingº. Alsegaray, quien los recibió después de haber decretado un paro de 24 hs. y que les prometió mucho, pero hasta el momento no ha cristalizado nada. Los legisladores, tampoco demostraban interés en solucionar el problema. Recalcó finalmente, que si no hay una pronta solución al problema, el gremio irá a la huelga por tiempo indeterminado.

Cap. 14-1. At. Lib. Trabajo hora B=
El delegado de pintores, Superregui, criticó al Secretariado, por no haber invitado a la Comisión Nacional del Gremio de la Construcción (intervenida) a intervenir en una Mesa Redonda en la C.G.T. para referirse al problema de la Construcción, lo que produjo a raíz de sus palabras un amplio debate, resolviéndose en definitiva que el problema de la intervención a la Comisión Nacional de la Construcción era una cuestión interna del gremio y que por lo



///tanto no debía ser tratado por la C.G.T.

Farmacia: Se trató sobre la reforma de la Ley de Farmacia 4534 (específicamente del arto. 19 para que autorice a los gremios y mutuales a abrir farmacias en sus organizaciones y obtener de esa manera un bien social para el gremio y población).

Siendo las 02,00 hs. finalizó el plenario

SALVADOR ANNESÉ
OFL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

2
137

MESA B

LA PLATA, 3 de Septiembre de 1960.

Legajo

Vto. por el Dto. 66



Fecha

Al señor Jefe de la División ⁴usqueda.
Ofic. Insp. Don RICARDO FONTANA.
SU DESPACHO.

OBJETO: Informar sobre Mesa Redonda de la C.G.T.-

Llevo a su conocimiento que en la fecha se llevo a cabo en el día de hoy a partir de las 19,30 hs. una Mesa Redonda en la sede de la C.G.T. sobre el tema: "Factores de Poder",

Usaron de la Palabra, los doctores Alberto Baldrich, Atilio Fernán Mignone y Jorge Abelardo Ramos y los señores Vicente Tripoli y Miguel Cassera, participando despues del debate, algunas personas asistentes a la reunión, entre entre ellas, el prebitero Pascual Ruberto. Dirigió la mesa redonda el Dr. Carlos Alberto Brusa.

El Dr. Baldrich, luego de aludir a su condición de Nacionalista y tradicionalista, analizó el concepto de factores de Poder. Se refirió así, a los factores de Poder en general, a los existentes antes de la organización del Estado, a los posteriores a éste y a los de la actualidad Argentina.-

El Dr. Tripoli, se ocupó, en especial, de la organización del Pueblo como Poder y expresó, así mismo, conceptos relativos a la verdadera cultura. Sostuvo que en la actualidad no se puede hablar de organización y que no hay pueblo organizado cuando se lo persigue dentro de su propio país, aludió a la concreción de un gran programa con una C.G.T., organizada; y dijo, en otro aspecto, que el Gobierno no supedita el valor humano a una Constitución que debe ser reformada.

Si el Pueblo tubiera voz, acción, voto, no estaríamos presenciando, expresó, lo que actualmente pasa.

El Dr. Ramos comenzó refiriendose al origen de la expresión, "Factores de Poder" y aludiendo a la vida del País, analizó el ciclo que se inició en 1945, en que concluyó, dijo, el sistema oligarquico, y el de 1955 en adelante. Atacó la intervención de la fuerza Naval en la vida Política Argentina y tuvo, asimismo, expresiones de censura para el Ejercito.

//////

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.



111-2-

El Sr. Sacada, miembro de las 62 organizaciones se refirió, principalmente, al peronismo como fuerza de Poder. Destacó que Peron, mas que el resultado de las fuerzas de su Pueblo, fué el nervio y vida que plasmo esa fuerza. Señaló que la clase trabajadora argentina como factor de Poder, esta solidamente unida y que el movimiento obrero es un hecho cierto. Hizo referencia en otro aspecto al Poder Político entregado a los gremios en Inglaterra y aludiendo a Rusia, dijo, que la omnipotencia de Poder anula toda iniciativa de la clase laboriosa.- Termine su exposición expresando que las 62 organizaciones exigen la depuración del frente de 1945.

El Dr. Miguons, se extendió en consideraciones acerca del concepto del Poder, situando el tema principalmente en el aspecto jurídico.-

El Padre Ruperto intervino en el debate final sosteniendo frente a las referencias que se habian hecho con respecto a la influencia del Clero en la caída del regimen de Peron, que la Iglesia tiene vocación por lo popular y que es necesario hacer una analisis exhaustivo que esclarezca las verdaderas causas de aquella intervención eclesial de la revolución de 1955.- No podemos admitir, dijo, que nos transfiera la derrota de Peron, asumamos todas las responsabilidades agregó, . En otra intervención suya y al referirse a una aseveración del Dr. Ramos, en el sentido de que la masoneria ha perdido fuerza, el Padre Ruperto, le respondió que ello no era exacto y que tenia muchas cosas que decir publicamente al respecto, pero que los diarios con excepción del - Argentino, dijo, se niegan a publicarselas. - Hablé tambien en el debate el Sr. Hariberto Torres, aludiendo, en especial, a la prescripción del - Peronismo en la Política Argentina, situada actualmente -expresé- en un mentido estado de Derecho.

Por su parte el Sr. Reina manifestó- refiriéndose al Ejército, instrumentado por el Marxismo- sostuvo no se le puede considerar como fuerza. Cerrando el debate habló nuevamente el Dr. - Ramos, quien volvió a ocuparse del Ejército, del que dijo que era un tipo de Iglesia, una Usina de Patriotismo.

Siendo las 23,15 hs. finalizó la Mesa Redonda a la que concurrieron aproximadamente 350 personas.

SALVADOR
C. L. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

laboral

corp. 9
heq. 9

Masa	3"
GRUPO	2
LENGUA	137

D.C.II

[GT

36

- La Glata - Berisso - Enseñada -

del 2.1.86. al.....

9/31

D.G.I.P.B.A.
LA PLATA.-
07.02.66.-
LABRAL: 06.-

INFORMACION RECIBIDA: Reunión de la C.G.T. Regional La Plata, Buenos y Montevideo.

PROCESO DE LA INFORMACION:

Aplicando difusiones anteriores se informa:

En la fecha y en horas del notificado, la dirigencia de la // C.G.T. Regional La Plata, Buenos y Montevideo, convocaron un encuentro en las instalaciones pertenecientes al Camping de la Asociación de Empleados de Comercio de La Plata. El mismo contó con la asistencia de los siguientes secretarios generales: FORTES CENTURIO (AMBA); RICARDO SCHUC (AUSA); RICARDO DI TOMASO (UEN); OSCAR ANTONIA (AUSA); CECILIO QUIRANA (UPCH), entre otros.-

La finalidad de dicho encuentro según los dirigentes, estuvo basada en el tratamiento de temas inherentes al sector, y sobre todo los efectos de las leyes, fundadas en una urgente reorganización sindical, mantención de las fuentes de trabajo, reactivación del aparato productivo. Dicho tema sería nuevamente tratado en una reunión de secretarios generales de la C.G.T. local, a llevarse a cabo el día jueves 09 del corriente a las 18.00hs, en la organización general FORTA, sito en la calle 48 entre 11 y 12 de esta ciudad, presidiendo por un secretario general ROCELIO RODRIGUEZ.-

Asimismo, se pudo saber, que existe la posibilidad que la // dirigencia sindical local, conforme un documento, el que sería aprobado en dicha reunión y el que señalaría entre otros tópicos, las demandas que las bases peticionan.-

Además, hicieron mención de las favorables condiciones que existen, para generar y concretar medidas de fuerza, pero siempre instrumentadas en forma organizada, es decir mediante disposiciones de la Central Obrera. Como así también se destacaron, la posibilidad de que se concretaran movilizaciones y un estado de asamblea permanente, para lograr un gran consenso de las bases.-

De producirse la medida de fuerza, la misma tendría mayor efecto en un futuro, y no en el presente, teniendo en cuenta, que las bases en la época de verano, en su mayoría usufructúan de sus vacaciones.

De surgir novedades se ampliara.-

SECRETARIO GENERAL: EDICOR MONTES.-

VALERIANO: 3 - 2.-

2/18

- . S E C R E T O . -

///-

498)

C.G.T. LA PLATA, BERISSO y ENSENADA

22-2-86 Se tomó conocimiento que el día martes 25 próximo, a las 10.00 hs., se llevará a cabo una reunión de la Mesa Directiva cegetista en la sede de la U.O.M. de La Plata.-

En la misma, se determinaría la postura a adoptar por parte de la regional, ante el Congreso a llevarse a cabo en la Pcia. de Corrientes y que fuera convocado por la C.G.T. a nivel nacional; también se decidiría la fecha para convocar a un plenario de Srios. Generales de los gremios afiliados de esta jurisdicción.

En este plenario se elaboraría un documento para ser presentado en el mencionado congreso por el Secretario General de la C.G.T. local.-

ORIGEN: Medios Propios.-

VALORIZACION: B - 2.-

9/31

755) 15-3-86

PLENARIO DE C.G.T. REGIONAL LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA

Entre las 19,20 y 21,20 hs. del día de ayer, en la sede de F.O.E.T.R.A., sita en calle 48 e/11 y 12, se llevó a cabo una reunión de la central cegetista local, en la que participaron 45 dirigentes.-

Durante el desarrollo, se dio total apoyo a la medida - dispuesta para el día 25 del actual, dejándose establecido que en este ámbito el cese se iniciaría a las 11.00 hs., para luego concentrarse en Plaza Italia y partir hacia Capital Federal a las 13.00 hs. Asimismo, se repudió el Plan Austral, la sub-ocupación y la falta de activación del aparato productivo.-

ORIGEN: Medios Propios.-

VALORIZACION: B - 2.-

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA**FACTOR**

Gremial

FECHA

14/03/86

ORIGEN

M.I.P.P.

VALORIZACION

B - 2

TITULO: Reunión de C.G.T. La Plata, Berisso y Ensenada.**EXTRACTO:** Se ultimaron detalles, con relación al cese de actividades dispuesto por C.G.T. Nacional, que se concretará a partir de las 11.00 hs., concentración en Plaza Italia y, salida a C.Fed. a las 13.00 hs.

En el día de la fecha, a partir de las 19.20 hs. comenzó a deliberar la Mesa Directiva de la Rgnal. Cegesista La Plata, Berisso y Ensenada, haciéndolo en el local de F.O.E.T.R.A., sita en calle 48 entre 12 y 13 de esta ciudad, con la asistencia de aproximadamente (45) personas.

Se destaca la asistencia, de Rogelio Rodriguez, - (F.O.E.T.R.A.); Fotius Cunturis (A.F.R.J.); José Zapach (Salud Pública); Carlos Sandoval (Cámara); Amadeo Herrera (Arquitectura); Susana Laburu (C.O.E.N.E.); José María Romero (Textil); Antonio Di Tomasso (U.C.M.); José Blanco Ozón (SUTIAGA); y Carlos Pelliatti (T.V.), entre otros.

En su desarrollo, se manifestó el total acatamiento a lo dispuesto por la C.G.T.R.A., en el plenario del 7 y 8 de agosto de Corrientes, ratificando unánimemente los puntos presentados en esa oportunidad por el organismo de conducción obrera.

Se dejó establecido que, -en principio-, la implementación de la medida de fuerza, se haría a partir de las 11.00 hs., para proceder posteriormente a concentrarse en Plaza Italia de esta ciudad; sitio desde donde alrededor de las 13.00 hs., se desplazarían en caravana hacia la Capital Federal.

Una vez más, procedióse al repudio del plan Austral, "que paso a paso va comprometiendo la situación socio-económica y el panorama de los trabajadores, quienes llevan nuevamente el peso de la crisis."

Manifestaron que sigue aumentando la desocupación y sub-ocupación, hasta alcanzar cifras realmente alarmantes y que la reactivación del aparato productivo, sigue siendo una ficción.

La presente reunión, finalizó siendo las 21.20 hs. sin novedades.

C.G.T. REGIONAL LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA.

1.444)

2/18
3-5-86

Dirigentes de esta Regional cegatista habrían invitado al titular de la central obrera, SAUL UBALDIFF para que visite esta ciudad. Su arribo tendría lugar el día 16 del corriente, oportunidad en la que se llevaría a cabo un acto en el estadio Polideportivo del Club Gimnasia y Esgrima, a las 20.00 horas.

Para la emergencia se dejaría constituida una comisión "pro-defensa del patrimonio nacional", compuesta por gremialistas y dirigentes políticos locales.

ORIGEN : Medios Propios

VALORIZACION : B - 3

///

9/31
///
- . S E C R E T O . -

1.742) LA PLATA - MESA C.G.T. LA PLATA-BERISSO Y ENSENADA

23.5.46 En el día de ayer, entre las 11.00 y 12.30 hs., en la sede de la U.O.M. sita en 9 e/43 y 44, se llevó a cabo una reunión a la que / asistieron ANTONIO DI TOMASSO (UOM); ROGELIO RODRIGUEZ (FOETRA); OSCAR / AMOSA (A.T.S.A.) y JOSE BLANCO OZON (SUTIAGA), entre otros, y en la que se analizaron los conflictos radicados en la Sub-Secretaría de Trabajo, / como la situación de los trabajadores estatales y la adhesión a la medi- / da de fuerza dispuesta por la C.G.T.R.A. para junio próximo.

Para la próxima reunión se convocaría a un grupo de abogo / dos expertos en temas laborales a los fines de analizar los decretos de / conciliación obligatoria para retrotaer los reclamos de los trabajadores / a fojas cero.-

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: A - 2.-

DELEGACION

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
GRE-MIAL	23 / V / 86	MM.PP.	B-2

TITULO: C.G.T. La Plata, Berisso y Ensenada.-

EXTRACTO: Apoyo cegatista a las peticiones de AGEFBA.-

La Mesa Directiva de la C.G.T. local, a través de sus máximos dirigentes, indicaron un total apoyo a la Mesa Directiva de AGEFBA conformada por SOEME-SALUD PUBLICA-UPON-AWRI entre otros, en los reclamos de dicho sector, destacandose la "puesta en vigencia de un nuevo Estatuto Escalafón, lo que significaría un aumento salarial no menor de 25 por ciento en su primera etapa, dignificando a los trabajadores estatales bonaerense, a través de un justa carrera administrativa.-

Por otra parte, la CGT local, concretaría una próxima reunión para tratar entre otros tópicos, lo expuesto precedentemente.-

Se ampliará.-

2/18

3-6-86

EL DIA

Malestar en CGT - La Plata

Plenario para tratar "intromisiones" de la subsecretaría de Trabajo

Los secretarios generales de los gremios integrantes de la Confederación General del Trabajo (CGT) de La Plata, Berisso y Ensenada se reúnen hoy para definir una posición sobre otros temas, "sobre la intervención de la subsecretaría de Trabajo provincial en los conflictos laborales de la zona que se cuestiona severamente.

De acuerdo a la información suministrada por la central obrera local, el plenario —que se realizará a las 19 en la sede de FOECYT— estará precedido por una reunión de la Mesa Ejecutiva del nucleamiento, durante la que se analizará la marcha de la organización en la zona del paro general de actividades dispuesto por la central nacional para el 13 de junio.

Con relación al tratamiento durante el plenario del tema

de la subsecretaría de Trabajo, no se brindó mayor información oficial al respecto. No obstante, EL DIA pudo saber que posiblemente se emita un documento con duros conceptos sobre la intervención de ese organismo en diversos conflictos laborales registrados en los últimos tiempos, pues se considera que "más que una intervención se trata de una intromisión en la que siempre salen perjudicados los trabajadores".

Según trascendidos, tal "intromisión" habría determinado, "al entorpecer las negociaciones que venían realizando los gremios (a los que se dejaría a un lado cuando la subsecretaría dispone la conciliación obligatoria en los conflictos), la no reincorporación de despedidos de diversos gremios, entre ellos metalúrgicos, supervisores de esa industria y bancarios".

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

ASUNTO: Pdcir. información.-

MOTIVO: Plenario de Secretarios Generales de
la C.G.T.-

En la fecha y siendo las 19.20hs.//
tuvo lugar en la sede del sindicato de FOECIT sito en la calle/
5 e/56 y 57 de esta ciudad, el plenario de Secretarios Generales
de la C.G.T. de La Plata, Berisso y Ensenada.-

A dicho acto asistieron los siguien
tes sindicalistas: ANTONIO DI TOMASO (UOM), ROGELIO RODRIGUEZ///
(FOETRA), OSCAR AMOSA (ATSA), JUAN MARCHETTI (Comercio), JOSE MA//
RIA ROMERO (Textil), SUSANA LABURU (SOEME), MIGUEL PELIATI (T.V.)
CARLOS QUINTANA (UPCN), LUIS BIANCHY (FOECIT) y AMADEO HERRERA//
de Arquitectura.-

El tema tratado en esta reunión se/
refirio a la intervención que realiza la Subsecretaria de Traba
jo cuando se originan conflictos laborales en las distintas ///
fuentes de trabajo considerando los dirigentes gremiales que di
cha intervención es por lo general perjudicial para el trabaja/
dor fallando pa contra de éste y constituyendo mas que una in//
tervención, una intromisión.-

Ante lo expuesto la C.G.T. daría a/
conocer en breve una dura crítica contra la Subsecretaria de///
trabajo ppor el accionar que generalmente esta desempeña.-

En la reunión se dio el total apoyo
a los distintos gremios que estan realizando medidas de fuerza/
ya que los mismos lo hacen por razones valederas.-

Por último se dijo que en caso de//
concretarse las medidas de fuerza para el día 13 del cta. dis///
puestas por la C.G.T. Nacional, esta Regional (La Plata, Berisso y/
Ensenada) acataran en su totalidad el paro previsto por 24.00hs.-

Cabe acotar que a dicha reunión asig
tieron un total de 50 personas como así tambien que se llevó a/
cabo a puertas cerradas, finalizando a las 21.45hs.-

VAL.: A-1.-

ORI: PP.MM.-

4.6.76
E.O.A

Denunció la CGT local a la subsecretaría de Trabajo

Ubaldini asistiría a un acto en nuestra ciudad



La mesa ejecutiva de la CGT local, durante su reunión de anoche.

La Regional La Plata, Berisso y Ensenada de la Confederación General del Trabajo (CGT) realizó anoche un plenario de secretarios generales durante el que resolvió denunciar ante el gobernador Armendáriz y la central obrera, nivel nacional, "el accionar" de la subsecretaría de Trabajo provincial.

Durante la reunión se decidió, asimismo, la formación de una "comisión permanente para la defensa del patrimonio nacional", que quedaría conformada antes de fin de mes, y presentada durante un acto al que se invitará a asistir al secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini. También se acordó crear una comisión para tratar la formación de un "frente de la producción y el trabajo" que aglutine al gremialismo y el empresariado nacional.

ERRORES INTENCIONALES

El plenario, al que asistieron los secretarios generales de 38 gremios integrantes de esta central, elaboró una nota dirigida al gobernador bonaerense, Alejandro Armendáriz, en la que puntualiza la "preocupación" de la CGT local por "las irregularidades de lo que se denomina la subsecretaría de Trabajo de la Provincia", subrayando "los gruesos e intencionados errores legales" en que se ha incurrido.

Tras asegurar que "venimos sufriendo la constante y creciente degradación de la cuestión gremial", la nota de la CGT expresa que "hemos asistido y asistimos a auténticas jornadas circenses en su ámbito (de la subsecretaría aludida), que van desde la consulta a la empresa a efectos de que nos reconozcan como representantes gremiales de sus trabajadores, hasta la desaparición de expedientes, luego de haberse conconstanciado el respectivo sumario, a partir de la violación de normas expresas".

Indica luego la CGT que "la pretendida subsecretaría debería ser el árbitro efectivo en las relaciones del trabajo, y abandonar el papel de juez y parte en conflictos donde tienen que ver las organizaciones gremiales de los trabajadores de la administración provincial", para solicitar más adelante "la urgente devolución y facultades que le son propias al ministerio de Trabajo de la Nación", y pedir, finalmente, "una audiencia con carácter de urgente" al gobernador Armendáriz, "a los efectos de ampliar personalmente estas inquietudes de las organizaciones gremiales de la zona".

Se informó que una copia de la notadencia elevada al Gobernador fue elevada a la central nacional de la CGT, para interiorizarla del problema.



LA PLATA, 3 de Junio de 1986.-

Señor
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires
Dr. ALEJANDRO ARMENDARIZ.
Su Despacho.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para expresarle en un sintético análisis la preocupación de ésta Central Obrera con respecto a la Subsecretaría de Trabajo, a tal efecto decimos:

No es ésta la primera vez, que las irregularidades de índole laboral, por parte de lo que se denomina Subsecretaría de Trabajo de la Provincia, ocupan y preocupan a ésta C.G.T. Regional, más precisamente desde el momento en que comenzó aquel fatídico proyecto del P.E. Provincial, aprobado en ambas Cámaras.

Si bien es cierto que no somos juristas, no se precisa ser especialista en la materia para señalar los gruesos e intencionados errores legales, ya sea los que hicieron posible su creación; como el suscripto recientemente con el Ministerio de Trabajo de la Nación. No nos referimos aquí, claro está, a las Leyes derogadas o modificadas por el gobierno de facto, no restituidas aún a 30 meses de democracia. Ni siquiera a las de carácter social o laboral reparador, vetadas por el propio Presidente de la República.

Concretamente, venimos sufriendo la constante y creciente degradación de la cuestión gremial. Y nos preguntamos cuál es el órgano encargado de la aplicación y vigilancia de la Ley? Porque en definitiva ésta y no otra es la única exigencia que estamos planteando. Y si verdaderamente el estado de democracia es tal, es un absurdo que ante cada conflicto debamos terminar en los Tribunales Ordinarios de la Justicia.

Hemos asistido, y asistimos, a auténticas jornadas circenses en su ámbito, que van desde la consulta a la empresa a efectos de que nos reconozcan, hasta la desaparición de expedientes luego de haberse consustanciado el respectivo sumario, a partir de la violación de normas expresas.

La pretendida Subsecretaría debería ser árbitro efectivo en las relaciones del Trabajo, y abandonar el papel de juez y parte que le cabe en conflictos donde tienen que ver las Organizaciones que representan a los compañeros de la Administración Provincial, Entes Autárquicos o Empresas vinculadas al estado provincial, porque paradójica e inexplicablemente no tienen facultades para actuar en las Empresas Nacionales.

El levantamiento de las tareas que venía desempeñando la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, no es en absoluto casual, sino que por el contrario, forma parte de una política sustentada del más alto nivel nacional tendiente a desarticular y dejar indefenso a los trabajadores //.



Confederación General del Trabajo

REGIONAL: LA PLATA - BERISSO - ENSENADA

//

y sus Organizaciones Gremiales, lo que motiva por otra parte que los distintos Sindicatos deban recurrir a medidas de acción directa para ser escuchados en sus justos y legítimos reclamos. Como si ello no bastara, y paralelamente con lo que ocurre en otros órdenes de la vida nacional, se ataca permanentemente a los Gremios, se critica sin autoridad gremial y moral a sus dirigentes, y lo que es peor, se subestima permanentemente a nuestros afiliados con actitudes y expresiones que rayan en el terreno de la antidemocracia.

Pero no termina aquí la cuestión. Se le agrega a todo esto un repudiable manejo comiteril, que termina agravando todo conflicto que pasa por sus manos. Manipuleo comiteril imbuído de esa característica que destaca a ésta democracia formal, toda vez que sobran muestras de su profundo sentimiento anti-laboral y anti-social.

Por lo expuesto, solicitamos la urgente devolución y facultades que le son propias al Ministerio de Trabajo de la Nación, jerarquizando y ajustando su cometido al estricto cumplimiento de las leyes laborales y sociales, muchas de las cuales tienen rango constitucional, a efectos de convertir en realidad la tan reiterada promesa de avanzar "al Estado de Derecho", dejando la intromisión de las distintas Organizaciones Gremiales, la conformación de listas opositoras a las conducciones y las decisiones de los trabajadores en manos de éstos.

Cansados de mentiras, aspiramos a que pongan en marcha el Estado de derecho. Mientras tanto, ésta C.G.T. Regional y sus Organizaciones avanzarán decididamente en los reclamos hacia el ESTADO DE JUSTICIA.

Por lo expuesto, solicitamos al señor Gobernador con carácter de urgente una audiencia a efectos de ampliar verbalmente éstas inquietudes de las Organizaciones Gremiales de la zona.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con nuestra más distinguida consideración.-

DELEGACION LA PLATA

FACTOR
GREMIAL

FECHA
019 / 05 / 86

ORIGEN
M.M.PP.

VALORIZACION
3 - 2

TITULO: Afiches de C.G.T. local

EXTRACTO: Afiche de C.G.T. local, en el que vuelca las -
causales por las que adhiere al cese de activi-
dades del próximo 13 de junio.

En el día de hoy, se ha podido obtener ejem-
plar de un afiche colocado en la zona céntrica de la ciudad, en-
la cual la Regional La Plata, Berisso y Ensenada señala los moti-
vos por los cuales adhiere al cese de actividades del próximo día
13 de junio.

El mismo está elaborado con tinta azul y sus
dimensiones son de aproximadamente 60 cms. de lado por 40 de alto.
Para un mejor análisis, se adjunta material a
mención.

INCISO 2002

PARA QUE SEAN

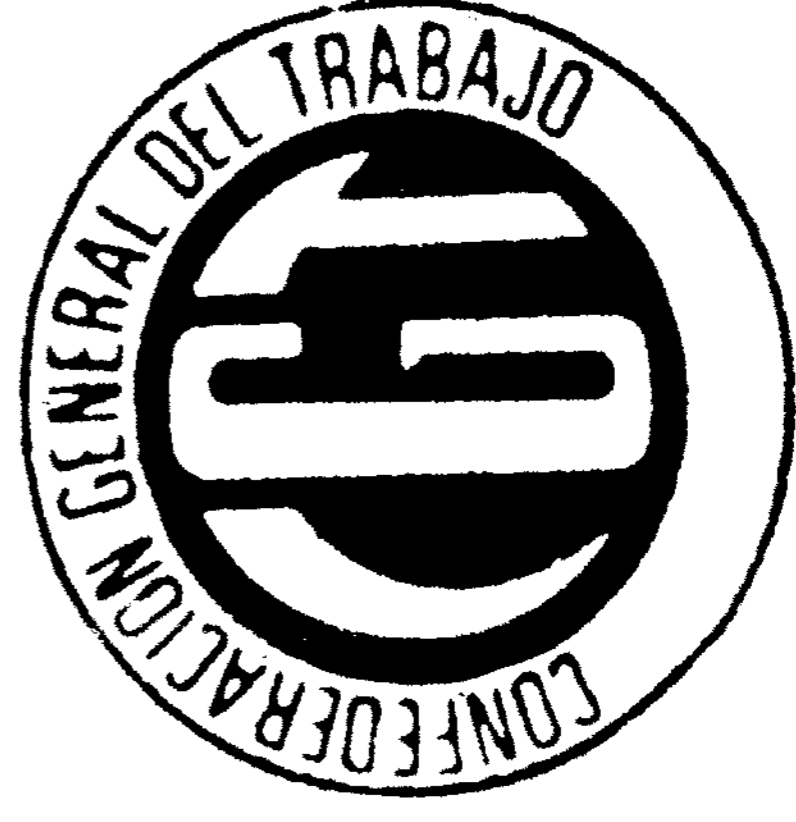
POR :

SALARIOS DIGNOS Y
RESTITUCION DE LAS LEYES SGC

**LOS DIGNOS Y TRABAJOS
AS LEYES SÓCIALES Y LABORALES**

CRM - FONDO DIRPP - División Central de Documentación - Registro Archivado

**obernar dentro de la ley,
DECRETOS DEL F.M.I.
DEMENTIRAS !!**



La Plata, Berisso y Ensenada

RESTITUCION DE LAS LEYES Y DECRETOS

Es hora de gobernar de
NO CON DECRETOS

¡¡ BASTA DE MERE

CGT Regional La Plata, Berisso

DE JUNIO GENERAL

• •
POR

OS DIGNOS Y TRABAJO
S LEYES SÇÇIALES Y LABORALES

obernar dentro de la ley,

9/31

DIRECCION DE LA POLICIA
CICOP DEL DISTRITO N. 1

RECIBI... NO...
COMO...
ESTE...

E.D.

La Plata, Lunes 10 de Noviembre de 1986, Pagina 1

Una ley para restituir los bienes de la CGT platense

Fue presentado un proyecto sobre devolución del inmueble.

El senador provincial peronista, Carlos Mario D'Agostino presentó un proyecto de ley tendiente a restituir a la Confederación General del Trabajo (CGT), de La Plata, Berisso y Ensenada el inmueble ubicado en la calle 51 N° 417 de esta ciudad.

El senador señaló que conjuntamente con el inmueble de referencia, deberá efectuarse la restitución de los muebles y útiles de oficina pertenecientes a la Central Obrera, que se encontraban en el mismo. Asimismo el proyecto de ley contempla que la restitución se hará libre de todo gravamen o deuda que el inmueble tenga a la fecha de la sanción y promulgación de la presente ley; y el Gobierno de la Provincia tomará a su cargo las refacciones que resultaren necesarias tanto en el interior como en el exterior del edificio, como así del costo de las mismas".

La entrega definitiva del inmueble, según se señaló, se hará el 27 del corriente, a las legítimas autoridades de la CGT, surgidas del último plenario realizado el 19 de abril de 1985.

Entre los fundamentos en que se basa el proyecto de ley de referencia, D'Agostino señala que "a casi tres años de sustituida la administración del proceso militar por los funcionarios del Gobierno constitucional, persisten situaciones insólitamente arbitrarias cuya permanencia cuesta comprender. Este es el caso de los bienes de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina, que fueran objeto de una política de destrucción del movimiento obrero organizado que tuviera entre sus principales objetivos la pasada dictadura militar, y que todavía no han sido restituidos a sus legítimos dueños".

Señala más adelante el legislador que "ni los gobiernos militares ni los civiles melancólicos de la política represiva han podido destruir a la CGTRA. Esta existió durante la dictadura y sigue existiendo en la actualidad. Lo aberrante del caso, es que, en pleno proceso constitucional, toda la legislación represiva referente a los bienes y a la propia existencia de la Central Obrera sigan en pie. No ha habido aún una firme y clara decisión gubernamental que extirpe los instrumentos de la represión y restituya los bienes de los trabajadores a sus legítimos dueños. Pareciera que la unidad de la clase obrera argentina sigue quitando el sueño a muchos trasnochados de una etapa superada por la acción



Frente del viejo edificio de la CGT-La Plata.

popular de la cual, la clase trabajadora organizada ha sido su expresión más poderosa y consecuente".

Agrega D'Agostino que "es deber de la República reconstituirla el reparar el derecho conculcado. La Central Obrera debe recuperar sus inmuebles y sus bienes, porque ellos forman parte de un batallar inculdicable en defensa de los derechos del pueblo trabajador. El presente proyecto de ley tiende a restituir, no sólo un edificio y pocos o muchos muebles desaparecidos, sino la vigencia del derecho de los trabajadores argentinos al fruto pacífico de sus esfuerzos y el reconocimiento público de la legitimidad de su presencia en la vida nacional".

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

30/8/86

DIA

Rechazó CGT La Plata el ajuste salarial del 3%

Se propondrá a la central nacional un vasto plan de lucha

La Confederación General del Trabajo (CGT) de La Plata, Berisso y Ensenada resolvió elevar a la conducción nacional de la central obrera una propuesta referida a un vasto plan de lucha que incluye asambleas, movilizaciones, paros parciales y una jornada nacional de protesta, al tiempo que rechazó el aumento del 3% mensual de salarios que, según trascendidos, dispondría el Gobierno.

La decisión fue adoptada durante un plenario extraordinario de secretarios generales de la CGT local celebrado anoche en la sede de FOETRA, durante el que, además, se analizaron extensamente los conflictos laborales de la zona; se denunció "la intromisión del ministerio de Trabajo en las convocatorias a elecciones de algunos gremios"; y se estudió la "desactualización del salario frente a la escalada inflacionaria", resolviéndose reclamar "libertad para discutir las correcciones salariales en paritarias con las empresas".

PLAN DE LUCHA

Durante el plenario, al que asistieron los dirigentes de 40 organizaciones gremiales de la zona, la central obrera local resolvió proponer, para que sea considerado durante el plenario de la conducción nacional a realizarse la semana próxima en Entre Ríos, un plan de lucha de implementación inmediata, que incluye paros parciales de tareas en todos los gremios y a lo largo de todo el país; movilizaciones y concentraciones en las ciudades más importantes; y una jornada de "protesta nacional" con una huelga general de 24 horas, en fecha a definirse con las restantes regionales. La propuesta incluye una semana —la previa al comienzo de las citadas medidas de acción— de asambleas en todos los lugares de trabajo.

La CGT local elevará este proyecto "de no arribarse antes de la realización del plenario nacional en Entre Ríos, a soluciones concretas" en puntos tales como "conflictos laborales, caída salarial e intromisión oficial en la vida gremial".

CONFLICTOS

En ese sentido, el plenario analizó y "dejó explicitada su inquietud" por los conflictos laborales existentes en la zona, entre ellos los de Astilleros, bancarios, sanidad, estatales (reclamo por reincorporación a sueldo de la bonificación de 20 Australes), destacándose en ese marco un "apoyo concreto" a los empleados de Vialidad.

Se denunció luego "la intromisión del ministerio de Trabajo en las convocatorias a elecciones gremiales", citándose como ejemplos recientes los casos de Sanidad La Plata y Asociación Bancaria. Tras referirse a este tema varios oradores que calificaron duramente a funcionarios del citado organismo "por violar expresas disposiciones legales —afirmaron— para favorecer intereses de partidismos", se aprobó la formación de una comisión para entrevistar a los bloques parlamentarios e interiorizarlos sobre el tema. Se resolvió, asimismo, que esta situación —calificada como una "nueva agresión", y haciéndose un paralelismo con "el plan Mucci"— sea planteada ante el secretario general nacional, Saúl Ubaldini, para que la incorpore como un punto a tratar en el plenario de Entre Ríos.

Por último, se analizó la "desactualización salarial" frente al costo de vida, se rechazó el aumento del 3% mensual que se aplicaría, según trascendidos; y se reclamaron paritarias.

CGT
La Plata

El Día
04-09-86 -

La CGT local analizó el auge de conflictos laborales

La CGT Regional La Plata, Berisso y Ensenada concretó una reunión de trabajo, con la participación de 36 gremios, durante la que se analizó la situación de los mismos en conflicto de la zona; y la inminente adopción de medidas directas de acción desde la central nacional.

A la cita concurren, entre otros, los siguientes sindicatos: UOM, UPCN, municipales, bancarios, judiciales, gastronómicos, textiles, UTA, Empleados de Comercio, FOETRA, Farmacia, ATSA, ATE Ensenada, SOEME, Salud Pública, SUTIAGA y Televisión.

Un vocero gremial hizo saber que "se analizó la situación de los gremios en conflicto de la zona, tratándose en particular la situación de ATE Ensenada, por el problema existente en Astilleros, cuyos trabajadores realizarán —la semana próxima— una marcha hacia nuestra ciudad". También se dejó explícito que "tanto este sector, como judiciales, bancarios y empleados de la Sanidad que atraviesan por situaciones de conflictos basados en recesiones salariales, cuentan con el apoyo de esta organización".

Por otra parte, se ratificó la actitud asumida en el reciente plenario de la CGT local, en el que se dispuso plantear en la próxima reunión nacional de la central obrera, a realizarse en Entre Ríos, un plan de lucha que incluye paros y movilizaciones".

También se decidió continuar analizando "la intromisión del ministerio de Trabajo en los procesos de normalización y actualización de las conducciones en organizaciones gremiales, como bancarios, municipales, UPCN, ATSA, etc."

Asimismo, los gremios presentes coincidieron "en aunar los esfuerzos de solidaridad entre el movimiento obrero local" y para ello, la CGT Regional decidió la concreción de reuniones semanales o quincenales "a los efectos de aunar criterios con respecto a las situaciones y posibles conflictos que se desaten en la zona".

Finalmente, se decidió que los gremialistas Antonio Dittomaso, Rogelio Rodríguez, Daniel Bandini y Carlos Quintana concurren al próximo plenario nacional en representación de esta seccional.

2/18

ASUNTO: Pdcir. información.-

MOTIVO: MISA A JOSE IGNACIO RUCCI.-

Tal como estaba previsto se llevó a cabo en la fecha una misa conmemorativa, al cumplirse el aniversario de la muerte del exsecretario general de la/// C.G.T. JOSE IGNACIO RUCCI.-

La misma tuvo lugar en la Iglesia Catedral de esta ciudad sita en la calle 14 entre 51 y 53/ a partir de las 19.30hs.-

Contó con la asistencia de aproximadamente 50 personas destacándose la presencia del concejal MACHADO y la dirigente [REDACTED], de la rama femenina sec.8va. como así también el secretario de S.M.A.T.A.// Sr. CARLOS MAYA.-

La familia estuvo a cargo del sacerdote ORBE, de la iglesia catedral quien pidió por el descanso en paz del alma de RUCCI.-

Cabe destacar que adherieron la / C.G.T., las 62 organizaciones y los 25, finalizando la misa/ a las 20.20hs. y dejando constancia que las organizaciones antes mencionadas no estaban presentes en el lugar.-

ORIGEN: MM.PP.

VALORIZACION: B-2.

9/31

.. S E C R E T O ..

///

4.034)

C.G.T. REGIONAL LA PLATA BERISSO Y ENSENADA

27.11.86 Fue suspendida por falta de quorum la asamblea convocada por la C.G.T. Regional del epígrafe que estaba prevista // llevarse a cabo ayer a las 10 00 horas en la sede de la U.O.M. local y en la que se trataría entre otros temas la situación de los empleados públicos.-

Dicha asamblea tendría lugar en la fecha.-

VALORIZACION: A - B - 2

3.553)

C.G.T. REGIONAL LA PLATA, BARRISSE y INGENIERIA

17-10-86
En la víspera, en el Camping de U.P.C.N., sito en calles 96 y -
138 de La Plata, entre las 13,30 y 17,10 hs., se llevó a cabo un plenario de la Mesa
Directiva cegetista, al que asistieron 40 representantes; durante su transcurso, se
trató -entre otros temas- el alcance del paro del pasado día 9 del ote., manifestán-
dose el apoyo a los sectores en conflicto tales como FOETRA y Astilleros.

2/18
En particular, se designó una comisión a los fines de entrevis-
tar a autoridades para mediar en los diferendos.-

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: A - 2.-

juicio 3553 -

R.I.N. 17-10-86

ASUNTO:

C.G.T. REGIONAL LA PLATA - ERISO MENEADA

En la víspera se llevó a cabo en el camping de UPOH sito en las calles 96 y 138 de La Plata, un plenario de la mesa Directiva de la C.G.T. del epígrafe, durante el transcurso del cual se trató entre otras cosas el alcance del paro del pasado día 9 del cse. y se manifestó el apoyo a los sectores en conflicto tales como PONTA y ASTILLEROS.

En particular se se designó una Comisión a las fines de entrevistar a autoridades para mediar en los conflictos.-

Participaron de este plenario unos 40 representantes desde las 13.30 a las 17.10hs.

4.045)

C.G.T. REGIONAL LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA

28.11.86 Ampliando inc. 4.034 de RID de fecha 27-11-86, se informa que -
nuevamente fue suspendida la asamblea convocada por la entidad del epígrafe, ante-
la falta de quorum.-

VALORIZACION: A - B - 2.-

4.079)

2.12.46

C.G.T. - LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA

En la víspera, se llevó a cabo una reunión de Secretarios Generales de esta entidad en la sede de la U.O.M., sita en calle 9 entre 43 y 44; asistieron unos 12 dirigentes, que trataron sobre la situación laboral actual, censurando la falta de trabajo.

Trascendidos indicarían que no se habría tomado determinación alguna, en lo que respecta a medidas de fuerza.

VALORIZACION : A - B - 2

9/21

La CGT define un plan de acción en defensa de gremios estatales

En el transcurso de la reunión de mesa ejecutiva de la regional local, se resolvió redactar un documento crítico a la anunciada Reforma del Estado explicitada por Alfonsín en su último mensaje público.

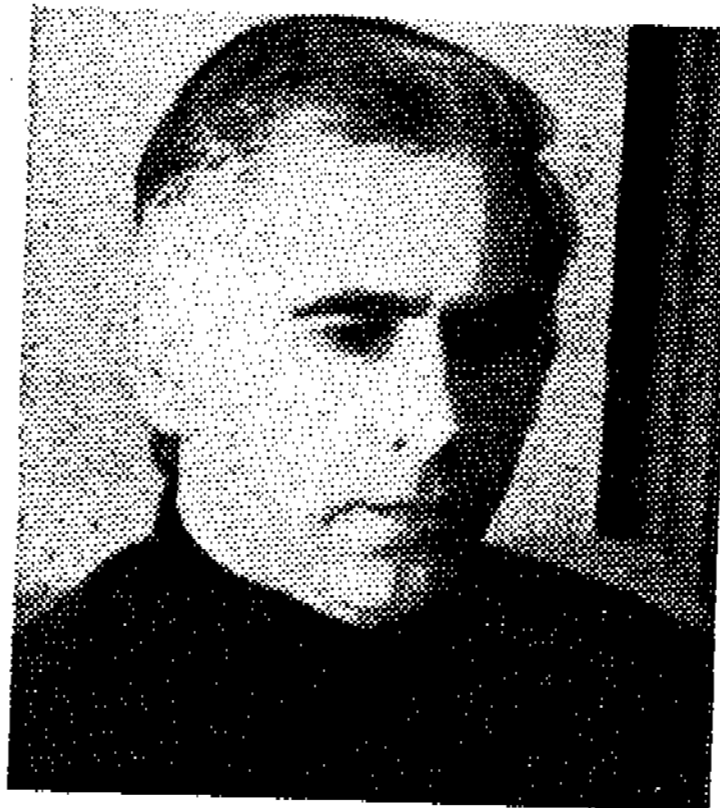
LA Confederación General del Trabajo (CGT), regional La Plata, Berisso y Ensenada, resolvió en la reunión de mesa ejecutiva realizada ayer en la sede de la UOM, iniciar un plan de acción en defensa de los gremios estatales ante el anuncio de la Reforma del Estado explicitado por el presidente de la Nación, Raúl Alfonsín en su último mensaje a la ciudadanía.

Tal cual adelantara en forma exclusiva La Razón de La Plata, la central obrera fijará su desacuerdo en torno de los lineamientos enunciados por el titular del Poder Ejecutivo, fundamentalmente en los items referidos a

la reasignación de recursos humanos, ante lo que consideran "un drástico recorte del personal administrativo".

En ese contexto, el primer elemento que saldrá al cruce de la iniciativa oficial es la conformación de una comisión encargada de redactar un documento destinado a la opinión pública de la zona y a través del cual —de acuerdo con voceros gremiales— se insistirá en que "todo el peso de la crisis sigue cayendo sobre las espaldas de los trabajadores".

Por otra parte, en el transcurso de la reunión en el gremio metalúrgico se abordaron otros tópicos referidos a la realidad local, y



Antonio Di Tomasso, secretario general de la UOM.

atento a estas circunstancias, los representantes cegetistas expresaron "su enérgico desacuerdo con las declaraciones que viene realizando el Colegio de Farmacéuticos donde menguaban las obras sociales y agravian al movimiento obrero en su conjunto". Con tal motivo decidieron solicitar una entrevista con el

presidente de la mencionada entidad profesional.

Asimismo, la mesa ejecutiva resolvió dar el apoyo "a toda la actividad que disponga la multisectorial, en defensa de los intereses de toda la comunidad de la ciudad de La Plata".

Un documento crítico

En el marco de la comisión designada para la elaboración del documento, se reunirán los representantes de la mesa ejecutiva y de los gremios estatales para avanzar en los puntos que se descuenta tendrán un alto contenido crítico y entre otros detalles harán hincapié en el alcance que tiene el concepto de modernización que maneja el Poder Ejecutivo "y que en los hechos se trata ni más ni menos que seguir profundizando el carácter dependiente de nuestra sociedad, a través de la destrucción de las que son consideradas palancas

de la realización soberana de nuestro país".

Este último aspecto está comprendido dentro de la defensa de Petroquímica General Mosconi en lo concerniente a su probable privatización.

Como se sabe, el propio Saúl Ubaldini, secretario general de la CGT a nivel nacional, se puso a la cabeza de las protestas no privatistas de la Petroquímica estatal, y encabezó manifestaciones en San Nicolás y fue su aspiración concurrir a la jurisdicción de esta regional para pronunciarse en igual tenor con respecto a la planta ubicada en Ensenada, pero por diversos motivos de compleja definición, no pudo cumplir con este objetivo.

Por último, aunque no hubo pronunciamiento en torno del tema, se espera que el texto del documento refleje una definición integral acerca de la política socioeconómica encarada por el gobierno.

La CGT fijará hoy su postura acerca de la racionalización

El consejo directivo de la CGT se pronunciará hoy sobre la reforma estatal anunciada el viernes por el presidente de la República, Raúl Alfonsín, y designará a los dirigentes que formarán parte de las comisiones mixtas establecidas con el Gobierno para discutir una nueva política salarial.

El secretario de prensa de la central obrera, Güerino Andreoni, señaló que la reunión, prevista para las 10, servirá también para analizar los resultados de la vuelta al diálogo con el Gobierno y no descartó la posibilidad de que se soliciten algunas precisiones oficiales sobre la racionalización del Estado, como el futuro de los empleados de la administración pública.

En este sentido trascendió que los representantes de las organizaciones sindical que agrupan a los trabajadores del Estado, expresarán su malestar por el

proyecto y solicitarán a la CGT que pida aclaraciones públicas sobre las pautas fijadas para reducir el personal y la discusión de los convenios colectivos según el artículo 154 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Andreoni manifestó que la central obrera "no discute las buenas intenciones del presidente de la República, pero habrá que esperar un tiempo prudencial para observar sus resultados y si el Gobierno está dispuesto a cumplir con todo lo que prometió".

Las comisiones formadas con el Gobierno abarcan cuatro temas específicos y son los siguientes: 1) análisis del comportamiento salarial del corriente año; 2) estudio de la futura ley de contrato de trabajo; 3) estudio del proyecto de ley previsional y 4) análisis del sistema de obras sociales.

L. D.
2-12-86

D.G.I.P.B.A.
LA PLATA
02-12-86
LABORAL N° 328

ASUNTO: CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO - LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA.-

En el día de ayer, entre las 10.30 y las 12.00 Hs., se realizó una reunión de la Mesa Directiva de la C.G.T. Regional La Plata, Berisso y Ensenada, en el local de la Unión Obrera Metalúrgica, de calle 9 entre 43 y/44 de esta ciudad.-

A la misma asistieron (12) personas, entre las que se encontraban: Antonio Di Tomasso (UOM), Oscar Amosa (Sanidad), Carlos Quintana (UPCN), / José Blanco Ozón (SUTIAGA), Fotius Cunturis (AERI), Amadeo Herrera (Arquitectura), Miguel Palliatti (Televisión), Susana Laburu (SOEME) y Rogelio / Rodríguez (FOETRA), entre otros.-

En su transcurso se procedió al análisis de la actual situación la boral, censurando la falta de trabajo y los bajos salarios, cuestionando / la implmentación del Plan Austral.-

Se brindó pleno apoyo a los gremios que mantienen conflictos como los Judiciales Bonaerenses y aquellos sectores que, aunque no concreten me didas de fuerza, no alcanzaron las soluciones peticionadas. Además se tra tó la defensa de la Petroquímica General Mosconi en lo referente a su pro bable privatización y la reactivación del Puerto de La Plata y de la indus tria en general.-

Por otra parte, se resolvió iniciar un plan de acción en defensa / de los gremios estatales ante el anuncio de la reforma del Estado, por lo que el Consejo Directivo se pronunciará al respecto, fijando su postura a cerca de la racionalización.-

En este contexto se conformó una comisión encargada de redactar un documento destinado a la opnión pública que saldrá al cruse de la inicia tiva oficial, el que reflejaría una definición integral acerca de la polí tica socioeconómica ancarada por el gobierno.-

ORIGEN: MEDIOS PROPIOS

VALORIZACION: A-B-2.-

La Razón
6/12/86

Alude a un "irresponsable derroche de inoperancia"

Duro documento de la CGT local sobre la crisis

La delegación regional La Plata, Berisso y Ensenada analizó ayer un anteproyecto de declaración en el que sostiene que "el irresponsable derroche de inoperancia, está malgastando el tiempo de una democracia que no es propiedad de un partido ni exclusividad patentada de un gobierno, sino de todos los argentinos y muy especialmente de los que luchamos y sufrimos por defenderla y recuperarla".

El texto al que tuvo acceso La Razón de La Plata afirma que "no podemos seguir malgastando el presente a la espera de un misterioso y hasta hoy inexistente capital extranjero que nos rescate de una miseria de la que el gobierno no nos deja salir por nuestros propios medios".

La CGT regional analizó ayer la situación socioeconómica nacional y local y el proyecto de declaración sobre esos temas en el que señala que "las pautas recesivas y de achicamientos del aparato productivo nacional y del Estado se refleja en:

"Reducido nivel de actividad industrial que afecta al sector fabril; falta de consumo que incide directamente sobre el comercio local; los intentos firmes de privatización de un baluarte de la industria estatal como Petroquímica General Mosconi de Ensenada; el debilitamiento a través de la privatización periférica, de las empresas estratégicas estatales como la destilería de YPF, los Astilleros Río Santiago y los talleres ferroviarios de los Hornos".

Agrega que también se advierte sobre la crisis por "la falta de inversión estatal en el plano de las obras públicas provinciales que mantiene deprimido el sector de la construcción, que es clave para cualquier estrategia de reactiva-

La Razón de La Plata tuvo acceso a un documento que fue analizado ayer por la CGT Regional La Plata, Berisso y Ensenada, en el que se enjuicia duramente al gobierno y se puntualizan los

problemas económicos y sociales que se advierten en la zona, desde el punto de vista de los trabajadores, los conflictos zonales y las propuestas gubernamentales.

ción por el efecto dinamizador que influencia a otras importantes industrias; la situación de nuestros jubilados que, además de dramática en lo salarial, se ve agravada por la anulación de sus legítimos derechos ya reconocidos por vía judicial; las obras sociales que se siguen debilitando con el incremento incesante de los aranceles como costos de medicamentos y permanencia de interventores".

El documento de trabajo expresa que "frente a esta realidad, la lucha de los distintos gremios de la zona, que se expresó en paros y movilizaciones, entre otros, de los trabajadores de la construcción, metalúrgicos, comercio, telepostales, luz y fuerza, obras sanitarias, judiciales y astilleros, constituyen la clara manifestación del descontento y voluntad de los trabajadores de la zona de modificar esta situación".

"La Confederación General del Trabajo, regional La Plata, Berisso y Ensenada, denuncia la afligente situación socio económica por la que atraviesa desde la puesta en vigencia del Plan Austral donde los trabajadores argentinos sufrimos la pauperización de nuestros salarios que alcanzan una pérdida importante de nuestro poder de consumo", dice el borrador.

Añade que "los trabajadores argentinos venimos denunciando esta aberrante inversión contra el orden divino y el orden natural,

del dinero convertido en fin en sí mismo".

Sostiene más adelante que "ante la finalización de un nuevo año, se impone desde el punto de vista del movimiento obrero de la zona, un balance y una reflexión: es indudable que sigue cayendo sobre nuestras espaldas el mayor peso de la crisis, que nos agobia desde

la implementación del plan Austral, en junio de 1985. Durante este año los niveles salariales no se han recuperado, sino por el contrario, pese al sinceramiento, han caído, el salario mínimo alcanza a 110 australes, mientras que el costo de la canasta familiar supera los 480".

El análisis de la situación efec-

tuado por gremialistas locales sostiene que "los graves problemas de desocupación se han mantenido, basta verificar diariamente la nula demanda de trabajo de las distintas empresas, mientras son cada vez más los trabajadores que siguen engrosando el "cuentapropismo" y el trabajo en negro, evasión de los aportes previsionales y proliferación de empresas fantasmas de trabajos eventuales".

Dice por último que "en el plano de la legislación laboral, no hemos recuperado todavía las leyes que derogó el proceso, por el contrario, se sigue intentando cercenar derechos, fijando la política salarial por decreto e intentando limitar el sagrado derecho de huelga".



José Gabriel Dumón pronunció un discurso de clausura del año escolar en la Escuela N° 5 de Villa San Carlos, en Berisso.

9/31

La Razon

27-12-86

La secretaria general de la CGT local sería para los mercantiles

Tras la normalización de la CGT a nivel nacional, la regional La Plata, Berisso y Ensenada de la central sindical comenzó un proceso de negociación para designar a sus nuevos conductores. Ofrecimiento a los mercantiles, que esperan tener consenso.

JUAN Carlos Andreoni, secretario general de la Asociación de Empleados de Comercio de La Plata manifestó que "en charlas informales, diversos gremios nos han ofrecido encabezar la conducción normalizada de la CGT Regional", al tiempo que advirtió que tomarían esa responsabilidad "sólo si contáramos con el consenso de todos los gremios con representación en esta regional".

Andreoni expresó que "algunos gremios, tanto del sector de los 25 como de los enrolados en las 62 Organizaciones, han mantenido charlas informales con nosotros en las que nos transmitieron el deseo de que la Asociación se haga cargo de la secretaria general de la CGT local, una vez normalizada".

"Esto —aclaró el dirigente mercantil— si bien todavía no hay nada en concreto, lo hemos subordinado a la decisión del conjunto del movimiento obrero platense. Si nosotros no contamos con el consenso de los gremios hermanos seguramente no aceptaríamos el cargo".

La CGT Regional, luego de la normalización a nivel nacional, comenzaría el proceso normalizador a partir de los primeros días de marzo del año próximo.

En este sentido, Andreoni puntualizó que "en el momento de reorganizar la CGT buscaremos por sobre todas las cosas la unidad del movimiento obrero, para que de ella aparezca una Regional participativa, y representativa de todos los sectores".

"Esperamos —dijo el secretario general— que podamos seguir el ejemplo que ofreció al país la CGT Nacional, que llegó a una conducción unificada luego de sortear las discrepancias naturales que se producen cuando se discute democráticamente".

Consultado acerca del alejamiento del SMATA del grupo de los 25, afirmó que "nosotros respetamos la decisión de los compañeros, pero no compartimos la justificación de su retiro ya que creemos que no existe una conducción personalizada, sino que esa conducción tiene el consenso del resto de los 25 y ejerce su mandato".

El SMATA anunció días pasados su retiro luego de manifestar su desacuerdo con la conducción del sector, en manos de Roberto García, por considerarla personalizada y con posibilidad reiterar métodos que estaban en contradicción con el espíritu que privó



Juan Carlos Andreoni, secretario general de la Asociación Empleados de Comercio

cuando se decidió fundar el grupo.

Balance anual

En otro orden de cosas, Juan Carlos Andreoni manifestó que

"hemos atravesado un año negativo en cuanto a la situación económica de los trabajadores en general, ya que el gobierno insiste en aplicar una política económica

que nos perjudica. A pesar de esto, el movimiento obrero mantiene su voluntad de diálogo y espera poder discutir abiertamente con los gobernantes las posibles soluciones para la crisis del país".

"Vemos —prosiguió— en la deuda externa el principal escollo que tiene la Argentina, el eje fundamental del problema socio-económico pasa por el endeudamiento y su negociación con el Fondo Monetario Internacional. En este marco observamos que cada vez se hacen más difíciles las posibilidades de reactivación de la industria nacional y sin esa recuperación nos cuesta entender como vamos a salir de la crisis".

Con referencia a la situación del gremio mercantil a nivel local, Andreoni expresó que "a pesar de la situación económica, nuestro sindicato continuó brindando las prestaciones sociales que otorgaba. Es bueno destacar la existencia de un comedor para los compañeros y la creación de una guardería con capacidad para albergar unos 120 niños, con los que aliviarnos a muchas compañeras que por su trabajo no se pueden encargar del cuidado de sus hijos en determinadas horas".

"Con todo —finalizó— continuamos teniendo problemas relacionados con la reivindicación de nuestros derechos ya que no tenemos un interlocutor único, nucleado en una sola cámara. En la zona existen diversas cámaras, de acuerdo con el rubro comercial que tomen, por lo que tenemos inconvenientes para unificar criterios".

DELEGACION: La Plata

FACTOR: Gremial FECHA: 29/01/87 ORIGEN: MMPP VAL: B-2

TITULO: C.G.T. Rgnal. La Plata, Berisso y Ensenada

EXTRACTO:

Reunión de análisis del último paro nacional y continuidad en el suñamiento de criterios relacionados al futuro acto normalizador de la regional local.

Antecedente: Informes anteriores que señalan la concreción de reuniones con el tema central vinculado a la futura normalización de la Regional La Plata, Berisso y Ensenada de C.G.T., como así el natural análisis de los alcances tenidos en el último paro nacional.

Situación actual: En el día de hoy, entre las 11.30 y las 15.30 hs., se reunieron en la sede de U.P.C.N. de avenida 13 y 50 de esta ciudad, integrantes de la Mesa Directiva de C.G.T. Regional La Plata, Berisso y Ensenada.

Se detectó la presencia de Antonio Di Tomasso (U.O.M.), Amadeo Herrera (Arquitectura), Susana Laburú (S.O.E.M.E.), Carlos Quintana (U.P.C.N.), Juan Tranchida (U.P.C.+N.), Oscar Amosa (A.T.S.A.); José Zapach (Salud Pública), Blanco-Ozón (S.U.T.I.A.G.A.) y Fotius Cunturis (A.E.R.I.), entre otros.

Previo a las deliberaciones, se sirvió un ligero almuerzo y, tras ello se procedió al análisis de los alcances tenidos en la jurisdicción, durante el último paro nacional, al que unánimemente señalaron como un éxito, consignando que la clase trabajadora -conciente de la situación que atraviesa-, le demuestra al Gobierno Nacional que necesita de un cambio total en la forma de encarar la economía.

Con posterioridad, se intercambiaron opiniones, relacionadas a la futura normalización de la regional local, con el propósito de alcanzar unidad de criterios e ir definiendo nombres de aquellas personas que podrían alcanzar la titularidad, volviendo a mencionarse como posibles candidatos a Rogelio Rodríguez de Telefónicos y Antonio Di Tomasso de los Metalúrgicos.

Finalmente, usó la palabra el secretario general de Sanidad Oscar Amosa, con el propósito de desmentir el aparecido periodístico del matutino "La Razón de la Plata" y que se le atribuyen, expresando que en ningún momento efectuó tales declaraciones, y fustigó asimismo a algunos gremios que los consignó como alejados de los principios fundamentales del sindicalismo peronista.

Probable evolución:

Tras la reunión de la fecha, es dable aguardar que a la brevedad se efectúe un nuevo encuentro para tratar la futura normalización de C.G.T. y se continúen barajando nombres para alcanzar la titularidad de la misma.

De surgir novedades se ampliará.

Con el correr de las horas, en el ámbito de la regional La Plata, Berisso y Ensenada, el curso de las alianzas y alineamientos propuesto por cada bloque que pretende hegemonizar la conformación del consejo ejecutivo de la central obrera, cobra tal dimensión que varios son los nombres que

cobran carácter de potenciales postulantes a la secretaría general. Al parecer, si bien no hay definiciones en ese sentido, las 62 Organizaciones propondría para ocupar el cargo a Antonio Ditomasso, titular de la UOM, gremio perteneciente al otrora brazo político sindical del PJ. Por su parte, y

también del sector de los gremios de la industria, Daniel Fernández de la UOCRA sería postulado por el Movimiento Sindical Peronista Renovador, Juan Carlos Andreoni de Comercio, sería el candidato alternativo si las negociaciones se vieran trabadas en demasía.

Di Tomasso, Fernández y Andreoni disputarían la titularidad de CGT

ANTE la inminente normalización de la CGT, los principales gremios de la zona se encuentran en la etapa preliminar de la organización del gran plenario que resolverá cuál habrá de ser la conducción del movimiento obrero de La Plata, Berisso y Ensenada, y en este menester se evidencian por lo menos la conformación de cuatro bloques con fundadas expectativas de lograr el mayor grado de incidencia en la designación del secretario general.

Entre las hipótesis que se manejaron este fin de semana, cobró relieve la casi certeza de que las 62 Organizaciones ampliará el marco de los acuerdos para tratar de poner al frente de la central obrera a uno de sus hombres y atento a este criterio los observadores no descuidan que desde este sector político sindical se impulse al representante de la UOM, Antonio Ditomasso, en resguardo de un método tradicional aplicado en la década anterior y que presuponía que la síntesis del poder gremial pasaba por los metalúrgicos.

Sin embargo, dentro de este mismo nucleamiento no se descarta que las aspiraciones para ocupar el sitial esta vez recaiga en un gremio de servicio.

Compone este espectro, además de una veintena de gremios, lo que desde hace



Daniel Fernández (UOCRA)



Juan Carlos Andreoni (Comercio)



Antonio Ditomasso (UOM)

veinte años se insiste en denominar "el balcedismo", representado por el arco que abarca al Acuerdo de Gremios Estatales de la Provincia de Buenos Aires.

Por su parte, el Movimiento Sindical Peronista Renovador, entiende haber llegado al punto político más apto para cotejar fuerzas y adelantar que llegó el mo-

mento de la renovación (peronista) también en el plano sindical.

En este contexto, a pesar del hermetismo, el nombre de Daniel Fernández de la UOCRA se evalúa como un dirigente exponencial de esta aspiración renovadora.

Mientras tanto, si esta perspectiva no alcanzará compatibilización con las pre-

tensiones de cada una de las partes, se buscaría una solución alternativa y en este caso el nombre de Juan Carlos Andreoni, de Empleados de Comercio, si bien se encuentra alejado de las 62 Organizaciones, haría las veces de elemento unificador, siempre y cuando las posturas se mantuviesen irreductibles.

Cuatro sectores intentarán impulsar al secretario general

DESDE el notorio distanciamiento observado a partir de 1980 en esta ciudad entre las representaciones gremiales alineadas en la CGT Brasil, que se reunía en la calle 57 entre 10 y 11, y que intentaba llevar adelante una franca resistencia al gobierno de facto, y aquellas que con el nombre de CGT Azopardo apostaban a la experiencia

participacionista registrada con anterioridad a la última gestión constitucional, esta vez alentada por el "balcedismo", por primera vez en la jurisdicción de la

regional en el corriente año se habrá de dirimir a que clase de proyecto aspira la central obrera local.

En la oportunidad, el aspecto institucional

costrará la dimensión que solamente pueden brindarle el concurso abierto de todos los gremios agrupados en el máximo organismo sindical de La Plata, Berisso

y Ensenada. Sin embargo, el repliegue de algunas organizaciones a sus naturales canales de identificación denuncia la intención de pugnar

desde la posición de fuerza que suele otorgar la conformación de bloques.

En tal sentido, por lo menos se perfilan cuatro sectores, las 62 Organizaciones, el Movimiento Sindical Peronista Renovador, los independientes, y por último aquellos fragmentos desprendidos de la actual conducción de las "seis dos".

62 Organizaciones

- U.O.M.
- F.O.E.T.R.A.
- Bancarios
- Luz y Fuerza
- S.U.P.E. Ensenada
- S.U.P.E. Flota
- S.U.P.E. Taller naval
- Seguro
- A.O.T.
- U.T.A.
- A.S.I.M.R.A.
- Municipales
- Gas del Estado
- F.O.E.C.Y.T.
- Obras Sanitarias
- Aguas Gaseosas Carga y Descarga
- Unión Ferroviaria. Puerto
- A.T.S.A.
- S.U.P.A.
- Televisión
- Balcedismo
- S.O.E.M.E.
- Salud Pública
- U.P.C.N.
- A.E.R.I.
- Arquitectura
- U.P.C.N.
- Prensa

Alineados con la anterior conducción

de las 62 (Sandoval)

- Madereros
- Mosaistas
- Operadores Cinematográficos
- Vidrio
- Espectáculos Públicos

Gremios sin definición

o que no

integran bloques

- Propaganda Médica
- Unión Ferroviaria. Tolosa
- Unión Señaleros
- Unión Obrera Molinera
- Asociación Supervisores y Vigiladores y Técnicos de la Industria de la Carne
- Asociación Personal Jerárquico de la Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires
- Panaderos
- AJEPROC

Movimiento Sindical Peronista Renovador

Comisión de los 25

- U.O.C.R.A.
- Camioneros
- Gastronómicos
- Unión Ferroviaria La Plata
- Sindicato de la Carne
- Pasteleros
- S.M.A.T.A.
- Sindicato Personal Mensual del Turf
- A.T.E. La Plata
- A.T.E. Ensenada
- Farmacia
- Comercio

Independientes que apoyan al MSPR

- Judiciales
- Gráficos
- Rurales y Estibadores
- A.A.T.R.A.
- A.T.U.L.P.
- Conductores de Taxis
- Actores
- PECIFA
- U.T.E.D.Y.C.

ASUNTO: C.G.T. REGIONAL LA PLATA, BERISSO y ENSENADA.

-Dirigentes de la regional de CGT La Plata, se reunirán el próximo jueves 5, en las instalaciones del camping de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones -FOECYT-, en la localidad de Punta Lara, Avenida Alte. Brown y Columna 293.

-La reunión se llevará a cabo en horas del mediodía y tiene por objeto definir posturas con relación a la futura normalización de la delegación local.

-Los candidatos a ocupar los cargos de la comisión directiva serán designados en sucesivas reuniones a efectuarse.

-La C.G.T. local para su normalización deberá ajustarse a los lineamientos generales impartidos por la central obrera a nivel nacional.

La reglamentación para la normalización de las regionales fue aprobada por el Comité Confederal, sosteniendo un criterio de centralización que se desprende del texto del artículo 1° "Las delegaciones regionales creadas o a crearse dentro del territorio de la República, dependerán en su acción, orientación y dirección del Consejo Directivo ante las cuales informarán".

En el art. 2° se determina que la conformación de la Delegación será con un delegado, un sub-delegado y cuerpo directivos que tendrá una duración en el mandato de dos años, permitiéndose la reelección.

En el art. 3° se establece que los representantes de los gremios que integren la regional deben contar con el aval de su conducción nacional. El conjunto de los representantes conformarán el plenario regional.

-Luego se determina que el Consejo Directivo llamará a plenario a todos los representantes designados.

111
tintas filiales de CGT. Una vez constituido el plenario con la mayoría de los miembros, elegirán de su seno, por votación secreta, el secretariado regional, con la asignación de cargos.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B - 2

6.2.87

En horas del mediodía de la víspera, se reunieron en el camping que posee la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, en la Avda. Almirante Brown y Columna n° 293 de Punta Lara, integrantes de la Mesa de Conducción de la C.G.T. local, destacándose la presencia de JOSE ZAPACH (Salud Pública); ANTONIO DI TOMASSO (UOM); CARLOS BIANCHI (FOESYT); ROSELHO RODRIGUEZ (FOETRA); FOTIUS CUTURIS (AERI); JUAN FRANCHICA (UTCH); OSCAR AMOSA (Sanidad) y AMADEO HERRERA (Arquitectura) entre otros.

Instantes previos a deliberar, se sirvió un ligero almuerzo, para posteriormente intercambiar opiniones con respecto a la forma en que se encarraría la futura normalización de la Regional Cegetista y el posible candidato a alcanzar la titularidad. La reunión finalizó a las 15.30 horas, con normalidad.

VALORIZACION : A - B - 2

///

REUNION DE GREMIOS PARA NORMALIZACION DE C.G.T. REGIONAL

En el día de la fecha, se reunieron en el camping de la Asociación Empleados de Comercio, en Punta Lara, los gremios que más abajo se detallan, a efectos de analizar la futura reorganización y conducción de la C.G.T. Regional La Plata.

En dicha reunión quedó de manifiesto la necesidad de lograr la undad monolítica del movimiento obrero de La Plata, Berisso y Ensenada, para lo cual se decidió iniciar una rueda de conversaciones con las restantes organizaciones que integran el panorama sindical de la región.

Gremios participantes:

Asociación Obrera Textil

Sutiaga

S.O.E.M.E.

U.O.M.

A.E.R.I.

Salud Pública

Plásticos

Comercio

Bancarios

Tintoreros

Vidrio

Municipales

A.A.T&R.A.

S.O.E.M.C.N.

Químicos

Televisión

A.S.I.M.R.A.

Luz y Fuerza

U.T.A.

A.T.S.A.

U.P.C.N.

Arquitectura

Obras Sanitarias

F.O.E.C.Y.T.

Farmacia

Carga y Descarga

F.O.E.T.R.A.

Prensa

Molinos

DELEGACION ICIA. LA PLATA 6-2-87 MM.PP. B-2
FACTOR: GREMIAL
TITULO: C.G.T. Regional La Plata-Berisso y Ensenada
EXTRACTO: Conformación del secretariado general de la mesa
cegetista.-

Antecedentes:

Se vienen realizando distintos encuentros preliminares a la reunión clave cegetista, para conformar la mesa directiva.-

Situación Actual:

Hasta la fecha los distintos secretarios generales que componen el mosaico cegetista Regional La Plata Berisso y Ensenada estan ultimando detalles y tratando todos aquellos temas inherentes a la normalización de la CGT local

Compulsado el gremio de la Sanidad privada-ATSA- su secretario general Oscar Amosa señala que "se / viene trabajando con mucha dedicación al respecto, dado que / no podemos equivocarnos en la designaciones y/o cargos que / ocuparan el secretariado general de la CGT local.-

Por otra parte, surge, que los gremios / que comprondrían dicho secretariado general-hasta el momento- serían: A.T.E.Filial Ensenada, (Ismael Barros Scio.Gral.);- S.U.F.E. (Héctor Fighini Scio.Gral.); Asociación Empleados de Comercio (Juan Marchetti integrante C.D.); F.C.E.T.R.A. - (Rogelio Rodriguez Scio.Gral.); A.T.S.A.(Oscar Amosa); S.M. A.T.A. (Alberto Maya); U.P.I.C.N.(Carlos Quintana) y U.C.M. (- Antonio Di Tomasso).

Lo expuesto es producto de las periódicas reuniones que vienen manteniendo de un tiempo a esta parte los miembros de la Mesa de C.G.T.local y, en otras a mantener en el futuro, se delinearán definitivamente esta problemática.

Probable evolución:

En sucesivos encuentros el panorama se clarificará delinendado quienes serían los componentes de la C.G.T. normalizada y; conforme trascendió en el lugar, se barajaría como fecha tentativa de realización del cónclave normalizador; la primer quincena de abril.

Se ampliará.

508)

C.G.T. LA PLATA - BERISSO Y ENSENADA

9/31
10.2.87 Com miras a aunar criterios en torno a la normalización de esta regional cegetista, fue designada una comisión de delegados compuesta por Alfredo Dalke por Ensenada y José Ameghino y Alfredo Atanasoff, por La Plata, todos como titulares; mientras que la integran como suplentes Juan Rivera, de Brandsen, Eugenio Buceta por Magdalena y Enrique Romero de Chascomús.-

VALORIZACION: A - B - 2

9/31

INC. 702

-- S E C R E T O --

///
702)

C.G.T.REGIONAL LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA

24.2.77 El sector conformó un documento, refrendado por el Secretariado General de UPCN, Teodoro Quintana y el Secretario General de ATSA, Oscar Angel AMOSA, en repudio de los bajos salarios que perciben los trabajadores.

Dicho documento, señala entre otras cosas lo siguiente: "Los trabajadores denunciamos, una vez más, la política económica liberal monetaria que está sumiendo a los sectores más necesitados del país en un crónico y cruel estado de pobreza".

VALORIZACION : A - B - 2



Confederación General del Trabajo

REGIONAL: LA PLATA - BERISSO - ENSENADA

LA PLATA, Febrero 19 de 1987.-

Los trabajadores denunciarnos, una vez más, la política económica liberal monetarista que está sumiendo a los sectores más necesitados del país en un crónico y cruel estado de pobreza.

En tal sentido, los propios índices oficiales, han dado una cabal muestra del carácter antiobrero y antiproductivo del esquema económico imperante. En sólo pocos días del mes de enero, los trabajadores hemos visto como se nos ha esfumado el incremento salarial otorgado para el trimestre y que, en el mejor de los casos recién ha sido percibido en los primeros días de febrero.

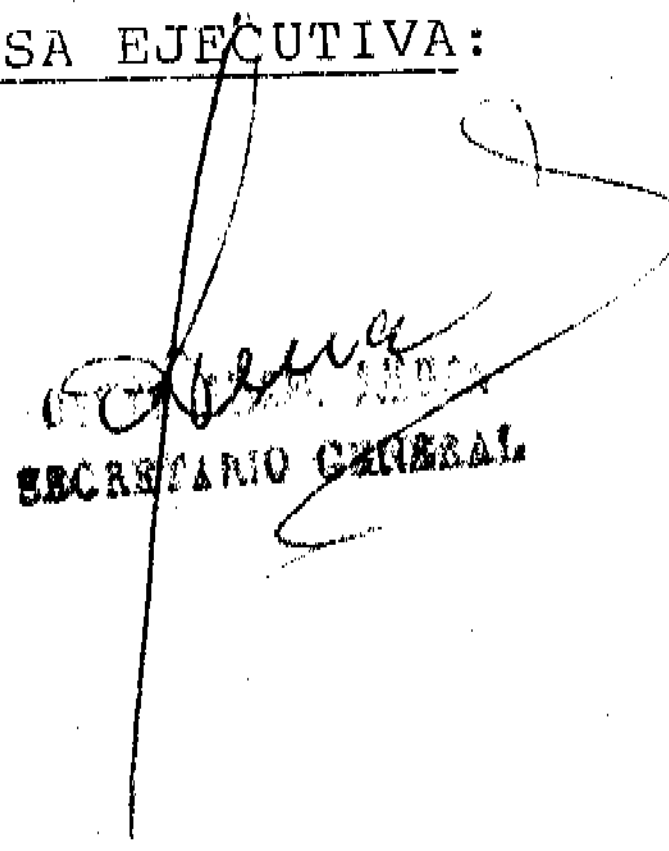
Por éste motivo, la CGT, Regional La Plata, Berisso y Ensenada entiende que, definitivamente, ha llegado la hora de reemplazar la insensible política oficial, por un esquema en el cual la producción y el trabajo desplacen a la especulación del centro de atención económica.

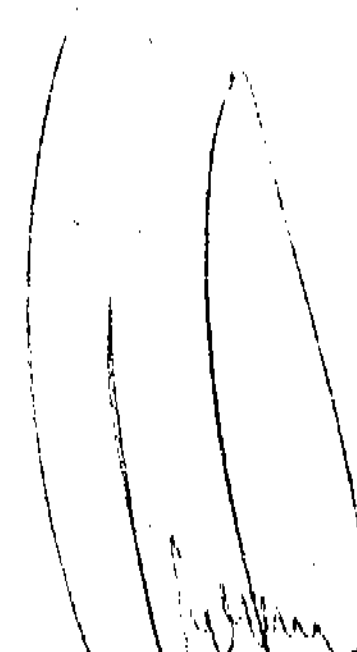
Bajo esta perspectiva, se resuelve apoyar todas las acciones que en ésta dirección emprenda la conducción de la CGT Nacional, así como respaldar las gestiones mediadoras que viene cumpliendo la Iglesia Católica.

En el plano Regional, también se denuncia la insensibilidad e incapacidad del Poder Ejecutivo Provincial, para resolver la situación creada en los Hospitales Públicos como consecuencia de la falta de personal en los mismos.

Es hora que el Gobierno de la Provincia abandone el slogan de que se trata "de un problema político en un año electoral" y que asuma la grave crisis que soportan los trabajadores hospitalarios y los sectores más carenciados de la población, que son quienes deben recurrir a esos establecimientos en procura de resguardar su salud.-

POR MESA EJECUTIVA:


SECRETARIO GENERAL


Teodoro C. Quintana
Sec. General
U.P.C.N. Sec. Pcia. Bs. As.

9/31
- . S E C R E T O . -

///
927)

C.G.T. - LA PLATA, BERISSO, ENSENADA

14.3.84 En la víspera se llevó a cabo en la sede de U.O.M., sita en la calle 9 entre 43 y 44 de La Plata, una reunión en la que se trataron entre otros temas, la normalización de la seccional cegetista y se acordó la nómina de dirigentes (los Srios. Generales Sres. AMOSA, DITOMASO, RODRIGUEZ -Sanidad, U.O.M. y Telefónicos- más el representante que designe la Unión Ferroviaria) que se entrevistarán con el Arzobispo de La Plata Monseñor Quarracino, para tratar la semana venidera la formación de la comitiva de recepción de Su Santidad Juan Pablo II.

Por otra parte se manifestó el repudio de la seccional a la charla-debate que se llevará a cabo en la fecha en la sede de UOCRA, sita en calle 44 e/4 y 5 de la ciudad de La Plata, por parte del Dr. FLOREAL FERRARA y EDGARDO GURINO, sobre "Obras Sociales", calificándosela de improcedente.-

VALORIZACION: A-B-2

REUNIO C.G.T. :

A las 13.00Hs. comenzo en la sede de la UOM calle 9 ~~entre 43 y 44~~ entre 43 y 44 la reunión de la CGT LA PLATA - BERRISO -ENSENADA, finalizando a las 16.00Hs. con la asistencia de 35 personas.-

Presentes el Srio.Gral. DITOMASO, (UOM) ; Srio.Gral. RODRIGUEZ (TELEFONICOS); SRIO.GRAL.OJON (S.U.T.I.A.G.A.); SRIO.GRAL. HERRERA (ARQUITECTURA) SRIO.GRAL. AMOSA (SANIDAD) y por (S.O.E.M.E.) SRIO.GRAL. SUSANA LANDABURU.

Tratandose los temas, a saber, normelizacion de la C.G.T. y sus - candidatos, y la eleccion de los 4 candidatos AMOSA, DOTOMASO,RODRIGUEZ y un repre- sentantes de la UNION FERROVIARIA, a los fines de entrevistar a MONSEÑOR QUARRACINO, la semana entrante, para coordinar la delegación de recepción al SUMO PONTIFICE.-

En otro orden de cosas trasendió que sobre la charla debate, que se llevará a cabo mañana en la sede de la UOCRA, calle 44 e/ 4 y 5 sobre temario de OBRAS SOCIALES , a cargo del Dr. FLOREAL FERRARA y EDGARDO GURINO , es repudiada segun la seccional cegetista por improsedente .-

DELEGACION: La Plata

FACTOR: Gremial FECHA: 13/03/87 ORIGEN: MMPP VAL: B-2

TITULO: C.G.T. Rgnal. Plata, Berisso y Ensenada

EXTRACTO:

Reunión de la Mesa Ejecutiva de la Regional local de - C.G.T. a realizarse en el día de mañana en el sindicato de la U.C.M.

Antecedente:

Informes anteriores que señalan reuniones periódicas de integrantes de la Central Obrera local, con el propósito de evaluar la situación laboral de esta zona, como así -- la problemática planteada con la futura normalización de esta Regional.

Situación actual:

Se tiene conocimiento de que es intención de integrantes de la Mesa Ejecutiva de la Regional La Plata Berisso y Ensenada de C.G.T., concretar aproximadamente a las 11.00-hs. del día de mañana, una reunión a llevarse a cabo en el local de la Unión Obrero Metalúrgica local, de calle 9 entre 43 y avenida 44.-

Durante su desarrollo, se procedería a analizar la situación actual de los trabajadores de la zona, como así también continuar con la cuestión planteada con la futura normalización de esta Regional.

No se descarta, -por otra parte-, una eventual conformación de alguna Comisión que tenga a su cargo un acercamiento al sector de la Iglesia, con motivo de la futura visita del Papa Juan Pablo II.

Probable evolución:

Como se realizara en otras oportunidades, - las reuniones de C.G.T., están fundamentalmente orientadas a ir determinando posibles candidatos a ocupar los puestos de mayor relevancia en la futura C.G.T. normalizada, a lo que se agrega la cuestión originada con la próxima visita papal.

Se ampliará.

9/31

EL DIA

15-03-87

EL DIA

La CGT local se entrevistará con monseñor Quarracino

En su última reunión, la mesa ejecutiva de la Confederación General del Trabajo (CGT) de La Plata, Berisso y Ensenada, dió entrada a documento que hizo llegar la curia local y hubo un total acuerdo en responder afirmativamente a dicha convocatoria, dándole mando a los secretarios generales para que coordinen todas las actividades en torno a la entrevista que mantendrán la semana entrante —posiblemente el viernes— con el arzobispo de La Plata, Mons. Antonio Quarracino; y que a su vez establezcan también la fecha para que todos los secretarios generales de los gremios de La Plata, Berisso y Ensenada tuviesen una reunión con el nombrado prelado, tendiente a analizar la recepción y participación de los trabajadores locales en la inminente visita del Papa a esta zona.

Por otra parte, la mesa ejecutiva de

CGT se solidarizó con los trabajadores del transporte, representados por UTA, en el conflicto que vienen manteniendo por mejoras salariales.

En otro tema, algunos representantes de dicha mesa —según trascendió— dejaron traslucir su desagrado por la charla, que bajo el auspicio del Partido Justicialista del Distrito, se realizara en sede de la UOCRA "en un tema tan vital y especial del movimiento obrero como el de las obras sociales y el proyecto 'Azul y Blanco' de la CGT". En este sentido los dirigentes obreros repudiaron la actitud de preferencia, "ya que este tema tan importante para todos los trabajadores del país no puede ser manejado en un internismo absurdo" según afirmó un vocero gremial que participó de la reunión de la mesa ejecutiva.

Por último, la comisión que entre-

vistó a monseñor Quarracino, está conformada por Dittomaso (UOM), Rodríguez (FOETRA), Bandini (Bancarios), Ezcurra (Ferroviarios) y Maya (SMA-TA).

ACLARACION DE RODRIGUEZ

El dirigente gremial Rogelio Rodríguez ante versiones periodísticas que han tomado cierto cuerpo, sobre su candidatura de cierto sector en las próximas internas peronistas locales, aseguró a EL DIA que "estoy en conversaciones con todos los sectores internos, pero para sobrellevar un proyecto de unidad del movimiento, por lo tanto remarco que hasta el momento no he aceptado participación ni nominación en ninguna lista de candidatos". Agregando que "de ocurrir ello yo seré el primero en hacerlo público y no será por voceros".

ASUNTO:

C.G.T. REGIONAL LA PLATA-BERISSO-ENSENADA.

Nº 124/64

Trasendidos indican que en los ~~sigue~~ suscecivo las reuniones de la Mesa Ejecutiva - siempre por cuestiones edilicias y de asistentes - sea posible; se realizaran en la sede del Sindicato de Televisión, sito en calle 39 e/ 4 y 5 de La Plata.

Esta medida obedecería a la necesidad de contar con un lugar a donde concirra menos público y resulte menos conocido y ofresca un real marco de privacidad, dado que últimamente se constituían a dichos encuentros diversa cantidad de gente y/o trabajadores que solicitan trabajo.-

FACTOR LABORAL (Ampliación)

1.288)

LA PLATA - C.G.T. REGIONAL LA PLATA, BERISSO y ENSENADA

Entre las 18.50 y 19.50 horas de la víspera, en el local que la U.O.M. posee en calle 9 entre 43 y 44 de ésta, se reunió la Mesa Directiva de la C.G.T. local, con asistencia de 25 personas.

Durante su desarrollo se analizaron los últimos acontecimientos ocurridos en el ámbito laboral, decidiéndose brindar su apoyo al nuevo Ministro de Trabajo. Asimismo, se conformó una comisión integrada por ANTONIO DI TOMASSO (Metalúrgico); MIGUEL PELLIATTI (Televisión) y JOSE NAVARRO (A.S.I.M.R.A.), para representar a esta jurisdicción en oportunidad de la llegada del Santo Padre.

Finalmente, se ultimaron detalles para convocar a los trabajadores a participar de la marcha dispuesta desde plaza Moreno, el próximo día 10 de abril, alrededor de las 10.00 horas. ///

9/31

- . S E C R E T O . -

///

A la hora consignada precedentemente, la reunión finalizó sin otra novedad digna de mención.

VALORIZACION : A-B-2

DELEGACION: La Plata

FACTOR: Gremial FECHA: 3/4/87 ORIGEN: MMPP VAL: B -2

TITULO: C.G.T. Rgnal. La Plata, Berisso y Ensenada

EXTRACTO:

Se concretó en la fecha, una nueva reunión de la Mesa Ejecutiva de C.G.T. local, en la que se aprobó la designación del nuevo Ministro de Trabajo, como así se conformó una lista de gremialistas que serían los representantes de los trabajadores ante el Santo Padre, cuando éste se constituya a La Matanza.

Antecedente:

Información anterior que consignaba la realización de esta nueva reunión, y que conforma las que periódicamente realizan integrantes de C.G.T. local.

Situación actual:

En el día de la fecha, entre las 18.50- y las 19.50 hs., se llevó a cabo una reunión de la Mesa Directiva de C.G.T. Rgnal. La Plata, Berisso y Ensenada, en el local de la U.O.M. de calle 9 entre 43 y 44 de la ciudad, a la que asistieron alrededor de (25) personas.

Se constató la presencia de: Antonio Di Tomasso (U.O.M.); Fotius Cunturis (A.E.R.I.); Rogelio Rodríguez (F.O.E.T.R.A.); Susana Laburú (S.O.E.M.E.); José Blanco - Ozón (S.U.T.I.A.G.A.), Oscar Amosa (A.T.S.A.), José Zapach - (Salud Pública) y Miguel Pelliatti (TELEVISION), entre otros.

Durante el desarrollo de este encuentro se analizaron los últimos acontecimientos ocurridos en Capital Federal, en especial el nombramiento del nuevo Ministro de Trabajo, situación que resultó del agrado de esta Regional y, al que se le brindará todo el apoyo necesario.

Asimismo, y con motivo de la próxima visita del Santo Padre a la localidad de La Matanza, oportunidad en la que tendrá lugar el encuentro con los trabajadores argentinos, se resolvió conformar una comisión integrada por (3) sindicalistas locales que tendrán la responsabilidad de representar a esta jurisdicción.

Los mismos, resultan ser: Antonio Di Tomasso (Metalúrgico), Miguel Pelliatti (Televisión) y José Navarro (A.S.IM.R.A.).

Finalmente, se ultimaron los detalles para convocar a los trabajadores a participar de la marcha - dispuesta desde Plaza Moreno, el próximo día 10 de abril, a - alrededor de las 10.00 hs.

A la hora consignada precedentemente, - la reunión, finalizó sin otra novedad.

Se ampliará.

inciso 1288

9/31

-. S E C R E T O .-

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

FACTOR LABORAL

05 de mayo de 1.987.-

1.656)

C.G.T. LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA

Se tomó conocimiento que la mesa directiva de la C.G. T. del epígrafe, se reuniría el próximo día jueves 7 del cte. a los fines de analizar la marcha de conflictos que se desarrollan en la zona de su influencia.

Deliberarían en la sede de FOETRA, sita en calle 48 entre 11 y 12, a las 10.00 horas.-

VALORIZACION: A-B-2

ASUNTO:

05-05-87

C.G.T LA PLATA - BERESSE - ENSENADA

1676

Se tomó conocimiento que la mesa directiva de la ^{CCT} ~~secte~~ del epígrafe, se reuniría el próximo día jueves 7 del cte. a los fines de analizar la marcha de conflictos que se desarrollan en la zona de su influencia.

Deliberarían en la sede de FOETRA sita en calle 48 e/ 11 y 12 a las 10.00 h.s-

Situaciones conflictivas en sindicatos platenses

Denuncias y reclamos de distintas organizaciones gremiales locales sobre situaciones conflictivas y problemas generadores de inquietud de carácter diverso se conocieron en los últimos días en el ámbito gremial platense.

En ese marco, la Comisión Directiva de la Asociación de Obreros y Empleados de la Dirección de Arquitectura del MOP informó que se entrevistó con las autoridades del área para plantear diversas inquietudes laborales, entre ellas la ampliación y el mantenimiento de las obras por administración, "para garantizar la fuente de trabajo de todos los agentes de la mencionada Dirección, y fundamentalmente, de los que fueron designados por la Ley 6021, así como el pedido de incorporación de los mismos a planta permanente".

Se solicitó además "equipamiento de ropa de trabajo para todo el personal obrero y la inmediata recomposición del pago por movilidad, que debe ser el 100% en todas las localidades que correspondan; así como la normalización de esos pagos y los correspondientes a viáticos, que deben realizarse dentro de los primeros 15 días de cada mes".

GASTRONOMICOS SIN OBRA SOCIAL

Por su parte, la seccional La Plata de la Unión de Trabajadores Gastronómicos (UTGRA) denunció que "a raíz de la falta de pagos por parte de la obra social, manejada por el actual delegado normalizador designado por el gobierno", los afiliados a este gremio "se encuentran ante un corte general de las prestaciones y servicios médicos no sólo en nuestra ciudad sino en todo el país".

A criterio de UTGRA, "esto demuestra una vez más que en la medida que los mal llamados normalizadores, interventores, encubiertos, sigan administrando los fondos provenientes de nuestros aportes (el 7,5% del sueldo de cada trabajador) seguiremos padeciendo el desamparo en que se encuentra nuestra salud y la de nuestros hijos". Finalmente el gremio señala que "exigimos el inmediato pago a los prestadores de la obra social y la restitución a nuestra organización de lo que por derecho nos corresponde".

TRASLADO DE DELEGADO

Por su parte la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) Seccional La Plata denunció "el traslado arbitrario de

dos trabajadores del Hospital Rossi, uno de ellos delegado, por considerar que la medida atenta contra los preceptos constitucionales y las leyes laborales y administrativas vigentes".

Sobre esa misma situación el Movimiento de Afirmación Programática (MAP) del Partido Intransigente de La Plata, y su secretaría gremial, dieron a conocer un comunicado en el que "se solidarizan con el compañero Néstor Cancela, delegado de personal del Hospital Rossi ante ATE, trasladado injustamente como forma de impedir el trabajo gremial del trabajador".

ELECCIONES EN GAS DEL ESTADO

En otro orden, cabe informar que la Lista Blanca Unidad se impuso en las recientes elecciones para la renovación de autoridades efectuadas en el Sindicato del Personal de Gas del Estado Seccional La Plata.

Sobre un total de aproximadamente 300 afiliados, el escrutinio arrojó 129 votos para la citada Lista Blanca Unidad, sobre 114 sufragios de la Lista Celeste y Blanca y tres votos en blanco. De esta manera, las nuevas autoridades del Sindicato son: Oscar Iyaiz, secretario general (reelegido en ese cargo); Guillermo Carrizo, secretario adjunto; Mario Masini, secretario gremial; Hugo Di Gasbarro, secretario de Prensa; Félix Acosta, secretario tesorero; Enrique Berra, Héctor Rueda y Ricardo Gimenez, secretarios suplentes; y Modesto Buzetta, Horacio Iyaiz, Raúl García y Eduardo Crivaro, revisores de cuentas.

Se reúnen la CGT y las 62 locales

Las regionales locales de la CGT y las 62 Organizaciones se reunirán en el curso de la semana que se inicia para "tratar temas de suma importancia" según informaron fuentes gremiales.

Así, las 62 Organizaciones Regional La Plata, Berisso y Ensenada se reunirá mañana en la sede de la UOM, con el fin de evaluar y adoptar las medidas preventivas "para evitar posibles fraudes en el escrutinio definitivo de los comicios internos del peronismo, que pudieran adulterar el resultado del mismo, donde la Lista 501 se impuso a la 91, por alrededor de 500 votos de diferencia a su favor en la elección de candidatos a senadores provinciales, intendente y concejales".

Por su parte, la CGT podría reunirse el próximo jueves, en FOETRA, para analizar la situación de algunos gremios de la zona que mantienen conflictos en reclamos de mejoras salariales, tal el caso de los trabajadores sanitarios que se encuentran en la etapa del quite de colaboración, pero que en las próximas horas podría profundizar las medidas de fuerza, hasta llegar incluso al cese de actividades, "de persistir el mutismo del gobierno". También la Regional considerará, entre otros temas, las últimas tratativas "para alcanzar el ansiado pacto social y su implicancia en el movimiento obrero. Posiblemente este punto —de llegarse a un acuerdo con el Gobierno— podría ser motivo para la elaboración de un documento según informó un vocero del sector.

RID 12/5

Jul 17 61

ASUNTO: C.G.T. LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA

En la víspera entre las 10,40 y 12,30 horas se llevó a cabo una reunión de componentes de esta regional, en la sede de la UOM local sita en calles 9 entre 43 y 44. Participaron unas 25 personas, aprobándose los siguientes puntos: 1) apoyo y solidarización con los gremios locales en conflicto, Astilleros Río Santiago y Obras Sanitarias; 2) pedir una entrevista a nivel de ejecutivo provincial, para buscar solución a los problemas antes mencionados; 3) que la regional se ocupe de elevar a nivel nacional los antecedentes del conflicto de asilleros; 4) cuando se considere oportuno se visitará a los trabajadores de Astilleros Río Santiago para adoptar las medidas que se consideren necesarias.-

REGIONAL C.G.T. LA PLATA, BERRISSO Y ENSENADA

1.761)

12-5-84

Entre las 10.40 y 12.30 hs. de la víspera, en la sede de U.O.M., sita en calle 9 e/43 y 44, se llevó a cabo una reunión de componentes de la regional (25 personas), aprobándose los siguientes puntos: 1º.- Apoyo y solidarización con los gremios locales en conflicto (Astillero Río Santiago y Obras Sanitarias). 2º.- Solicitar una entrevista al Ejecutivo Pcial., para buscar solución a los problemas antes mencionados. 3º.- Que la regional se ocupe de elevar a nivel nacional, los antecedentes del conflicto de Astilleros.-

VALORIZACION: A - B - 2.-

9/31

LA PLATA - REUNION DE REPRESENTANTES GREMIALES CON EL
BERNADOR PROVINCIAL

9/21
2.004)
28.587

ENS.
L. P. ...

Trascondió en medios gremiales locales que en la víspera, los señores ANTONIO DE TOMASSO (U.O.M.), ROGELIO RODRIGUEZ (Telefónicos) y ALBERTO MAYA (SMATA) se reunieron con el Dr. ALEJANDRO ARMENDARIZ a efectos de presentar inquietudes del sector laboral local.

VALORIZACION : A - B - 2

MEMORANDO

Para conocimiento del Señor:

Dtor. General de Inteligencia

S / D.

Producido por D.G.I.P.B.A.,
Delegación la Plata.

27 de mayo de 19 87

IDENTIFICACION: Gremial N° 514/87

ASUNTO: Elevar Información.

Adjunto, elévase a su consideración, Información obtenida por esta Delegación.

D.G.I.P.B.A. DELEGAC. LA PLATA
j.c.c.
sgto.



Do y era
RICARDO ANTONIO CLERICO
SUB-COMISARIO
JEFE DELEG. ICIA LA PLATA

[Signature]
CARLOS ANIBAL DIAZZA
OFICIAL PRINCIPAL
JEFE DELEG. ICIA LA PLATA

Junio 2004

DELEGACION: La Plata

FACTOR: Gremial FECHA: 27/05/87 ORIGEN: MMPP VAI: B-2

TITULO: C.G.T. Rgnal. La Plata, Berisso y Ensenada

EXTRACTO:

Reunión de representantes de la Casa del Trabajo local, con el Sr. Gobernador Provincial.

*Presencia en mesa
Junio*

Situación actual:

~~Se tiene conocimiento de que, en horas del mediodía de hoy, se reunieron en la Casa de Gobierno, representantes de la C.G.T. Regional La Plata, Berisso y Ensenada, y el Sr. Gobernador Provincial.~~

Asistieron Antonio Di Tomasso (U.O.M.) Rogelio Rodríguez (Telefónicos) y Alberto Maya (SMATA), facultados por la Regional a representar la misma, a presentar inquietudes del sector laboral local.

Según trascendió se tocaron temas como el conflicto de los sanitarios, de los agentes de Obras Públicas, la reactivación de Fábrica Militar de Acido Sulfúrico, cuestiones de reubicación de personal administrativo bonaerense y otras, -- cuestiones que serán analizadas por las autoridades gubernamentales.

De surgir novedades, se ampliará

El Día

27-05-87

La CGT local plantea hoy inquietudes al gobernador

En la entrevista, los gremialistas pedirán "soluciones a los conflictos". Para en la fecha el personal de Obras Sanitarias.

Dirigentes de la máxima conducción de la Regional La Plata, Berisso y Ensenada de la Confederación General del Trabajo (CGT) se entrevistarán hoy con el gobernador bonaerense, Dr. Alejandro Armendariz, a quien plantearán "la necesidad de dar solución a los diversos conflictos laborales que se vienen registrando en los últimos tiempos en nuestra zona".

De acuerdo a la información obtenida por EL DIA, el mandatario provincial dispuso concretar hoy la entrevista que oportunamente le solicitara la mesa directiva de la CGT local, para "informarlo sobre la inquietud existente en el gremialismo de la zona ante la falta de respuestas a la diversidad de conflictos laborales existentes". Se supo que asistirán por la central obrera platense los secretarios generales de la misma Antonio Dittomasso y Rogelio Rodríguez, y que se hará especial hincapié, en el marco de planes de lucha sindicales que se están llevando a cabo, en el conflicto que se mantiene Obras Sanitarias.

PARO EN OBRAS SANITARIAS

En ese sentido, cabe señalar que el personal de la Dirección de Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires cumplirá hoy un paro de cinco horas, "en apoyo a la

reunión de conciliación" que se efectuará en la fecha en la subsecretaría de Trabajo bonaerense, en el marco del conflicto salarial que se mantiene desde hace varias semanas en ese ámbito.

El paro de actividades, que se cumplirá entre las 8,30 y las 13,30 y con permanencia en los lugares de trabajo, fue dispuesto por el gremio que nuclea a los trabajadores de esa dependencia estatal provincial (SOSBA), con el objetivo, según informaron fuentes sindicales, "de respaldar activamente la posición de defensa de nuestros derechos" que el gremio llevará a la reunión —de "conciliación de oficio"— que en la fecha se celebrará con autoridades gubernamentales, convocada por la subsecretaría de Trabajo. La medida de fuerza "implica, además —según lo señalado— un respaldo a la gestión que ha venido desempeñando la comisión directiva de SOSBA".

Las fuentes subrayaron que existen expectativas en el sentido de que "se logre en esta reunión conciliatoria una respuesta positiva a nuestros reclamos", basados, como se sabe, en el pedido de aplicación de las normas que en materia salarial incluye el estatuto-escalafón que para el sector se aprobó el año pasado. Cabe señalar que el gremio mantiene, en ese contexto, y desde hace varias semanas, el "estado de alerta y movilización" y un "quite de colaboración".

9/31

.A.B.S.I.P.C
78 - IV - 13

ARGENTINA

Advirtió la regional de la CGT que "la paciencia tiene límite"

La central obrera de La Plata, Berisso y Ensenada destacó que "los trabajadores no pueden comer con promesas incumplidas, provocaciones diarias y cacareos comiteriles". Duras críticas a las medidas económicas, "cuyo único objetivo el pago de la deuda externa".

LA CGT Regional La Plata, Berisso y Ensenada, manifestó su enérgico repudio a las expresiones presidenciales que calificaron de "reaccionario" al movimiento obrero argentino y enfatizó que "la paciencia tiene límite, no podemos comer con discursos huecos, promesas incumplidas, provocaciones diarias y cacareos comiteriles, porque nadie puede llamarse a engaño: el Gobierno no quiere el entendimiento con el sindicalismo argentino, sino a través de una absoluta subordinación a su criterio y a sus planes".

Antonio Di Tomasso, Miguel Pellati y Oscar Amosa, de la mesa ejecutiva de la CGT local, consideraron en puntualizar que la actitud gubernamental "es una permanente, sistemática e infatigable voluntad de confrontación, que parece partir de la convicción de que la

actividad sindical es intolerable para el actual Gobierno de la Nación".

Críticas a las medidas económicas

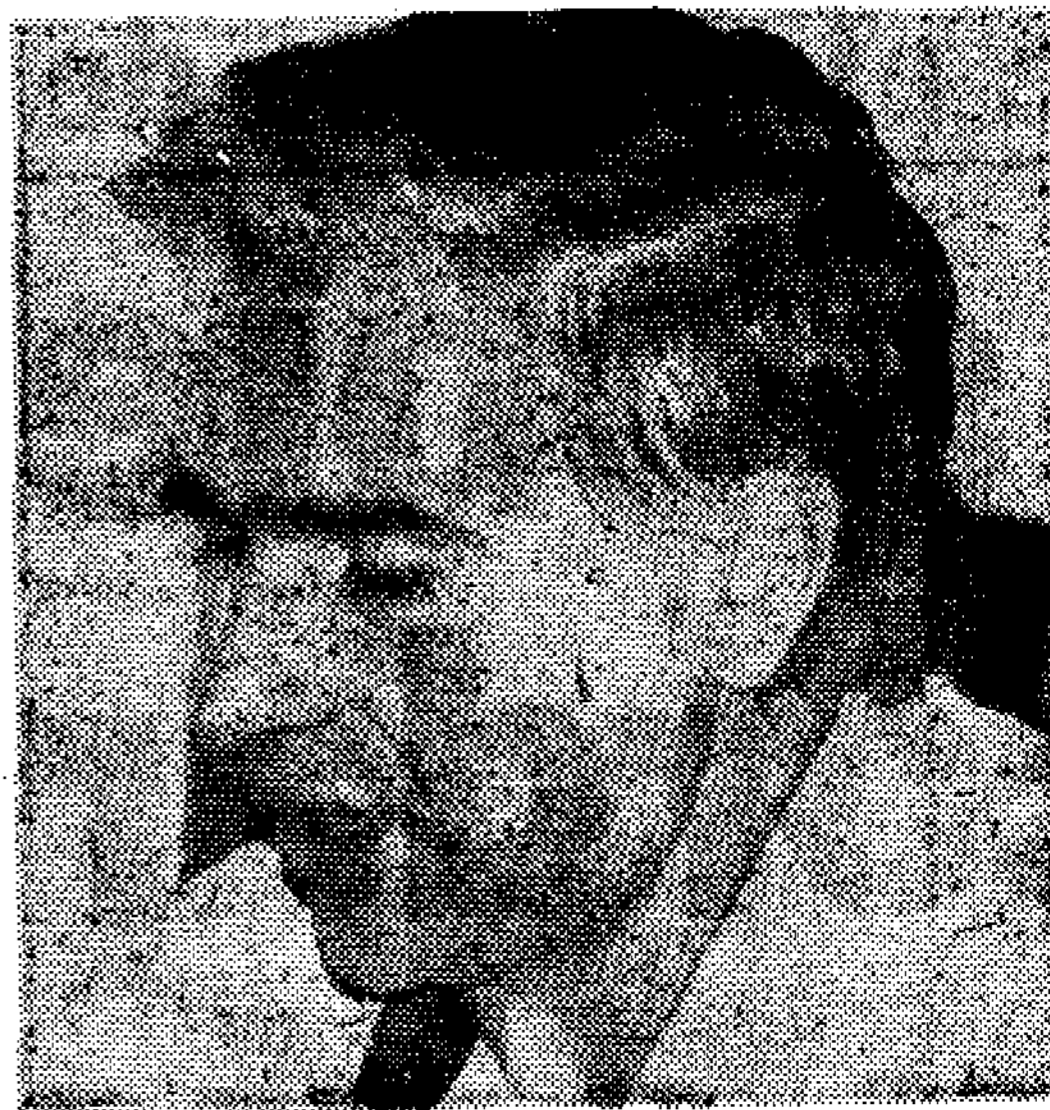
Por su parte, con respecto al recientemente anunciado paquete de nuevas normas económicas, la CGT local expresó que "estas medidas no producen credibilidad ni confianza para las inversiones, y por lo tanto, el crecimiento del país sigue postergado". Se agregó que "las reformas impositivas planteadas no tocan a los sectores más pudientes, mostrando una vez más que para el radicalismo la crisis no deben pagarla los que poseen mayores recursos, sino las mayorías populares".

Más adelante, el pronunciamiento cegetista zonal, indica que "estas medidas acentuarán las condiciones de dependencias que sufre el país y las

perspectivas son un mayor deterioro del salario del trabajador activo y jubilado; desocupación creciente y marginalidad social, a la vez que desnudan la incapacidad oficial para dar respuestas a la crisis y ponen de manifiesto la aceptación de los programas de ajuste del FMI, cuyo único objetivo es poner la economía nacional al servicio del pago de la deuda externa".

Asimismo, se manifiesta que "una vez más el pueblo trabajador, vuelve a sufrir las consecuencias de un acentuado proceso de recesión basado en el sacrificio de los trabajadores que deben soportar sueldos de hambre, ante una creciente y permanente suba de la canasta familiar".

Además, se acota que "hemos estado permanentemente dispuestos al diálogo serio, y hemos soportado estoicamente



Antonio Di Tomasso, de la UOM, y secretario general de la CGT local que repudió el ataque de Alfonsín al movimiento obrero.

el peso de la crisis, sobre todo a partir de la puesta en marcha del Plan Austral".

Finalmente, los máximos representantes de la CGT, regional La Plata, Berisso y Ensenada, se preguntan "¿qué sector social ha realizado un esfuerzo similar al de los jubilados, pensionados y movimiento obrero? ¿Cuáles son las realidades distintas que viven los trabajadores?, porque para

el gobierno, parece que la cuestión se reduce únicamente a ver cual es el matiz político que sustenta cada trabajador y nos interrogamos, ¿cuál es la diferencia salarial entre un trabajador radical y el resto de los trabajadores?. El drama de los trabajadores no reconoce color político, menos aún sus reivindicaciones y el anhelo de Justicia Social que anida en sus corazones".

9/91
DELEGACION ICIA. LA PLATA 8-9-87 MM.FP. B-2

FACTOR: GREMIAL

TITULO: C.G.T. Local

EXTRACTO: Unificación del sindicalismo peronista.-

Con referencia a lo indicado en el epígrafe, se /
compulso el mosaico cegetista local, los que a la luz de los
resultados electorales, trabajaran y estaran centrados en los
intentos por superar las discrepancias que separan a las dis-
tintas corrientes gremiales.-

La CGT local, esta también a la espera de sus pares
centralistas, que sean convocados a encuentros con la finali-
dad de evaluar la situación e intentar la unificación de todo
el mosaico gremial, con el objeto fundamental de adoptar una
posición común frente a las perspectivas políticas que se a-
brieron hasta 1989.-

Ante que se produzca dicha iniciativa, que contem-
plaria reuniones con dirigentes allegados al secretariado ge-
neral de la Central Obrera y al titular del gremio metalurgico
LORENZO MIGUEL. Pero de todas manera, aguardaran la actitud /
que adoptará el Gobierno respecto de sus aliados sindicales /
y los presuntos cambios que podrían producirse en el gabinete
nacional.-

De surgir novedades se ampliará.-

9/31
- . S E C R E T O . -

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA

21 de setiembre de 1987.-

FACTOR LABORAL

3.457) C.G.T. REGIONAL LA PLATA, BERRISSO Y ENSENADA

Entre las 14.15 y 16.30 hs. del día 18-09-87, en el camp de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Seccional La Plata, se llevó a cabo una reunión con la participación de unas 35 -/ personas, representantes de los gremios "U.O.M.", "F.O.E.T.R.A.", "F.O.E.C.Y T.", "BANCARIOS", "A.T.S.A.", "SALUD PUBLICA", "S.O.B.M.-E.", "A.E.R.I." y "TELEVISION", entre otros.-

Durante el desarrollo, se analizó la actual situación socio-económica del país y se iniciaron conversaciones para proceder a una pronta normalización de la Comisión Directiva de la C.G.T. local, decidiéndose pasar a cuarto intermedio hasta mediados de la presente semana, para proseguir tratando dichos temas.-

VALORIZACION: A - B - 2.-

Los gremios platenses ante la gobernación de Cafiero

La "participación en la futura administración" y la normalización de la CGT analizaron 38 sindicatos de la zona

La normalización pendiente de Regional La Plata, Berisso y Ensenada de la CGT y el "ensamblamiento de los gremios en el accionar del futuro gobierno de la Provincia, a partir de la asunción de Antonio Cafiero", fueron los temas que trataron ayer casi una cuarentena de organizaciones sindicales de nuestra zona, reunidos en el camping de una de las entidades.

Según pudo saber EL DIA, participaron del encuentro 38 gremios, entre los que figuraban UOM, SUPE, Sanidad, FOETRA, Bancarios, Téxtiles, Taxis, Luz y Fuerza, Obras Sanitarias, FOECYT, SOEME, AERI, Salud Pública, UPCN y Gas del Estado.

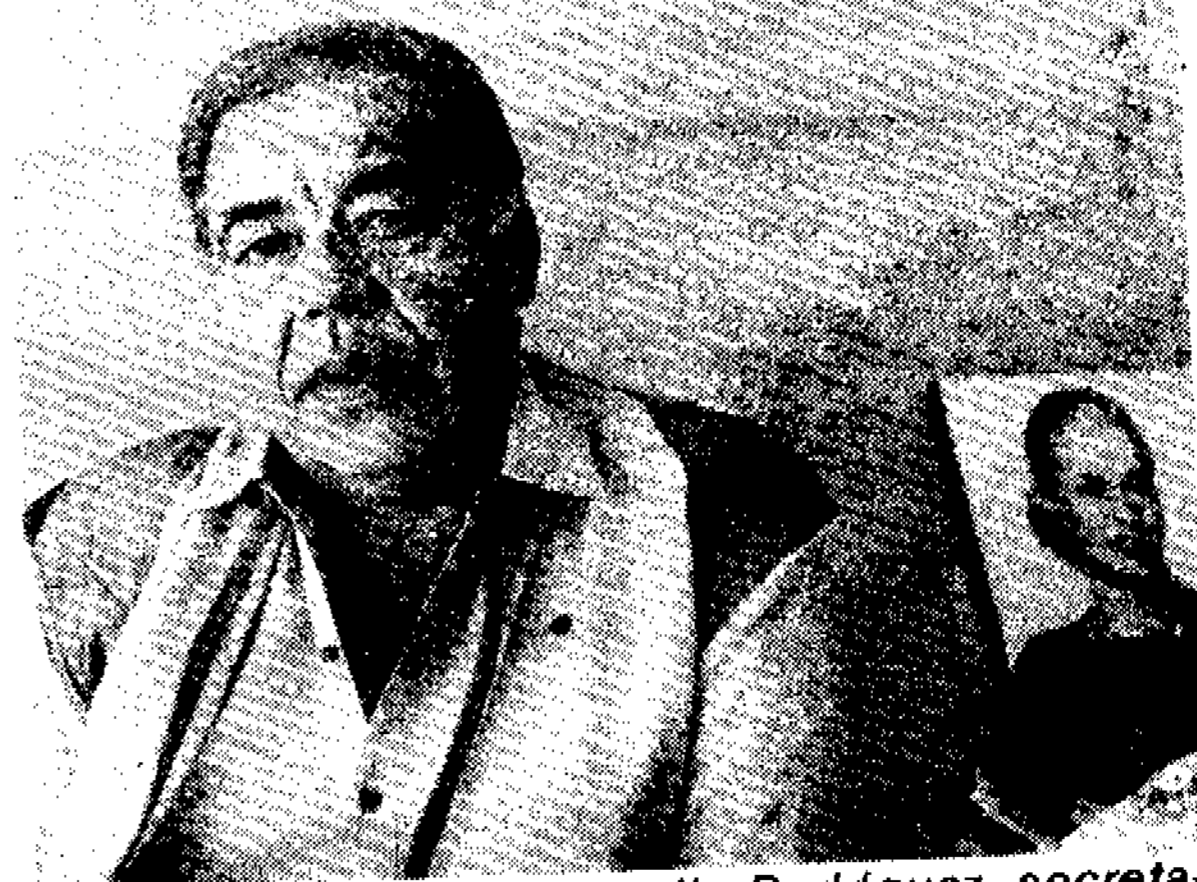
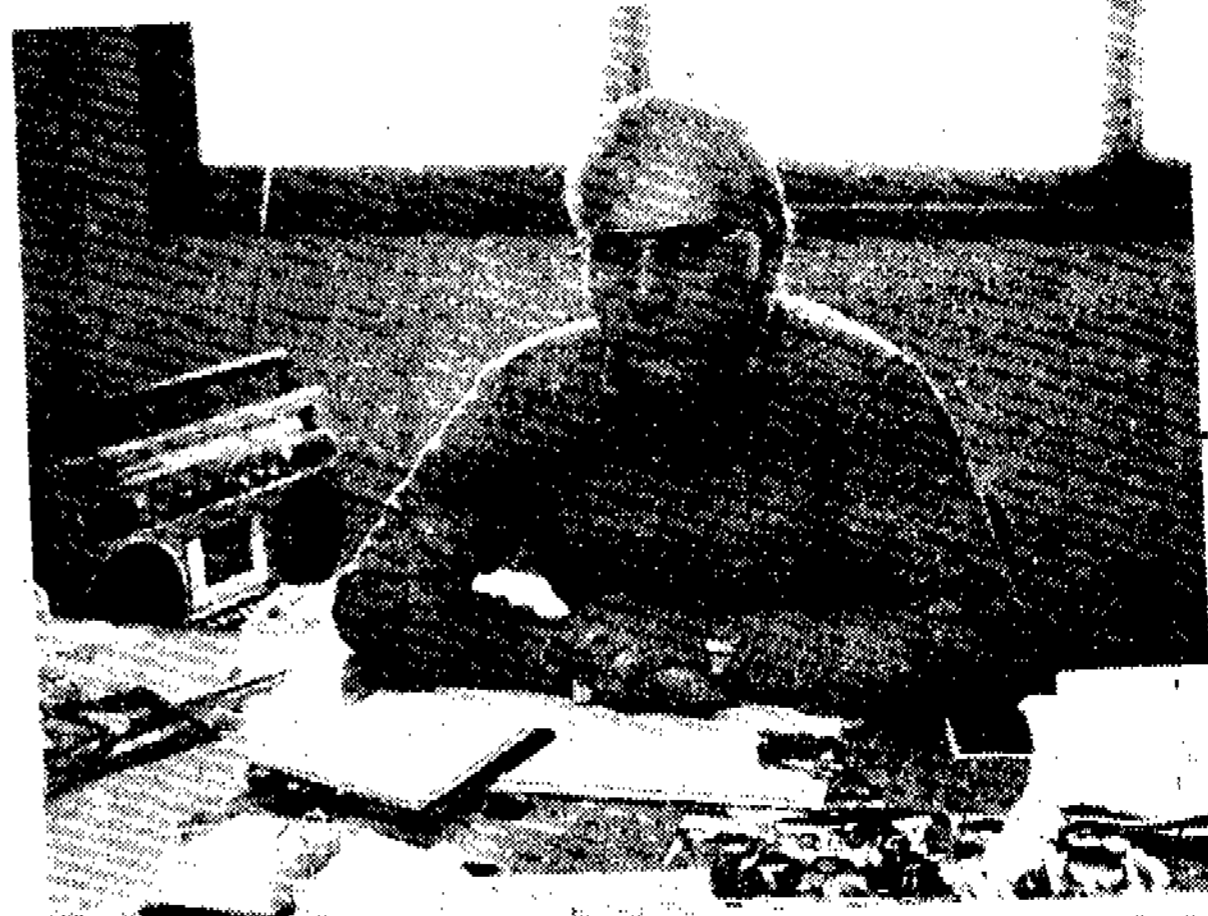
La reunión fue informalmente presidida por los secretarios generales de UOM y FOETRA, Antonio Dittomaso y Rogelio Rodríguez, y durante ella se "analizó la problemática global del movimiento obrero de la zona y en el orden nacional".

Pero, según trascendió, también hubo temas específicos. Así pudo saberse que fue designada una comisión que tendrá como misión "establecer las condiciones para la futura normalización de la Regional local de la CGT". Integrarán dicha comisión los miembros de la mesa ejecutiva actual de la central obrera de la zona —Rodríguez, de FOETRA, Dittomaso, de UOM; Quintana de UPCN; Aмосa, de Sanidad, y Nieto de Bancarios— y de la conducción de las 62 Organizaciones locales (brazo gremial del justicialismo).

FRENTE AL FUTURO GOBIERNO

También se analizó el "nuevo marco político, tras las elecciones del 6 de setiembre", según definieron las fuentes, indicando que hubo coincidencia en que "en el nuevo esquema político y gubernamental que surgirá con la asunción de Cafiero en la Provincia el gremialismo expresará sus inquietudes globales como representante de los trabajadores, y su posición con respecto al ensamblamiento del sector en el futuro gobierno, para coordinar su participación en el mismo".

Tales objetivos serán detallados en un documento que se dará a conocer a la opinión pública en el transcurso de la próxima semana.



Antonio Dittomaso y Rogelio Rodríguez, secretarios generales de UOM y FOETRA.

9/21

EL DIA

29-9-87

La Plata, Martes 29 de Setiembre de 1987, Página 5

Un nombre con consenso para la CGT platense

Un paso trascendente parece haber dado el gremialismo platense en las últimas horas, en el marco de las conversaciones internas iniciadas para la normalización de la Regional local de la CGT, ya que existiría consenso entre la mayoría de las organizaciones sindicales —entre las que se incluyen las más poderosas— para que la jefatura de esta central obrera recaiga en manos de Antonio Dittomaso, secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), de la zona.

En efecto, según pudo saber EL DIA en fuentes confiables, existiría virtual unanimidad, entre las organizaciones que por su peso específico y cantidad definen la "interna" local cegetista, en el criterio de que la titularidad de esta Regional tiene que corresponder, por su significación gremial en la zona, a la UOM, de modo que Dittomaso podría ser considerado como "el candidato ya aprobado".

Como contrapartida de este virtual acuerdo, "todo lo demás" en materia de reorganización de la CGT, incluida la cobertura del resto de los cargos de conducción, está aún en la etapa de pleno análisis, y bastante lejos de las definiciones.

Los contactos gremiales en pos de este objetivo de normalización de la central obrera se iniciaron hace unos 10 días cuando, tal como se informara entonces, se realizó una suerte de plenario informal de unos 40 sindicatos de la zona —la gran mayoría pertenecientes a las 62 Organizaciones— en el camping de Sanidad. Allí se deci-

dió la formación de una comisión, integrada por siete gremios, cuya tarea esencial —ya iniciada en la semana pasada— es la de dialogar con el resto de las entidades con vistas a la reorganización de la Regional, conocer sus posiciones y aspiraciones, e ir dando forma a una suerte de lista tentativa de gremios y dirigentes para la futura conducción.

En el marco de esos contactos, es claro que la definición de la conducción cegetista en el área platense deberá pasar, necesariamente, por el sector que nuclea a las grandes estructuras sindicales, esto es, donde estén UOM, UTA, SUPE, AGEPBA, ATE Ensenada, SMATA, Bancarios, Telefónicos, entre otros; sector que, precisamente, es el que ya ha comenzado —como se dijo— a movilizarse en ese sentido sobre la base de la unidad sindical y en el que el nombre de Dittomaso comenzó a barajarse con consenso.

Se sustenta en esa franja el criterio de que en la futura conducción "deben estar representadas todas las líneas internas del gremialismo, con excepción —dicen— de las que se ubican francamente a la izquierda del espectro ideológico". Se asegura asimismo, que en ese camino el diálogo iniciado es fluido y se rescata como trascendente el hecho de que en esta búsqueda de acuerdo global no haya presiones, al menos hasta el momento, de las líneas internas nacionales sobre las locales, lo que permitirá, en definitiva, el surgimiento de una conducción que represente estrictamente a la estructura gremial platense.

ENTREGA:

LA POSTA

SECCIONAL CGT LA PLATA - DAREMIO-INTENTE DA

9/81

En un comunicado, la Seccional CGT, del epigrafe, hará conocer varios puntos entre los que se destacan que "Unido a la C. A. S. Nacional, la comunidad de / alto, sin embargo, la Cámara de la Justicia Social y muchas han sido las críticas a este gobierno en infinidad de documentos y en muchos actos públicos para el logro de estos objetivos"

Asimismo se hace referencia con la frase "renace una esperanza" a la / renación de las nuevas autoridades provinciales recientemente electas, detallándose en 8 puntos temas como, vivienda, salud, jubilación, seguridad, desocupación, etc.

Este documento se dará a conocer en fecha próxima a los medios periodísticos locales.-

DELEGACION: La Plata

FACTOR: Gremial FECHA: 29/09/87 ORIGEN: MMPP VAL: B-2

TITULO: C.G.T. Rgnal La Plata, Berisso y Ensenada

EXTRACTO:

Comunicado de C.G.T. local, titulado "Con la vista puesta en el futuro".

Situación actual:

La C.G.T. Regional "La Plata, Berisso y Ensenada, ha ocupado y pretende retener para sí un lugar de vanguardia en defensa de los intereses que representa.

Junto a la C.G.T. Nacional hemos mantenido e alto, sin desmayos, la bandera de la Justicia Social y muchas han sido las críticas realizadas a este gobierno en infinidad de documentos - y en muchos actos públicos para el logro de estos objetivos.

Cuando casi no se escuchaban voces de protesta, por cansancio de casi todos los sectores, la C.G.T. fué consecuente en sus reclamos, se hicieron en el ámbito de la Regional, las movilizaciones más importantes que recordamos, en apoyo de un cambio de rumbo de la política económica y social. La C.G.T. se sentó a concertar - en varias oportunidades, siendo defraudada en cada uno de ellas.

Todas las instituciones de la vida nacional sufrieron en mayor o menor medida, confrontaciones no buscadas ni deseadas con el gobierno o al menos con importantes sectores que lo representan. Hoy, la realidad ha cambiado, renace una nueva esperanza, producto de la madurez de un pueblo que busca alternativas que afiancen el sistema y que den respuestas a las prioridades mínimas de toda una sociedad.

Ya no sirve mirar para atrás sino para aprender de los errores cometidos y después del 6 de septiembre todo un pueblo le dió una lección a la clase dirigente, a los que perdieron por los errores cometidos y a los que ganaron para que sepan interpretar - la responsabilidad que les fué asignada. Después de cuatro años de democracia formal, la crisis se ha profundizado y debemos darle solución

- 1) Al salario del trabajador que de promedio, no alcanza al 50% de la canasta familiar.
- 2) Al ingreso de nuestros compañeros jubilados, que están al borde de la marginación social.
- 3) A la educación, creando infraestructura adecuada, con la misma oportunidad de acceso a los que hoy se encuentran marginados y que no se resuelve con un congreso pedagógico manejado.
- 4) A la salud, adecuando la infraestructuras existentes pertenecientes al estado totalmente desmantelados por falta de presupuesto, acorde a las necesidades.
- 5) A la vivienda, porque no alcanzamos a construir el 30% de la demanda necesaria por año.
- 6) A la desocupación que se acrecienta anualmente.
- 7) Al problema de la minoridad, creando centros educativos, evitando - convertir a la juventud en los centros de menores, en potenciales delinquentes por resentimiento a una sociedad sin respuestas.
- 8) A la seguridad del ciudadano en la calle y en su propiedad, por no tener una eficiente estructura de seguridad por falta de medios y un adecuado Código Penal que responda a la necesidad de una sociedad moderna.

Estas respuestas y muchas más, que la sociedad espera, es parte de la responsabilidad del Gobierno provincial que va a presidir el Dr. Cafiero, con una provincia que tiene el 80% de su presupuesto comprometido en el 1er. año de gestión.

///...

///- Esta síntesis demuestra que tenemos conciencia de las enormes dificultades y sacrificios que nos espera y en consecuencia y porque nunca caímos en el facilismo, esta C.G.T. está comprometida y dispuesta a prestar una leal colaboración para que se cumpla el mandato del pueblo, el 6 de setiembre: el de enfrenar y comenzar a resolver la crisis que achica y debilita el país.

La especulación financiera deber ser un mito a corto plazo para dar lugar a una adecuada Ley de Promoción Industrial, para radicación de industrias y con un adecuado apoyo a través del Banco - de la Pcia. de Buenos Aires a la pequeña y mediana industria.

Y nos comprometemos, como Regional a mantener una estrecha relación con los distintos sectores de la sociedad provincial a efectos de impulsar una concertación que viabilice y facilite el accionar del gobierno justicialista con una participación activa en las distintas áreas donde el Movimiento Obrero pueda prestar su colaboración.

ES NUESTRO COMPROMISO

El documento en cuestión será dado a conocer a la brevedad a través de los medios periodísticos locales.

Se ampliará.

RID: 15-10-87

ASUNTO: LA PLATA - CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO .-

3.8210-

9/2

Se ha podido establecer que existe un marcado malestar de descri-
bilidad en los sindicalistas, en los ajustes económicos mas precisamente /
con la implementación del Plan Bienal, dado que consideran que "no será del
todo exitoso teniendo en cuenta que es otra convocatoria al sacrificio y
el trabajador no está dispuesto a capear sacrificios"

Asimismo los dirigentes aducen que "para revertir la situación /
económica hacia un crecimiento, es fundamental reactivar el aparato pro-
ductivo que genere y permita recuperar el crecimiento a través de nuevas /
fuentes de trabajo y salarios dignos para los trabajadores".-

3894

RID 21/10

ASUNTO: C.G.T. REGIONAL LA PLATA BERISSO Y ENSENADA.

Emitió un comunicado censurando la política económica del gobierno nacional, ~~instax~~ señalando entre sus consideraciones que "el gobierno vuelve a asumir solitariamente una responsabilidad que es propia, pero que en definitiva sigue pagando el pueblo, sin poder lograr un acuerdo del conjunto de los sectores para viabilizar un plan económico que dé respuestas reales a los problemas reales que tiene la sociedad".

9/31

ASUNTO: C.G.T. REGIONAL LA PLATA BERISSO Y ENSENADA.-

Esta regional cegetista emitió un comunicado de prensa rechazando las recientes medidas económicas anunciadas / por el gobierno nacional, y en torno al discurso del presidente Alfonsín se opina que "dejó la sensación que recientemente había asumido la conducción del país".

Por otra parte se denuncia un achicamiento del poder de compra de los trabajadores, "dado que los salarios no han tenido la recuperación necesaria que acompañe el aumento del costo de vida provocado fundamentalmente por una remarcación, al conocerse con anticipación detalles de este nuevo paquete de medidas".

Mas adelante los dirigentes indicaron que "después de este análisis consideramos imperdonable la actitud irresponsable con que nuevamente el radicalismo plantea la coyuntura, fuera de la realidad expresada por nuestra sociedad en la elección del // 6 de setiembre. El gobierno vuelve a asumir solitariamente una responsabilidad que es propia, pero que en definitiva sigue pagando / el pueblo, sin poder lograr un acuerdo del conjunto de los sectores para viabilizar un plan económico que dé respuestas reales a // los problemas reales que tiene la sociedad".

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B - 2

DELEGACION TOTA. LA PLATA 16-11-87 III.PP. B-2

FACTOR: GUBERNAL

TITULO: CGT local.-

La C.C.T. Regional La Plata-Berisso y Ensenada, están ala espera de la definición de la Central Obrera en lo que respecta a la fecha del paro de 36 horas.-

Para tal definición, los altos directivos de la CGT, / mentendran en el día de hoy, una reunión, y según versiones sindicalistas indicarían que en principio la medida de fuerza, se aplicaría el día 3 y 4 del mes entrante.-

Cabe recordar que la medida de fuerza, se aprobó del / Comité Central Confederado de la Confederación General del Trabajo, tras un plenario de secretarios de las organizaciones adheridas a la Central Obrera, con facultades intermedias entre su cuerpo de conducción, el congreso nacional, y su consejo directivo.-

En lo que respecta a la cartera ministerial del Trabajo de la Nación, versiones indicarían que el titular de dicha cartera descartó cualquier aumento (ajuste) salarial para el este mes y para el mes que viene; pero si habría ofrecido a los sindicalista, la convocatoria de las paritarias, con la determinación de la emergencia económica, a partir del mes de marzo del año / entrante y la sanción de las leyes laborales, actualmente a consideración del Senado.-

Se ampliará.-

8/12/84
9/31

Siendo las 20.30 hs. del día de ayer, frente a las ruinas del edificio cegetista local, sito en Avda. 51 e/3 y 4 de esta ciudad, se dio por iniciado el acto organizado por distintos sectores gremiales de la jurisdicción, teniendo como propósito la recuperación de dicho inmueble y el apoyo incondicional a la medida de fuerza prevista para la fecha y mañana, evento que contó con la concurrencia de 400 personas.

Luego de entonadas las estrofas del Himno Nacional y la "marcha peronista", se hizo un minuto de silencio en homenaje a los trabajadores fallecidos, depositándose una ofrenda floral (corona de laureles) como símbolo de la "toma de conciencia de que es imprescindible recuperar la vieja C.G.T. y su estructura". Seguidamente, usaron de la palabra A. GIUSTI (Srio. Gral. de ATULP); O. OCHOA (Judiciales); DANIEL FERNANDEZ (UOCRA); J. AZCURRA (Ferroviarios); OSCAR GUILM (Diputado Provincial) y VICTOR DE GENARO (A.T.E.-Capital). En general, los oradores se refirieron a la unidad obrera-estudiantil, apoyo a los 26 puntos de la C.G.T., convocatoria a la concentración de La Matanza, lucha anti-austral, caída de los salarios y a la devolución de la sede cegetista por parte del gobierno democrático.

Cabe señalar, que contó con la adhesión de U.T.E.D.Y.C., Judiciales, Carne La Plata, Gráficos, Camioneros, gremios que estuvieron presentes, entre otros, observándose además pancartas de la J.U.P., Peronismo Revolucionario, F.I., M.T.P., FRAL, Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, y numerosos panfletos diseminados por los alrededores, refrendados por las organizaciones participantes.

Por último cabe acotar, que se hizo presente a las 18:00 un contingente conformado por unos 300 operarios, que participaron del acto, perteneciente a la Empresa Techint, que actualmente cumple tareas en Petroquímica Mosconi.

A las 21.30 hs. se dio por finalizado, con normalidad.-

VALORIZACION: A - B - 2.-

9/31

E.D.
15-II-88

Severa crítica de la CGT regional por la situación socio-económica

Un crítico análisis de la situación socio-económica de la zona y del país en general difundió la Regional La Plata, Berisso y Ensenada de la Confederación General del Trabajo (CGT), a la vez que hizo un enérgico llamado a "rectificar" la actual política económica. Tales expresiones se hallan contenidas en un documento de cuyos aspectos más sobresalientes adelantara EL DIA en ediciones anteriores.

Con la firma del co-secretario general, Antonio Di Tomasso (metalúrgico) y del co-secretario de Prensa, Miguel Angel Pelatti (televisión), la CGT zonal manifiesta su creencia "de levantar la voz de advertencia ante el cariz que están tomando las condiciones de trabajo en sus aspectos salariales y ocupacionales, como así también de una situación económica global que compromete seriamente la tranquilidad social y las condiciones de vida del conjunto de nuestra comunidad".

Seguidamente la central obrera advierte sobre la "alarmante caída de la actividad comercial y productiva de toda la zona" situación que, dice,

ha llegado "a niveles de empobrecimiento sin precedentes y que pueden provocar alteraciones incontinentes".

Luego se pregunta: "¿Cómo puede soportar la actividad industrial una disminución del 30 por ciento con respecto al trimestre anterior y del 20 por ciento en el mismo periodo del año pasado? ¿Qué futuro le espera a una comunidad en su estructura productiva trabaja con una capacidad ociosa del 45 por ciento y la inversión reproductiva no solamente se ha extinguido sino que además no se prevé el mantenimiento de la actual? ¿Cómo se puede trabajar como obrero o empleado, como maestro o profesor, como médico o ingeniero, cuando las remuneraciones en sus segmentos más numerosos y significativos perciben salarios que no superan los 700 australes?"

Más adelante la CGT Regional señala que "el 70 por ciento de los trabajadores de dependencia perciben salarios que en ningún caso sobrepasan los 450 australes", para agregar a continuación que tal situación "se torna realmente dantesca cuando se analiza la que padecen los jubilados y pensionados que apenas logran el nivel de beneficios graciables, en lugar de un haber jubilatorio que reconozca la dignidad de una vida dedicada al trabajo y al sacrificio".

"DEGRADACION ACTIVA"

"En una comunidad —añade el texto— donde los trabajadores soportan tal situación, donde los

empresarios están acosados por la inseguridad y la avaricia desmedida de la especulación, donde los jóvenes no tienen posibilidad de acceder a la formación profesional ni a la actividad ocupacional productiva, donde los profesionales deben sobrevivir en actividades descalificatorias de su preparación técnica e intelectual, las condiciones de su degradación están plenamente activas", deduce la CGT.

Frente a esto continua el comunicado "la CGT Regional La Plata, Berisso y Ensenada, está dispuesta a participar activamente en todas las gestiones que se entablen entre los diversos sectores de la comunidad, a la movilización de sus cuadros y de sus trabajadores, a fin de alertar a los gobernantes "sobre la magnitud y la vastedad de la crisis económica que nos envuelve".

Posteriormente solicita que la actual política económica sea rectificada por "otra que priorice la producción, la inversión, la expansión económica, la creación de fuentes de trabajo y la participación gremial en las empresas del Estado para una adecuada inserción de los trabajadores en la producción de bienes y servicios acordes a la realidad".

Finalmente lanza su "convocatoria" en un término perentorio a sus gremios confederados para arbitrar medidas de acción gremial que muestren la decisión de sus trabajadores de no permitir el debilitamiento del cuerpo social y de la integridad de nuestra comunidad".

9/31

DELEGACION ICIA. LA PLATA 26-4-88 EM.FP. B-2

FACTOR: GREMIAL

TITULO: Reunión de CGT Regional, La Plata-Berisso y Ensenada.-

Con relación a lo indicado en marras, se ha podido saber, que la Mesa Directiva de la CGT Regional La Plata-Berisso y Ensenada, viene realizando reuniones, con la finalidad de crear un Consejo Provincial de Desarrollo compuesto por las distintas Regionales Gremiales a nivel Provincial la que se acoplará al Plan Trienal.-

La misma, tendrá como objetivo, tratar todas las necesidades del sector trabajador, a través de las Regionales Cegetistas, y cuyo Consejo / estaría presidido por el Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y secundado por su hijo Mario Cafiero, acompañándolos en la gestión los / distintos cegetistas.-

Por otra parte, pero relacionado con el mosaico cegetista de la zona, se prevee que a corto plazo se reabran las puertas de la sede cegetista, ubicada en avenida 51 entre 3 y 4 de estaciudad.-

Se ampliará.-

DELEGACION ICIA. LA PLATA 7-6-88 MM.FP. B-2

FACTOR: G R E M I A L

TITULO: CGT local.-

EXTRACTO: Posible reunión cegetista en el transcurso de la /
semana entrante.-

Con referencia a lo indicado en marras, según fuer-
te confiables emanadas del mosaico sindical que compone la /
Mesa Cegetista Regional La Plata- Berisso y Ensenada, concre-
tarían una reunión, para tratar temas inherentes a la situac-
ón salarial de los trabajadores como así también sobre el de-
nominado Plan Alternativo, que sus pares cegetistas centralis-
ta entregarían al Sr. Presidente de la Nación Dr. Raul Alfon-
sín.-

Se hace notar, que dicho plan fue elaborado oportu-
namente con diversas fuerzas políticas y sociales. El plan
denominado pacto de transformación económica y social, plantea
entre tantos tópicos, ampliar la moratoria de capitales a ser-
vicios de la deuda externa y una modificación del sistema tri-
butario y cambiario.-

Se hace notar, que la única representación empre-
saria que rebricará el documento será la Mesa del Empresariado
Nacional, conformada por los siguientes ámbitos:

Federación Agraria Argentina

Consejo Argentino de la Industria

Confederación Minera Argentina

Asociación Importadores y Exportadores de la Repú-
blica Argentina.-

Los representantes de las entidades que agrupan a /
los pequeños y medianos empresarios de todo el país acogieron /
con beneplácido la idea de un acuerdo para la transformación
económica y social que privilegie la producción en detrimento
de la especulación.-

Se hace notar, que la propuesta cegetista, no ha-
bría sido respaldada por la Confederación Gral. Económica y/
las Confederación Rural Argentina, como así tampoco el Mov-
imiento de Integración y Desarrollo (MID).-

Se ampliará.-

RID 11/8

OTRAS NOVEDADES

inc 2611

9/31

ASUNTO: DIRIGENTES DE REGIONALES CEGETISTAS SE REUNIERON EN LA PIATA
Ayer entre las 13,00 y 18,30 hs., representantes de distintas re-
gionales cegetistas bonaerenses se reunieron en el camping pertene-
ciente a la Unión Personal Civil de la Nación, sito en calle 89 y
143. En su transcurso se analizaron diversos temas, tales como el
nivel salarial de los trabajadores y la difícil situación que atra-
viesan las obras sociales. Participaron unas 35 personas, en represen-
tación de LA PIATA, AVELLANEDA-LANUS, LA MATANZA, SAN MARTIN, ZONA
NORTE, E.BIANCA, DOLORES, LAS FLORES, CAMPANA y MAR DEL PIATA, entre
otras. Se difundiría un documento sobre lo tratado.-

DPTO. REUNION DE INFORMACION 10-8-88 M.L.PP. B-2

FACTOR: Gremial

TITULO: REUNION DE CGT REGIONALES DE LA PCIA. BS. As.-

EXTRACTO: Tratamiento de la actual situación económica y las Obras Sociales.-

Con referencia a lo indicado en marras, y ampliando información anterior, se ha podido saber lo siguiente:

Que, en el día de la fecha, siendo las 13,00 horas se llevó a cabo una reunión gremialista de la provincia de Buenos Aires y (el Interior) en el camping perteneciente a la UPCN Seccional Provincia de Buenos Aires, sito en calle 89 y 143.-

Que, la misma contó con la asistencia de aproximadamente 35 personas, representantes de la CGT local, como ser el dirigente QUINERANA (UPCN), DI TOMASSO (U.O.M.), NAVARRO (ASIMRA) dirigentes de Avellaneda-Tanús; Matanza; San Martín; Zona Norte; B. Blanca; Dolores; L. Flores; Campana; y Mar del Plata entre / otros.-

Que, la finalidad de dicho encuentro estuvo basado en tratar temas inherentes a la situación económica por la que atraviesa el País, los bajos salarios que perciben los trabajadores y la difícil situación que atraviesa las Obras Sociales fundamentalmente en las prestaciones.-

Que, evaluando lo expuesto, los dirigentes se encuentran abocados a un profundo estudio, con la finalidad de resguardar los intereses del ser afectado como es el de los trabajadores; y que para ello, conformarían un documento, cuyo tenor expreso sería puesto en conocimiento a la opinión pública, a través de los medios periodísticos.-

Siendo, las 18,30 horas, finaliza el encuentro, / comprometiéndose el mosaico sindical, continuar con las reuniones, de lo que no se descarta la posibilidad de una nueva reunión.-

De surgir novedades al respecto se ampliará.-

9/31

LA PLATA
LABORAL 367
30-08-88

ASUNTO: C.O.T REGIONAL LA PLATA, BERISSO y ENSENADA.

En la víspera, componentes de esta regional mantuvieron una reunión en la sede de la Unión Tranviarios Automotor local, analizándose pormenores — inherentes al cese y movilización dispuesta por la central obrera para el día 9 de setiembre.

En la oportunidad, se decidió mantener una serie de audiencias con las distintas autoridades de cámaras empresariales y comerciales del medio, — con miras a procurar un mayor consenso de la medida de fuerza precitada, — atento —se opinó— a que dichos sectores "no están de acuerdo con el denominado plan primavera".

Asimismo, se habría decidido contactarse con representantes de la iglesia.

Fundamentando el accionar de la C.O.T y con el propósito de lograr un mayor apoyo al mismo, se ha previsto la difusión de un comunicado a través de los medios de prensa platense.

Finalmente, con relación a la anunciada visita del Sr. Presidente de la Nación Dr. ALFONSÍN a esta ciudad para el día 9 del mes próximo y en torno a actitud de la central obrera regional local, que auspiciaría en la oportunidad, trascendió que por el momento dicho organismo no ha dispuesto ningún tipo de — accionar e movilización para tal fecha.

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: B-2

Dpto. Reun. Inf.- 30-8-88 MM.PP. B-2

Factor: Gremial

Titulo: C.C.T. Regional La Plata, Berisso y Ensenada.-

Con referencia a lo indicado en marras, se ha podido saber, lo siguiente:

Que, en la víspera, la CGT local, mantuvo una reunión en la Unión Tranviaria Automotor Seccional La Plata, con la finalidad de tratar tópicos inherentes al paro y movilización decretado por la Central Obrera oportunamente, para el día nueve de septiembre del corriente año.-

Que, en dicho encuentro, se decidió conformar una ronda de audiencias con las cámaras empresariales y comerciales / de la zona, con la finalidad que la medida tenga mayor alcance teniendo en cuenta que los sectores empresariales no están de / acuerdo con el plan denominado "primavera".-

Que, así, también se decidió, entrevistarse con autoridades de la Curia, para lograr apoyo de dicho medio.-

Con relación, a la posible visita del señor Presidente a nuestra ciudad por los motivos ya conocidos e informados, la CGT local no ha determinado concretar organizamente algún accionar y/o movilización en el lugar de concurrencia del Presidente; lo que no se descarta la posibilidad que alguna agrupación de / tendencia izquierdista, lo pueda realizar sin la anuencia cegetista.-

No

Cabe destacar, que en el transcurso de la semana entrante se conformaría un nuevo plenario cegetista a nivel centralista, para aunar criterios y pasos a seguir.-

La CGT local, difundirán un comunicado en los medios de prensa locales, en el que señalarán el porque de las medidas a llevar, como así también con la finalidad de lograr mayor poder de convocatoria, y la misma tenga el alcance esperado.-

De surgir novedades al respecto se ampliará la presente información.-

9/31

LA PLATA
LABORAL N° 375
06 SEPTIEMBRE 1988

ASUNTO: C.G.T. REGIONAL LA PLATA, BERISSO y ENSENADA

Tras una reunión llevada a cabo entre las 18.15 y 20.00 horas de la víspera, la dirección de la Mesa Regional La Plata, Berisso y Ensenada de la C.G.T., resolvió adherir y convocar a todos los sectores de la comunidad al paro de actividades dispuesto por la C.G.T. CENTRAL, para el día 09 del -/cte.,

Por tal motivo, ha resuelto -para una mayor organización- que la concentración de los trabajadores comience a partir de las 11.00 horas en Plaza Italia de ésta, para trasladarse luego hacia la Cap. Fed., habiendo trascendido que la U.O.M. fletaría micros a tal efecto, los que serían estacionados sobre avenida 44.

Es dable destacar que en la asamblea se encontraban unas 40 personas pertenecientes a diversos gremios locales, los que emitieron un documento en el que se condena la política económica vigente.-

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B - 2

Factor: Gremial

Título: CGT local.-

EXTRACTO: Reunión de dirigentes cegetista locales.-

Con referencia a lo indicado en marras, medios / propios han pedido saber lo siguiente:

Que, en el día de la fecha se concreto una reunión de dirigentes cegetistas locales con otros de la provincia de Buenos Aires, en el local sindical perteneciente a la Unión Obrera Metalurgica (UOM) Seccional La Plata, sita en calle 9 entre 43 y 44 de esta ciudad.-

La misma, dió comienzo a las 11,00 horas, donde trataron temas inherentes a la problemática salarial, fuente de trabajo, y la economía aplicada por el gobierno central / que consideran una política que afecta fundamentalmente al movimiento obrero, entre otros tópicos.-

Que, siendo las 12,30 horas, los asistentes, disfrutaron de un asado servido en dicha casa gremial, y alrededor de las 15,00 horas, alrededor de 10 personas, se dirigieron al Poder Ejecutivo Provincial, ha entrevistarse con el Jefe de dicho Poder, entrevista que tenían solicitada en pedido de audiencia con anterioridad.-

Siendo las 16,00 horas, la asistencia, fue recibida por el Sr. Gobernador, entre los que se pudo detectar la presencia del secretario de la UOM Di Tomasso; Pelatti de Televisión; Muria de UPCN; Navarro de ASIMRA entre otros dirigentes de otras zonas.-

La finalidad de dicho encuentro, es la de dialogar entre las partes, tratando los temas de interes que afectan a los trabajadores (salarios-reubicaciones; mantención de fuente de trabajo etc.) no descartandose el tratamiento de temas inherentes a la política interna del partido.-

Alrededor de las 19,00 horas, y despues de una prolongada entrevista, la asistencia se retiro del lugar; / y no se descarta la posibilidad que en los medios periodísticos locales se difunda algun documento con relación a lo expuesto.- Se ampliará.-

9/31

ASUNTO: VISITA DE SAUL UBALDINI A LA PLATA.-

En el día de la fecha, aproximadamente a las 13,00 horas, se constituyó en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica local sita en calles 9 entre 43 y 44 el secretario general de la COT a nivel nacional señor SAUL UBALDINI.-

En la oportunidad fue recibido por el titular del predio grande señor DI TOMASO y otros componentes de la COT regional La Plata Barriero y Eusebio, tales como OSCAR ANDSA (sanidad), R. RODRIGUEZ (FORTEA), FORTES GUERRINI (Rentas e Inmobiliaria), OSEROS QUINTANA (Fiscal Civil de la Nación), etc. Inaugurando una reunión a puertas cerradas, UBALDINI y comitiva se dirigieron al gimnasio propiedad de la Unión Personal Civil de la Nación, sito en calles 13 entre 56 y / 57.

En este lugar y ante una concurrencia de alrededor de 500 personas comenzó una asamblea, primero con la entonación del Himno Nacional Argentino y luego la "marcha peronista", escuchándose posteriormente, vivas a "La Patria", "Perón y Brita" y a "Chile".

Seguidamente el metalúrgico DI TOMASO "agradeció la masiva asistencia y la presencia de nuestro secretario general de la COT, quien viene a participar en el marco de las jornadas de esclarecimiento para debatir la continuidad // del plan de lucha contra la política económica del gobierno nacional", palabras que fueron cerradas con un marcado aplauso.

A continuación usó de la palabra SAUL UBALDINI, manifestando que / sentía un gran reconocimiento por la presencia de todos los compañeros y compañeras "en este planario convocado oportunamente que avala la participación del movimiento obrero, con un sentido de paliar la difícil situación sobre todo en el campo de bienestar, no solo en busca de la faosta material sino también en los aspectos espirituales de los trabajadores, sacudidos por el plan económico del gobierno nacional, afectando siempre a las bases con bajos salarios, que no sirven para satisfacer las mínimas necesidades, compañeros".

Asimismo, destacó que las jornadas de esclarecimiento resultan una modalidad aplicada por el consejo directivo de la COT para que las distintas regiones puedan ir a buscar sus necesidades, sin que medien atropellos y golpes en los actos públicos "como ha ocurrido en el último acto de Plaza de Mayo, donde programaron un accionar de antemano para demostrar ante los medios periodísticos, no solamente del país sino de todo el mundo, que el movimiento obrero intentó tomar la Casa / Rosada".

///

///

En relación a los hechos de Plaza de Mayo, UBALDINI destacó que "si bien no nos costó vidas, hub o compañeros heridos de bala de calibre 9 / milímetros; otros compañeros como los de ATE la Plata, caso Maglio, Martínez, que nos no regresaron a sus domicilios y la COT tuvo que solicitar Habeas Corpus // por que recorrimos todas las comisarias y nadie sabía nada, compañeros de un buen conductor debe saber conducir y defender a sus conciudadanos, conceptos estos últimos con los cuales finalizó su alocución, mientras los presentes aplaudían y coreaban "¡Sal querido el pueblo está contigo!".

A continuación, se estableció una suerte de debate, durante el cual los presentes formularon preguntas al titular cegatista; en así que se le inquirió que postura tomaría la COT una vez finalizada la zona de jornadas de esclarecimiento, a lo que UBALDINI respondió "no tenga duda alguna que la central obrera analizará toda la situación y continuará peticionando y de no ser escuchados se aplicará las medidas de fuerza necesarias en defensa del movimiento obrero".

Siendo las 16,15 horas finalizó el encuentro, retirándose UBALDINI y su comitiva con destino a la Casa de Gobierno bonaerense, en donde se analizará la participación del movimiento obrero en el Consejo Provincial para el Desarrollo y la Participación.

~~SECRET~~

ENCUENTRO B - 2

MEMORANDUM

PARA INFORMACION SR:

PRODUCIDA POR DPTO. R. IN.

Director Gral. Icía.

LA PLATA

La Plata

6-10-88

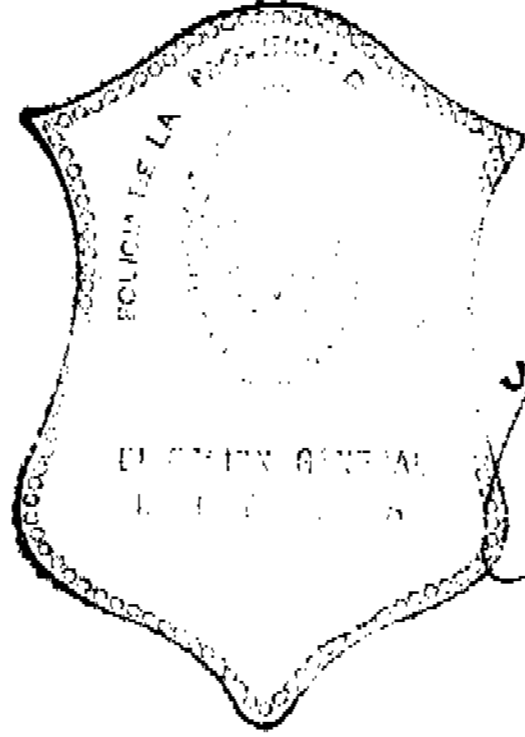
Cite: GREMIAL N° 876

Objeto: Elevar Inf.-

Me dirijo a Ud., adjun-
tándole información obtenida por esta Delegación.-

JCC

sgtol•



[Signature]
CARLOS ENRIQUE BONANNI
OFICIAL P. D. A.
JEFE DE REUNION DE INFORMACION
D. G. I. P. P. D. A.

FACTOR: GREMIAL

TITULO: Plenario de gremios que conforman la CGT local.-
=====

Medios propios, han podido establecer que en el día de la fecha, siendo las 13,00 horas aproximadamente, el Secretario General de la Confederación General del Trabajo (CGT) centralista SAUL UBALDINI, se constituyó en la sede sindical perteneciente a la Unión Obrera Metalúrgica Seccional La Plata (UOM),/ sito en calle 9 entre 44 y 43.-

Una vez en el lugar fue recibido por integrantes de dicho gremio metalúrgico como ser el secretario general Di Tomasso y miembros de la CGT local, como ser Oscar Amosa (ATSA); R. RODRIGUEZ (FOETRA); *Los nombrados se mantuvieron en dependencias del referido sindicato a puertas cerradas, para luego alrededor de las/ 13,30 horas partir rumbo al edificio de UPCN donde funciona el / gimnasio de dicho gremio, sito en calle 13 entre 56 y 57 de esta ciudad.* *Los nombrados se mantuvieron en dependencias del referido sindicato a puertas cerradas, para luego alrededor de las/ 13,30 horas partir rumbo al edificio de UPCN donde funciona el / gimnasio de dicho gremio, sito en calle 13 entre 56 y 57 de esta ciudad.*

Siendo las 13,40 horas, desciende de un automovil / marca F. Falcón color verde, acompañado por otras personas el / Secretario General de la CGT SAUL UBALDINI; en tanto otros dos automoviles misma marca se detienen mismo lugar, descendiendo / los dirigentes precedentemente mencionados.-

Una vez constituido en el gimnasio que nos ocupa, se/ da comienzo al encuentro, ante una asistencia de aproximadamente 500 personas, quienes entonaron el Himno Nacional, la marcha peronista, acompañado con vivas como ser "VIVA LA PATRIA"; "VIVA PERON Y EVITA"; "VIVA SAUL" y "VIVA CHILE".-

Acto seguido, el dirigente Di Tomasso, hace uso de la palabra, "agradeciendo la masiva asistencia y la presencia de nuestro secretario general de la CGT, quien viene a participar en el marco de las jornadas de esclarecimiento para debatir la continuidad del plan de lucha contra la política económica del gobierno nacional", palabras estas que fueron cerradas con un marcado aplausos.-

///-

///.-

Seguidamente hace uso de la palabra SAUL UBALDINI, quién expresa "siento un gran reconocimiento a la concurrencia de todos / los compañeros y compañeras en este plenario convocado oportunamente, que avala la participación del movimiento obrero, con un sentido de paliar la difícil situación sobre todo en el conurbano/ bonaerense no solo en busca de la faceta material sino también / en los aspectos espirituales de los trabajadores, sacudidos por / el plan económico del gobierno nacional, afectando siempre a las bases, con bajos salarios que no sirven para satisfacer las mínimas necesidades compañeros". "Estas jornadas de esclarecimiento / es una modalidad aplicada por el consejo directivo de la CGT, para que las distintas regionales hagan saber sus necesidades, sin la / necesidad de ser atropellados y golpeados en los actos públicos / como ha ocurrido en el último acto de Plaza de Mayo, donde programaron un accionar de antemano para demostrador ante los medios periodísticos no solamente del país sino de "todo el mundo que el movimiento obrero intento tomar la Casa Rosada"; no nos olvidemos / compañeros y compañeras que el atropello recibido en el último acto si bien no nos costo vida, hubo compañeros heridos de bala de / calibre 9 mm, otros compañeros, como los de ATE La Plata, caso Martines, Múgica, quienes no regresaron a sus domicilios, y la CGT / tuvo que solicitar Habeas Corpus, porque recorrimos todas las comisarias y nadie sabía nada, compañeros...un buen conductor debe / saber conducir y defender a sus conducidos", palabras estas que / fueron aplaudidas por la concurrencia gritan "Saul querido el pueblo esta contigo".

Seguidamente, ante la inminente entrevista que el secretario de la CGT iba a mantener con el mandatario Cafiero en el Poder Ejecutivo Provincial, finalizó con la oratoria, y se inició / una conformación de preguntas por parte de los presentes hacia el dirigente, entre algunas preguntas se le formuló que "una vez finalizado los debates y los deliniamiento ¿que postura tomará la CGT? respondiendo el dirigente "no tenga duda alguna, que la central Obrera analizará toda la situación, y continuará peticionando, y de no ser escuchados, se aplicara las medidas de fuerza necesarias / en defensa del movimiento obrero".-

///.-

///.-

Siendo las 16,15 horas, finaliza el encuentro, retirandose / la comitiva sindical, para trasladarse a la Casa de Gobierno, donde era aguardado por el Jefe del Poder Ejecutivo, para mantener una reunión a puertas cerradas, y dejar acentado la participación del Movimiento obrero en el Consejo de Desarrollo para la Provincia de / Buenos Aires, para ayudar y propender a mejoramientos edilicios, y todo tipo de actividad que lleve a un mejor nivel de vida, lo que / en definitiva resulta ser la finalidad del mencionado Consejo.-

Se ampliará.-

Presidencia

FLD in
6 00 W

Visita hoy Ubaldini la CGT platense

El dirigente presidirá un plenario a realizarse
en 13 entre 56 y 57. Encuentro con Cafiero

El secretario general de la CGT nacional, Saúl Ubaldini, presidirá hoy —tal como se anticipara— un plenario de los gremios que integran la Regional La Plata, Berisso y Ensenada de la central obrera y participará luego de la reunión que mantendrá la Mesa de Enlace de las Regionales Bonaerenses de la CGT con el gobernador Antonio Cafiero.

El encuentro del secretario general del movimiento obrero con los delegados y conducciones de los gremios platenses se concretará a las 13, en instalaciones del gimnasio sindical ubicado en la calle 13 entre 56 y 57 de nuestra ciudad y no en un teatro local como se anunció inicialmente.

Esta reunión se inscribe en el marco de las 15 jornadas de esclarecimiento, destina-

das a los cuadros gremiales, para debatir y delinear la continuidad del plan de lucha de la central obrera contra la política económica aplicada por el gobierno nacional, jornadas que han sido dispuestas por la conducción nacional de la central obrera.

En cuanto a la reunión con el Gobernador, se informó que durante la audiencia la Mesa de Enlace de Regionales Bonaerenses de la CGT comunicará al mandatario sobre la integración de su representación en el seno del Consejo Provincial para el Desarrollo y la Participación. La presencia de Ubaldini en esta reunión estará destinada, fundamentalmente, a avalar esa participación del movimiento obrero bonaerense en dicho Consejo para el Desarrollo.

se informó a la Plata (Remio)

Rec. Co. A. 1°

12:40 h

5-10-88

E. O. Dim

605 N.

Ubaldini con Cafiero y la CGT platense

El secretario general de la CGT nacional, Saúl Ubaldini, presidirá mañana un plenario de los gremios que integran la Regional La Plata, Berisso y Ensenada de la central obrera y participará luego de la reunión que mantendrá la Mesa de Enlace de las Regionales Bonaerenses de CGT con el gobernador Antonio Cafiero.

Así lo informó el titular del nucleamiento cegetista local, Antonio Dittomaso, quien detalló que Ubaldini asistirá al plenario que, a partir de las 13 en el Teatro Lozano de nuestra ciudad —11 entre 45 y 46—, celebrarán mañana las comisiones directivas y delegados de los gremios adheridos a la central obrera de la región.

Se subrayó que ese encuentro "se inscribe en el marco de la decisión de la CGT local de realizar 15 jornadas de esclarecimiento, destinadas a los cuadros gremiales, para debatir y delinear la continuidad del plan de lucha de la central obrera contra la política económica que suplica el gobierno nacional".

Asimismo, Saúl Ubaldini participará de la reunión que a las 18.30 mantendrán con el gobernador Cafiero los integrantes de la Mesa de Enlace de las Regionales Bonaerenses de la CGT, quienes informarán al mandatario sobre la integración de su representación en el seno del Consejo Provincial para el Desarrollo y la Participación.

Como se recordará, en una reunión previa mantenida la semana pasada entre la citada Mesa de Enlace y Cafiero, éste instó al nucleamiento gremial a elegir sus representantes para integrar el Consejo para el Desarrollo.

Los hombres de la CGT bonaerense que irán al Consejo en cuestión representarán a las siguientes regionales: Junín, Chivilcoy, La Plata, Necochea, Tandil, Avellaneda, Zona Norte, La Matanza, Pergamino, San Martín, San Nicolás, Morón, Zárate-Campana, Tres Arroyos y Mar del Plata.

Según se informó, la Mesa de Enlace mantuvo en las últimas horas un encuentro con Ubaldini, durante el cual el secretario general nacional de la CGT aprobó todo lo actuado por dicho nucleamiento, y acordándose entonces la participación del dirigente en el plenario de mañana y en la audiencia con Cafiero, quien avalará de esa manera la participación del movimiento obrero bonaerense en el Consejo para el Desarrollo.

9/31

EL DIA
05-11-88

Apoya la CGT regional el documento episcopal

La conducción de la Regional La Plata Barrios Unidos de la CGT expresó su apoyo y solidaridad al documento recientemente emitido por el Episcopado argentino que "la voz de la Iglesia desiniciado el llamado a la honestidad y la integridad que implican las privaciones de salarios, horas y una diligencia que no ignoren las actuales y persistentes problemas del pueblo argentino en la voz de la terrible realidad argentina, sino que a través vivamente los sentimientos que existen en la sociedad".

Firmado por Antonio Di Stefano, el representante de la central obrera agrega que "no se puede dejar de apoyar la actividad de la Iglesia que brinda el apoyo moral y el reconocimiento con los principios y enseñanzas cristianas, basadas en la evidencia de la necesidad de cambiar un modelo de gobierno de la moral y la recuperación de la reconciliación para reconstituir la Nación".

LOS PAROS EN ECONOMIA

En otro orden, la comisión de trabajo de AERU informó que el personal del Ministerio de Economía mantendrá un paro a la nueva moneda de peso de los billetes de dos pesos "con una amplia adhesión", en apoyo a reclamos salariales. Según la conducción gremial, la medida de fuerza alcanzó un porcentaje del 95% en la casa central de Roma; 93% en el interior; 100% en Catastro; 96% en Registro de la Propiedad; 94% en Larenta y 90% en el resto de Ministerios.

Se informó además que el lunes a las 11 se reunirá un nuevo consejo de delegados de AERU para evaluar la situación y decidir la posición a adoptar en el futuro frente a las respuestas insatisfactorias — según el gremio — que dan como resultado una menor productividad afectando un nivel del conflicto del conflicto".

9/21

61 Die
28-7-83

CGT Regional rechazó las medidas económicas

La CGT Regional La Plata, Berisso y Ensenada, manifestó "su más enérgico e indignado rechazo "hacia las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional por entender que "las mismas solo contribuirán a profundizar aun más la crisis, generando más hambre, miseria y desocupación".

La central obrera elaboró un duro comunicado donde agrega que "este nuevo parche, al ya más impopular "Plan Primavera" volverá a beneficiar a los capitales que se mueven en la marginalidad de una Argentina oscura, en donde se hace un culto de la timba financiera y la especulación, en desmedro de los que todavía trabajan y se prodigan honestamente".

Tras fustigar a los funcionarios responsables de las medidas económicas, la CGT Regional advirtió que "con estos desciertos del gobierno nacional queda literalmente arrasadas las ponderables iniciativas de sectores de las fuerzas vivas, instituciones de bien público y vecinos en general tendientes a encarar proyectos de reactivación necesarios para el desarrollo del país. De nada sirve —agrega— hoy hablar, trabajar y pensar en emprendimientos, tales como reactivación de parques industriales o eventualmente hablar de un pacto social en un marco de voluntad compartida con el objeto de salir de esta postración, si desde la órbita oficial se lanzan estos paquetes monetaristas que sumen todo en el inmovilismo".

A todo esto, la regional de la central obrera advirtió que "no va a permanecer indiferente ante las consecuencias que estas medidas provocarán en los hogares de miles de trabajadores de la zona. Ejercitará, por lo tanto, todos los recursos a su alcance para evitar este nuevo despojo". Tras agregar que es hora de cambiar el rumbo, aconseja al gobierno que "debe entender y admitir que los sectores del trabajo y la producción no resisten mayores sacrificios".

Por fin, la CGT hizo hincapié en que "si no se reacciona aquí y ahora, marcharemos indefectiblemente hacia un caos económico y político de consecuencias impredecibles y lamentables" agregando que "como siempre ha sido nuestra filosofía, exhortamos a los sectores con sentido y vocación nacional, productores, empresarios, etc., a renovar en conjunto los esfuerzos para constituir una fuerza transformadora que pueda sacar a nuestra zona y al país de este agobio". Para finalizar diciendo que "solo el conjunto de instituciones representando el verdadero interés nacional en un amplio debate podrá rescatar a la Argentina de la actual postración".

9/31
Dpto. R. Inf. La Plata 03-07-89 MM.FP. B-2

FACTOR: GREMIAL N°765

TITULO: CGT Regional La Plata-Berisso y Ensenada.-

La Mesa cegetista local, viene juntamente con las / "62" Organizaciones (brazo político de la CGT) tratando y definiendo la participación del sindicalismo en las políticas de fondo, ante el nuevo papel del movimiento obrero en este gobierno no justicialista con factores característicos de unidad nacional, y ante la crisis que atraviesa el país, son los temas de real importancia que vienen desarrollando los gremialistas locales en distintos ámbitos sindicales de nuestra zona.-

Quedando claro, que no solo participará la CGT en el tema salarios y tarifas, sino que también se inserten en la política productiva; en esta política de fondo, han existido algunas discrepancias entre dirigentes centralistas de la calle Azopardo, pero la CGT local no entrará en discrepancias con sus pares, porque a pesar de no coincidir con algunos enfoques estratégicos en dicha política de fondo, el sector respalda plenamente la política implementada por el "compañero Menen" manifesto el dirigente Oscar Amosa (ATSA) a medios propios.-

Se ampliará.-

Reg. 2-9-89

DEPARTAMENTO REUNION DE INFORMACION 2 de Septiembre de 1989.-
FACTOR GREMIAL N° 865 MM PP VAL. B-2
TITULO : CHARLA SOBRE EL UBALDINISMO.

INC. 3437

Medios propios abocados a la reunión de información, y como ya fuera adelantado al D.C.I ; hoy a las 19 hs. comensó a concentrarse gente en el Club Sporting cito en calle 11 e / 40 y 41 de esta ciudad .

Donde se esperaba la presencia del Secretario General de la Federación Nacional de Obras Sanitarias y miembro del consejo directivo de la C.G.T. Pudo-estimarse alrededor de 150 personas. Pancartas de la Juventud Comunista y otras que decían la J.P. Junto a UBALDINI.

Quando se encontraba todo listo para la charla sobre el UBALDINISMO se informó a la concurrencia que la charla quedaba postergada posiblemente para el sábado próximo, ya que el Sr. Rubén Pereyra no se encontraba en la provincia y no podría asistir .

Desconcentrándose la multitud a las 19.45 Hs.



CARLOS ENRIQUE BONANNI
SUB-COMISARIO
JEFE DE REUNION DE INFORMACION
D.G.I.P. P. B.A.

hordflete

Se anunció por Inc. 3390 del R.I.D. del 31/8.-

ta-Berisso y Ensenada: La dirigencia gremial que conforma el mosaico cegetista La Plata-Berisso y Ensenada, se mantiene en estado de espera de ser convocados por sus pares centralistas, con la finalidad de tratar la dilatada unidad sindical; sabiéndose que se ha entespecido la misma, dado que la fracción cegetista que encabeza Guerino ANDREONI, ha trascendido que se ha negado ^{pasados} a suscribir el acta de unidad gremial que en días próximos ^{pasados} acordó el presidente del P.E.N. con los máximos dirigentes vinculados con el sector liderado por Saul Ubaldini. Esta decisión fue adoptada en un encuentro plenario en la sede gremial del Seguro, dado que hay gremios más pequeños que no se han tenido en cuenta para la definición de la llamada unidad. De ser confirmado esta versión, se volvería a alejar la posibilidad de sellar definitivamente la unidad de los dos sectores en pugna.-

De surgir novedades se ampliará la presente información

9/31

R.O. DOMINICO

JNC.
359
26/1/90
729/62

Rid
6/7

DPTO. R. INF. LA PLATA 2-02-90 MM. PP. B-2
FACTOR: G R E M I A L N° 55

TITULO: CGT Regional La Plata-Berisso y Ensenada.-

9/21

Con referencia a lo indicado en marras, medies propios han podido saber que la dirigencia sindical que conforma el mesadogremial La Plata, Berisso y Ensenada, concretaran una reunión en los próximos días en un gremio a designar de la zona jurisdiccional, o en su defecto en la sede de la "62 Organizaciones" locales, sito en calle 42 y esquina 11.-

La misma, tendrá la finalidad de conformar un documento tipo petitorio y elevarlo al Jefe del Poder Ejecutivo Provincial/ con el objeto de reclamar una urgente recomposición salarial para los trabajadores ante el reciente aumento de tarifas y el marcado incremento de la canasta familiar, cuyo incremento conforma una situación angustiante en los trabajadores cada día mas.-

Por parte de los diréngentes centrales, se ha podido / saber que también han reclamado ya, una urgente recomposición salarial del salario mínimo y la convocatoria a paritarias, en el término de dos encuentros que mantuvieron con el jefe de la cartera ministerial de Trabajo de la Nación.-

De surgir novedades se ampliará la presente información y se elevará a esa Central.-

solis en Rid
del 3/2/90
inciso 455

Una grave situación laboral denuncia la CGT platense

Un severo cuadro sobre la situación que afronta el sector laboral en nuestra zona trazó la Regional La Plata, Berisso y Ensenada de la Confederación General del Trabajo (CGT) en un documento en el que expresa su "solidaridad y apoyo" a las organizaciones en conflicto; y en el que subraya que el sector industrial local que todavía perdura se encuentra semiparalizado; el 80% de los trabajadores de esta regional posee un promedio salarial de A 400.000, la continuidad de la fuente de trabajo constituye hoy la bandera de lucha y las suspensiones y despidos constituyen un flagelo que acrecienta la marginalidad social".

Al señalar el apoyo a "todas las organizaciones con conflictos laborales", la central obrera local destaca su solidaridad "en especial con ATE Ensenada, que cuyos afiliados trabajadores vienen sufriendo desde largo tiempo un sin número de dificultades no solamente salariales sino que hacen peligrar reiteradamente la continuidad de su fuente de

trabajo".

Se subraya en el documento que "todas las instituciones de la vida nacional sufrieron, en mayor o menor medida, confrontaciones no buscadas ni deseadas con el gobierno o al menos con importante sectores que lo representan; hoy, retemplando su esperanza y con la madurez acuñada a través de su historia, el pueblo busca alternativas que afiancen el sistema y que den respuesta a las prioridades mínimas de toda una sociedad".

Afirma también la CGT platense que "no hay actividad laboral que no se halle en conflicto, no hay sector de la economía, de la producción ni de los servicios que no haga escuchar su disconformidad exigiendo la implementación de medidas para modificar la crisis que a nadie beneficia".

"EL TRABAJO PRODUCTIVO"

Se destaca luego en el documento que "los trabajadores somos conscientes de la íntima relación entre la suerte de

la Patria y nuestra propia suerte. No tenemos el derecho de equivocarnos el camino para dar respuestas, nuestra historia y nuestra tradición nos pone hoy nuevamente a prueba para terminar con el jolgorio de la especulación y poner el sistema financiero al servicio del único privilegio que podemos aceptar: el del trabajo productivo".

Afirma la regional obrera que ese cambio será el que "permita ocupar a miles de compañeros actualmente marginados y que viabiliza la creación de nuevas fuentes de trabajo, dando así respuesta a miles de jóvenes que año a año se incorporan a la vida activa".

"Hoy todo está por restaurar —dice finalmente la CGT—, salud, educación, vivienda, minoridad, seguridad social; los trabajadores, desde esta regional, reivindicamos en esta vida democrática la posibilidad de una participación activa, tanto en las propuestas como en la ejecución de todas las áreas de gobierno que hagan al interés de la sociedad y del movimiento obrero".

ARIO

PAGINA

9/31

DM

1992

7/6/90

LA PLATA-C.G.T. LOCAL: La dirigencia sindical se ha declarado en "estado de alerta y movilización, a raíz de la disminución del aparato productivo en los distintos ámbitos fabriles de la jurisdicción, los bajos salarios y la pérdida de la fuente de trabajo. Han enviado su adhesión y apoyo a las medidas que vienen implementando los trabajadores del Astillero Rio Santiago. Asimismo, en el transcurso de la semana mantendrá una reunión en AFRI, para tratar todos los temas inherentes a conflictos, no se descarta la posibilidad de que conformen un documento a la opinión pública.

9/31

SINDICATIZACION.

OTRAS NOVEDADES.

LA PLATA - C.G.T. LOCAL.

O. No 1981

6-6-80

La C.G.T. regional La Plata, Berisso y Ensenada, se halla en estado de "reunión permanente" a raíz de que el sindicalismo argentino perdió el cargo que tenía en el Consejo Administrativo de la O.I.T., como consecuencia de la división de la C.G.T. y las pocas probabilidades de que se produzca la unidad en un plazo inmediato.

DIARIO

ED. BONAERENSE

PAGINA

Ministros de Trabajo con la CGT platense

El secretario general de la UOM local y titular de la regional de la CGT platense, Antonio Dittommaso, destacó la importancia del encuentro de ministros y subsecretarios de Trabajo efectuado en la localidad bonaerense de Guerrero, partido de Castelli y señaló que "contribuye a ratificar con hechos e ideas concretas el tantas veces declamado y pocas veces practicado federalismo".

Dittommaso recibió a los funcionarios en su sede gremial, a la que también asistieron la directora provincial de Trabajo, María Cristina Cerri y el subsecretario de Trabajo bonaerense, Torcuato Zocio.

En el transcurso de la reunión, Zocio destacó que "la convocatoria de Guerrero tiene por objeto coordinar acciones entre todas las jurisdicciones laborales del país para tratar temas específicos, como los convenios firmados entre la Nación y las provincias además de deliberar acerca de los mecanismos de inspección, fijar criterios para las inspecciones en higiene y seguridad y abordar la negociación colectiva en los distintos trabajos".

RID 15-6-90

1 de
2003

9/81

DPTO. R. INF. LA PLATA 14-06-90 MM. PP. B-2
FACTOR: GREMIAL Nro. 350
TITULO: CGT local.--
!!!

Ampliando información anterior, y ratificando el estado de reunión permanente dispuesto por la dirigencia gremial de nuestra zona, a raíz de reclamos que vienen peticionando/ como ser, mantención de fuente de trabajo, mejores condiciones de trabajo, obras sociales, reactivación del aparato productivo, entre otras cosas, en el día de la fecha, los dirigentes Antonio Di Tomasso, Pardes (UOM); Fotius Corturis (AERI); / Bianchá (FOECYT); Ramos (AATRA); Lucero (UTA) entre otros, mantuvieron una reunión con sus pares de las "62 Organizaciones" (brazo político) como ser Oscar Amosa (ex-ATSA) y Ana Lafranchi (presidenta del Consejo Escolar), en la sede sindical de Unión Obrera Metalurgica Seccional La Plata, sita en calle / 9 entre 43 y 44 de esta ciudad.--

La misma, dió comienzo a las 11,00 horas, pasando a un cuarto intermedio, para las 17,30 horas, donde una vez reiniciada la misma, se trato y se considero un documento sobre la situación gremial y laboral de nuestra zona jurisdiccional, el que sería difundido en medios periodísticos locales, y entregados en ámbito legislativo y ejecutivo.--

Siendo las 19,00 horas finalizó dicho encuentro.--

9/31

Ojo
Raul
Rid

La Plata 13/4/80

C.G.T. AZOPARDO LA PLATA: Medios propios han p
dido establecer una convocatoria de los gremios UTEDEC, Gastrónomos
UCCRA, GAS DEL ESTADO, OSBA, Portuarios, Visitadores Médicos, Carne, Opera
dores de Cine, Luz y Fuerza-seccional Mercedes, Mesajistas, Suteba,
- Que, estas organizaciones sea convocantes para
erigir una filial de la Central-Obrera sector Ubaldinista, las que se
han mantenido en los-últimos-tiempos al margen de la Central Obrera
Platense, siendo intención de la dirigencia-que-a-partir de la fecha
surja una conducción provisoria de la que se tiene pensado-denominar
Regional La Plata-Azopardo, dicha reunión-se efectuara en el-local
sindical-de la Casa de los Gremios, sita en calle 57 n° 772 e/ 10 y //
11 de nuestra ciudad a partir de las 20.00 hs. >

9/31

DNC 3049

13/10/90

W

3059

ASOCIACION JUDICIALES HO ANERENSES: ampliando in-

forme anterior el sector sindical al tomar conocimiento de la decisión del Poder Ejecutivo Pcial, de suspender la aplicación de la Ley Porcentual, que permitía su equiparamiento con el personal de la justicia nacional en lo referente a la equiparación salarial y lo que esta medida a criterio sindical establece un virtual congelamiento de los sueldos al mes de agosto ppdo. y sin perspectivas de aumentos para el mes de setiembre.--

Que, a través de fuentes consultadas en el sector sindical y en virtual rechazo a esta medida implementada, ha decretado el estado de alerta y movilización tal cual fuera informado a esa Central como asimismo ha convocado a los empleados judiciales a un cese de actividades para el día jueves 18 y movilización a la Casa de Gobierno y Palacio Legislativo.--

LA PLATA 12/2/91

9/31

18hs

C.G.T. LA PLATA ENSENADA BERISSO; en la fecha la mesa ejecutiva sindical local de calle 9 e/ 43 y 44 se analizará y fijara la posición gremial sobre los conflictos gremiales de la zona sobre los temas salariales en el atraso de los mismos a los servidores del estado provincial, como así la situación de Astilleros Río Santiago y en Canal TV 2.-

Que, con respecto a TV2, canal que se encuentra intervenido por orden Judicial desde el año ppde, se ha podido establecer que se espera una resolución por parte del CONFER entre los días 12 al 14 del cte, en donde se adjudicaría al grupo empresario // **BUREKIAN**, propietario entre otros del diario "EL CRONISTA COMERCIAL" quienes tienen previsto efectuar cambios en la programación del Canal
/////

//////////////////// lo que traería aparejado posibles despidos en su "staff" como así de personal administrativos y técnicos del mismo que aún pertenecen a sus ex-propietarios de Radiodifusora "EL CARMEN". Que, esta reunión se llevará a cabo a partir

de las 18 hs -

Ampliaremos - 19 40 Hs. Se repite el Planario

Pedido a La Plata (Alonso)

19 35 Hs -

CGT. L. P. 20 Delegados
SEDE UOM - 93/43744

EL DIA

12-2-91

9/31

La CGT analiza los conflictos locales

La mesa ejecutiva de la Confederación General del Trabajo (CGT), Regional La Plata, Berisso y Ensenada -calle 9- se reunirá hoy a las 18 para analizar y fijar posición sobre los conflictos laborales existentes en la zona, en particular en ámbitos estatales.

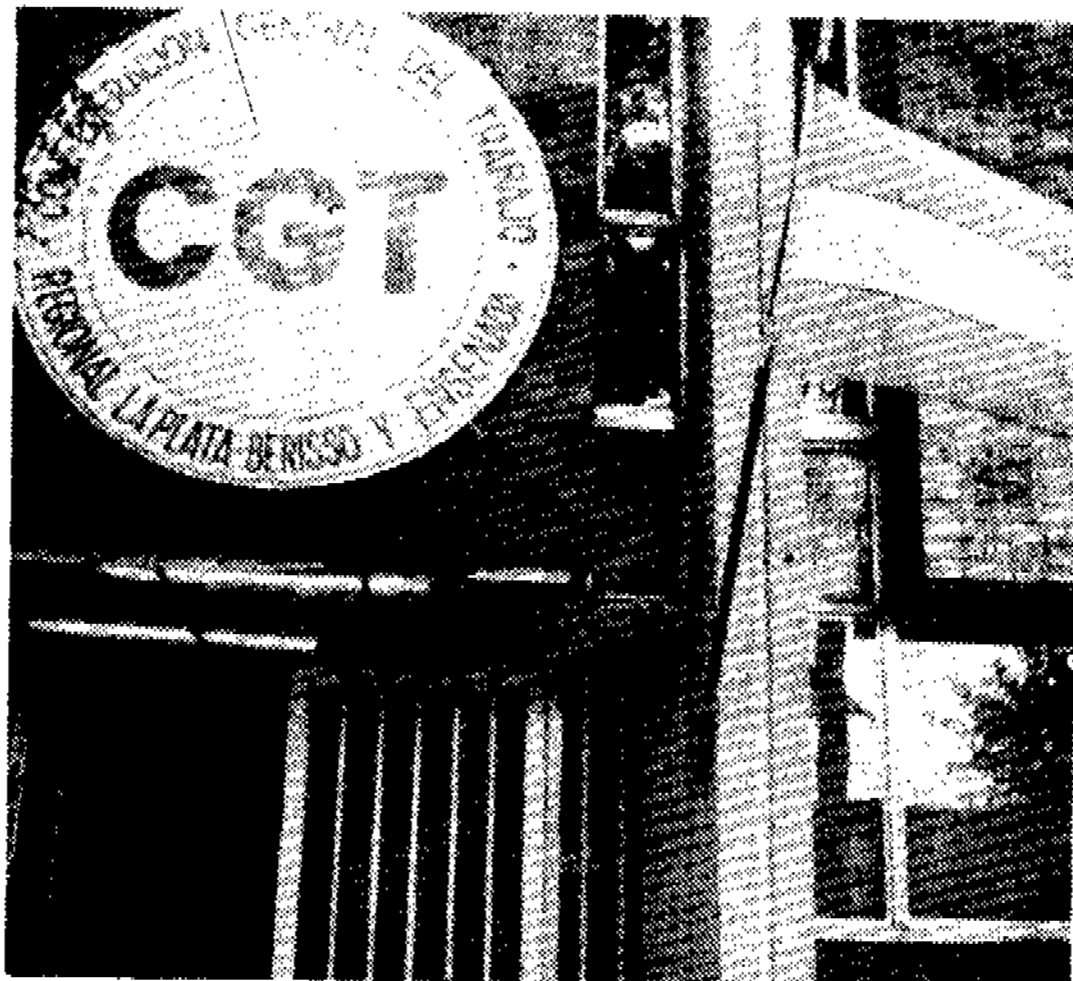
Según se informó, en el plenario a efectuarse en la sede de la UOM -9 entre 43 y 44- se analizará la situación salarial y el atraso en los pagos de sueldos que afecta a los trabajadores de los tres Poderes del Estado bonaerense; la situación en Astilleros Río Santiago y en Canal 2 entre otras áreas con conflictos.

Se indicó que la mesa también tratará un "llamado a la unidad de las centrales de los trabajadores, tanto a nivel nacional como a nivel local, como la única forma de poder encontrar una salida a los problemas de los trabajadores, en esta etapa particularmente crítica".

9/9

CGT
S. Martín
ED
2-5-91

Gremialistas contentos: ahora tienen dos casas



Fachada de la nueva sede de una de las CGT platense.

Con un acto exclusivamente poblado por gremialistas en cumplimiento de una consigna, se celebró la inauguración parcial de la nueva sede de la CGT platense en 36 n°382, un edificio de 900 metros cuadrados, cuya única área habilitada por ahora es la que ocupa la escuela n° 21 (bachillerato para adultos) que venía funcionando en otro local sindical.

La nueva sede fue adquirida a comienzos de este año con un subsidio de 127.000 dólares que concedió el gobierno bonaerense a la central de los trabajadores. Como todos los edificios cegetistas son patrimonio de la estructura nacional de la máxima organización sindical del país, el subsidio fue entregado a la conducción nacional de la CGT-San Martín (la legalmente reconocida), entonces encabezada por Guerino Andreoni, la que a su vez dispuso que el edificio sea ocupado por la conducción local que lidera el metalúrgico Antonio Di Tommaso.

Como se recordará, la compra de una nueva sede -la CGT local tiene edificio propio, en el que funcionó hasta 1976, en 51 entre 2 y 3- había generado polémicas en el seno del sindicalismo local, alimentadas por una atomización que se expresa en la existencia de dos centrales cegetistas: la citada conducida por Di Tommaso, numéricamente la más importante e integrada por gremios que en materia de alineamientos nacionales responden a la central menemista, al ubaldinismo y al grupo independiente; y la central azopardista, conformada exclusivamente por gremios ubaldinistas; además de un tercer nucleamiento (Grupo Unidad) no alineado en ninguna de estas dos CGT.

La polémica estuvo centrada en la búsqueda de una nueva sede por parte del grupo de Di Tommaso y en el rechazo del azopardismo y del Grupo Unidad, que reivindicaba el histórico edificio de 51.

Hoy, la nueva sede -en calle 36, como se dijo-ya existe. Sus impulsores sostienen que "la obtención de una nueva casa fue planteada como un objetivo del sindicalismo de la región en un plenario realizado hace casi un año del que participó la totalidad de los gremios". Subrayan también que el edificio histórico de la calle 51 -ocupado de hecho por la CGT azopardista que lo declaró como su sede hace unos tres meses- "está hoy en condiciones inhabitables y es edificación irrecuperable".

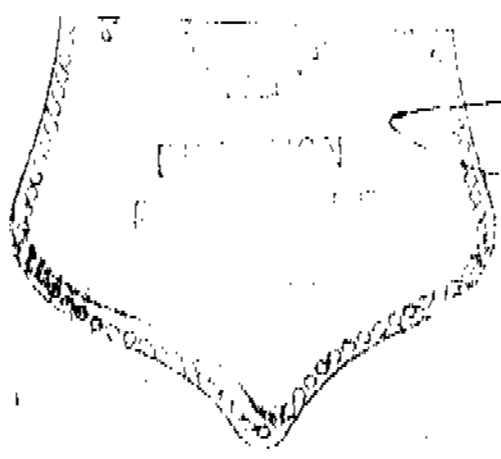
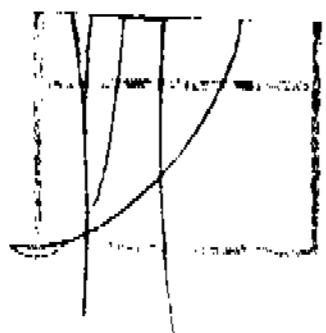
Destacan además que "después, de 15 años, desde hoy el movimiento obrero organizado de la zona vuelve a tener su casa, una casa que había perdido en 1976 por la intervención militar, primero, y por la destrucción del edificio, después".

Al dejar inaugurado en la nueva sede cegetista, el funcionamiento del bachillerato para adultos que hasta ahora se dictaba en UPCN, el titular de este gremio y secretario adjunto de la central obrera, Carlos Quintana, señaló que "quizás en este momento difícil muchos se planteen que hace falta trabajo, mayor producción, mayor actividad; pero nosotros entendemos que iniciamos un camino en la Argentina de hoy que necesita de la cultura, de la reconversión laboral y por eso queremos marcar un camino, inclusive a nuestra conducción nacional, para que entendamos de una vez por todas que necesitamos también, además de la cultura del trabajo, de la cultura de la capacitación para poder avanzar en los tiempos que corren".

S.M
D.2

... hoy el movimiento obrero organizado de la zona vuelve a tener su casa, una casa que había perdido en 1976 por la intervención militar, primero, y por la destrucción del edificio, después".

Al dejar inaugurado en la nueva sede cegetista, el funcionamiento del bachillerato para adultos que hasta ahora se dictaba en UPCN, el titular de este gremio y secretario adjunto de la central obrera, Carlos Quintana, señaló que "quizás en este momento difícil muchos se planteen que hace falta trabajo, mayor producción, mayor actividad; pero nosotros entendemos que iniciamos un camino en la Argentina de hoy que necesita de la cultura, de la reconversión laboral y por eso queremos marcar un camino, inclusive a nuestra conducción nacional, para que entendamos de una vez por todas que necesitamos también, además de la cultura del trabajo, de la cultura de la capacitación para poder avanzar en los tiempos que vienen".



Comité Central
Compañía Mayor
Director de Coordinación e Inspección

10.000.000.000 - 2.000.000

.111
(200.2)

ED
30-4-91

Nueva sede para la CGT local

Desde hoy quedará parcialmente habilitada la nueva sede de la regional La Plata, Berisso y Ensenada de la CGT, ubicada en el edificio de 36 entre 2 y 3 que perteneció a Canal 2 y que consta de dos plantas y 900 metros cubiertos.

Con un acto a las 11 -y al que asistirán exclusivamente gremialistas, según se subrayó- comenzará a funcionar en ese local la escuela de Bachillerato para Adultos que hasta ahora se dictaba en el edificio de un gremio estatal (UPCN) y que desde ahora se integrará a la central obrera.

CGT
S. Martín

9/90 152
CGT S. Martín
de Plata-Berisso
& Ensenada

DELEGACION ICIA. LA PLATA 07-05-91 MM.PP. B-2

GREMIAL Nro.: 440

TITULO: C.G.T.-

ANTECEDENTES: La C.G.T. San Martín, La Plata, Berisso y Ensenada, /
funcionaba como cuerpo delegado en la UOM Seccional La Plata.-

SITUACION ACTUAL: Dicha CGT. en la fecha funciona en el edificio //
del Ex- Canal 2 de esta ciudad, sito en la calle 36 entre 3 y 4.-

PROBLEMA EXISTENTE: Dicho mosaico Cegetista; hasta el momento no es
totalmente normalizado; solamente la integran los gremios pero no hay //
cargos. Lo que se prevé que en el transcurso de estos días se normalice, a
traves de una reunión en la nueva sede con la presencia de Puerino Andreoni
de la central obrera.-

SE ACORDA.-

2617

2524

1403

9/9

LA PLATA
17-05-91
LAFOPAL N° 264.

ASUNTO: OGT REGIONAL LA PLATA, BERISSO Y BARRERADA.

El Grupo Colegiado identificado con la Central Obrera con-
ducida por Andreoni - OGT San Martín -, conocida por los "históricos", en
el día de ayer, siendo las 09,35 horas, mantuvieron una reunión en la sa-
la sindical de la U.O.M. local, observándose escasa presencia de repre-
sentantes gremiales. En la oportunidad asistieron representantes de SOE-
NE, FUERA, UOM, HAINBERGOS, FORCIT, entre otros.

Si bien el encuentro se conformó a puertas cerradas, pudo -
determinarse que la finalidad de mismo, fue la de tratar la situación -
laboral y salarial de las bases de muestra zona jurisdiccional, conside-
rada "difícil", afectada por poca fuente de trabajo y bajos salarios, a-
gravada sobremanera en el sector estatal, los que perciben sus haberes -
en forma descubiada y ahora, ante el eventual pago del aguinaldo en cuen-
tas.

También se trató la problemática cegatista regional, que eg-
tá a la espera de una convocatoria centralista, para normalizar el cuer-
po colegiado, y pasar a ser OGT orgánicamente conformada, dado que desde
el año 1.976, época de la intervención a la fecha, este sector no ha si-
do normalizado totalmente. Además, los "históricos" piden por una "u-
nidad cegatista" pero bajo el lema "San Martín", reconocida oficialmente
por el Gobierno Nacional.

PROBABLE EVOLUCION.

La Mesa de este Grupo Colegiado, se ha declarado en "esta-
do de reunión permanente", para continuar con el tratamiento de su acti-
vidad específica, no descartándose la posibilidad, que se efectúe en los
próximos días una reunión con distintos sectores políticos de la zona.-
Se ampliará.-

ORIGEN: MEDIOS PROPIOS.

VALORIZACION: B - 2.

[Handwritten signature]

9/9

J. Monter

DP
6-6-91

Inquietud de la CGT-La Plata

LA PLATA.- Un amplio análisis de la problemática de la salud realizó ayer en su sede el plenario de la CGT Regional La Plata con la concurrencia de la totalidad de los gremios que lo constituyen.

Tras las deliberaciones se comunicó que la central obrera promoverá un exhaustivo debate sobre salud y a esos efectos se resolvió organizar una charla debate con el titular de la ANS-SAL, Guerino Andreoni, y con el de la cartera de Salud bonaerense, Ginés González García, con el propósito de

arribar a conclusiones que permitan una acción mancomunada que mejore sustancialmente las prestaciones a la comunidad trabajadora.

Representantes de los gremios concurrentes resaltaron "la profunda preocupación por el tema porque estamos conscientes que está en juego la salud de millares de trabajadores", destacando que "por eso decidimos aunar criterios y esfuerzos para ir solucionando problemas que son verdaderamente acuciantes según todos los análisis que se tienen".

DELEGACION ICIA. LA PLATA 15-07-91 M.L.P.P. B-2

FACTORY GREMIAL N° 104

TITULO: Dirigencia gremial nucleados en la C.G.T. calle 36.

Con referencia a lo indicado en marras, se ha podido establecer lo siguiente:

QUE, dentro del marco divisionista cegetista de nuestra zona jurisdiccional, algunos dirigente identificados con la CGT denominada calle "36" haciendo referencia a la ubicación física de este sector, púes esta ubicado en calle 36 entre 2 y 3 (ex-edificio Canel 2 de Televisión La/Plata) se perfilan como candidatos a cargo electivos, como ser: CARLOS TEODORO QUINTANA (EPCW) a consejero provincial, JUAN SILVA (Pasteleros, Confiteros, Pizzeros y afines) a consejal al igual que ROBERTO NAVARRO (ASIMRA); en tanto el dirigente de la U.T.A. DANIEL LUCERO, a segundo postulante como senador provincial; todos detrás del proyecto de JULIO ALAK Intendente de la ciudad de La Plata.-

QUE, a pesar de que el Grupo Unidad, resolvió mantenerse prescindente del proceso electoral peronista, se ha podido saber que este sector trabajo abiertamente junto al grupo político liderado por el dirigente CARLOS RENNA, lo que hace presumir que en nuestra zona jurisdiccional hay posiciones enfrentadas dentro del sindicalismo referente a la interna peronista.-

SE AMPLIARA.-

1404

2617

D.G.I.P.P.B.A.
DELEGACION REGIONAL INTELIGENCIA
LA PLATA AGOSTO 21 DE 1991
FACTOR: GREMIAL 858
ORIGEN: MM.PP.
VALORIZACION: B2

TITULO: C.G.T. CALLE 36.

Se ha podido saber que el mosaico sindical que nuclea a los distintos gremios dentro del seno de la C.G.T. calle 36 liderada por el Diputado Metalurgico ANTONIO DI TOMASO estan estudiando la posibilidad de conformar un documento cuyo contenido exprese la situacion laboral y salarial de nuestra zona jurisdiccional.

El mismo de concretarse la proxima semana la visita del Ministro de Economia de la Nacion a nuestra ciudad se iria entregado para conocimiento del propio Jefe de dicha Cartera ministerial.

Se hace saber que la visita del Dr. CAVALLLO esta prevista para el dia 26 del presente mes, posiblemente en el aula magna de la Facultad de Derecho dependiente de la Universidad Nacional de La Plata.

Para tal evento se prevee la participacion de dirigentes sindicales, politicos, agrupaciones gremiales, candidatos a Intenentes, y fuerzas vivas de nuestra ciudad.

Si bien al momento no se ha determinado que se produzca alguna alteracion o accion ajena a la finalidad del encuentro que nos ocupa, y teniendo en cuenta el lugar donde se desarrollaria no se descarta la posibilidad de que se conforme algun grado de bullicio por parte de los Centros de Estudiantes que vienen reclamando reivindicaciones para las distintas facultades y escuelas superiores de la mencionada Universidad.

Por otra parte se ha podido saber que la conduccion de la C.G.T. Calle 36 realizara en el dia de mañana un plenario de secretarios sindicales destinado a evaluar las conclusiones de las jornadas realizadas sobre zona franca, llevadas a cabo en Diputados.

CODIGOS:

1403
2617
2525

DISTRIBUIDOR:

D.C.I.
U.R.VI.
D.R.I.L.P. (Arch.)

9/9

LA PLATA
23 de agosto de 1991
LABORAL N° 507

ASUNTO: C.G.T. AZOPARDO. - LA PLATA.

Se ha podido establecer que dirigentes de esa entidad mantienen reuniones en el Sindicato de UOCRA y PECIFA, con la finalidad de organizar la movilización del día 26 del corriente, con la presencia del dirigente gremial y candidato a gobernador a la Provincia de Buenos Aires SAUL UBALDINI, como parte de la campaña electoral.

Asimismo ese sector cegetista está estudiando y analizando el proyecto sobre la construcción del Estadio Único, sabiéndose que no están totalmente convencidos con la aplicación de dicho proyecto. A trascendido que algunos presidentes de clubes entre ellos Gimnasia y Esgrima La Plata, solicitaron a la mencionada CGT, intervenga en la gestión de rechazo al estadio único.

En la antevíspera en horas de la noche, se efectuó una reunión en el Centro de Fomento de Los Hornos encabezada por el Dr. ALBERTO DURAN, el Senador Provincial DE ARMAS, el periodista de fútbol BASILE, representantes de distintas filiales, con el propósito de realizar gestiones para evitar la construcción del estadio, proponiendo se reconstruya y se amplie el del Club Gimnasia y Esgrima La Plata, pues consideran que este pueda ser el ámbito para la práctica de distintas actividades deportivas para ambas instituciones platenses.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS
VALORIZACION: B-2

9/9

ED
21-10-91

Deslizamientos y recuento diario de porotos en el sindicalismo local

Por una etapa de reacomodamientos, deslizamientos, idas y venidas y tanteos, en materia de "ubicaciones", que obligan a un permanente "recuento de porotos propios y ajenos", se desliza el sindicalismo de nuestra región, mientras la tan declamada unidad se afirma como un proyecto irrealizable.

Desde hace más de un año, el paisaje del gremialismo local está cruzado por trazos gruesos que lo dividen en tres bloques notorios. Una parcela significativa la ocupa la CGT de calle 36, liderada por el metalúrgico y diputado provincial Antonio Di Tommaso, reacia a elegir un alineamiento con las grandes líneas nacionales (la menemista central San Martín o las 62 Organizaciones de Lorenzo Miguel) aunque los dirigentes de los gremios más importantes que la componen no disimulan su adhesión al proyecto del Presidente Menem. Otra franja corresponde a la CGT Azopardo de calle 44, con la UOCRA de Daniel Fernández y los gastronómicos al frente. Buscando tierras equidistantes, se ubica el Grupo Unidad (GU) con el SOEME de Antonio Balcedo, los municipales de Alfredo Atanasof y los mercantiles de Juan Marquetti a la cabeza.

Sin embargo, las divisiones distan de ser nítidas. Al margen de los referentes y aliados sólidos de cada sector, ~~hay una amplia franja de gremios cuyos dirigentes tienen en los últimos tiempos "excelente diálogo"~~ con los unos y los otros y tan pronto se declaran encuadrados en un ámbito como en el de enfrente, aunque en lo posible se trata de declaraciones en voz baja al interlocutor interesado mientras públicamente se evitan las definiciones.

RECORRIENDO EL ANDAMIAJE

Esta realidad es admitida por voceros del GU que explica que "cada sector está recorriendo el andamiaje sindical, conversando con cada gremio para llevarle su propuesta y haciendo escuchar sus reclamos".

Reconocen también en el GU que "desde antes de la interna del peronismo -celebrada el 28 de julio- no hay conversaciones para buscar la unidad -se refieren a la posibilidad de cerrar filas con la CGT 36 porque a la otra central se la da por "perdida". Sin embargo, afirman que esta semana el Grupo realizará un plenario para definir propuestas

"para la unidad en la acción -ya que la institucional parece ser una utopía- e insisten con vehemencia en que "con esta atomización no se puede ejercer la defensa de los derechos ineludibles de los trabajadores de la zona que, por lo tanto, están desde hace más de un año en total estado de indefensión gremial".

ESPACIO DE PODER

Los voceros de la CGT 36, en cambio, van más allá en su descripción de estos contactos con unos y otros y luego de admitirlos aseguran que como consecuencia de ellos ya se han producido algunos reacomodamientos en los últimos tiempos. Mencionan a SUTIAGA (aguas gaseosas), músicos, ferroviarios y Gas del Estado como los últimos "pases" a sus filas.

Con un toque de realismo, dirigentes de esta central dicen que algunas nuevas adhesiones se producen "por la inercia de nuestro trabajo" y reconocen que otros "se han acercado a nosotros porque visualizan soluciones para conflictos de sus gremios a través de nuestra central en virtud de los espacios de poder que hemos ganado en limpias batallas electorales".

Se están refiriendo claro, los de calle 36, a la apuesta ~~hoy que jugaron poniendo todas las fichas~~ al triunfo de Julio Alak y su grupo político en la interna peronista primero y para la elección general después. Con esas victorias electorales, el sector amplió notoriamente, en efecto, su espacio de poder en el campo político regional.

Los voceros de esta CGT adjudican este acierto en la apuesta al "realismo de nuestros dirigentes para captar la voluntad del electorado" y subrayan que "no pasó lo mismo con los de calle 44 que jugaron también a todo o nada pero con la propuesta política de Ubaldini. Con el 2% de votos que sacó aquí esa expresión -enfatan- está muy claro quien comparte pensamientos e inquietudes con la abrumadora mayoría de la gente".

Todo indica, en definitiva, que la etapa de "reacomodamientos" está en su apogeo y que falta un tiempo para conocer el verdadero mapa de sindicalismo de la región.

5/102 2 fis
leg 137

ASUNTO: PARO DISPUESTO
POR LA CONFED. GENE-
-RAL DE TRABAJADORES
DEL ESTADO (C.G.T.E)
21 cte. POR 24 hs

REQUERIMIENTO
LABORAL 136/90.

CORREO ELECTRONICO

D.G.COMUNICACIONES

Todas Las Delegaciones

***** INGRESE EL TEXTO DEL CORREO *****
RADIOGRAMA LABORAL:

LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO (CGTE)
DISPUSO PARO POR 24 HS., CON MOVILIZACION PARA EL MIERCOLES 21 CTE., AL RESPECTO INFORME:

- 1-CANTIDAD DE AFILIADOS POR GREMIO QUE INTEGRAN DICHO NUCLAMIENTO.-
- 2-PORCENTAJE DE AFECTACION AL CESE EN CADA ESPECIALIDAD.-
- 3-CONCENTRACION Y/O MOVILIZACIONES QUE SE REALIZEN.-
- 4-INCIDENCIA DE LA MEDIDA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.-
- 5-OTRAS ADHESIONES, TANTO EN EL ORDEN GREMIAL COMO POLITICO.-

TERMINO: 1ER. INFORME APRECIACION DIA 19 CTE.; POSTERIORES INICIACION MEDIDAS.
PRODUZCAN ADELANTO VIA MAS RAPIDA.-

OPRIMA FP12 SI DESEA ANULAR EL CORREO

CORREO ELECTRONICO

D.G.COMUNICACIONES

***** INGRESE EL TEXTO DEL CORREO *****

CITE LABORAL 136/90
FDD: JULIO NESTOR CAZAUK
COMISARIO GENERAL
DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA
TTIO. TELLO

COMPAÑEROS del Ministerio de Economía

ANTE LA APLICACION DE ESTA POLITICA ECONOMICA LIBERAL, QUE PROVOCA EL CONSTANTE DETERIORO SALARIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y DE TODO EL PUEBLO ARGENTINO, CREEMOS QUE ES NECESARIO HACER OIR NUESTRA VOZ PARA COMENZAR A LUCHAR POR LA APLICACION DE UNA POLITICA ECONOMICA QUE PRIVILEGIE A LOS TRABAJADORES Y NO A LOS ESPECULADORES

POR ESO, CONVOCAMOS A UNA

ASAMBLEA

Marres 20 a las 12 hs en el hall central 1° P

convoca: A.T.E. - C.G.T.

La Nación
20-3-80

Gestiones para evitar el paro de estatales

El ministro de Economía hará hoy una oferta, que incluye un aumento salarial de A 100.000, congelamiento de despidos y suspensiones, y participación gremial en los planes de privatizaciones; reacción peronista por la puja Menem-Cafiero

Un decisivo intento realizará hoy el Gobierno para evitar que se realice mañana el paro y la movilización de los gremios estatales enrolados en la CGT ubaldinista, durante la reunión que mantendrá, a las 10, el ministro de Economía, Antonio Erman González, con titulares de esas organizaciones.

La reunión fue acordada anoche, a través del dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel, quien transmitió a Saúl Ubaldini y a otros dirigentes de esa central obrera la propuesta que el presidente Carlos Menem hizo en tal sentido durante el desayuno que compartieron ayer.

La iniciativa presidencial, que se interpretó como una vía para reducir el grado de conflictividad entre el Gobierno y el sindicalismo ubaldinista, no se trasladó, en cambio, al seno del peronismo respecto de la controversia entablada entre Menem y el gobernador bonaerense, Antonio Cafiero. Esta polémica ha provocado la polarización de los dirigentes peronistas, pese a que el mandatario provincial trató ayer de minimizar el enfrentamiento.

La oferta de Menem, tendiente a contener la protesta de los gremios estatales, contempla el otorgamiento de una suma fija de 100.000 australes, la promesa de no realizar despidos en la administración pública, organismos oficiales y empresas del Estado y el compromiso de participación del movimiento obrero en el proceso de privatizaciones, según dijo a LA NACION un destacado dirigente gremial.

Tal propuesta fue admitida pública pero parcialmente por Miguel, quien se rehusó a proporcionar detalles.

Una calificada fuente de la cartera económica confirmó que hoy se ofrecerá un aumento de suma fija de 100.000 australes, que se abonaría a principios del mes próximo.

En tanto, dirigentes de gremios estatales consideraron que el proyecto del Gobierno tiene escasa viabilidad, ya que, a juicio de ellos, es insuficiente la oferta oficial, en virtud de que contempla sólo dos de sus reclamos: no producir despidos y suspensiones y otorgar un aumento salarial de emergencia.

En cambio, dijeron, no da respuesta al pedido para que se asegure la plena vigencia de las paritarias y que se derogue la ley de reforma del Estado.

Los estatales, en consecuencia, no estarían dispuestos a dejar sin efecto la movilización, a la que, antes del encuentro con Miguel, el consejo directivo ubaldinista había decidido apoyar y concurrir. Esto llevó a asegurar a uno de los organizadores de la marcha que el titular de esa CGT "la encabezará y será el único orador del acto".

Empero, tal afirmación se convirtió luego en un interrogante, a raíz de las gestiones del jefe de los metalúrgicos. Fuentes oficiales confiables sostuvieron que Menem había encomendado a Miguel que interce-

(Continúa en la Pág. 4, Col. 1)

Decisiones decisivas

...s incal-
"Tor-
lea" y
o", de
tam-
ción de la Pág. 1, Col. 4)
Ubaldini "para que no en-
marcha de los estatales".
solución final sobre la pro-
mañana será adoptada du-
in plenario de secretarios ge-
s, que se realizará en la sede
sta al término del encuentro
mantendrá hoy el ministro de
conomía con Ubaldini y tres de los
rañantes de la comisión organiza-
de la movilización: Mary Sán-
Jo (Docentes), Victor de Gennaro
lartación de Trabajadores del Es-
and Rubén Pereyra (Obras Sanita-

cano y Julio Ierazzi (Luz y Fuerza), cuyos gremios no adhirieron a la protesta, pese a pertenecer a empresas públicas.

El dirigente metalúrgico había negado, tras el encuentro matutino con Menem, que fuera un mediador entre el Presidente y Ubaldini, a raíz de la severa controversia pública que mantienen, aunque reconoció que está buscando "una moderación" entre ambos.

Miguel agregó, en una inesperada definición, que "Ubaldini defiende cierto tipo de intereses y el Presidente defiende otros".

A renglón seguido el veterano sindicalista subrayó enfáticamente que él se identifica con los que defiende el líder cegetista.

ropuesta del Gobierno fue co-
es roda por Miguel a Ubaldini, Pe-
do le Mary Sánchez, en represen-
le la CGT, y a Diego Ibáñez
en uros del Estado), Oscar Les-
luidos

///ADUANA 25 mil.100%; Obras Sanitarias Provincia 220 mil. 100%
Fidelidad Provincial 223 mil. 100% .

VICENTE LOPEZ : En su caso, los decretos anteriores en un 80% al caso
sobre un total de 2.500. Judiciales Provinciales también anteriores al
pero en cuanto a la nueva creación no está prevista partida de contin-
gentes, sino que los trabajadores que deseen se trasladarán por pro-
prios medios.

Se aplicará según surjan novedades.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORACION: B-2

LA PLATA

21-03-80

LABORAL N° 142/2

CASINOS TRABAJADORES ESTATALES. ACTIVIDADES DEL MES.

Se ha tomado conocimiento que desde las 08,30 hrs. de la fecha algunos pertenecientes al Movimiento al Socialismo-oprosal, efectuaron una recorrida por distintas dependencias estatales tales como Ministerio de Economía, Torre de 53 y 12, Ministerio de Obras Públicas, IOMA, Economía, etc. Los mismos realizaron una convocatoria para que los empleados abandonen sus tareas y se trasladen a C.F. luego de encontrarse en Plaza San Martín de La Plata.

Desde la Universidad Nacional salió un contingente de unos 500 personas pertenecientes a FEUP, ADUF, COEADU.
Se ampliará.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: 2-2

[Handwritten signature]

FACTOR GREMIAL Nro. 191 FECHA 21/ 03/ 90 ORIGEN Medios Propios VALORIZACION A#1.-

TITULO: INFORMACION AMPLIATORIA RELACIONADA CON MOVILIZACION A LA CAPITAL FEDERAL EN ADHESION AL ACTO PORGRAMADO POR A.T.E.-

E X T R A C T O: Se trasladaron desde distintos lugares de esta Jurisdicción, mediante varios medios móviles, las personas que asistieron al acto organizado por los obreros y empleados estatales.-

Ampliando Difusión Telefonica Gremial Nro. 119 con relación al acto convocado por el PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES DE GREMIOS ESTATALES, que se lleva a cabo en el día de la fecha en la Capital Federal, en el ámbito de ésta Jurisdicción se trasladaron desde los siguientes lugares:

PARTIDO DE FLORENCIO VARELA:

Siendo las 12:10 horas, partió un micro escolar con veinte (20) trabajadores municipales desde el Palacio Municipal, sita en la intersección de las calles 25 de Mayo y Chacabuco de la localidad de Florencio Varela.-

PARTIDO DE AVELLANEDA:

Desde frente a al Palacio Municipal, sito en Avda. Mitre a la altura del nro. 300 de la localidad de Avellaneda siendo las 13:10 horas, partieron dos (2) micros de TRANSPORTE "EL ALBA" transportando a ochenta (80) personas, sin poder establecerse a que gremio pertenecen.

PARTIDO DE QUILMES:

Desde la intersección de las calles Rivadavia y Sarmiento de la localidad de Quilmes, siendo las 14:45 horas, partió un micro particular con treinta (30) obreros municipales.

PARTIDO DE BERAZATEGUI:

Siendo las 14:50 horas, desde la intersección de

///-

///-

la Avda. Mitre y calle 14 de la localidad de Berazategui, partieron dos (2) micros de la línea 603 con setenta (70) personas con obreros de S.U.P.E. y obreros municipales.

Es de hacer constar, que siendo las 15:00 horas se observa en la intersección de la Avda. Mitre y calle Las Flores de la localidad de Wilde del Partido de Avellaneda, a tres (3) micros de la Línea 518 con una bandera que decía LA PLATA PRESENTE.

Se adjunta al presente informe panfletos hallados en distintos lugares de ésta Jurisdicción para su mejor ilustración y correspondiente análisis de contenido.-

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
ECONOMICO Nro. 129	21/ 03/ 90	Medios Propios	A-1.-

TITULO, INFORMACION RELACIONADA CON MARCHA DE LA "ASAMBLEA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS" HACIA EL CONGRESO DE LA NACION DE LA CAPITAL FEDERAL DE ESTA JURISDICCION.-

E X T R A C T O: Los pequeños y medianos empresarios de las localidades de Avellaneda y Berazategui nucleados en la ASAMBLEA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS (APYME) participaran del acto y movilización a llevarse a cabo frente al Congreso Nacional de la Capital Federal.-

Se tomó conocimiento, que los pequeños y medianos empresarios de las localidades de Avellaneda y Berazategui, nucleados en la ASAMBLEA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS (APYME), participarán del acto y movilización a llevarse a cabo el día 22 de Marzo del corriente año, a las 19:00 horas frente al Congreso de la Nación de la Capital Federal.

Cabe señalar, que los pequeños y medianos empresarios se reuniran en la calle 14 Nro. 4884 de la localidad de Berazategui a las 18:00 horas, para salir en micros, pudiendo integrar también la caravana quienes deseen movilizarse en sus vehículos -/ particulares, como así también la convocatoria de los empresarios- manifiesta que esta movilización es "para defender la cultura del trabajo ante la gravísima situación económica por la que está atravesando el país y poner en marcha la tan prometida revolución productiva, vamos todos al Congreso". Es de hacer constar, que por -/ otra parte, los pequeños y medianos empresarios de la localidad de Avellaneda, partirán desde la intersección de la Avda. Mitre y calle Arenales a las 18:30 horas. De surgir novedades se ampliará.-

ASUNTO: PARO Y MOVILIZACION DE TRABAJADORES ESTATALES

En la fecha, los trabajadores estatales cumplen paro y movilización, dispuesta por la Coordinadora de Gremios del sector. Esta protesta masiva del sindicalismo peronista contra el gobierno del Dr. Carlos Menem, es la primera que organiza el sector. En tanto la protesta se apoya por la CGE San Martín (que agrupa al Movimiento Sindical), y aceptó el patrocinio de la suma A.80.000.

La marcha se iniciará en horas del mediodía con una concentración en la intersección de las Avenidas 9 de Julio y Baltrana, saliendo de aproximadamente a las 15.30 horas en Plaza del Congreso.

A continuación se detalla partida de contingente y movilización zonas:

PARTIDO DE MORON:

Agrupación política MAS, 6 micros con 100 personas.

NOVENO:

Partieron 6 micros de Dr. Berrogo y Alvarez, integrantes del MAS y PO.

PARTIDO DE SAN NICOLAS:

Desde planta SOMISA, 45 micros con 1.200 personas.

Desde sede de la CGE local, 2 micros con 80 personas antes a Cap. Fed.

PARTIDO DE SAN MARTIN:

Desde la sedes gremiales de San Martín y 3 de Febrero, partieron 45 micros. Los partidos del MAS, FRAL y PO, programaron los siguientes puntos de partidas:

- Plaza Kennedy: 2 micros con 60 personas.
- Estación San Martín: 1 micro con 40 personas.
- Villa Ballester: 1 micro con 40 personas.
- J.L. Suarez: 1 micro con 30 personas.
- 9 de Julio y Baltrana: 2 micros con 80 personas.

PARTIDO DE LA PLATA:

Desde el Palacio de Tribunales: 4 micros con 140 personas.

Desde Astilleros Rio Santiago, partió 1 micro con 40 personas.

Desde Plaza Italia, 1 micro con 40 personas.

PARTIDO DE LANUS:

- Estación Lanús: 3 micros.
- Plaza Grigera de Leonard de Zamora: 4 micros
- Plaza Esteban Boleverria de Mte. Grande: 2 micros.
- Plaza Alta. Brown: 3 micros.
- Barrio Don Oriens: 5 micros.

PARTIDO DE LA MATANZA:

Desde FONERA, 5 micros con 500 trabajadores.

Desde GAS DEL ESTADO: 2 micros con 80 personas.

// es continuación

PARTIDO DE LA MATANZA

Desde el Correo: 3 micros 90 personas.

Desde SEGRA: 600 personas por propios medios.

Desde OTERA: 300 personas, propios medios.

Desde SUPERA: 5 micros.

Desde ATE: 10 micros, con 700 personas.

Ahesiones Políticas (MAS, FRAL y PARTIDO OBRERO) 3 micros -
con 120 personas.

PARTIDO DE BAYIA BLANCA

Fecha 17.30, horas desde el Teatro Municipal local, marcharán
hacia la Municipalidad.

PARTIDO DE MAR DEL PLATA (NOVEDAD DE ULTIMO MOMENTO)

Entre las 11.00 y 13.00 horas de la fecha, unas 1.000 personas
de distintos gremios (GAS DEL ESTADO, LUZ Y FUERZA, OBRAS SANI-
TARIAS, PATON, SUPERA, OTERA, FORCIT, MAS, PO e INTEGRANTES
de secc. de Plaza de Mayo). Los mismos se ubicaron frente a la
Comuna local, oportunidad en la cual dió lectura a un petito-
rio.

PARTIDO DE QUILMES

Desde Fco Varela, partieron 2 micros.

LA PLAZA
LABORAL 142/3
21-03-90

ASUNTO: DISTRIBUCION PANFLETARIA -LA PLAZA-

Aplicando informaciones anteriores registradas por esta Dirección General, en tanto a la marcha dispuesta por la Confederación General de Trabajadores del Estado (CGTE) -pase y marcha hacia Capital Federal-, es posible agregar que:

En la fecha fueron enviados algunos cuartitos a las oficinas de esta ciudad, que en la mayoría de los casos se refieren al pase a desarrollarse en Capital Federal por parte de los trabajadores estatales.

Por tanto se adjunta fotocopias de los mismos.

ORIGEN: Medios Propios

VALORACION: B-2

LA PLATA
LABORAL 142/3
21-03-50

ASUNTO: DISTURBIOS PARALEJANÍA -LA PLATA-

Ampliando informaciones anteriores suministradas por esta Dirección General, en torno a la marcha dispuesta por la Confederación General de Trabajadores del Estado (CGTE) -paro y marcha hacia Capital Federal-, es posible agregar que:

En la fecha fueron convocados algunos distinguidos representantes de esta ciudad, que de la agitación de los mismos se convoca al auto a desarrollarse en Capital Federal por parte de los trabajadores estatales.

Por anexo se adjunta extractos de los mismos.

ORIGEN: Medios Propios

VALORACION: 1-2

**PARO ASAMBLEA Y
Y MOVILIZACIÓN —**

21 de marzo 9:00 hs —

**JUNTO A LOS DEMAS GREMIOS
ESTATALES - EN DEFENSA DE
NUESTRA LEY PORCENTUAL**

A. J. B.

F. J. A.



*Defendamos el estado denunciando
la corrupción con los medios a
nuestro alcance.*

Por un Estado ético y eficiente:

*UBALDINI,
CONDUCCIÓN*

AGrupacion ESTATALES PERONISTAS (A.E.P.)

PAP O

Y

MOVILIZACION

DE

• ESTATALES

POR SALARIOS

• DIGNOS Y

PORCENTUAL

A - J - B

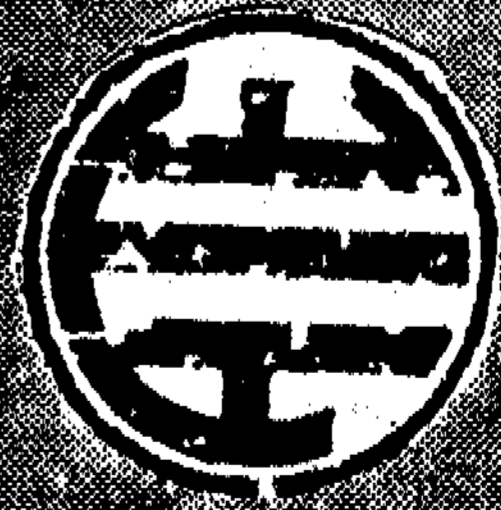
21 MARZO / 90

**POR ESTABILIDAD LABORAL
POR SALARIOS DIGNOS**

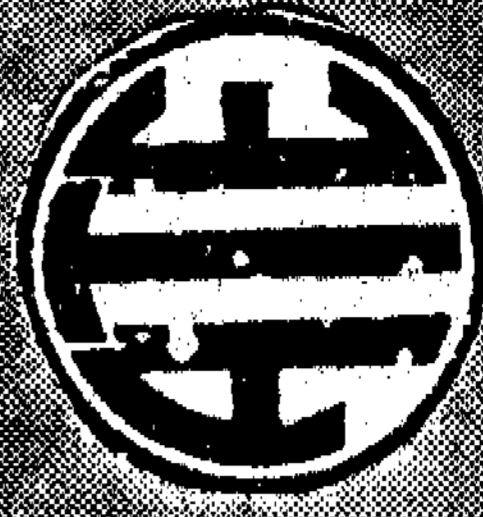
EL 21 / 3

TODOS A LA PLAZA

PARO Y MOVILIZACION



ATAE EN LUCHA CCGT



POR EL PLAN ALTERNATIVO DE LA C.G.T. Y CONTRA LA ENTREGA DEL ESTADO

La Juventud Peronista se moviliza junto a los trabajadores estatales para defender el patrimonio nacional porque como decía el Gral. Perón "Cuando el Estado no planifica la economía, la planifican los monopolios". Por la defensa del Estado y la Justicia Social convocamos a marchar junto a la Coordinadora de Gremios Estatales y a la C.G.T.

Nos encontramos a las 10 hs. del miércoles 21 de marzo en Plaza San Martín.

CON LAS BANDERAS DE SIEMPRE J.P. "VENCEREMOS" LA PLATA

MARCHEMOS CON LOS ESTATALES

Miércoles 21/3 - desde 13.00 hs.
frente al Ministerio de Obras Públicas

- Todos juntos para acabar con este plan de hambre de Menem-Alsogaray.
- Los estatales que defienden el empleo, el salario y las empresas públicas...
- Los jubilados que se resisten a vivir en la miseria más infame y que encima son apaleados por un gobierno sin escrúpulos...
- Los usuarios que no van a soportar más tarifazos, la población toda que no se va a resignar a vivir en un país sin hospitales ni educación, sin servicios y con teléfonos sólo para un pequeño puñado de millonarios...
- Los obreros suspendidos o a punto de quedar en la calle...
- Los vecinos de los barrios que reclaman comida para sus hijos...

¡TODOS JUNTOS EL MIERCOLES!

Digamos basta a este gobierno que prometió salarizado y dio tarifazos y hambre de la mano de Alsogaray. Que el pueblo resuelva democráticamente el futuro del país en elecciones a Asamblea Constituyente...



Movimiento Al Socialismo
Integrante de Izquierda Unida

LA SOLUCION ES PERONISTA Y NO LIBERAL

PORQUE EL LIBERALISMO YA FUE GOBIERNO CON TODAS LAS DICTADURAS MILITARES, Y SIEMPRE QUE FUERON GOBIERNO HUBO HAMBRE PARA EL PUEBLO Y BIENESTAR PARA LA OLIGARQUIA.

PORQUE EL PERONISMO SIEMPRE TUVO AL PUEBLO COMO PROTAGONISTA Y DESTINATARIO DE LA POLITICA Y DEL GOBIERNO.

MOVILICEMOS CON UBALDINI, LA CGT Y LA MILITANCIA LEAL A NUESTRA HISTORIA, PARA DEFENDER EL ESTADO, EL SALARIO Y EL VOTO POPULAR DEL 14 DE MAYO.

LA ALTERNATIVA NO ES LIBERAL NI MILITAR: ¡ES PERONISTA COMPAÑEROS!



AGRUPACION PERONISTA "FELIPE VALLESE"

Dijimos claramente en estos años que en la campaña electoral se presentaban cuatro candidatos, pero solo hubo dos proyectos. Por un lado estaba Menem, Arraola, Alsogaray, que con matices significativos se le mismo, y por el otro esta IZQUIERDA, una que proponía un país distinto.

Ganó Menem y gobierna con Alsogaray. Le dan continuidad a la política que iniciara Martínez de Hoz y profundizara Alfonsín.

**NO VOTO
El pueblo entrega,
por la agrupación
la Peronista
y la ocupación**

El 21 de marzo
todos en la calle junto
a los compañeros estatales

Partido Comunista

Integrante

IZQUIERDA UNIDA Y FRAL

COMPAÑEROSAS:



La propuesta tiene canales orgánicos y civilizados posibles en un gobierno peronista.

TRABAJADOR/RA ESTATAL

Dígale no a los agitadores marxistas y social demócratas que pretenden usarlo para el caos social que solo traerá el retorno a etapas que los Argentinos queremos sepultar.

(FRENTE FEDERAL
PARA LA RECUPERACION DE A. T. E.)

**HAY ALTERNATIVA
CORRIENTE DE OPINION
NACIONAL. 24 de marzo
Ferrocarril Oeste**

JUVENTUD RADICAL



CONTRA EL HAMBRE Y LA ENTREGA

EL 21 MARCHEMOS CON LOS ESTATALES

El próximo miércoles 21 habrá una gran marcha a la Plaza de Mayo. Ese día paran y se movilizan los telefónicos, maestras, ferroviarios y otros 20 gremios estatales con el apoyo de la CGT. Ese mismo día también convocan a ir a la Plaza de Mayo los jubilados.

Salen a la calle porque el gobierno de Menem estafó al pueblo e impuso un plan económico de hambre y miseria extrema para millones de familias, de destrucción de nuestras escuelas, hospitales y obras sociales, y entrega del patrimonio nacional. Salen para exigir un salario para poder comer y viajar.

Es falso que no haya otro plan económico posible. El país sigue siendo rico. Se baten records de exportaciones industriales y se obtienen excelentes cosechas. El problema es que Menem y Alsogaray gobiernan para unos pocos, para el FMI, el Citibank, Bunge y Born, Alchouron y 200 supermillonarios que son los remarcadores de precios, los que especulan con el dólar, la leche, la carne o los fideos, los que se llevan los dólares para afuera y pretenden adueñarse de los bienes y empresas del Estado imponiéndonos el tarifazo más tremendo de nuestra historia. Hay que hacer otro plan económico basado en sacarles lo que robaron estos multimillonarios y así habrá para salarios, educación, salud y trabajo para todos.

Menem es ciego y sordo ante los reclamos populares. Dijo que no va a leer el plan de la CGT y llegó al colmo de ordenar a la policía la represión contra miles de indignados ancianos que cobraron 130.000 australes de jubilación. El no escucha al pueblo, sólo escucha a Bush, al FMI y a Alsogaray. Impone el plan económico de Alsogaray que obtuvo sólo 9,5% de los votos, ¡el 90% votó contra esto que se está haciendo!

Hay una forma de resolver esto: que el pueblo decida, que se vote otra vez para elegir una Asamblea Constituyente que resuelva quién debe gobernar y qué plan económico aplicar.

Si Menem es ciego y sordo ante el pueblo, hay que llenar la Plaza. Hay que unir los reclamos contra el hambre y la entrega, y llevar 100 mil a gritar la verdad del pueblo. El próximo miércoles deben estar los trabajadores estatales, las maestras y telefónicos, pero también las madres que pelean por la comida de sus hijos en los barrios pobres, los vecinos que se movilizan contra los tarifazos, los que perdieron su trabajo, los que trabajan para poder alimentar a su familia, los pibes secundarios a los que ya no les alcanza ni para el boleto. Desde cada escuela del barrio y cada lugar de trabajo debe partir una columna.

Usted, compañero, convoque a sus vecinos, invite a sus amigos y parientes, proponga a la comisión interna de su trabajo que se sume y convoque. Cada edificio de ENTel, cada oficina pública, cada escuela se debe convertir en un centro de organización de la marcha y de CONVOCATORIA A TODA LA POBLACION.

Así el próximo miércoles se podrá llenar las calles y dar el primer paso hacia un plan de lucha y movilización obrera y popular que derrote la política de hambre y entrega del gobierno e imponga una salida a favor de los trabajadores y el pueblo.

**¡ABAJO EL PLAN DE HAMBRE Y ENTREGA
DE MENEM, ALSOGARAY Y EL FMII**

**¡APOYO A LAS REIVINDICACIONES DE MAESTRAS,
TELEFONICOS, FERROVIARIOS Y DEMAS ESTATALES!**

**¡NO A LAS MEDIDAS ILEGITIMAS DE MENEM! ¡QUE EL
PUEBLO DECIDA MEDIANTE ELECCIONES A UNA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE, QUE RESUELVA QUIEN
DEBE GOBERNAR Y QUE PLAN APLICAR!**



**MOVIMIENTO AL
SOCIALISMO**

Integrante de Izquierda Unida

16/3/90

Los que estamos en la vereda
de la Independencia Económica,
Justicia Social y Soberanía Política,
estamos con:

UBALDINI

CONDUCCION

AGRUPACION ESTATALES PERONISTAS (A.E.P.)

Los que estamos en la vereda
de la Independencia Económica,
Justicia Social y Soberanía Política,
estamos con:

UBALDINI

CONDUCCION

AGRUPACION ESTATALES PERONISTAS (A.E.P.)

Los que estamos en la vereda
de la Independencia Económica,
Justicia Social y Soberanía Política,
estamos con:

UBALDINI

CONDUCCION

AGRUPACION ESTATALES PERONISTAS (A.E.P.)

PARO ASAMBLEA Y
Y MOVILIZACIÓN

21 de marzo 9:00 hs.

JUNTO A LOS DEMAS GREMIOS
ESTATALES - EN DEFENSA DE
NUESTRA LEY PORCENTUAL

A. J. B.

F. J. A.



Defendamos el estado denunciando
la corrupción con los medios a
nuestro alcance.

Por un Estado ético y eficien-
te:

UBALDINI
CONDUCCIÓN

AGrupACION ESTATALES PERONISTAS (A.E.P.)

PAP O

Y

MOVILIZACION

DE

ESTATALES

POR SALARIOS

DIGNOS Y

PORCENTUAL

A - J - B

21 MARZO / 90

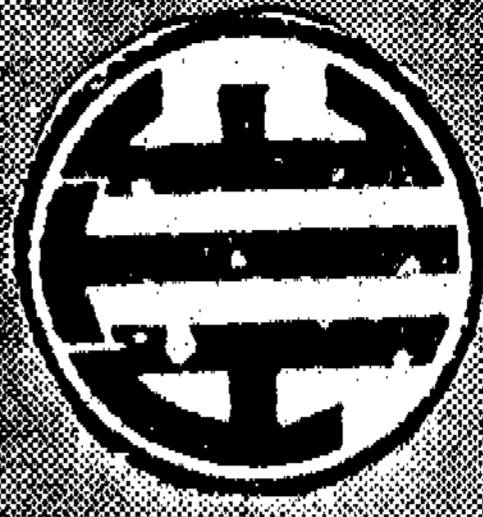
**POR ESTABILIDAD LABORAL
POR SALARIOS DIGNOS**

EL 21 / 3

**TODOS A LA PLAZA
PARO Y MOVILIZACION**



ATE EN LUCHA CCGT



POR EL PLAN ALTERNATIVO DE LA C.G.T. Y CONTRA LA ENTREGA DEL ESTADO

La Juventud Peronista se moviliza junto a los trabajadores estatales para defender el patrimonio nacional porque como decía el Gral. Perón "Cuando el Estado no planifica la economía, la planifican los monopolios". Por la defensa del Estado y la Justicia Social convocamos a marchar junto a la Coordinadora de Gremios Estatales y a la C.G.T.

Nos encontramos a las 10 hs. del miércoles 21 de marzo en Plaza San Martín.

CON LAS BANDERAS DE SIEMPRE J.P. "VENCEREMOS" LA PLATA

MARCHEMOS CON LOS ESTATALES

Miércoles 21/3 - desde 13.00 hs.
frente al Ministerio de Obras Públicas

- Todos juntos para acabar con este plan de hambre de Menem-Alsogaray.
- Los estatales que defienden el empleo, el salario y las empresas públicas.
- Los jubilados que se resisten a vivir en la miseria más infame y que encima son apaleados por un gobierno sin escrúpulos...
- Los usuarios que no van a soportar más tarifazos, la población toda que no se va a resignar a vivir en un país sin hospitales ni educación, sin servicios y con teléfonos sólo para un pequeño puñado de millonarios...
- Los obreros suspendidos o a punto de quedar en la calle...
- Los vecinos de los barrios que reclaman comida para sus hijos...

¡TODOS JUNTOS EL MIERCOLES!
Digamos basta a este gobierno que prometió salarizado y dio tarifazos y hambre de la mano de Alsogaray. Que el pueblo resuelva democráticamente el futuro del país en elecciones a Asamblea Constituyente...



Movimiento Al Socialismo
Integrante de Izquierda Unida

LA SOLUCION ES PERONISTA Y NO LIBERAL

PORQUE EL LIBERALISMO YA FUE GOBIERNO CON TODAS LAS DICTADURAS MILITARES, Y SIEMPRE QUE FUERON GOBIERNO HUBO HAMBRE PARA EL PUEBLO Y BIENESTAR PARA LA OLIGARQUIA.

PORQUE EL PERONISMO SIEMPRE TUVO AL PUEBLO COMO PROTAGONISTA Y DESTINATARIO DE LA POLITICA Y DEL GOBIERNO.

MOVILICEMOS CON UBALDINI, LA CGT Y LA MILITANCIA LEAL A NUESTRA HISTORIA, PARA DEFENDER EL ESTADO, EL SALARIO Y EL VOTO POPULAR DEL 14 DE MAYO.

LA ALTERNATIVA NO ES LIBERAL NI MILITAR: **¡ES PERONISTA COMPAÑEROS!**



57 573 LA PLATA

AGRUPACION PERONISTA "FELIPE VALLESE"

Dijimos claramente en estos años que en la campaña electoral se presentaban cuatro candidatos, pero solo se aprobaron dos proyectos. Por un lado estaba Menem, Alfonsín. Alsogaray, que con matices significativos se le mismo, y por el otro esta IZQUIERDA UNIDA que proponía un país distinto.

Ganó Menem y gobierna con Alsogaray. Le dan continuidad a la política que iniciara Martínez de Hoz y proscribieron a Alfonsín.

NO VOTO
El pueblo entrega,
por la entrega,
la privatización
y la desocupación

El 21 de marzo
todos en la calle junto
a los compañeros estatales

Partido Comunista
Integrante de
IZQUIERDA UNIDA y FRAL



COMPAÑEROS/AS

La propuesta tiene canales orgánicos y civilizados posibles en un gobierno peronista.

TRABAJADOR/RA ESTATAL

Dígale no a los agitadores marxistas y social demócratas que pretenden usarlo para el caos social que solo traerá el retorno a etapas que los Argentinos queremos sepultar.

(FRENTE FEDERAL
PARA LA RECUPERACION DE A. T. E.)

**HAY ALTERNATIVA
CORRIENTE DE OPINION
NACIONAL. 24 de marzo
Ferrocarril Oeste**

JUVENTUD RADICAL



CONTRA EL HAMBRE Y LA ENTREGA

EL 21 MARCHEMOS CON LOS ESTATALES

El próximo miércoles 21 habrá una gran marcha a la Plaza de Mayo. Ese día paran y se movilizan los telefónicos, maestras, ferroviarios y otros 20 gremios estatales con el apoyo de la CGT. Ese mismo día también convocan a ir a la Plaza de Mayo los jubilados.

Salen a la calle porque el gobierno de Menem estafó al pueblo e impuso un plan económico de hambre y miseria extrema para millones de familias, de destrucción de nuestras escuelas, hospitales y obras sociales, y entrega del patrimonio nacional. Salen para exigir un salario para poder comer y viajar.

Es falso que no haya otro plan económico posible. El país sigue siendo rico. Se baten records de exportaciones industriales y se obtienen excelentes cosechas. El problema es que Menem y Alsogaray gobiernan para unos pocos, para el FMI, el Citibank, Bunge y Born, Alchouron y 200 supermillonarios que son los remarcadores de precios, los que especulan con el dólar, la leche, la carne o los fideos, los que se llevan los dólares para afuera y pretenden adueñarse de los bienes y empresas del Estado imponiéndonos el tarifazo más tremendo de nuestra historia. Hay que hacer otro plan económico basado en sacarles lo que robaron estos multimillonarios y así habrá para salarios, educación, salud y trabajo para todos.

Menem es ciego y sordo ante los reclamos populares. Dijo que no va a leer el plan de la CGT y llegó al colmo de ordenar a la policía la represión contra miles de indignados ancianos que cobraron 130.000 australes de jubilación. El no escucha al pueblo, sólo escucha a Bush, al FMI y a Alsogaray. Impone el plan económico de Alsogaray que obtuvo sólo 9,5% de los votos, ¡el 90% votó contra esto que se está haciendo!

Hay una forma de resolver esto: que el pueblo decida, que se vote otra vez para elegir una Asamblea Constituyente que resuelva quién debe gobernar y qué plan económico aplicar.

Si Menem es ciego y sordo ante el pueblo, hay que llenarle la Plaza. Hay que unir los reclamos contra el hambre y la entrega, y llevar 100 mil a gritar la verdad del pueblo. El próximo miércoles deben estar los trabajadores estatales, las maestras y telefónicos, pero también las madres que pelean por la comida de sus hijos en los barrios pobres, los vecinos que se movilizan contra los tarifazos, los que perdieron su trabajo, los que trabajan para poder alimentar a su familia, los pibes secundarios a los que ya no les alcanza ni para el boleto. Desde cada escuela del barrio y cada lugar de trabajo debe partir una columna.

Usted, compañero, convoque a sus vecinos, invite a sus amigos y parientes, proponga a la comisión interna de su trabajo que se sume y convoque. Cada edificio de ENTel, cada oficina pública, cada escuela se debe convertir en un centro de organización de la marcha y de CONVOCATORIA A TODA LA POBLACION.

Así el próximo miércoles se podrá llenar las calles y dar el primer paso hacia un plan de lucha y movilización obrera y popular que derrote la política de hambre y entrega del gobierno e imponga una salida a favor de los trabajadores y el pueblo.

**BAJO EL PLAN DE HAMBRE Y ENTREGA
DE MENEM, ALSOGARAY Y EL FMI!**

**IAPOYO A LAS REIVINDICACIONES DE MAESTRAS,
TELEFONICOS, FERROVIARIOS Y DEMAS ESTATALES!**

**INO A LAS MEDIDAS ILEGITIMAS DE MENEM! IQUE EL
PUEBLO DECIDA MEDIANTE ELECCIONES A UNA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE, QUE RESUELVA QUIEN
DEBE GOBERNAR Y QUE PLAN APLICARI**



**MOVIMIENTO AL
SOCIALISMO**

Integrante de Izquierda Unida

16/3/90

17
Pag. 20 - 3-90

San Nicolás

Organización del Instituto Electoral de la jurisdicción con motivo del paro por el día de la independencia por los de la jurisdicción / del estado para el día del paro.

1º) - ESTADOS QUEREBOS

...S.E.	100.-
DOCTORES NACIONALES	1.583.-
DOCTORES PROVINCIALES	2.076.-
ESTADOS UNIDOS (SUPE)	19.-
U.O.M. S. N.	520.-
U.O.M. R. A.	312.-
GAS DEL ESTADO	58.-
I.E.T.A.	447.-
JUNTA NAC. DE GRANOS	87.-
LA FRATERNIDAD	189.-
LUZ Y FUERZA	1.276.-
MUNICIPALES	1.831.-
OBRAS PUBLICA NACION	117.-
OBRAS PUBLICA PROVINCIA	112.-
PODER JUDICIAL PROVINCIA	247.-
PODER JUDICIAL NACION	27.-
PORTUARIOS (SUPA)	172.-
SANIDAD	708.-
SEÑALEROS FERROVIARIOS	37.-
UNION FERROVIARIA	801.-
U.P.C.N.	170.-
VIALIDAD PROVINCIAL	25.-
VIALIDAD NACIONAL	61.-
BANCARIOS	1.889.-

- - -

2º) Se estima que afectará entre un 60 a 70 %.-

3º) Entre los gremios Luz y Fuerza, Agua y Energía y la U.O.M San Nicolás, ocuparán entre 25 a 30 micros para el traslado del personal hacia Capital Federal, si superan las 1.200 personas serán llevados por Ferrocarril.-

4º) En el caso de los maestros el paro será total, otros gremios dispondrán de guardias para no resentir la prestación del / servicio.-

5º) Se adhiere la U.O.M a la movilización sin efectuar paro, // militantes de la U.C.R. y partidos políticos de izquierda.-

- - -

DELEGACION INTELIGENCIA MERCEDES

FACTOR FECHA ORIGEN VALORIZACION
LABORAL 19-3-90 MM.PP. B.2.-

TITULO: Posible paro decretado por la CGTE por 24 horas el próximo 21 cte.-

Llevo a conocimiento del Señor Director General, de acuerdo a lo dispuesto por la CGTE, que decreto un paro por 24 horas el próximo 21 cte. informo lo siguiente:

1.-GREMIOS

Banco Pcia.Bs.As.: sobre 17 sucursales 495 afiliados
Banco Nación Arrg: sobre 9 sucursales 251 afiliados
Docentes Nacionales: 600 afiliados
Docentes Prociales: 2.000 afiliados
FOECYT: 420 afiliados
FOETRA: 620 afiliados
I.N.T.A.: 80 afiliados
LUZ Y FUERZA: 1.057 afiliados
C.SANITARIAS NAC: 105 afiliados
Poder Jud.Pcial.: 364 afiliados
Poder Jud.Nac.: 70 afiliados
Sanidad: 1.023 afiliados
U.Ferroviaria: 726 afiliados
U.P.C.N.: 290 afiliados
CC.NA.DU.: 700 afiliados

APRECIACION:

Se estima un alto compromiso a la medida que nos ocupa debido a la creciente conflictividad en este sector, especialmente en los gremios enrolados en la C.G.T. Azopardo destacandose la decisión ya tomada por A.T.F. la cual cuenta con 322 afiliados y FOETRA con 620 afiliados; en tanto la U.Ferroviaria enrolada a la C.G.T. // de Andreoni podría plegarse a dicha medida dispuesta por los tres // gremios ferroviarios (señaleros, conductores y jerárquicos)

DELEGACION Regional D.G.I.P.B.A. (XIV) Quilmes

FACTOR	FECHA	ORIGEN	VALORIZACION
POLITICO Nro. 145	20/ 03/ 90	Medios Propio	A-1.-

TITULO: INFORMACION RELACIONADA CON HALLAZGO DE PANFLETOS DEL "PARTIDO COMUNISTA" INTEGRANTE DE "IZQUIERDA UNIDA" Y FRAL EN LA LOCALIDAD DE QUILMES QUE CONVOCA AL ACTO PROGRAMADO POR LOS ESTATALES.-

E X T R A C T O: Se hallaron panfletos del PARTIDO COMUNISTA integrante de IZQUIERDA UNIDA y FRAL en la localidad de Quilmes, convocando al paro y movilización organizada por los trabajadores estatales.-

Se tomó conocimiento, que en el día de la fecha - se hallaron panfletos del PARTIDO COMUNISTA integrante de IZQUIERDA UNIDA y del FRAL en la intersección de la Avda. H. Yrigoyen y calle N. Videla de la localidad de Quilmes, convocando a la movilización y paro organizado por los trabajadores estatales.

Cabe señalar, que entre otros conceptos manifiesta que "el pueblo no votó por la entrega, la privatización y la desocupación". Es de hacer constar, que se adjunta al presente informe el original del libelo hallado para su mejor ilustración y correspondiente análisis de contenido.-

- Pamfletos -

ALTERNATIVA DOCENTE comparte esta justa crítica que hacen muchos compañeros. Pero, al mismo tiempo, creemos que es necesario que todos paremos y concurremos masivamente a la marcha, por dos razones: primero, porque si no derrotamos el plan económico de Menem, Alsogaray y el FMI no va a mejorar nuestro salario, ni va a aumentar el presupuesto para educación, ni los chicos van a tener para comer. Y la marcha es un gran paso para ello, porque allí concurremos junto a todo el pueblo. En segundo lugar, porque si somos miles de docentes los que vamos, y vamos junto con los padres, estaremos, después, en mejores condiciones para imponer la continuidad de nuestra lucha.

ORGANICEMOS LA CONCURRENCIA A PLAZA DE MAYO!

Es necesario que nos unamos en cada escuela, haciendo asambleas y convenciendo a los dudosos. Tenemos que convocar a los padres de nuestros chicos para pedirles que nos acompañen. Hay que conseguir micros. Coordinar en cada distrito, en cada zona con todos los docentes, estatales y con toda la comunidad educativa.

- ¡BAJO EL PLAN ECONOMICO DE MENEM, ALSOGARAY Y EL FMI!
- ¡MARCHEMOS JUNTO A TODOS LOS ESTATALES A PLAZA DE MAYO!
- ¡COORDINEMOS CON LAS ESCUELAS, LOS ESTATALES Y LOS PADRES PARA IR JUNTOS!

alternativa
DOCENTE

17/3/90

CORRIENTE SINDICAL DEL



DOCENTES

PARA DERROTAR EL PLAN ECONOMICO

MARCHEMOS TODOS CON LOS ESTATALES

Todo el pueblo está enfrentando al plan económico de Menem y Alsogaray y estas movilizaciones que se dan en todo el país pueden lograr derrotarlo. La movilización a Plaza de Mayo del miércoles próximo que organizan todos los estatales, puede ser un hecho muy importante, acaso determinante para lograr poner fin al plan de hambre.

La semana pasada, los docentes de todo el país paramos 72 horas y marchamos a Plaza de Mayo el lunes. Los compañeros de Tucumán, Salta, Chaco, Formosa, Santa Fe, San Juan, etc., siguen el paro por tiempo indeterminado, formaron coordinadoras junto a los demás estatales y realizan marchas a las gobernaciones. El miércoles, miles de jubilados acompañaron a los que están haciendo huelga de hambre y quisieron entrar en la Casa de Gobierno. El viernes, más de 40.000 manifestantes marcharon contra el hambre y la impunidad. ¡Estamos todos hartos, y miles ya están saliendo a la calle para decir basta!

Como resultado de todo esto, los gremios estatales han convocado a un paro y movilización unitaria a Plaza de Mayo, para el próximo miércoles 21. Allí se van a juntar los telefónicos, los ferroviarios, los empleados de los ministerios, y todos los afectados por el plan económico de Menem. La CTERA ha llamado a parar ese día y a concurrir a esa marcha.

Lamentablemente, en lugar de estar preparando ya la concurrencia, la decisión de la CTERA de reducir a 24 horas el paro docente y dejar solos a los compañeros del interior, ha instalado un debate en las escuelas sobre qué hacer el miércoles.

FUERA LOS LIBERALES Y EL GOBIERNO

POR UN PLAN DE LUCHA DE LA CGT

TODOS A LA MARCHA

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

• POR SALARIOS DIGNOS Y ESTABILIDAD LABORAL

• CONTRA LAS PRIVATIZACIONES

• CONTRA LA LEY DE REFORMA DEL ESTADO

MIÉRCOLES 21 en Capital Federal
CONCENTRAMOS A LAS 11 hs. EN PZA ITALIA



REGIONAL

LA PLATA

FUERA LOS LIBERALES DEL GOBIERNO
POR UN PLAN DE LUCHA DE LA CGT

TODOS A LA MARCHA

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

*POR SALARIOS DIGNOS Y ESTABILIDAD LABORAL
*CONTRA LAS PRIVATIZACIONES
*CONTRA LA LEY DE REFORMA DEL ESTADO

MIERCOLES 21 en Capital Federal
CONCENTRAMOS A LAS 11 hs. EN PZA. ITALIA



REGIONAL
LA PLATA

I

20-3

Dijimos claramente en estos años que en la campaña electoral se presentaban cuatro candidatos, pero solamente dos proyectos. Por un lado estaba Menem, Angeloz, Alsogaray, que con matices significaban más de lo mismo, y por el otro esta IZQUIERDA UNIDA que proponía un país distinto.

Ganó Menem y gobierna con Alsogaray. Le dan continuidad a la política que iniciara

• Martínez de Hoz y profundizara Alfonsín.

**El pueblo NO VOTO
por la entrega,
la privatización
y la desocupación**

El 21 de marzo
todos en la calle junto
a los compañeros estatales

Partido Comunista

Integrante de



IZQUIERDA UNIDA y FRAL

TODOS A LA MARCHA DE LOS ESTATALES

Los trabajadores estatales han recibido un mazazo con las últimas medidas del gobierno.

En medio de una fenomenal hiperinflación, el gobierno anuló las paritarias y fijó en A\$ 450.000 el sueldo básico a cobrar... a fines de abril.

A centenares de compañeros se los jubila de "oficio" lo que significa que han sido condenados, como ya están los 3.000.000 de jubilados, a vivir con 125.000 australes.

Otros miles de compañeros deberán engrosar los 4.000.000 de desocupados.

El gobierno justifica todo este garrotazo en nombre del necesario "sacrificio".

¿Pero en beneficio de quién?

¿De la población trabajadora? No. Con los salarios de hambre y los despidos se pretende montar los negociados de la privatización a precios de remate de ENTEL, Ferrocarriles, Aerolíneas.

Se quiere seguir pagando la deuda externa fraudulenta y usuraria.

Basta con mirar las cuentas de luz, gas y teléfonos aumentadas, según el gobierno para hacer "viables" las privatizaciones para darse cuenta que los privatizadores se llevarán el "oro y el moro" y que los usuarios estaremos condenados a no encender la luz, no usar el gas en el invierno y a perder el teléfono, aquellos que lo tienen.

Este no es un sacrificio para que Argentina y sus trabajadores salgan adelante.

Por eso en Salta, en Jujuy, en Tucumán, en Córdoba, en todos lados, los estatales han ganado las calles, en movilizaciones multitudinarias. Los docentes vienen de un gran paro. En todos lados los trabajadores plantean la lucha. La movilización nacional de todos los estatales nace de todas estas movilizaciones y pronunciamientos. No es el capricho de nadie. Es la voluntad colectiva de los trabajadores.

Pero los burócratas del SUPE como Diego Ibañez, de UPCN como Andrés Rodríguez, Zanola de Bancarios y Lescano de Luz y Fuerza dicen que no es hora de paros y movilizaciones sino de "ponerle el hombro a Menem".

¿Y de qué les ha servido a los trabajadores de esos gremios el apoyo que los burócratas le han estado dando a Menem?

En YPF se rematan los yacimientos productivos. Se cerró el Banco Hipotecario y se vienen los despidos en el Banco de Desarrollo. Está previsto privatizar Segba. Liquidaron las paritarias de las empresas estatales y se congelaron los sueldos.

Por eso, el PARTIDO OBRERO llama a los trabajadores del SUPE, bancarios oficiales, UPCN y Luz y Fuerza a resolver en asambleas el paro y la movilización junto a ATE, a la CTERA, a los ferroviarios y a todos los sindicatos estatales.

Compañeros: Los "alcahuetes" de siempre intentaron denigrar la reciente gran movilización de los jubilados diciendo que había "menores de 50 años", que no tenían nada que hacer en la protesta.

No, compañeros. La causa de los jubilados es la causa de TODOS, porque es la miseria de nuestros padres y es la miseria que nos espera a todos nosotros.

La lucha de los estatales es también la lucha de TODOS, porque el vigor de la movilización estatal ampliará nuestra lucha y porque la victoria de ellos es el triunfo de todos. Por eso, todos a la movilización de los estatales, para avanzar hacia la huelga general de todo el movimiento obrero para conquistar un salario equivalente a la canasta familiar (1.200.000 australes). Para que los sueldos se paguen semanalmente corregidos por el costo de vida. Para que cesen los despidos y se reincorporen los cesantes. Contra las privatizaciones. Cortar la fuga de divisas confiscando los bancos y nacionalizando el comercio exterior, desconocer la deuda externa. Control obrero de la economía para terminar con la evasión previsional e impositiva y el aumento de los precios.

18/3/1990

POR UN GOBIERNO OBRERO Y DE LOS TRABAJADORES

PARTIDO OBRERO

CONTRA EL HAMBRE Y LA ENTREGA

EL 21 MARCHEMOS CON LOS ESTATALES

El próximo miércoles 21 habrá una gran marcha a la Plaza de Mayo. Ese día paran y se movilizan los telefónicos, maestras, ferroviarios y otros 20 gremios estatales con el apoyo de la CGT. Ese mismo día también convocan a ir a la Plaza de Mayo los jubilados.

Salen a la calle porque el gobierno de Menem estafó al pueblo e impuso un plan económico de hambre y miseria extrema para millones de familias, de destrucción de nuestras escuelas, hospitales y obras sociales, y entrega del patrimonio nacional. Salen para exigir un salario para poder comer y viajar.

Es falso que no haya otro plan económico posible. El país sigue siendo rico. Se batan records de exportaciones industriales y se obtienen excelentes cosechas. El problema es que Menem y Alsogaray gobiernan para unos pocos, para el FMI, el Citibank, Bunge y Born, Alchouron y 200 supermillonarios que son los remarcadores de precios, los que especulan con el dólar, la leche, la carne o los fideos, los que se llevan los dólares para afuera y pretenden adueñarse de los bienes y empresas del Estado imponiéndonos el tarifazo más tremendo de nuestra historia. Hay que hacer otro plan económico basado en sacarles lo que robaron estos multimillonarios y así habrá para salarios, educación, salud y trabajo para todos.

Menem es ciego y sordo ante los reclamos populares. Dijo que no va a leer el plan de la CGT y llegó al colmo de ordenar a la policía la represión contra miles de indignados ancianos que cobraron 130.000 australes de jubilación. El no escucha al pueblo, sólo escucha a Bush, al FMI y a Alsogaray. Impone el plan económico de Alsogaray que obtuvo sólo 0,5% de los votos, ¡el 90% votó contra esto que se está haciendo!

Hay una forma de resolver esto: que el pueblo decida, que se
vez para elegir una Asamblea Constituyente que resuelva quien
gobernar y qué plan económico aplicar.

Si Menem es ciego y sordo ante el pueblo, hay que llenarle la Plaza.
Hay que unir los reclamos contra el hambre y la entrega, y llevar 100
mil a gritar la verdad del pueblo. El próximo miércoles deben estar los
trabajadores estatales, las maestras y telefónicos, pero también las ma-
dres que pelean por la comida de sus hijos en los barrios pobres, los
vecinos que se movilizan contra los tarifazos, los que perdieron su
trabajo, los que trabajan para poder alimentar a su familia, los pibes
secundarios a los que ya no les alcanza ni para el boleto. Desde cada
escuela del barrio y cada lugar de trabajo debe partir una columna.

Usted, compañero, convoque a sus vecinos, invite a sus amigos y
parientes, proponga a la comisión interna de su trabajo que se sume y
convoque. Cada edificio de ENTel, cada oficina pública, cada escuela se
debe convertir en un centro de organización de la marcha y de CONVO-
CATORIA A TODA LA POBLACION.

Así el próximo miércoles se podrá llenar las calles y dar el primer
paso hacia un plan de lucha y movilización obrera y popular que
derrote la política de hambre y entrega del gobierno e imponga una
salida a favor de los trabajadores y el pueblo.

**¡ABAJO EL PLAN DE HAMBRE Y ENTREGA
DE MENEM, ALSOGARAY Y EL FMI!**

**¡APOYO A LAS REIVINDICACIONES DE MAESTRAS,
TELEFONICOS, FERROVIARIOS Y DEMAS ESTATALES!**

**¡NO A LAS MEDIDAS ILEGITIMAS DE MENEM! ¡QUE EL
PUEBLO DECIDA MEDIANTE ELECCIONES A UNA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE, QUE RESUELVA QUIEN
DEBE GOBERNAR Y QUE PLAN APLICAR!**



**MOVIMIENTO AL
SOCIALISMO**

Integrante de Izquierda Unida

16/3/90

A UD. QUE...

El colectivo utiliza el pavimento, la seguridad, la limpieza, la señalización y la iluminación que pagamos todos los contribuyentes, mientras que el ferrocarril posee infraestructura propia.

A.FER.

Agrupación Ferroviaria Reformista

SABIA UD. QUE...

El ferrocarril le ocasiona al país una pérdida
10 veces menor que las rutas y caminos.?

Por eso...

No a la destrucción del sistema ferroviario

No a miles de familias sin sustento

Si a nuestra fuente de trabajo

A.FER.

Agrupación Ferroviaria Reformista

LOS ACTORES ADHERIMOS AL PARO DE ESTATALES

... Y DECIMOS QUE ADHERIMOS PORQUE LOS ACTORES YA ESTAMOS DE PARO FORZADO: NUESTRO INDICE DE DESOCUPACION ASCIENDE AL 90% DADA LA FALTA CASI TOTAL DE TRABAJO EN NUESTROS MEDIOS DE EXPRESION (T.V. - CINE - TEATRO). Y ADENAS ADHERIMOS PORQUE LOS TEATROS OFICIALES SON EMPRESAS DEL ESTADO EN RIESGO DE PRIVATIZACION.

POR TEATROS OFICIALES EN FUNCIONES

LOS TEATROS OFICIALES FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL PUEBLO. SON, POR MANDATO DELEGADO, LAS EMPRESAS TEATRALES DE LA COMUNIDAD.

LOS ACTORES SOMOS PARTE DE ESTE PUEBLO QUE SOSTIENE CON SUS IMPUESTOS ESAS INSTITUCIONES Y SOMOS PARTE TAMBIEN DE LO QUE LES DA SENTIDO DE EXISTENCIA: SIN ACTOR NO HAY TEATRO. Y HOY, ESOS TEATROS NO NOS CONTIENEN, YA SEA POR LA FALTA DE PRESUPUESTO O POR FALTA DE PROPUESTAS ALTERNATIVAS.

LOS ACTORES NO SOLO PROTESTAMOS: TENEMOS ESAS PROPUESTAS.

POSIBLES PRIVATIZACIONES

NO HAY ANUNCIOS OFICIALES; PERO EN MEDIO DEL SINDROME PRIVATISTA LOS ANTICIPOS EXTRAOFICIALES DEBEN SER TENIDOS EN CUENTA. Y NOSOTROS DECIMOS QUE NO SERAN LICITAS NI SU PRIVATIZACION, NI SU CONCESION, NI EL MANEJO ARBITRARIO DE SUS EXIGUOS PRESUPUESTOS.

EN ESTE, COMO EN CUALQUIERA DE LOS CASOS DE DEFENSA DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO, LOS TRABAJADORES EJERCEMOS EL DERECHO DE SOBERANIA POPULAR POR LA PRESERVACION DE LA SOBERANIA NACIONAL, QUE ESO Y NO OTRA COSA REPRESENTAN LOS FERROCARRILES, LOS TELEFONOS, Y.P.F., AEROLINEAS ARGENTINAS, LA BANCA NACIONAL, LOS MEDIOS DE COMUNICACION, EL INSTITUTO NACIONAL DE CINE, LOS TEATROS OFICIALES, ETC.

EN UNOS CASOS, LA DESNACIONALIZACION SE EXPRESA EN CAPITAL ACCIONARIO; EN OTROS EN CAPITAL CULTURAL; EN TODOS, EN LA PERDIDA DEL PODER DE DECISION DEL PUEBLO ARGENTINO.

NO ES VERDAD QUE ESTE SEA EL UNICO CAMINO

LOS TRABAJADORES NO ACEPTAMOS ESTAR EN LA VEREDA DE ENFRETE. ESAS EMPRESAS QUE HOY SE QUIEREN REMATAR TAMBIEN NOS PERTENECEN AFECTIVAMENTE Y HACE TIEMPO QUE VENIMOS PLANTEANDO EL DESAFIO DE HACERLAS EFICIENTES CON NUESTRO PROTAGONISMO.

TENGA EL GOBIERNO LA HUMILDAD DE RESPETARNOS Y LOS TRABAJADORES NO ELUDIREMOS LA RESPONSABILIDAD DE NUESTRO COMPROMISO, PARA QUE NO TENGAMOS QUE SACRIFICAR PATRIMONIO EN ARAS DE UN "FUTURO BIENESTAR" QUE -DE ESA MANERA- SERA SIEMPRE EFIMERO Y PARA UNOS POCOS.-



ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CULTURAL - GREMIAL - MUTUAL

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1910

TELEFONICOS IMPIDAMOS LOS DESPIDOS

COMPAÑEROS:

Con la aplicación del Decreto 435/90, por el cual se adelantan las jubilaciones a los 53 años para las compañeras y a los 58 años para los compañeros van a comenzar LOS DESPIDOS.-

Esta es la forma mentirosa y tramposa de encubrir lo que se llama "Ley de prescindibilidad o de cesantia".-

A su vez dicho decreto contiene:

LA DENUNCIA DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO, LO QUE SIGNIFICA LA LIQUIDACION DE NUESTRAS PRINCIPALES CONQUISTAS, COMO SER: horarios, REGIMEN DE LICENCIAS (Por estudio, por enfermedad, por vacaciones, etc). LIQUIDACION DE LOS QUINQUENIOS, OBRA SOCIAL; Y LA REIMPLANTACION DE LAS MAXIMAS CONDICIONES DE EXPLOTACION; Como así también la supresión de las horas extras de trabajo, QUE AFECTARA A MILES DE TRABAJADORES QUE RECURRIAN A LAS MISMAS COMO COMPENSACION POR LOS BAJOS SALARIOS.-

EL GOLPE ES DE MAYOR MAGNITUD...

Más de 20.000 CESANTES ES LO QUE AFECTARA AL CONJUNTO DE LOS TRABAJADORES TELEFONICOS, incluidos personal de U.P.S. y C.P.U.- Este es el precio que pagamos los telefónicos a "María Julia" y a la política de ENTREGA del gobierno en el PLAN PRIVATIZADOR de las Empresas del Estado.-

SAQUEO A NUESTRO SALARIO Y A NUESTRA FUENTE DE TRABAJO:

El Sindicato Buenos Aires, informa que entre enero y febrero, la recomposición significaría un 125 %, traducido a dólares, los 100 US\$ promedio, que cobramos en enero, a los 15 días, producto de la desvalorización, las remarcaciones y los tarifazos se redujeron a 40 dólares.-

Es por eso que la lucha por el salario esta íntimamente ligada a la defensa de nuestro trabajo y las conquistas logradas, contra el plan de las privatizaciones.-

//..

..//
El secretario de FOETRA Rogelio Rodriguez, consecuente con su posición de acuerdo con la privatización, Así como dejó aislado al gremio telefonico en su paro del 8 de enero, volvió a repetir su actitud con los compañeros de Rosario que salieron el 8 de marzo al paro.-

Y si a esto le agregamos que el sindicato Buenos Aires a pesar de las importantes experiencias realizadas, ya sea en el paro del 8 de enero; el plan de lucha presentado a la CGT y las importantes denuncias efectuadas, No estuvo en correspondencia para darle respuesta inmediata a la situación y convocar al plenario de delegados para que analizara y resolviera el caracter de la movilización al parlamento que se realizó el día 8 de marzo; Ello se debe a que existe una falta de homogeneidad en la conducción que en los momentos decisivos contribuye a confundir y restar eficacia a la lucha del gremio telefonico.-

CONTRA ESTE ATAQUE BRUTAL:

Necesitamos hacer efectivo nuestro protagonismo, herramienta fundamental para consolidar el funcionamiento de las COMISIONES INTERNAS; desarrollar en cada edificio LAS INTERGREMIALES TELEFONICAS, impulsar las coordinadoras de trabajadores esdtatales en cada zona y recabar la adhesión a las mismas de los sectores del Campo Popular. QUE GARANTICE EL PARO CON MOVILIZACION DEL DIA 19 A LA PLAZA DE MAYO.-

EXIJAMOS A LA C.G.T., UN PLAN DE LUCHA QUE COMIENZE CON UN PARO Y MOVILIZACION NACIONAL ADEMAS DE EXIGIR AL PARLAMENTO LA INTERPELACION DEL MINISTRO DROMI Y LA ANULACION DE LOS DECRETOS PRIVATIZADORES.-

BUENOS AIRES, Marzo ,9 de 1990

L.I.S.T.A. VIOLETA

**SEÑOR USUARIO:
¿Sabe que su teléfono puede convertirse
en un VAMPIRO?**



SEPA PORQUE

1. Una condición para privatizar es encarecer la tarifa telefónica. Precios internacionales para salarios nacionales.

2. El servicio no mejorará, ya que no se han fijado objetivos reales para mejorar la calidad del mismo ni para incrementar su cobertura. No existe organismo alguno para controlar a la futura empresa.

En lo sucesivo, la prestadora privada fijará las tarifas, ajustándolas mensualmente según Índice de Precios, y está autorizada para producir ajustes especiales cada 6 meses.

3. Seis provincias argentinas ya lo saben: Sesenta años de telefonía privada demuestran que la ganancia es lo único que les preocupa a las multinacionales.

5. La empresa privada no pagará impuestos al Estado. Recordemos que la ENTel. aporta el 50 % de su tarifa al mismo.

NO SE DEJE ENGAÑAR

1. ENTel. no da déficit, por el contrario: da superávit.
2. Los trabajadores telefónicos podemos garantizar un mejoramiento real del servicio sin nece-

sidad de recurrir a supuestos "aportes" externos

3. Sólo con evitar la sangría a manos de las contratistas privadas podemos eliminar gastos superfluos por más de 300 millones de U\$S al año.

4. Considere que entre 1975 y 1989 el país achicó su Producto Bruto Interno en un 20 % mientras ENTel. DUPLICÓ sus líneas funcionando y redujo a la mitad su personal en relación con las mismas.

5. No se deje engañar: Por medio de nuestro gremio presentamos en distintas oportunidades planes concretos que avalan estas afirmaciones y estamos dispuestos a ampliarlas ante quienes deseen escucharlas para bien de los usuarios telefónicos y de todo el pueblo argentino. **Reflexione a tiempo sobre estas advertencias.**

Si a Ud. le interesa conocer nuestra propuesta, diríjase a:

**Tte General Juan D. Perón 2625/29
Capital**

En el horario de 10 a 15 hs.

NO A LA ENTREGA **DEFENDAMOS** **EL PATRIMONIO** **NACIONAL**

■ Porque defendemos el Patrimonio Nacional del que son parte las empresas del estado.

■ Porque tenemos que impedir el asalto a mano armada que significan las privatizaciones que no traerán eficiencia en los servicios sino más desocupación y hambre.

■ Porque la privatización es para pagar la deuda externa y no para mejorar los servicios.

■ Porque queremos y luchamos por un nuevo estado moderno, eficiente y profundamente democrático al servicio de la nación, los trabajadores y el pueblo.

■ Porque no queremos salarios de hambre ni desocupación.

El miércoles 21
en la calle
con los compañeros estatales



Dijimos claramente en estos años que en la campaña electoral se presentaban cuatro candidatos, pero solamente dos proyectos. Por un lado estaba Menem, Angeloz, Alsogaray, que con matices significaban más de lo mismo, y por el otro esta IZQUIERDA UNIDA que proponía un país distinto.

Ganó Menem y gobierna con Alsogaray. Le dan continuidad a la política que iniciara Martínez de Hoz y profundizara Alfonsín.

**El pueblo NO VOTO
por la entrega,
la privatización
y la desocupación**

El 21 de marzo
todos en la calle junto
a los compañeros estatales

Partido Comunista

Integrante de



IZQUIERDA UNIDA y FRAL

Quilmes

PREPAREMOS LA HUELGA GENERAL

Una vez más, los trabajadores ganamos las calles para expresar el repudio a los planes de entrega y miseria. Ya son millones en el país los que levantan su voz, salen a la calle y a la huelga. Desde Salta a la Patagonia el país obrero y explotado es un solo grito de rabia y protesta.

Pero no basta la protesta. Es necesario discutir entre todos hacia donde vamos y como luchamos. Muchos hemos luchado en los últimos años contra cada ajuste de tuerca de los monopolios. Hemos conseguido algunos triunfos parciales, pero hay que reconocer que de conjunto estamos cada vez peor. Cada aumento salarial que arrancamos, es devorado por la inflación.

Estamos ante un plan sistemático, profundo, aplicado desde hace muchos años por todos los gobiernos. Desde el rodriago hasta la política actual, pasando por los militares y Alfonsín. Todos prepararon las privatizaciones, todos contribuyeron a la destrucción del salario y las fuentes de trabajo.

Hoy los radicales y algunos peronistas dicen tener diferencias, piden que no se avance tan rápido en las privatizaciones, que haya algunos paliativos porque temen la reacción del pueblo, pero en esencia quieren lo mismo. Ninguno plantea medidas de fondo como, por ejemplo, la ruptura con el FMI.

Hoy debemos preguntarnos: ¿Por qué no logramos parar con todas nuestras luchas los sucesivos ajustes? El retroceso en nuestro nivel de vida no se debe a la falta de ganas de luchar, sino a los burócratas sindicales que desgastaron las luchas y les quitaron toda perspectiva. Hoy Ubal dini confiesa que para él los paros generales fueron "anecdotas", es decir, cartas que utiliza en la negociación con los gobiernos de turno. Hoy se reúne con Alfonsín para proponerle el plan de unidad de la CGT. Como si nos pudiéramos unir con uno de los principales responsables de la ruina del país.

Una vez más la CGT presenta un plan completamente estéril. Ni una palabra sobre la explotación imperialista, sobre el desconocimiento de la deuda externa. Piden controles de precios e impuestos, pero no le toca un pelo a los monopolios saqueadores y por esto es sencillamente más de lo mismo. Las aspirinas no sirven para nada, estamos en presencia de un cancer, del cancer de la explotación imperialista, más despiadada, que exige medidas revolucionarias para un cambio de fondo.

Algunos ven que la solución está en votar de nuevo, en una Asamblea Constituyente (MAS). Otra vez nos invitan como corderitos a que pongamos una papeleta en la urna para que los partidos de siempre la usen de papel higienico. ¿Qué es la constituyente, sino una reunión donde los partidos que hundieron al país discutan "democráticamente" como seguir metiéndonos el perro?

Lo que nos proponen burócratas, patrones y supuestos salvadores es cambiar algo para que nada cambie, para que cada día estemos peor. No es casualidad que el programa "alternativo" de Ubal dini no sea discutido con los trabajadores, sino con la UIA. Es un programa para la patronal no para los trabajadores. Solo los trabajadores, rompiendo con la burocracia y la patronal, pueden parar el caos al que nos condena el capitalismo.

Está planteada la lucha por poner en pie coordinadoras y plenarios del activismo obrero para luchar por la preparación de la huelga general activa y la puesta en pie de un Congreso de delegados de base de la CGT que discuta un programa obrero y como luchar por él y una dirección clasista.

Los trabajadores del Partido de los Trabajadores, Grupo Obrero Trostkista y del Partido Obrero Revolucionario proponemos para el debate el siguiente programa:

- 1- Patitarias libres con delegados electos de las empresas que luche por un salario igual a la canasta familiar indexado según costo de vida.
- 2- CONTRA LA DESOCUPACION: reparto de las horas de trabajo para preservar la mano de obra existente sin afectar el salario.
- 3- CONTRA LOS CIERRES: control obrero de las empresas, expropiación sin pago.
- 4- NO A LAS PRIVATIZACIONES: control de los trabajadores bajo patrimonio estatal.
- 5- RUPTURA CON EL FMI, desconocimiento de la deuda externa.

20-3-90

PT

PARTIDO
DE LOS
TRABAJADORES

GOT

GRUPO
OBRERO
TROSKISTA

POR

PARTIDO
OBRERO
REVOLUCIONARIO

CONTRA EL HAMBRE Y LA ENTREGA

EL 21 MARCHEMOS CON LOS ESTATALES

El próximo miércoles 21 habrá una gran marcha a la Plaza de Mayo. Ese día paran y se movilizan los telefónicos, maestras, ferroviarios y otros 20 gremios estatales con el apoyo de la CGT. Ese mismo día también convocan a ir a la Plaza de Mayo los jubilados.

Salen a la calle porque el gobierno de Menem estafó al pueblo e impuso un plan económico de hambre y miseria extrema para millones de familias, de destrucción de nuestras escuelas, hospitales y obras sociales, y entrega del patrimonio nacional. Salen para exigir un salario para poder comer y viajar.

Es falso que no haya otro plan económico posible. El país sigue siendo rico. Se batan records de exportaciones industriales y se obtienen excelentes cosechas. El problema es que Menem y Alsogaray gobiernan para unos pocos, para el FMI, el Citibank, Bunge y Born, Alchouron y 200 supermillonarios que son los remarcadores de precios, los que especulan con el dólar, la leche, la carne o los fidecos, los que se llevan los dólares para afuera y pretenden adueñarse de los bienes y empresas del Estado imponiéndonos el tarifazo más tremendo de nuestra historia. Hay que hacer otro plan económico basado en sacarles lo que robaron estos multimillonarios y así habrá para salarios, educación, salud y trabajo para todos.

Menem es ciego y sordo ante los reclamos populares. Dijo que no va a leer el plan de la CGT y llegó al colmo de ordenar a la policía la represión contra miles de indignados ancianos que cobraron 130.000 australes de jubilación. El no escucha al pueblo, sólo escucha a Bush, al FMI y a Alsogaray. Impone el plan económico de Alsogaray que obtuvo sólo 9,5% de los votos, ¡el 90% votó contra esto que se está haciendo!

Hay una forma de resolver esto: que el pueblo decida, que se vote otra vez para elegir una Asamblea Constituyente que resuelva quién debe gobernar y qué plan económico aplicar.

Si Menem es ciego y sordo ante el pueblo, hay que llenar la Plaza. Hay que unir los reclamos contra el hambre y la entrega, y llevar 100 mil a gritar la verdad del pueblo. El próximo miércoles deben estar los trabajadores estatales, las maestras y telefónicos, pero también las madres que pelean por la comida de sus hijos en los barrios pobres, los vecinos que se movilizan contra los tarifazos, los que perdieron su trabajo, los que trabajan para poder alimentar a su familia, los pibes secundarios a los que ya no les alcanza ni para el boleto. Desde cada escuela del barrio y cada lugar de trabajo debe partir una columna.

Usted, compañero, convoque a sus vecinos, invite a sus amigos y parientes, proponga a la comisión interna de su trabajo que se sume y convoque. Cada edificio de ENTel, cada oficina pública, cada escuela se debe convertir en un centro de organización de la marcha y de CONVO-CATORIA A TODA LA POBLACION.

Así el próximo miércoles se podrá llenar las calles y dar el primer paso hacia un plan de lucha y movilización obrera y popular que derrote la política de hambre y entrega del gobierno e imponga una salida a favor de los trabajadores y el pueblo.

¡BAJO EL PLAN DE HAMBRE Y ENTREGA DE MENEM, ALSOGARAY Y EL FMII

**¡APOYO A LAS REIVINDICACIONES DE MAESTRAS,
TELEFONICOS, FERROVIARIOS Y DEMAS ESTATALES!**

**¡NO A LAS MEDIDAS ILEGITIMAS DE MENEM! ¡QUE EL
PUEBLO DECIDA MEDIANTE ELECCIONES A UNA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE, QUE RESUELVA QUIEN
DEBE GOBERNAR Y QUE PLAN APLICAR!**



**MOVIMIENTO AL
SOCIALISMO**

Integrante de Izquierda Unida

16/3/90

TODOS A LA MARCHA DE LOS ESTATALES

Los trabajadores estatales han recibido un mazazo con las últimas medidas del gobierno.

En medio de una fenomenal hiperinflación, el gobierno anuló las paritarias y fijó en ~~A~~450.000 el sueldo básico a cobrar... a fines de abril.

A centenares de compañeros se los jubila de "oficio" lo que significa que han sido condenados, como ya están los 3.000.000 de jubilados, a vivir con 125.000 australes.

Otros miles de compañeros, deberán engrosar los 4.000.000 de desocupados.

El gobierno justifica todo este garrotazo en nombre del necesario "sacrificio".

● ¿Pero en beneficio de quién?

● ¿De la población trabajadora? No. Con los salarios de hambre y los despidos se pretende montar los negociados de la privatización a precios de remate de ENTel, Ferrocarriles, Aerolíneas.

● Se quiere seguir pagando la deuda externa fraudulenta y usuraria.

Basta con mirar las cuentas de luz, gas y teléfonos aumentadas, según, el gobierno para hacer "viabiles" las privatizaciones para darse cuenta que los privatizadores se llevarán el "oro y el moro" y que los usuarios estaremos condenados a no encender la luz, no usar el gas en el invierno y a perder el teléfono, aquellos que lo tienen.

Este no es un sacrificio para que Argentina y sus trabajadores salgan adelante.

Por eso en Salta, en Jujuy, en Tucumán, en Córdoba, en todos lados, los estatales han ganado las calles, en movilizaciones multitudinarias. Los docentes vienen de un gran paro. En todos lados los trabajadores plantean la lucha. La movilización nacional de todos los estatales nace de todas estas movilizaciones y pronunciamientos. No es el capricho de nadie. Es la voluntad colectiva de los trabajadores.

Peró los burócratas del SUPE como Diego Ibañez, de UPCN como Andrés Rodríguez, Zanola de Bancarios y Lescano de Luz y Fuerza dicen que no es hora de paros y movilizaciones sino de "ponerle el hombro a Menem".

¿Y de qué les ha servido a los trabajadores de esos gremios el apoyo que los burócratas le han estado dando a Menem?

En YPF se rematan los yacimientos productivos. Se cerró el Banco Hipotecario y se vienen los despidos en el Banco de Desarrollo. Está previsto privatizar Segba. Liquidaron las paritarias de las empresas estatales y se congelaron los sueldos.

Por eso, el PARTIDO OBRERO llama a los trabajadores del SUPE, bancarios oficiales, UPCN y Luz y Fuerza a resolver en asambleas el paro y la movilización junto a ATE, a la CTERA, a los ferroviarios y a todos los sindicatos estatales.

Compañeros: Los "alcahuetes" de siempre intentaron denigrar la reciente gran movilización de los jubilados diciendo que había "menores de 50 años", que no tenían nada que hacer en la protesta.

No, compañeros. La causa de los jubilados es la causa de TODOS, porque es la miseria de nuestros padres y es la miseria que nos espera a todos nosotros.

La lucha de los estatales es también la lucha de TODOS, porque el vigor de la movilización estatal ampliará nuestra lucha y porque la victoria de ellos es el triunfo de todos. Por eso, todos a la movilización de los estatales, para avanzar hacia la huelga general de todo el movimiento obrero para conquistar un salario equivalente a la canasta familiar (1.200.000 australes). Para que los sueldos se paguen semanalmente corregidos por el costo de vida. Para que cesen los despidos y se reincorporen los cesantes. Contra las privatizaciones. Cortar la fuga de divisas confiscando los bancos y nacionalizando el comercio exterior, desconocer la deuda externa. Control obrero de la economía para terminar con la evasión previsional e impositiva y el aumento de los precios.

16/3/1990

POR UN GOBIERNO OBRERO Y DE LOS TRABAJADORES
PARTIDO OBRERO